

Política

Globalidad y Ciudadanía



UANL



La
excelencia
por principio
la educación
como instrumento



Revista Política, Globalidad y Ciudadanía Vol. 11, Núm. 21, Enero-Junio 2025

Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

<http://revpoliticas.uanl.mx/>

REVISTA POLÍTICA, GLOBALIDAD Y CIUDADANÍA

REVISTA CIENTÍFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

<http://revpoliticas.uanl.mx/index.php/RPGyC/index>

Revista Política, globalidad y ciudadanía se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Atribución- NoCommercial Internacional 4.0



La Revista cuenta con Cross Reference DOI oficial registration, promueve el acceso abierto a la literatura científica y es signataria de la Declaración DORA an-Francisco, Declaration on Research Assessment: <https://sfdora.org/read/>



Los editores y los autores son responsables de los artículos aquí publicados.
Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos citando la fuente y el autor o los autores

Revista Política, Globalidad y Ciudadanía, Vol. 11 No. 21, enero - junio 2025
Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, pp. 1-184.

ISSN 2395-8448

REVISTA POLÍTICA, GLOBALIDAD Y CIUDADANÍA

**REVISTA CIENTÍFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Entidad Editora

Universidad Autónoma de Nuevo León UANL

Equipo editorial

Director de la Revista

Abraham Hernández Paz
Director de la Facultad de Políticas y Relaciones Internacionales

Editores

Oswaldo Leyva Cordero Universidad Autónoma de Nuevo León

Gabriela Baltodano García Universidad Autónoma de Nuevo León

Posicionamiento, marcaje, Correctora de estilo y maquetación

Gabriela Baltodano García Universidad Autónoma de Nuevo León

Diseño de Portada

Nadia Gabriela Silva Zertuche Universidad Autónoma de Nuevo León

Traducción

Marlene del Toro Granados Universidad Autónoma de Nuevo León

REVISTA POLÍTICA, GLOBALIDAD Y CIUDADANÍA

REVISTA CIENTÍFICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Cuerpos Académicos Asociados

Oswaldo Leyva Cordero Gestión y Política educativa
Juan de Dios Martínez Villarreal Ciencias Políticas
Carlos Muñiz Muriel Comunicación Política, Opinión Pública y Capital Social
Salvador Gerardo González Cruz Mercados y Estudios Regionales Internacionales
Víctor Néstor Aguirre Sotelo Participación Ciudadana y DDHH de las Minorías
José Segoviano Hernández Políticas Sociales en los Modelos Educativos

Comité Científico Editorial

Victor Eduardo Cancino Cancino Universidad Santo Tomás
Daniel de la Garza Motemayor Universidad de Monterrey
Francisco Ganga Contreras Universidad de Tarapacá
Claire Wright Queen's University Belfast
Katarzyna Krzywicka Wydział Politologii UMCS
José Manuel Sabucedo Cameselle Universidad de Santiago de Compostela
Ismael Crespo Martínez Universidad de Murcia
Hugo Ramón Martínez-Caraballo Universidad Simón Bolívar
Daniel Barredo Ibáñez Universidad del Rosario
Carmelo Cattafi Tecnológico de Monterrey
Roberto Ariel Abeldaño Zuñiga Universidad de La Sierra Sur
Arturo Vallejos Romero Universidad de La Frontera
José Tejada Fernández Universidad Autónoma de Barcelona
Roberto Dominguez Suffolk University
Ana Maria Cazallo-Antunez Universidad de Jaén
Ronald Prieto Pulido Universidad Simón Bolívar
Nahuel Oddone Universidad en Brujas, Bélgica
Felipe Aliaga Saez Universidad Santo Tomás
Úrsula Freundt-Thurne Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
José Manuel Ramírez Hurtado Universidad Pablo de Olavide
Hernando Rojas Universidad de Wisconsin – Madison
Valeriano Piñeiro Naval Universidad de Salamanca
Yanyñ Aurora Rincon Quintero Tecnológico de Antioquia
Victor Samuel Peña Colegio de Sonora
Oscar Castillo Guido Academia Nicaragüense de las Ciencias Jurídicas y Políticas (ANCJP)
Rafael Velazquez Flores Universidad Autónoma de Baja California
José Antonio Peña-Ramos Universidad de Granada

Sebastián Donaso	Universidad de Talca
Carlos Pilia	Universidad de Cagliari
Adriano Moura da Fonseca Pinto	Universidade Estácio de Sá
José Carlos Lozano Rendón	Texas A&M University
Manuel Alcántara Sáez	Universidad de Salamanca
Pablo Toral	Beloit College
Joaquín Brugué	Universidad Autónoma de Barcelona
Jose Joaquín Brunner	Universidad Diego Portales
Manuel Torres	Universidad Internacional de Andalucía
Jorge Schiavon Uriegas	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)
Benjamin Temkín Yedwab	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Claudia Mellado Ruiz	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Pablo Jorge Porten-Chee	Universität Heidelberg en Alemania
Marita Carballo	Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas
Sergio Wals	University of Nebraska-Lincoln
Sebastián Valenzuela	Pontificia Universidad Católica de Chile

Comité Consultivo

Verónica Cuevas Pérez	Presidenta
Patricia Sepúlveda	Vicepresidenta
Francisco Gorjón Gómez	Universidad Autónoma de Nuevo León
Fátima Recuero López	Universidad de Granada
Raul Carnavalli	Universidad de Talca
Nicolás Gissi Barbieri	Universidad de Chile
Violeta Isabel Montero Barriga	Universidad de Concepción
Amaro Elías la Rosa Pineda	Universidad Jaime Bausate y Meza
David Shirk	Universidad de San Diego
José Salvador Zepeda López	Universidad Autónoma de Nayarit
Lidia Aguilar Balderas	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Presentación

La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución comprometida con la formación integral en los campos de las ciencias, las humanidades y la tecnología, así como con la investigación científica y la promoción del desarrollo cultural e ideológico de la sociedad. Su labor está orientada a la formación de líderes y dirigentes con responsabilidad ética, compromiso histórico y el propósito de fortalecer la identidad regional, nacional y latinoamericana.

En este contexto, la revista digital Política, Ciudadanía y Globalidad, publicación científica de esta institución, se articula con todas las instancias de este proyecto académico. Política, Ciudadanía y Globalidad se publica semestralmente en formato electrónico y bajo el sistema de acceso abierto (Open Access) desde enero de 2015. Su objetivo es consolidarse como un referente imprescindible para la difusión de artículos científicos inéditos, resultado de investigaciones en español e inglés, de autores nacionales e internacionales.

Los artículos sometidos a la revista son evaluados mediante el sistema de revisión por pares bajo la modalidad de doble ciego, garantizando así la rigurosidad y calidad científica de los trabajos publicados. Desde la región noreste de México, Política, Ciudadanía y Globalidad se posiciona como un espacio para la promoción del desarrollo científico, el aprendizaje y la generación de conocimiento.

Más específicamente, esta publicación constituye un instrumento clave para la socialización del conocimiento en las comunidades académicas vinculadas a la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Asimismo, ofrece un espacio de reflexión y debate crítico que contribuye al desarrollo académico, organizacional y social en los ámbitos local, nacional e internacional.

Dirigida a investigadores, estudiantes de educación superior, funcionarios públicos, empresarios, gremios y la sociedad del conocimiento en general, la revista divulga producción intelectual y resultados de investigación en el campo de la ciencia política, abarcando todas sus subdisciplinas. El equipo editorial y de colaboradores está comprometido con el fortalecimiento de los criterios de calidad científica, visibilidad e impacto, en concordancia con los nuevos lineamientos del modelo Redalyc.

Índice

Editorial

Investigación y desafíos globales: perspectivas científicas para un futuro sostenible e inclusivo
Gabriela Baltodano García

Artículos

Afganistán y México: La dinámica de las relaciones entre los dos países afectada negativamente por el Estado imperial estadounidense	Hafizullah Emadi	1.-14
Productividad total de los factores en las manufacturas mexicanas. Un análisis por gran división y por estructura empresarial: 1988-2018	Jimmy Félix Armenta, Rosa Delia Aguilar Carvajal, Ramón Valenzuela Edeza	15-33
Medición de la competencia de las pequeñas empresas del sector turístico colombiano, factores y variables	Wilson Ricardo Pinillos-Castillo, Ángela Helena Duarte-Camacho, Odair Triana-Calderón	34-54
Situación laboral y percepción de los egresados en su formación académica universitaria	Grisel Alejandra Perez Rivas	55-74
Incidencia de la población migrante venezolana en la economía de la provincia sabana de occidente, Cundinamarca, Colombia	Fabio Orlando Cruz-Páez, Benjamín Andrés Manjarres-Zarate, María Yolanda Laverde-Guzmán	75-88
Responsabilidad social empresarial e innovación social en pequeñas y medianas empresas: objetivo 12	Ana María Romo-Jiménez	89-106
Competitividad de las agroempresas del Sumapaz en Colombia: articulación entre los componentes del sistema agroalimentario	Nelson Enrique Fonseca Carreño	107-126
Aprovechamiento sexual: corrupción, normativa y política pública en México	Luis Eduardo Ramírez Sirgo, Verónica Mireya Moreno Rodríguez, Ernesto Casas Cárdenas	127-150
Riesgos Inesperados Para Los Negocios Internacionales	Héctor Herrera Ramírez, Lina Marcela Parra Torres, Juan Camilo Arévalo Parra	151-169
Desarrollo investigativo sobre la educación universitaria en emprendimiento en Colombia. Una Revisión Sistemática de Literatura	José Iván Roncancio González, Nubia Rodríguez Ruiz, Xiomara Pomares Angulo	170-184

Investigación y desafíos globales: perspectivas científicas para un futuro sostenible e inclusivo

Research and global challenges: scientific perspectives for a sustainable and inclusive future

Gabriela Baltodano García¹

RESUMEN

El presente volumen se configura como un espacio de reflexión profunda, donde convergen análisis rigurosos sobre las dinámicas económicas, sociales y políticas que modelan tanto el contexto nacional como el internacional. A través de una diversidad de enfoques metodológicos y teóricos, los artículos incluidos en esta edición abordan fenómenos complejos que abarcan desde la interacción entre actores globales, hasta la competitividad empresarial, la responsabilidad social y los desafíos que enfrentan sectores clave como el turismo, la educación y la agroindustria. Este número no solo ofrece una mirada crítica sobre las realidades contemporáneas, sino que también pone de manifiesto la necesidad urgente de adaptarse a los cambios globales, con énfasis en la sostenibilidad y la inclusión. Además, los estudios presentados exploran cómo las tensiones entre la globalización y las realidades locales afectan a diversas esferas del desarrollo humano, económico y político. La investigación sobre temas como la migración, el empleo, las políticas públicas y la innovación social refuerzan la idea de que las soluciones a los desafíos globales deben ser multifacéticas y colaborativas, involucrando a diferentes actores en todos los niveles de la sociedad. Este número invita a los lectores a adentrarse en debates que conectan las realidades locales con las tendencias globales, abriendo nuevas posibilidades para un entendimiento crítico y una acción estratégica informada, que impulse el cambio hacia un futuro más justo, sostenible y equitativo en todas las dimensiones del conocimiento y la práctica social.

Palabras clave: ciencia, competitividad, desarrollo sustentable, investigación.

ABSTRACT

This edition is conceived as a space for deep reflection, where rigorous analyses of the economic, social, and political dynamics shaping both the national and international context converge. Through a variety of methodological and theoretical approaches, the articles included in this edition address complex phenomena ranging from the interaction between global actors to business competitiveness, social responsibility, and the challenges faced by key sectors such as tourism, education, and agribusiness. This issue not only offers a critical perspective on contemporary realities but also highlights the urgent need to adapt to global changes, with an emphasis on sustainability and inclusion. Furthermore, the studies presented explore how the tensions between globalization and local realities affect various spheres of human, economic, and political development. Research on topics such as migration, employment, public policies, and social innovation reinforces the idea that solutions to global challenges must be multifaceted and collaborative, involving different actors at all levels of society. This issue invites readers to engage in debates that connect local realities with global trends, opening new possibilities for critical understanding and informed strategic action that drive change toward a more just, sustainable, and equitable future in all dimensions of knowledge and social practice.

Keywords: science, competitiveness, sustainable development, research.



Fecha de publicación: 06/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Baltodano-García, G (2025). Investigación y desafíos globales: perspectivas científicas para un futuro sostenible e inclusivo. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 1-5. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-351>

¹ Doctora en Filosofía con orientación en Relaciones Internacionales, Negocios y Diplomacia. Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua. Es co editora de la Revista Política, Globalidad y Ciudadanía. ORCID: 0000-0002-4921-4144 E-mail: baltodanogabriela@gmail.com

1.- INTRODUCCIÓN

La investigación científica es un proceso estructurado que tiene como objetivo la generación de nuevo conocimiento, la comprensión profunda de fenómenos, la aportación a problemas complejos o la validación de teorías existentes, a través de métodos y el análisis riguroso de datos. Este proceso, que se caracteriza por su enfoque sistemático, busca ampliar los límites de la comprensión humana al proporcionar un marco consolidado de conocimiento que permita a la comunidad científica interpretar y explicar los fenómenos que configuran nuestra realidad social, económica y política (Montealegre, 2024). De esta manera, la investigación se erige como una estrategia para validar el conocimiento que se comparte socialmente y proyecta la comprensión de las dinámicas globales.

En un mundo marcado por su acelerada transformación, la ciencia se convierte en una herramienta indispensable para fomentar el progreso, la innovación y la toma de decisiones fundamentadas, que, a su vez, impactan en la mejora de las políticas públicas, la optimización de procesos económicos y la promoción de la equidad social. A través de su capacidad de generar soluciones prácticas y teóricas, la investigación científica aborda los desafíos contemporáneos, para sentar las bases para la construcción de un futuro más sostenible, justo y adaptado a las interacciones cada vez más complejas entre los diversos actores y dimensiones de la sociedad globalizada (Baltodano, 2024).

En esta edición 11 número 21 de la Revista Científica Política, Globalidad y Ciudadanía, se presentan diez artículos que abordan una amplia gama de temas de relevancia para el contexto latinoamericano y global, como las dinámicas políticas y económicas, la migración, la responsabilidad social empresarial y los desafíos del emprendimiento. Los estudios, elaborados por investigadores provenientes de Afganistán, Colombia, Estados Unidos, México, exploran desde las relaciones internacionales entre naciones como Afganistán y México hasta el análisis de la productividad en las manufacturas mexicanas y la competitividad de pequeñas empresas del sector turístico colombiano. Además, se profundiza en temas como el impacto de la migración venezolana en la economía colombiana y la innovación social en las PYMES mexicanas.

Estos artículos, fruto de investigaciones rigurosas, ofrecen una visión integral de los problemas contemporáneos que enfrentan las sociedades en su constante evolución. Editada por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la revista se afianza como un espacio para el análisis académico crítico y el intercambio de ideas en las ciencias sociales, contribuyendo al fortalecimiento del diálogo académico a nivel nacional e internacional.

El primer artículo de este número, titulado *“Afganistán y México: La dinámica de las relaciones entre los dos países afectada negativamente por el Estado imperial estadounidense”* de Hafizullah Emadi, nos ofrece una mirada profunda sobre las relaciones internacionales entre dos países periféricos que comparten experiencias similares de intervención por parte de Estados Unidos.

El autor expone cómo las relaciones entre Afganistán y México, aunque no están marcadas por la proximidad geográfica, comparten el impacto de las políticas imperiales estadounidenses. A través de esta lente, nos invita a reflexionar sobre cómo los estados periféricos, al fortalecer sus lazos entre sí, pueden buscar vías de empoderamiento frente a las potencias centrales. Este análisis se complementa con la solidaridad mostrada por México hacia Afganistán, particularmente a través de la acogida de refugiados afganos, un gesto que subraya la importancia de la cooperación internacional más allá de los intereses geopolíticos.

Por otro lado, la investigación de *Jimmy Félix Armenta, Rosa Delia Aguilar Carvajal y Ramón Valenzuela Edeza* sobre la productividad en las manufacturas mexicanas, comparte un análisis que nos permite entender cómo las diferentes divisiones manufactureras en México han evolucionado a lo largo de tres décadas. El artículo, “*Productividad total de los factores en las manufacturas mexicanas. Un análisis por gran división y por estructura empresarial: 1988-2018*”, ofrece una visión integral sobre el desempeño industrial del país y señala la disparidad entre microempresas y grandes corporaciones, lo que abre un debate sobre las políticas económicas necesarias para integrar a las pequeñas y medianas empresas al crecimiento económico del país.

La competitividad, especialmente en el sector turístico y agroempresarial, también se presenta como un tema central en este número. En “*Medición de la competencia de las pequeñas empresas del sector turístico colombiano*” de *Wilson Ricardo Pinillos-Castillo, Ángela Helena Duarte-Camacho y Odair Triana-Calderón*, se aborda cómo la competitividad de las pequeñas empresas turísticas colombianas puede ser medida y mejorada a través de diversos factores y variables. Este análisis es vital para entender cómo estas empresas pueden enfrentarse a la competencia y aprovechar sus fortalezas en un mercado globalizado.

Uno de los artículos más destacados, *Situación laboral y percepción de los egresados en su formación académica universitaria*, de la autora *Grisel Alejandra Pérez Rivas*, aborda la importancia de adaptar los planes académicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) para mejorar la preparación profesional de sus egresados en un contexto global y tecnológico en constante transformación. Este estudio ofrece un diagnóstico detallado de la relación entre la formación académica recibida y el desempeño laboral de los egresados, revelando tanto las fortalezas como las áreas de oportunidad para la mejora de los programas educativos.

A su vez, una de las problemáticas que cobra relevancia en las dinámicas económicas y políticas actuales es la migración. En este sentido, el artículo “*Incidencia de la población migrante venezolana en la economía de la provincia sabana de occidente, Cundinamarca, Colombia*” de *Fabio Orlando Cruz-Páez, Benjamín Andrés Manjarres-Zarate y María Yolanda Laverde-Guzmán* destaca cómo la migración venezolana ha tenido un impacto en la integración social, cultural, y en la economía local, al fomentar el autoempleo y facilitar el acceso a productos de consumo más accesibles para las comunidades receptoras.

Mientras tanto, el artículo “*Responsabilidad social empresarial e innovación social en pequeñas y medianas empresas: objetivo 12*” de *Ana María Romo-Jiménez* completa el enfoque sobre la competitividad empresarial, particularmente en lo que respecta a las PYMEs mexicanas. Romo-Jiménez explora cómo las pequeñas y medianas empresas pueden contribuir al cumplimiento del Objetivo 12 de la Agenda 2030 sobre producción y consumo responsables, demostrando el rol de la innovación social en la sostenibilidad empresarial.

También, el estudio de Nelson Enrique Fonseca Carreño titulado *Competitividad de las agroempresas del Sumapaz en Colombia: articulación entre los componentes del sistema agroalimentario*, ofrece una perspectiva reveladora sobre la articulación entre los diversos componentes del sistema agroalimentario. A través de este análisis, el autor destaca la relevancia de integrar prácticas sostenibles y resilientes dentro de las agroempresas, subrayando cómo esta integración mejora la competitividad en el sector, contribuye a la preservación de la identidad local y al fortalecimiento de la sostenibilidad a largo plazo. Este enfoque, conecta la producción agrícola, pecuaria y otros subsistemas,

y resalta la necesidad de una mayor colaboración entre los actores del sistema agroalimentario, a fin de promover un desarrollo más equitativo y respetuoso con el medio ambiente.

Por otra parte, el artículo de *Luis Eduardo Ramírez Sirgo, Verónica Mireya Moreno Rodríguez y Ernesto Casas Cárdenas* titulado “*Aprovechamiento sexual: corrupción, normativa y política pública en México*” aborda un tema delicado pero necesario: la sextorsión en el ámbito de la corrupción. A través de su análisis de la legislación mexicana, los autores destacan la necesidad urgente de reformar los marcos normativos para proteger a las mujeres y asegurar una mayor difusión y denuncia de estos delitos.

El riesgo y la incertidumbre global también son temas centrales en este número, con la investigación de *Héctor Herrera Ramírez, Lina Marcela Parra Torres y Juan Camilo Arévalo Parra*, titulada *Riesgos Inesperados para los Negocios Internacionales*. A través de este estudio, los autores identifican una serie de riesgos emergentes que podrían amenazar el éxito de los negocios internacionales, tales como: los cambios políticos, fluctuaciones económicas y avances tecnológicos disruptivos. El análisis pone de relieve la importancia de que las empresas deben preparen para riesgos previsible, al implementar estrategias para enfrentar situaciones inesperadas, que puedan surgir debido a la inestabilidad geopolítica o a la evolución acelerada de los mercados globales. Asimismo, el estudio enfatiza la necesidad de una gestión proactiva de estos riesgos, sugiriendo que las empresas deben diversificar sus enfoques, fortalecer sus redes de apoyo y recurrir a asesoría especializada para mitigar el impacto de eventos imprevistos.

En el ámbito del emprendimiento, el artículo “*Desarrollo investigativo sobre la educación universitaria en emprendimiento en Colombia*” de *José Iván Roncancio González, Nubia Rodríguez Ruiz y Xiomara Pomares Angulo* presenta una revisión sistemática de la literatura sobre el emprendimiento universitario en Colombia. Este trabajo subraya la necesidad urgente de que las universidades colombianas fomenten habilidades empresariales sostenibles en sus estudiantes, preparando a los futuros emprendedores para enfrentar los retos de un mundo empresarial en constante cambio.

En definitiva, este número de *Política, Globalidad y Ciudadanía* pone en evidencia las complejas interacciones entre política, economía, educación, migración, y responsabilidad social. Además, contribuyen a una reflexión crítica y enriquecedora sobre los desafíos y oportunidades que enfrentan los países periféricos, las pequeñas empresas y las poblaciones migrantes, en un mundo cada vez más complejo.

Invitamos a nuestros lectores a sumergirse en estos estudios que, más allá de sus especificidades, revelan patrones comunes y ofrecen una visión más amplia de las dinámicas globales y locales que conforman nuestra realidad.

REFERENCIAS

- Baltodano-García, G. del C., Leyva Cordero, O., & Hernández Paz, A. A. (2024). Factores asociados al desempeño de las instituciones de educación superior públicas: un aporte para las universidades de América Latina. *IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH*, 15, e1836. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v15i0.1836
- Montealegre Torres, F., L. (2024). Equilibrio entre Conservación y Desarrollo: Análisis del Uso de Recursos Naturales, Áreas Protegidas y Turismo Comunitario. (2024). *International Social Research Journal*, 1(1), 1-13. <https://socialresearchco.com/ojs-3.4.0-7/index.php/ISRJ/article/view/1>

Afghanistan and Mexico: The relationship dynamics of the two Countries adversely affected by the US Imperial State

Afganistán y México: La dinámica de las relaciones entre los dos países afectada negativamente por el Estado imperial estadounidense

Hafizullah Emadi¹

ABSTRACT

The study analyzes relevant literature on factors that led to the US wars of aggression on Afghanistan and Mexico and establishment of diplomatic and trade and business relations between Afghanistan and Mexico. The paper proposes that fostering strong relationships between peripheral states can lead to their empowerment in the face of challenges by core powers like the US seeking to maintain control. Afghanistan and Mexico share certain similarities in their political history. The United States has intervened militarily in both countries, albeit for different reasons. Mexico, having experienced US intervention in its own history, has shown solidarity with Afghanistan, which faced 20 years of US occupation. Following the US troop withdrawal from Afghanistan, Mexico offered humanitarian visas to Afghan refugees and facilitated entry visas for journalists facing danger in Afghanistan, demonstrating a commitment to supporting those affected by conflict.

Keywords: Afghanistan and Mexico relations, humanitarian assistance, us war of aggression, occupation, trade relations.

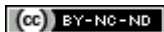
RESUMEN

El estudio analiza la literatura relevante sobre los factores que llevaron a las guerras de agresión de Estados Unidos contra Afganistán y México y el establecimiento de relaciones diplomáticas, comerciales y empresariales entre Afganistán y México. El artículo propone que fomentar relaciones sólidas entre los estados periféricos puede conducir a su empoderamiento frente a los desafíos de las potencias centrales como Estados Unidos que buscan mantener el control. Afganistán y México comparten ciertas similitudes en su historia política. Estados Unidos ha intervenido militarmente en ambos países, aunque por diferentes razones. México, que ha experimentado la intervención estadounidense en su propia historia, ha mostrado solidaridad con Afganistán, que enfrentó 20 años de ocupación estadounidense. Tras la retirada de las tropas estadounidenses de Afganistán, México ofreció visas humanitarias a los refugiados afganos y facilitó visas de entrada a periodistas que enfrentaban peligro en Afganistán, demostrando un compromiso con el apoyo a los afectados por el conflicto. Colombia, in addition to the validation of 31 variables that should be considered in the process.

Palabras claves: Relaciones entre Afganistán y México, asistencia humanitaria, guerra de agresión de Estados Unidos, ocupación, relaciones comerciales..



.....
Fecha de recibido: 11/07/2024
Fecha de revisado: 09/08/2024
Fecha de aceptado: 24/10/2024
Fecha de publicación: 06/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Emadi, H. (2025) Afghanistan and Mexico: The relationship dynamics of the two Countries adversely affected by the US Imperial State. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 01-14. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-339>

¹ Ph.D in political science from **The University of Hawaii-Manoa, United States**. Member of National Coalition of Independent Scholars, USA. E-mail: Hafizullah_emadi@yahoo.com. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-8898-0204>

1.- INTRODUCTION

Afghanistan and Mexico, despite the vast geographical distance between them, have a shared experience as victims of colonial and imperial states. As of 1839, the British colonial empire initiated armed conflicts against Afghanistan and imposed puppet leaders to safeguard the empire's interests. The British intervention continued until Afghanistan asserted its sovereignty in 1919. In the 1980s the Soviet imperial state invaded and occupied Afghanistan and after it was forced to withdraw its troops in February 1989 the country experienced civil conflict as the US-backed Islamic fundamentalist groups fought each other for control of the country.

In a parallel fashion, the Spanish colonial empire overtook Mexico in 1519 and subjected the nation to harsh domination, including the eradication of the Aztec population and its civilization and its native language and forcing Mexicans to learn and speak Spanish. The Spanish colonial empire in Mexico also “began a systematic exploitation of its gold and silver deposits to swell the coffers of the Spanish king, Charles V, who was always looking for further revenues to finance his innumerable wars in Europe and North Africa.” (Carlton, 1992, p. 99).

Afghanistan and Mexico suffered under the occupation of the US imperial state - US aggression and occupation. Afghanistan was used as a strategic foothold by the US, allowing it to gain access to the Central Asian markets and contain its rival imperial powers, Russia and China. Similarly, Mexico was treated as a backyard by the US, giving it imperial rights to occupy the country. The infamous US-Mexico war in 1846 was driven by a desire for expansion of slavery. As a result, the Treaty of Guadalupe Hidalgo was signed in 1848, leading to the annexation of half of Mexico's territory, including Nevada, Utah, Arizona, New Mexico, Colorado, and parts of Oklahoma, Kansas, and Wyoming.

In late 2001, the United States formed a coalition of military force against Afghanistan, citing the dismantling of the Taliban regime on the accusations of harboring Osama bin Laden, the leader of the infamous Islamic fundamentalist group, *al-Qaeda*. Bin Laden was condemned by the US for orchestrating attacks on American embassies in Africa, as well as the World Trade Center and the Pentagon in Washington, utilizing commercial airplanes as weapons of mass destruction (Emadi, 2010, p. 205).

The US's aggressive and occupying actions in both countries, Afghanistan and Mexico resulted in the loss of tens of thousands of innocent lives, destruction of property, and disruption of daily living for many civilians.

The purpose of this article is a comparative study of two peripheral states - Afghanistan and Mexico. Conducting a comparative analysis of Afghanistan and Mexico poses numerous challenges due to their geographical distance, language barriers, religious differences, and distinct political systems. Despite these significant disparities, both countries share a history of being targeted by colonial and imperial powers, as well as experiencing imperialist-led development. This article delves into the impact of imperialism on nationalist and anti-imperialist movements in both nations, despite their divergent outcomes.

The paper also aims to analyze the how Afghanistan and Mexico established diplomatic relations between them and delves into Mexico's efforts to assist citizens of Afghanistan seeking refuge from their perilous situation and striving for a better future for their children. Drawing from its own experience as

a victim of US imperialism, Mexico implemented policies to offer sanctuary and extend a warm welcome to those in danger in Afghanistan. The piece explores the potential for enhancing the trade and business relations between Afghanistan and Mexico, as the two countries try to modernize their infrastructures. It asserts that uniting peripheral communities globally can create a robust counter-cultural and political movement, ultimately breaking the hold of imperial powers such as the US over peripheral nations. As I am not an expert on Mexico and my inability to read literature in Spanish restricted my research to English sources, which offer a vast and comprehensive pool of information.

2.-THEORETICAL FRAMEWORK

The Core and Peripheral States

One concept commonly explored in the social sciences is the Core-Periphery theory, which explores the dynamic interplay between dominant nations (core) and their surrounding regions (periphery). This theory highlights the structure of global inequality, where peripheral countries rely on core nations for financial support and are influenced by their political, economic, and cultural development policies. As a core power, the US maintains its imperial domination by pressuring peripheral states to adopt its developmental strategies.

Possession of vast capabilities by the US imperial state especially highly sophisticated warfare machinery poses an imminent threat to security and stability of peripheral states. In any dealing and interaction with peripheral state the US has advantages over them and forces them, directly or indirectly to surrender and follow its dictates. In power politics analyses, there is a recognition of the importance of relative power - the comparison of an imperial state against that of a peripheral state – an important factor in understanding the outcomes of conflict between the two states. The power of the US military proved instrumental not only in easily conquering peripheral and weak states like Mexico in 1846 and Afghanistan in 2001 but also in ultimately dismantling their governments and imposing their political will upon the occupied people. At the outset of these conflicts, brute force and violence yielded swift victories. However, the use of sheer force may not always be the most effective means of establishing control over conquered territories and toppling local ruling groups, the desires and aspirations of people, the underlying motivations that drove them before their defeat, will begin to resurface and people will challenge the occupying force and fight for their freedom. It is argued that an incomplete victory cannot truly be considered a victory unless the defeated people are uprooted or their fundamental compulsions are fundamentally altered (Gaddis, 1982, pp. 39-40). Although imperial powers wish to do so, it is the people who will ultimately prevail against the occupiers and take their destiny into their own hands.

The US War on Mexico in 1846 and Afghanistan in 2001-2021

After the US launched a war of conquest on Mexico and seized its northern territories in 1846 it promised to provide a compensatory payment of \$15 million to Mexico as a result of the expansion of American borders, while also assuming responsibility for settling the debts owed by the Mexican government to U.S. citizens. Additionally, the agreement included measures to safeguard the property and civil rights of Mexican residents living within the newly acquired territory, as well as a commitment from the US

to maintain border security and the use of compulsory arbitration for any future conflicts between the two nations (The National Archives, 2022). Mexicans on both sides of the current border between the US and Mexico maintain that Mexicans who are US citizens are treated as second-class citizens and the US did not abide by the promises it made to the Mexican government.

The US also worked to further subjugate the people of Mexico through the imposition of financial compensation on the government of Mexico. The US maintained that the Mexican Revolution (1910-1921) had caused greater losses to the US companies operating in Mexico. The US forced Mexico to compensate for the losses causing the Mexican government to sign the Bucareli Treaty on August 13, 1923 to arrange for compensation to the US companies – an imperial policy intended to suffocate economic growth in Mexico and make the country dependent on the US. On the political arena, the US worked to force the leadership in Mexico not only to abandon their progressive and radical political agendas but also to revise the Mexican Constitution of 1917 as it contained socialist and nationalist oriented articles. People in Mexico strongly believe that the treaty imposed a ban on the production of specialized machinery (such as engines and aircraft), leading to a delay in the country's economic progress for years (Carbajal, 2024).

Radical and nationalist groups supported the government's revolutionary policies of development. The Community Party of Mexico which later became known as the Socialist Workers' Party was established in 1917 by Manabendra Rath Roy, an Indian national in exile. In 1923, the party endorsed Plutarco Elías Calles as a presidential candidate. During his reign as president (1924-1928) and as a de facto leader (1929-1934, a period known as the Maximato) Calles reciprocated the communists for their support and granted the party 14 positions in the Ministry of Agriculture and provided travel funds. However, rather than giving the party a platform for influencing policies, these public roles tied them to government favoritism and the federal bureaucracy.

The Soviet Union also remained supportive of the radical change in Mexico, established diplomatic relations with Mexico in 1924 and appointed Stanislav Pestkovsky as its ambassador to the country. The Soviet ambassador tried to garner support for the Mexican community party by funding communist publications and supporting a strike by railroad workers' union organized by the communists in 1926. It is reported that:

The Soviet Embassy also became a lighthouse for Latin American revolutionary opposition to dictatorial regimes supported by the United States. The Cubans were opposed to Gerardo Machado, for example. The Venezuelans opposed the presidency of Juan Vicente Gomez. At the time, the Venezuelan opposition was preparing the overthrow of Gomez, and needed arms and the means to transport them to Venezuela. While, according to Pestkovsky, the government of Mexico promised the arms, the insurrectionists asked the Soviet ambassador for a ship, or at least US\$7,000 to rent one. Pestkovsky promised to inquire with his government about the possibilities of such assistance (Spenser, 2016, p. 90).

The leadership in Mexico was unhappy with the Soviet ambassador's active involvement in the country's politics. President Calles expelled Pestkovsky from Mexico for interfering in domestic affairs.

The US viewed political development in Mexico to be counter to its imperial interest and worked to counter Soviet policies and radical activities with the intention to influence the direction of developments there. It used carrot and stick approach to persuade the leadership in Mexico to alter its

policies especially the policy regarding oil export to the US. When Calles assumed office on December 1, 1924 he met with American Ambassador Dwight Morrow and Calles agreed verbally to comply with the Special Conventions. However, he soon rejected the Bucareli Treaty and proceeded to develop a new oil law that strictly adhered to Article 27 of the Mexican Constitution. Calles's statement that "Mexico is for Mexicans" and the introduction of legislation that aimed at restricting the privileges of foreign petroleum interest sparked an immediate reaction from the US government, with the American ambassador to Mexico, James Rockwell Sheffield, labeling Calles a "communist" and the US secretary of state, Frank Billings Kellogg (Frank, 2021), issuing a threat against Mexico on June 12, 1925.

The US regarded Mexico as its back-yard and did not wish the country to expand its relations internationally especially with its arch rival - the Soviet Union. The opening of the Soviet embassy in Mexico strained US-Mexico relations especially after the Soviet ambassador in Mexico claimed that no other country bore more similarities to the Soviet Union than Mexico. Members of the US government even began referring to Mexico as "Soviet Mexico," viewing its leader as a communist (Wikipedia, 2024). The debate over the new oil law intensified with US interests vehemently opposed to any changes. Despite these tensions, the new law was enacted in 1926 and in January 1927, the Calles government cancelled permits for oil companies that did not adhere to its provisions. Through strategic diplomatic efforts, Mexico was able to avoid war and establish a direct telephone hotline between Calles and US President Calvin Coolidge. Additionally, Dwight Morrow was appointed as the new American ambassador to Mexico.

US-Mexico relations remained tense during Mexican President Lázaro Cárdenas leadership (1934-1940). On March 18, 1938 Cardenas declared the Mexican oil expropriation, leading to the creation of PEMEX, after a series of disputes with foreign oil companies and initiated nationalist development policies. Although the Mexican communist party was banned and remained outlawed until 1935, the party viewed the emerging nationalist policies of the regime as a progressive, and supported Cárdenas and his allies (Gonzales, 2014).

Mexico was troubled by the forceful actions taken by the US in relation to their country, which led Cardenas to escalate his progressive development initiatives. He also extended political protection to Leon Trotsky, a Russian political figure in exile. Upon Trotsky's arrival in Mexico in January 1937, Cardenas graciously received him. Trotsky resided in the Coyoacan neighborhood in Mexico. Trotsky actively promoted his version of global socialist revolution, known as permanent revolution, which aimed to spread beyond national borders. He and his followers strongly criticized Western imperial powers and Soviet leader Joseph Stalin, denouncing Stalin as a power-hungry dictator who betrayed the principle of socialism. Mexico's nationalist leaders skillfully leveraged Trotsky's fiery anti-capitalist and anti-imperialist rhetoric to subtly rebuke the US's aggressive interventions in Mexican affairs, using his words to indirectly condemn American heavy-handedness and assert their own nation's sovereignty. Trotsky remained in Mexico and continued his political activities. In May 1940 gunmen attacked his house but Trotsky survived and later Ramon Mercader, a Spanish communist who won his trust assassinated him in August 1940 (Daniels, 2024).

In a similar manner to its involvement in Mexico to protect its imperial interest, the United States' active involvement in Afghanistan began immediately after the pro-Soviet client party of *Hizb-e-Demokratik-e-Khalq-e-Afghanistan*, also known as the Peoples' Democratic Party of Afghanistan, the PDPA took control through a military coup in April 1978. The US saw this client state as a threat to its spheres of influence in neighboring countries such as Iran and Pakistan – both of which were American

allies in the region. In order to defeat the Kabul regime and gain control, the US provided military, financial, and political support to Islamic fundamentalist groups, known as *Mujahidin* or Islamic warriors.

The Soviet Union responded to the impending collapse of the Kabul regime by deploying their army to Afghanistan in December 1979 to establish a new leader loyal to them. The US saw this as an opportunity to rally Islamic fundamentalists from around the world to join in the fight against the Soviet occupation. However, the Soviet Union was unable to maintain their hold on the country and ultimately withdrew their troops in 1988. This led to the collapse of the Kabul regime and the establishment of an Islamic state in April 1992, resulting in a destructive civil war as different US-backed Islamic parties vied for power.

During this period, the emergence of the Taliban was accompanied by their conflicts with rival Islamic groups and their seizure of territory across the nation. The US provided indirect support to the Taliban in its struggle against their enemies. Taliban leader Mullah Mohammad Omar invited Osama bin Laden and his Islamic organization to come to Afghanistan and aid the Islamic Emirate against their adversaries. However, the US demanded that the Taliban hand over bin Laden for trial, claiming he was responsible for the 9/11 attacks. The Taliban's refusal to comply led to the US forming a coalition to overthrow the Taliban and establish a puppet state in Afghanistan, with long-time CIA consultant Hamid Karzai at its helm. Despite the US occupation, the Taliban continued to fight against it, leading to negotiations after 20 years and the US facilitating their return to Afghanistan before withdrawing their forces in August 2021.

The Beginning of Afghanistan-Mexico Relationship

Because of the vast geographical distance between Afghanistan and Mexico, the relationship between the two nations never developed into one of high priority. However, Afghanistan and Mexico were eager to expand trade and commerce with countries around the world and both countries established diplomatic ties on June 27, 1961. Since then, bilateral relations have mainly been conducted at international forums such as the United Nations.

In 1962, Mexico accredited its first ambassador to Afghanistan, resident in Delhi, India. The ambassador Octavio Paz was Nobel Prize winner and during his tenure as ambassador in India until 1968, he kept a journal of his travels to Afghanistan writing about his journey from New Delhi to Kabul and his experiences in the region. He presented his credentials to Afghanistan's former King Mohammad Zahir. Paz turned his journal into a book titled *Viento Entero* which was published by the Caxton Press in India in 1965 with its famous line "El presente es perpetuo" or the Present is perpetual (Paz, 1965).

From 1980 to 1981, Mexico was on the United Nations Security Council and voted in favor of the UN Resolution 462 condemning the Soviet invasion of Afghanistan. When Mexico was again a member of the UN Security Council from 2002 to 2003 it voted on numerous occasions in favor of maintaining Afghanistan's independence and sovereignty of the country (Resolution 1444 and Resolution 1453) and extending the US Assistance Mission mandate in the country (Resolution 1471). From 2009 to 2010, Mexico again as a non-permanent member of the UN Security Council voted in

favor of UN Resolution 1868 and UN Resolution 1890. Ever since the US-led invasion of Afghanistan in 2001, there has been a significant increase in the number of people migrating from Afghanistan to North America. However, the perilous journey through the Mediterranean Sea to reach Western European countries has resulted in numerous fatalities.

The migrants expressed a strong interest in finding alternative routes to reach North America. Due to the involvement of various cartels in human trafficking between Iran and Turkey to Mexico, numerous migrants from Afghanistan have made their way to Mexico with the goal of entering the United States. Some have utilized the services of local human smugglers while others have relied on international mafia and cartel organizations in Afghanistan. It has been suggested that certain Mexican drug cartels have been operating in Afghanistan under the guise of “front” companies, using smugglers to transport drugs and weapons from Afghanistan to Europe and the US. While many refugees successfully crossed the Mexican border into the US, others are forced to wait in Mexico as their asylum cases are reviewed and processed in the US.

In August 2021, when the United States withdrew its military forces from Afghanistan and allowed the Taliban to regain control through the Doha Agreement, numerous families departed from Afghanistan and sought refuge in Europe and North America to avoid the restrictive regime of the Taliban. Recognizing this, Mexico announced the issuance of refugee visas, with a focus on women and girls, to those fleeing Afghanistan from their embassy in Tehran, Iran. As a result, around 2,000 refugees have since arrived in Mexico. The Hazara World Council, which represents the Hazara ethnic group living in exile, negotiated with Mexican authorities to grant visas from the Mexican embassy in Tehran, Iran, for a significant number of Hazaras to settle in Mexico. However, to the dismay of Mexican government after these people travelled to Mexico City and stayed there for a short time they crossed the border into the US and many of them went to Canada (Bena, 2024).

The diplomatic relationship between Afghanistan and Mexico has persisted, with Afghanistan's embassy in the US now also recognized by Mexico. However, the embassy was subsequently shut down on March 16, 2022. Furthermore, Mexico has remained committed to aiding and supporting refugees and migrants from Afghanistan who have sought entry into the country.

Trade Relations between Afghanistan and Mexico

Although Afghanistan and Mexico may seem geographically distant, the two countries established trade and business relations. As a developing nations both countries experienced wars of aggression and invasion by colonial and imperial powers that impacted the process of national development in the two countries. Although Afghanistan and Mexico adhere to the policy of peaceful coexistence with their neighbors and regard stability pre-requisite for economic development and prosperity, the two countries have a common potentially destabilizing force, the drug cartels and mafias - supported by parent institutions in the US and its government despite its rhetoric of war on drug cartels (Eisner, 2017, March 18). These cartels in Afghanistan and Mexico employ brutal tactics to further their political influence and assert control over their respective territories.

A UN document confirms an increase in opium poppy cultivation in Afghanistan from 163,000 to 224,000 hectares (402,780 to 553,500 acres) between 2019 and 2020, with no eradication efforts made

in 2020. Mexico, on the other hand, has a thriving illegal narcotics industry, with multiple cartels vying for control. The Sinaloa Cartel, in particular, dominates areas known for profitable poppy cultivation, making them a potential rival to the drug mafias in Afghanistan. However, their different target markets could potentially lead to collaboration rather than competition. Despite being illegal, opium poppy production in Mexico is lucrative, with the Sinaloa Cartel holding a near-monopoly on the US heroin market according to the US Drug Enforcement Administration (DEA). The Pentagon estimates their presence in 60% of countries worldwide, including those where drugs from Afghanistan are also sold. While the Mexican cartels may currently focus on South American cocaine and synthetic drugs, it is not uncommon for competing organizations to unite to increase profits and political influence (Hernandez, 2022). The trading partnership between Afghanistan and Mexico remains ongoing.

On June 2, 2024, Mexico held its presidential election which resulted in the victory of Claudia Sheinbaum, a Jewish woman and a member of the ruling elite of the left-wing political party Morena. She has been elected as the president for a six-year term and has expressed her commitment to continuing her predecessor's policies of implementing socio-economic reforms. Furthermore, she has voiced her plans to strengthen Mexico's international trade relations and fight drug cartels and mafias and effectively deal with the influx of migrants from Latin America and Asia into the United States via Mexico.

The United States was dissatisfied with Mexico's nationalist approach to development and continued interfering in the country's internal affairs including the judiciary. The traditional process in Mexico for appointing Supreme Court justices involves nomination by the president and confirmation by the senate, with justices serving for life. However, a government initiative has proposed a change to this system, advocating for judges to be elected through popular votes and the establishment of a disciplinary tribunal to oversee their activities. In August 2024, the US strongly opposed the Mexican government's attempt to reform the judiciary. Ken Salazar, the US ambassador, responded to the proposed reform by stating that "it is a major risk to Mexico's democracy." (Pomero & Mega, 2024, August 27).

Salazar warned that transforming the judiciary system in Mexico could result in a situation similar to that in Iraq and Afghanistan. In the US-occupied Afghanistan, the supreme court judges are selected by the president and approved by the legislature. Unfortunately, this system has allowed powerful individuals to manipulate the justice system, resulting in lengthy delays for common citizens seeking justice. As a result, many have turned to local tribal elders or even Taliban commanders to resolve their disputes, as these alternatives often provide a quicker and more fair resolution without the need for bribes or expensive legal fees.

Salazar failed to acknowledge that the efforts of the U.S. to revamp the judiciary system in Afghanistan ultimately led to corruption of epic proportion. The U.S.'s motive for this reform was to further its own imperialist agenda, rather than prioritizing the well-being of the people of Afghanistan. As a result, the judiciary system remained plagued by corruption under U.S. occupation, as the Afghan people had no voice in the reform process or in the election of justices.

Despite this, Mexicans have chosen to pursue judiciary reform. However, the U.S. views reforms that prioritize the needs of the people as a threat to its imperialistic goals and policies. By drawing a parallel between the judiciary reforms in Afghanistan and Mexico, the U.S. aims to persuade

Mexicans that their judiciary system in Mexico, which is touted as independent and similar to that in the U.S., does not require any changes.

In Afghanistan the Taliban government adopted a repressive policies of governance, closed downs schools for girls and women, restricted women's movement in the public sphere, dismissed former government officials, judges and army and security officials. They established Islamic courts, appointed clerics to government posts that included judges to resolve cases on the basis of the Islamic Sharia law. To gain legitimacy and support of the people, the Taliban has identified combatting organized crime, drug trafficking, and narcotics smuggling as key priorities. One notable accomplishment claimed by the government and appreciated by the citizens is the restoration of stability, leading to improved safety for travelers across the country. Previously, individuals often faced harassment and intimidation by highway robbers, thieves and thugs affiliated with various political groups in the government. Additionally, in Kabul, the Taliban has demolished unauthorized structures and concrete barriers and chicanes that encroached on sidewalks and public roads, which were built by powerful individuals in the puppet government, foreign embassies and international non-government organization during the US occupation period. The Taliban also initiated the expansion of public roads in Kabul, which involves demolishing unauthorized private houses to facilitate the flow of traffic. The Taliban also embarked on infrastructure development, the 115-mile Qush Tepa canal in the northern region aims to redirect 20 percent of the Amu River water across the arid plains that is expected to irrigate 550,000 hectares of land making the country self-sufficient in food production.

In 2023, bilateral trade between Afghanistan and Mexico amounted to US \$6 million. The primary import from Mexico to Afghanistan was telecommunication devices such as mobile phones and network equipment, with a total value of US \$738k. The majority of these imports originated from Jalisco (US \$764k), Baja California (US \$228k), and Michoacán de Ocampo (US \$132k).

Conversely, the main products purchased by Mexico from Afghanistan in 2023 were components for electrical circuit protection, including high voltage apparatus and control panels, with a total value of US \$1.98M. Chihuahua (US \$3.62M), Jalisco (US \$514k), and Aguascalientes (US \$274k) were the top destinations for these imports (Gobierno de México, 2021).

Mexico's Humanitarian Assistance to Afghanistan Refugees

In 2021, a large number of individuals and families from Afghanistan were airlifted to the US after the Taliban regained control. This event was followed by a humanitarian crisis in Afghanistan, exacerbating preexisting problems and creating challenging living conditions for those who were unable to leave. Most individuals were attempting to flee to Europe through Iran and Turkey. However, a growing number of people are now traveling to Mexico and Brazil in hopes of reaching the US, and sometimes Canada. They are aided by human traffickers and smugglers in their dangerous endeavors.

Many individuals from Afghanistan travel to Brazil on humanitarian visas. This South American country offers a two-year residency, work and study rights, and the ability to apply for refugee status. Since September 2021, around 4,000 individuals from Afghanistan have arrived in Brazil on humanitarian visas. From there, many migrants continue their journey to the US and Canada. In 2022, nearly 2,200 migrants from Afghanistan traveled to the US through a hazardous land route from

Colombia and Panama. This is a significant increase compared to just 24 Afghanistan citizens who took this route in 2021. Additionally, some people have been crossing back and forth across the US-Canada border to find some type of work to make ends meet. Most migrants are weary and tired of waiting for US authorities to decide their asylum application, have chosen to cross into Canada, while there have also been instances of individuals moving in the opposite direction. Under the Taliban's rule, living conditions in Afghanistan have deteriorated and the country has been hit with sanctions. As a result, it is the common citizen of Afghanistan and the educated population who bear the brunt of life in Afghanistan (Kumar, 2023).

After the withdrawal of US troops from Afghanistan, Mexico is seeing unusual spike in migrants from Afghanistan who are seeking asylum or traversing through the country. According to US federal court documents, 410 adults were processed in January 2023 – a more than 1,200 percent increase compared to May 2022. Since 2001, migrants from Afghanistan received general health services information in Mexico City from Doctors Without Borders – nearly equaling the total number of people served by the organization in all of 2022.

Private and state agencies provide a wide variety of informational and mental health services, including information on shelters, human rights, and social services. Given the relative rarity of migrants from Afghanistan in Mexico, there is often a language barrier for services intended to assist migrants. However, translation services in English is available to them. Following Mexico's humanitarian tradition of protecting and promoting human rights, in 2021 Mexico received a group of women from Afghanistan who asked for help to leave their country given the current situation there. After receiving a confidential call from various organizations that were concerned about the young women's welfare, the Foreign Ministry took the necessary diplomatic and consular steps to ensure their safe passage to Mexico.

Included in the group is five members of an all-girl robotics team. The girls are part of the “Afghan Dreamers” team, known internationally for building ventilators for COVID-19 patients from used vehicle parts. The team also received a special award at an international robotics championship, and has become a symbol of the pursuit of women's human rights in Afghanistan (Johnson & Esposito, 2021).

On their arrival in Mexico, Foreign Secretary Marcelo Ebrard said that Mexico has a long tradition of taking in refugees. He pointed out that, despite the fact that we are very distant from what is happening in Afghanistan, “this human cause, protecting the values and causes that make us Mexicans who we are today, has led us to commit to bringing them here today.” The Undersecretary for Multilateral Affairs and Human Rights, Martha Delgado, stated that “since 2019 Mexico has conducted a feminist and human rights foreign policy. The Mexican government firmly believes that defending human rights in Afghanistan is vitally important, especially for women and girls and groups in vulnerable situations.” (Gobierno de México. 2021, September 21). Delgado stated that “the young women's arrival is consistent with the Mexican government's feminist foreign policy and its interest in protecting children. She added that, “an institution based in Mexico (which, for security reasons, will not be named) has offered food, lodging and basic services, free of charge.” (Johnson & Esposito, 2021).

One of the young women, Fatemah, said that “the reason why we chose (to come) to Mexico was that we consider it to be a country with freedom and solidarity.” In her message, she highlighted the value of her team's work in promoting women's access to science and technology in Afghanistan, as well

as their international achievements. “It makes us nervous that it is precisely these achievements that now put our families in danger” (Johnson & Esposito, 2021).

At the event attended by Cristopher Ballinas, the Foreign Ministry's Director General for Human Rights and Democracy, and Judit Arenas, Senior Director and Senior Adviser at APCO Worldwide, who took the diplomatic steps and coordinated with social organizations to arrange for the group's safe passage to Mexico, the Foreign Secretary concluded his remarks with a clear message stating that: “In Mexico, we say “*Están en su casa*” – “This is your home.” And today we want to say those words to you from the bottom of our heart: This is your home. Mexico honors its tradition and the future we want to have. You are very welcome and you can count on us.” The Government of Mexico reiterates its readiness to give protection and assistance for humanitarian reasons to people whose lives and safety are in imminent danger, in accordance with its capabilities and applicable international and national law.

Due to its humanitarian assistance to refugees Mexico also welcomed 124 media professionals and their family members from Afghanistan on August 25, 2021. This group included journalists from the New York Times and other media outlets. Foreign Minister Marcelo Ebrard was present at the international airport to receive them, reaffirming Mexico's commitment to supporting human rights and humanitarian visas for those seeking refuge and asylum. Ebrard facilitated the journalists' departure from Kabul, organizing a stopover in Qatar before their final destination in Mexico (Romero & Rodríguez, 2024). This swift action contrasts with the red tape faced by those seeking asylum in the United States. The Wall Street Journal also received visas to relocate its staff from Afghanistan to Mexico.

Unfortunately, the Taliban's actions towards journalists and their loved ones paints a grim picture. The German public broadcaster, Deutsche Welle, reported that the Taliban raided the homes of media workers' relatives and killed a family member of a reporter. In another tragic incident, Reuters journalist Danish Siddiqui lost his life while on assignment in a Taliban-controlled area. (Grey et al. 2024). In light of these threats, Reuters was forced to evacuate 73 people, including its employees and their families, to Pakistan. (Daniel & Garrison, 2021).

Refugees from Islamic countries face challenges in non-Muslim countries and often try to find members of their own community in exile or Islamic centers that cater to their needs. In Mexico Muslim refugees encounter various problems related to their faith and one refugee stated that even in the vast megalopolis of Mexico City, despite its size, the Muslim community is only a minute fraction and has a lone mosque. Finding halal food is a challenging task. Modaqiq shares that his wife and daughters prefer to avoid public spaces due to the unwelcoming stares they receive for adhering to the traditional Islamic attire of veils or *hijabs*, as well as speaking their native language, Dari. He yearns for them to connect with fellow countrymen and Muslims in the US, but is growing increasingly disheartened by the current situation.(Fredrick, 2023)

3.- METHODOLOGY

The research methodology utilized for this study comprises two components: 1) a review of existing literature on the common experiences of Afghanistan and Mexico under the colonial and imperial occupation and domination and an examination of multilateral relations between Afghanistan and

Mexico in the post-occupation period and 2) a dialogical approach to complement literature review. Relying solely on published materials would limit the researcher's ability to challenge existing perspectives and offer new insights. To gain a deeper understanding of the subject and explore different perspectives, a dialogical research approach was adopted, which included fieldwork in Mexico in July and August 2024 in order to verify information on the subject matter.

This provided the opportunity for firsthand involvement, exchanges, and discussions with knowledgeable individuals in the region. This further affirmed the results of the research that found the negative impact of US domination on the development trajectory of Afghanistan and Mexico. It also highlighted the potential of multilateral cooperation among developing countries, such as Afghanistan and Mexico, as an alternative approach to relying on imperial powers to dictate political, economic, and technological advancement in the developing world. Such a partnership allows for the sharing of experiences and collaboration between the people of Afghanistan and Mexico, as well as with other countries, in order to reduce the direct or indirect interference of the US in their political and economic progress. It shows that collaboration among peripheral states can be beneficial, as it allows people to use their shared knowledge to improve their situations. By working together, they are better equipped to face future challenges.

4.-CONCLUSION

The pursuit of national development strategy was the driving force that prompted Afghanistan and Mexico to resist foreign aggression and interference in their internal affairs. Despite lacking equal military and technological capabilities, both countries successfully overcame colonial and imperial powers in their struggle for modernization of their countries. Their determination to advance proved vital in enduring the increasing direct and indirect intervention by colonial and imperial powers.

Afghanistan and Mexico have shared a similar historical experience due to their involvement in wars of aggression initiated by the United States. Mexico faced land loss and the imposition of development policies by the US, which aimed to destabilize the country's unity among its people and indigenous communities. On the other hand, the US continually portrays Mexico as a center for organized crime and drug cartels, despite providing political, economic, and military support to such elements globally. Similarly, the US presents Afghanistan as a backward nation and its people as extremists, using this to justify their occupation of the country as an effort to root out terrorism, modernize and integrate it into the capitalist world system. However, the reality is that the years of US occupation have not resulted in the country's modernization. Instead, it has facilitated a corrupt system of governance, allowing fascist leaders, war criminals and mafias, including drugs, arms, and human trafficking, to control and exploit the country.

After ending the unjust US-Mexico Treaty, which hindered Mexico's economic and technical advancement for more than a century, Mexico is now paving its own path of development. With a new president elected, Mexico plans to establish policies that will strengthen its relationships with countries worldwide. As a country that has suffered from US imperialism, Mexico has extended support to the people of Afghanistan, who have been impacted by US occupation. Mexico has also welcomed refugees from Afghanistan, who are fleeing from the Taliban's oppressive policies.

Collaboration between the people of Afghanistan and Mexico can significantly contribute to the development of both nations. By joining forces, more effective, efficient, and sustainable solutions can be found. Multilateral diplomacy also fosters dialogue and understanding between the people of both countries, allowing for the resolution of issues that transcend national borders. Moreover, cultural exchange and educational support to citizens of Afghanistan trying to study at institutions of higher education in Mexico facilitates the exchange of ideas and promotes a rich diversity of cultures. This can also provide opportunities for individuals to travel to distant destinations and for consumers to access a wider variety of affordable goods and services.

By building stronger connections and multilateral relations peripheral societies would be in a position to alter the domination-subordination relationship imposed by imperial powers. This relationship has been used to exploit peripheral countries and their natural resources, sustaining a neo-slavery system in the world. Together and with unity peripheral societies could rend asunder the chains imposed on them by imperial powers and pave a new path for the progress and prosperity of their respective nations.

Acknowledgements

I am extremely grateful to my dear friends David Carbajal and Emilia Virgen for extending an invitation for me to stay at their residence in Palomar, Guadalajara, Mexico. This opportunity allowed me to explore the local attractions and interact with the locals, ultimately enhancing my understanding of the country and its people. Known for their historical reputation of warmth, generosity, and camaraderie, the Mexican people truly lived up to these virtues during my visit. I am indebted to the unwavering support provided by my friends, which enabled me to reflect on my trip and delve into the shared histories and aspirations of Afghanistan and Mexico.

REFERENCES

- Bena, A. B. (2024, July 27). Discussions with a Hazara Ismaili from Samangan province of Afghanistan living in Houston, Texas, USA.
- Carbajal, D. (2024). Interview. Guadalajara, Jalisco, Mexico.
- Carlton, E. (1992). *Occupation: The Policies and Practices of Military Conquerors*. Maryland, Barnes and Noble Books.
- Daniels, R. V. (2024, August 17). "Leon Trotsky: Russian Revolutionary." *Britannica*. <https://www.britannica.com/biography/Leon-Trotsky/Role-in-Soviet-government>
- Eisner, P. (2017, March 18). "Manuel Noriega, the Invasion of Panama and how George H. W. Bush misled America." *Newsweek Magazine*. <https://www.newsweek.com/2017/04/14/donald-trump-george-hw-bush-fall-panama-noriega-570478.html>
- Emadi, H. (2010). *Dynamics of Political Development in Afghanistan: From British to Russian and American Invasions*. New York: Palgrave Mcmillan.

- Frank, D. J. & Garrison, C. (2021, August 25). *Mexico Takes Fleeing Afghan Journalists, including from N.Y. Times*. <https://www.reuters.com/world/mexico-receives-fleeing-afghan-media-workers-including-ny-times-2021-08-25/>
- Fredrick, J. (2023, April 12) “All doors are closed to Afghans: From fall of Kabul to Limbo in Mexico.” *The Guardian*, <https://www.theguardian.com/us-news/2023/apr/12/afghan-asylum-seekers-mexico-us-border>.
- Gaddis, John Lewis. (1982). *Strategies of Containment: A Critical Appraisal of Postwar American National Security Policy*. New York and Oxford: Oxford University Press. PP. 39-40.
- Gobierno de México. (2024, Q2). “Afghanistan.” <https://www.economia.gob.mx/datamexico/en/profile/country/afganistan?redirect=true>.
- Gobierno de México. (2021, September 21). “Mexico participates in UNGA side event on the future education of Afghan women and girls.” <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-participates-in-unga-side-event-on-the-future-education-of-afghan-women-and-girls?idiom=en>.
- Gonzales, M. J. (2014). *Stumbling Its Way Through Mexico: The Early Years of the Communist International* By Daniela Spenser (review). Project Muse. <https://muse.jhu.edu/pub/36/article/535768/pdf>.
- Grey, Stephen; Greenfield, Charlotte; Ghoshal, Devjyot; Paul, Alasdair; Levinson, Reade. (2021, August 23). “Reuters Photographer was killed after being left behind in retreat, Afghan General Says.” <https://www.reuters.com/investigates/special-report/afghanistan-conflict-reuters-siddiqui/>
- Hernandez, A. (2022, September 4). “Could the Taliban join forces with Mexico's drug cartels?” <https://www.dw.com/en/could-the-taliban-form-an-alliance-with-mexicos-drug-cartels/a-59086206>.
- Johnson, K. & Esposito, Anthony. (2021, August 25). “Afghan all-girl robotics team members, journalists land in Mexico.” <https://www.reuters.com/world/afghan-all-girl-robotics-team-members-land-mexico-2021-08-25/>
- Kumar, R. (2023, March 13). “Mexico and Brazil become the new frontier for desperate Afghan refugees.” *India Narrative*. <https://www.indianarrative.com/world-news/mexico-and-brazil-become-the-new-frontier-for-desperate-afghan-refugees-119079.html>.
- Lewis, J. (1982). *Strategies of Containment: A Critical Appraisal of Postwar American National Security Policy*. Oxford University Press.
- Paz, O. (1965). *Viento Entero*. Delhi: The Caxton Press..
- Romero, S. & Rodríguez, E. (2024). “Mexico Pauses relations with U.S. Embassy amid clash over judicial overhaul.” *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2024/08/27/world/americas/mexico-us-pause-relations.html>
- Spenser, D. (2016:). “Bolsheviks’ Encounter with the Mexican Revolution.” *Tensões Mundiais, ForTaleza*, v. 13, n. 25, p. 90.
- The National Archives (September 20, 2022). *Treaty of Guadalupe*. <https://www.archives.gov/milestone-documents/treaty-of-guadalupe-hidalgo>.
- Wikipedia. (2024, July 26) “Calles, Plutarco Elías” https://en.wikipedia.org/wiki/Plutarco_Elías_Calles.

Productividad total de los factores en las manufacturas mexicanas. Un análisis por gran división y por estructura empresarial: 1988-2018

Total factor productivity in Mexican manufacturing. An analysis by great division and enterprise's structure: 1988-2018

Jimmy, Félix Armenta¹; Rosa Delia, Aguilar Carvajal²; Ramón, Valenzuela Edeza³.

RESUMEN

El objetivo del artículo es describir el desempeño de las grandes divisiones manufactureras de México a través de la productividad total de los factores (PTF) en el periodo 1988-2018. Se emplea la metodología del modelo de Solow a través de una función tipo Cobb-Douglas con rendimientos constantes a escala con la intención de desagregar la tasa de crecimiento del producto y con ello determinar el crecimiento de la PTF. Adicionalmente, se incluye el modelo de datos de panel para establecer la aportación por estructura empresarial. El crecimiento de la PTF de las manufacturas mexicanas en el periodo de estudio ha sido de 2.3% anual. En tanto, en los subsectores se aprecia un proceso de crecimiento heterogéneo, destacando las industrias de productos metálicos y de alimentos y bebidas. Se observa que las micro y pequeñas empresas están desarticuladas del modelo de crecimiento y las grandes empresas han contribuido de forma significativa al crecimiento de la PTF. Por ello, resulta primordial la aplicación de medidas de política económica que integren a las micro y pequeñas empresas y que propicien mejores escenarios para un mayor crecimiento de las divisiones manufactureras que se han quedado rezagadas.

Palabras claves: productividad total de los factores, manufacturas, subsectores, estructura empresarial.

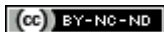
ABSTRACT

The main of this paper is to describe the performance of Mexico's manufacturing divisions through total factor productivity (TFP) in the period 1988-2018. The Solow model methodology is used through a Cobb-Douglas type function with constant returns to scale with the intention of disaggregating the growth rate of the product and thereby determining the growth of TFP. Additionally, the panel data model is included to establish the contribution by business structure. The TFP growth of Mexican manufacturing in the study period has been 2.3% annually. Meanwhile, a heterogeneous growth process can be seen in the subsectors, highlighting the metal products and food and beverage industries. It is observed that micro and small companies are disjointed from the growth model and large companies have contributed significantly to the growth of TFP. Therefore, it is essential to apply economic policy measures that integrate micro and small businesses and that promote better scenarios for greater growth in manufacturing divisions that have lagged behind.

Keywords: total factor productivity, Manufacturing, Subsectors, Enterprise's structure.



Fecha de recibido: 22/01/2024
Fecha de revisado: 27/03/2024
Fecha de aceptado: 15/05/2024
Fecha de publicación: 06/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Félix Armenta, J.; Aguilar Carvajal, R. D. y Valenzuela Edeza, R. (2025). Productividad total de los factores en las manufacturas mexicanas. Un análisis por gran división y por estructura empresarial: 1988-2018. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 15-33. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-292>

¹ Doctor en Economía y Negocios Internacionales por la Universidad Autónoma Indígena de México. Profesor investigador de tiempo completo en la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, México. Email: jimmyfel@hotmail.com. ORCID: 0000-0002-3520-7795

² Doctora en Administración por Centro Universitario de Ciencias y Administración. Profesor investigador de tiempo completo en la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, México. Email: R.aguilar.lrci@uas.edu.mx. ORCID: 0000-0003-4746-6716.

³ Maestro en Ciencias. Profesor investigador de tiempo completo en **Tecnológico Nacional de México**, México. Email: ramon.ve@mochis.tecnm.mx. ORCID: 0009-0005-7832-5432.

1.- INTRODUCCIÓN

El crecimiento de la industria manufacturera tiene importantes efectos positivos en la generación de empleos, mejora de la competitividad, desarrollo tecnológico, impulso a la innovación y crecimiento económico que se traducen en continuos aumentos del ingreso per cápita. Por ello, el sector secundario, concretamente las manufacturas, se establecen como un elemento preponderante para evaluar el desarrollo económico de los países. En este sentido, para que el sector sea clave de la economía, se tienen que aprovechar de la mejor manera posible los insumos disponibles y en conjunto con un capital humano capaz, transformar los insumos en productos terminados que aporten significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) y propicien fuentes de ingresos para los habitantes de una nación.

Una gran cantidad de estudios han analizado la relevancia del sector manufacturas como factor clave del crecimiento económico de los países. A este respecto, destacan los trabajos pioneros de Kuznets (1966) y Kaldor (1967). El primero señala que, a partir de la descripción de patrones de desarrollo en un horizonte temporal amplio, la contribución de las manufacturas en el PIB de una nación es un elemento esencial en el crecimiento económico. En ese marco, el trabajo seminal de Kaldor (1967) a través del desarrollo las “Leyes de Kaldor” sitúa a la industria manufacturera como eje central del crecimiento económico de un país debido a los efectos multiplicadores que propicia, al desarrollo tecnológico de sus procesos productivos, a la incorporación de economías de escala y a su capacidad de innovación.

McCausland y Theodossiou (2012), estudiaron la relación entre el sector industrial y el PIB en un grupo de países desarrollados durante el período 1992-2007. A partir de los resultados obtenidos validan las leyes de Kaldor en términos de la gran importancia que tienen las manufacturas en el crecimiento económico. Por su parte, Szirmai y Verspagen (2015) realizan un comparativo del desempeño de los sectores manufacturero y servicios para 92 países en el periodo 1950-2005 mediante el uso de datos de panel con las pruebas de efectos fijos, efectos aleatorios y de las estimaciones de Hausman-Taylor. Encontraron evidencia de que el sector de las manufacturas es el promotor del crecimiento del PIB per cápita condicionado con el nivel de educación de los habitantes de cada país.

El propósito de este trabajo es describir el desempeño de los subsectores manufactureros de México en el periodo 1988-2018. Para ello se analiza la Productividad Total de los Factores (PTF) por gran división manufacturera con la metodología basada en la contabilidad de crecimiento del modelo del Residuo de Solow (1956). Adicionalmente, se incorporan estimaciones econométricas de las tasas de crecimiento de las PTF de las manufacturas nacionales y de cada uno de los subsectores a través de datos dinámicos de panel para observar sus desempeños en distintos periodos de tiempo. Asimismo, se incluyen estimaciones por tipo de estructura empresarial para determinar el tamaño de la contribución de cada una de ellas.

Conforme a los datos del Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC) del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en 1988 el sector secundario representaba el 27.6% del total del PIB obtenido en México y para 2018 contribuía con el 33.3% del total nacional. En esta misma dirección, la manufactura representó el 62% de la producción industrial total en 1988 y aumentó al 65.8% del valor de la producción industrial total en 2018. En relación a las exportaciones, las ventas al exterior de bienes manufacturados representaron el 26.9% del total nacional, en 1988 y representaron el 88% de las exportaciones totales de México en 2018. Sin duda alguna, las cifras anteriores indican la trascendencia de las manufacturas en el crecimiento económico de México.

A partir de los años 80, con el proceso de liberalización comercial, y a mediados de los 90, con la entrada en vigor del entonces Tratado de Libre Comercio de América del Norte -TLCAN, hoy en día Tratado México, Estados Unidos y Canadá -T-MEC, se iniciaron cambios muy significativos en la estructura productiva del país siendo uno de los principales la promoción de las exportaciones de las manufacturas. Esta postura de crecimiento hacia afuera produjo ajustes importantes al interior del sector, específicamente el desplazamiento de las actividades tradicionales por subsectores más dinámicos. En tanto, a nivel empresarial se tuvieron efectos diferenciados ya que, las micro y pequeñas sufrieron para adaptarse a las nuevas condiciones, en tanto que las grandes empresas tuvieron la capacidad de hacerle frente al nuevo entorno competitivo.

El documento está conformado por cuatro secciones además de esta introducción. En la primera se realiza un análisis de literatura de estudios acerca la PTF a nivel nacional e internacional. En la segunda sección se presentan las metodologías empleadas en el trabajo: el modelo de residuo de Solow para determinar las tasas de crecimiento de la PTF a nivel gran división de las manufacturas mexicanas y el modelo de datos de panel para establecer el grado de contribución a la PTF por tipo de estructura empresarial. En la tercera sección se muestra la discusión de los resultados obtenidos de ambos modelos. Por último, en la cuarta sección, se incluyen las conclusiones del trabajo.

2.- FUNDAMENTO TEÓRICO

La productividad total de los factores es un indicador importante incluso a nivel macroeconómico y una base para evaluar la calidad del desarrollo económico y el progreso tecnológico de un país. En ese sentido se han desarrollado bastantes estudios a nivel mundial, los cuales demuestran que algunos factores internos, como el nivel de restricciones financieras y la inversión en investigación y desarrollo (I+D) pueden afectar directamente el grado de productividad total de los factores. Una gran cantidad de estudios empíricos muestran que las restricciones financieras inhiben la productividad total de los factores, pero no son las únicas. A continuación, se presenta un análisis de estudios de productividad total de los factores para distintos países.

Kim (2016) propone un estudio para estimar los factores determinantes del crecimiento de la PTF en el sector manufacturero de Japón en de 37 años, utilizando datos de panel industrial para las manufacturas con el propósito de estimar el origen del crecimiento de la productividad, considerando simultáneamente el progreso técnico incorporado, los efectos de derrame y la apertura, después de controlar los rendimientos de escala, la competencia imperfecta y la utilización de la capacidad. Utiliza el método de estimación de efectos fijos de variables instrumentales (IV) de dos etapas para datos de panel, lo que hace que la estructura de datos conste de 52 industrias. Los resultados indican una tasa de crecimiento de la PTF de 1.4% y evidencian la existencia de un considerable progreso técnico incorporado y externalidades interindustriales de las inversiones de capital que afectan positivamente a la productividad.

Por su parte Espoir y Ngepah (2021) efectúan una investigación en la que estudian la relación que existe entre la desigualdad de ingresos y la productividad total de los factores para un grupo de 88 países, de los cuales 67 son de regiones en desarrollo y 21 regiones desarrolladas durante el período 1990-2014 mediante pruebas de cointegración de panel y una regresión de mínimos cuadrados ordinarios de ventana móvil y completamente modificada. Los hallazgos indican que la desigualdad de ingresos

frena significativamente la PTF a largo plazo en los países en desarrollo. Observando que el índice promedio de PTF es de 0.907 para los países avanzados y de 0.537 para los países en desarrollo. Por tanto, no encuentran evidencia de que la desigualdad de ingresos afecte la PTF a largo plazo en los países desarrollados. Ello sugiere que los países en desarrollo que están experimentando períodos prolongados de aumento de la desigualdad de ingresos están más expuestos a una disminución de productividad y crecimiento, y a un alto riesgo de incremento de la tasa de pobreza extrema.

En África, Oluwaseun (2022) realiza un estudio en el que, utilizando un modelo de umbral de panel dinámico (DPTM), identifica el umbral o nivel sostenible de desarrollo institucional necesario para que la apertura financiera estimule a 28 países africanos seleccionados durante el período 1996 a 2019 para el crecimiento de la PTF nacional. Los resultados muestran que los países africanos necesitan alcanzar un umbral o nivel de sostenibilidad de desarrollo institucional (4,73 en una escala de 10 puntos) para aprovechar plenamente los beneficios de la apertura financiera en términos de crecimiento de la PTF, dado que la calidad de las instituciones en la mayoría de estos países es débil y están poco desarrolladas para controlar excesos, corrupciones e interferencias políticas en los mercados financieros.

En tanto, Saeed y Ahmad (2022) estiman el impacto de la PTF y la desigualdad de ingresos en la tributación en Pakistán, India, Bangladesh y Sri Lanka entre 1990 y 2021 mediante de un análisis de datos de panel, con la relación impuestos/PIB como variable dependiente, su relación dinámica entre la PTF, los impuestos y el coeficiente de Gini, junto con las variables de control. La principal innovación es la estimación mediante la inclusión de la variable PTF. La correlación entre los ingresos tributarios y el PIB es baja al mostrar una tendencia de lento crecimiento a lo largo del tiempo. Mientras el PIB es positivo y significativo, lo que representa que un cambio en la producción aumenta los ingresos fiscales; en tanto, el efecto en la igualdad de ingresos es negativo y disminuye los ingresos fiscales. Por ello, el impacto de la PTF es significativamente negativo, lo que implica que ante un incremento en ella reduce los ingresos fiscales.

En China, diversos autores han realizado estudios previos para comprender de mejor manera la relación que existe entre la productividad total de los factores y el crecimiento de las empresas y por ende del país. Lu et al. (2023), utilizando una muestra de empresas chinas que cotizan en bolsa con acciones A y que han sido sancionadas por agencias reguladoras del mercado de valores entre 2008 y 2019, utilizan la regresión logística para examinar el impacto de las sanciones por infracción en las empresas de cadenas que cotizan en bolsa. Encontrándose que las sanciones de las empresas que cotizan en bolsa por violar las regulaciones reducen significativamente la PTF de las empresas entrelazadas de directores y este efecto es de corta duración con una estimación de hasta dos años.

Song y He (2023) estudian la PTF en la industria manufacturera de China en el período 2009-2020 utilizando datos dinámicos de panel. Afirman que, la mejora de la PTF de las manufacturas depende no solo de la doble circulación del factor de innovación, sino principalmente de la movilidad transfronteriza. Encuentra que la dependencia de la trayectoria de los factores de innovación aumenta considerablemente su costo de doble circulación y no podía mejorar significativamente la PTF. El flujo transfronterizo mejora la eficiencia marginal de los factores de innovación, logra la aglomeración espacial de éstos en alto nivel y promueve en gran medida la doble circulación de estos, de una manera que mejora efectivamente la PTF de la industria manufacturera. Si se mejora el grado de desajuste de los factores a nivel general de la industria, la productividad total de los factores de la industria del país puede aumentar entre 0.35 y 0.9 veces.

Por otra parte, Ur y Monirul (2023), examinan el vínculo entre la infraestructura energética y la PTF para 67 países de ingresos altos y medios durante el período 1990-2019. Diseñan un índice integral de infraestructura energética con dimensiones cualitativas y cuantitativas de los recursos energéticos utilizando el modelo de componente no observado. Además, utilizan el enfoque de autorregresión distribuida de retardo (ARDL) de sección cruzada para estudiar las relaciones a corto y largo plazo entre las variables. Confirman que la infraestructura energética aumenta significativamente a la PTF tanto a corto como a largo plazo. Asimismo, las variables inversión extranjera directa, capital humano, avance tecnológico y apertura comercial influyen positivamente en la PTF en estos países. Encuentran coeficientes más altos de la infraestructura energética en el grupo de ingresos medios-altos que en las economías de ingresos medios-bajos.

En Gao y Dong (2024), evalúan la PTF en 47 empresas farmacéuticas chinas en el periodo 2015-2021 para describir la relación entre la gobernanza corporativa y la productividad factorial. Se emplea el método de Análisis Comparativo Cualitativo de Conjuntos Difusos (fsQCA) para identificar las relaciones entre conjuntos. El análisis se centró en el impacto de cinco condiciones de PTF en las empresas farmacéuticas, desde la perspectiva de la gobernanza corporativa. Los resultados revelaron que ningún factor individual de gobernanza corporativa es suficiente para mejorar la PTF en estas empresas. Además, se identifican tres configuraciones que contribuyen a una alta PTF en las empresas farmacéuticas, de las cuales dos están asociadas con restricciones regulatorias y una con una junta directiva activa.

Una vez realizada una revisión de trabajos de la PTF desarrollados en un contexto internacional, a continuación, se describen algunos artículos enfocados en la economía mexicana. Padilla y Guzmán (2010) analizan la relación entre el cambio tecnológico y el aumento de la PTF en la economía mexicana, así como de las manufacturas en el lapso de 1993 a 2007 a través de una función de producción Cobb-Douglas considerando cuatro cortes transversales con información por entidad. Señalan que en 18 estados se registra un aumento por encima del promedio nacional de 3.1% anual. Asimismo, predominan los extremos entre los crecimientos mayor y menor; Aguascalientes, con una tasa promedio de 5.3% anual superó en el periodo a Guerrero (1.6%) en 3.3 veces. Y concluyen que los cambios en la PTF están influenciados por los cambios en progreso técnico o catch-up, economías de escala, eficiencia asignativa de productos y eficiencia asignativa de insumos.

Por su parte, Vázquez et al. (2016) analizan la evolución del cambio en la PTF de las manufacturas a nivel de subsector y áreas metropolitanas en el estado de Hidalgo en el período 1989-2009 utilizando el método no paramétrico del índice de Malmquist. Teniendo en cuenta que la actividad industrial en el estado se caracteriza por la producción de productos de bajo valor agregado analizan los 21 subsectores que componen la industria manufacturera y los resultados muestran que el crecimiento de la PTF en la región de Tula se basa en cambios tecnológicos positivos y, en menor medida, mayor eficiencia técnica. A diferencia de las otras regiones del estado, Pachuca y Tulancingo, el índice de productividad muestra mejores resultados en 1999 y 2009. Los cambios ocurridos en estos dos años dieron lugar a variaciones positivas en el cambio tecnológico, con una tasa de crecimiento promedio de la PTF de 0.93%.

Díaz-Bautista (2017) presenta un modelo que involucra la estimación de la función de producción de la industria manufacturera utilizando principios de contabilidad del crecimiento y teoría de índices para México, y se amplía el análisis empírico por regiones y estados para el período 1985-1998 mediante el índice Tornqvist-Theil. Encuentra que el crecimiento de la PTF manufacturera es una tasa promedio

anual del 2.83% entre 1985 y 1998, siendo más alta que la tasa obtenida a nivel nacional de 2.81% entre 1980 y 1990 y de 0.23% de 1990 a 1994. Además, indica que los subsectores más dinámicos en 1994 son los productos metálicos, la maquinaria y el equipo, seguidos por los metales básicos con un crecimiento del 9%. En el mismo año, las manufacturas representaban el 20% del total del PIB del país y empleaba alrededor del 20% de la PEA nacional.

Suarez y Almonte (2017) analizan el rendimiento de la producción manufacturera a nivel de grandes divisiones y su impacto en la creación de empleo formal en la región Centro de México en el periodo 1985-2008. Se identifican las divisiones de actividad más dinámicas de la industria manufacturera y, al estimar una función de empleo con datos de panel para cada una de las nueve grandes divisiones de la manufactura, se observa que las divisiones Productos alimenticios, bebidas y tabaco; Textiles, prendas de vestir e industria del cuero; Industria de la madera y productos de madera y; Otras industrias manufactureras tienen una mayor elasticidad-ingreso del empleo, mientras que las divisiones con las ramas más tecnificadas, mayores procesos de innovación y mayor orientación exportadora, como la división Productos metálicos, maquinaria y equipo, muestran una elasticidad-ingreso menor.

Vázquez y González (2018) evalúan el cambio de eficiencia técnica y la PTF manufacturera mexicana agrupada en 20 subsectores en el periodo 1988-2013. Aplican un análisis envolvente de datos, el índice de Malmquist y sus dos componentes: cambio técnico y cambio de eficiencia. El índice de Malmquist confirma así que gran parte de los cambios en los subsectores están relacionados principalmente con cambios tecnológicos. La PTF de las manufacturas cambia en promedio un 9% cada cinco años. El subsector con mayor crecimiento es impresión e industrias conexas, mientras que la fabricación de productos a base de minerales no metálicos registra el menor cambio, lo que significa que estas industrias se han colocado en la frontera de eficiencia debido a la implementación de mejoras tecnológicas en el proceso de manufactura de sus materias primas y productos terminados al aprovechar eficiente de sus recursos técnicos.

El estudio realizado por Prudencio (et al., 2022) aplica un modelo de panel con efectos fijos para examinar cómo las economías de aglomeración afectan la productividad laboral manufacturera en los municipios metropolitanos de México durante el período 1998-2018. Utiliza el modelo de Combes para separar los efectos de las economías de localización a través del índice de especialización, y los efectos de las economías de urbanización mediante un índice de diversidad económica y densidad ocupacional. Los resultados muestran que tanto la especialización como el nivel de diversidad económica afectan significativamente el nivel de productividad de las empresas manufactureras de los municipios metropolitanos.

3.- MÉTODO

Productividad total de los factores con el modelo de Solow

Para analizar la competitividad a largo plazo del sector industrial y específicamente el sector de la industria manufacturera es necesario analizar el desempeño general de los factores productivos, trabajo y capital, para aislar la contribución de cada factor al crecimiento de la producción del cual se derivan los progresos tecnológicos, el uso de los recursos y conocimientos existentes, que constituyen la productividad total de los factores (Hernández Laos, 1991).

El estudio tiene un enfoque de investigación cuantitativo ya que se realiza un tratamiento a los datos generados por los censos manufactureros de INEGI. En tanto, la investigación tiene un alcance correlacional mediante las técnicas de modelo del Residuo de Solow y de datos de panel. En este sentido, la metodología de la PTF tiene como punto de partida el trabajo seminal desarrollado por Solow (1956) y del cual se han derivado una gran cantidad de extensiones del método. De manera particular, para este estudio, se utiliza la herramienta usada por Jorgenson y Griliches (1967). Adicionalmente se lleva a cabo una investigación correlacional con el modelo de datos de panel que permite valorar la relación existente entre el aumento de la PTF y las aportaciones por estructura empresarial.

La metodología de la PTF a través del residuo de Solow (1956) supone que la producción de cada subsector se entiende como una función que involucra capital, trabajo teniendo la propiedad de rendimientos marginales constantes a escala, esto es, los niveles de elasticidad de la producción suman la unidad y por ello, son equivalentes a la contribución del desempeño de los insumos en el costo total derivando que las contribuciones de ambos factores sean igual a la unidad. Esta es una función tipo Cobb-Douglas, por lo que para calcular la PTF se parte de las siguientes ecuaciones.

$$PMgK * K = \alpha * Y \quad (1)$$

$$PMgL * L = (1 - \alpha) * Y \quad (2)$$

Donde α se define como el nivel de inversión de capital en la producción total y tiene un valor entre 0 y 1. Al ser una función Cobb-Douglas la participación del trabajo es complementaria, por lo que su valor se determina a partir de $1 - \alpha$. En este sentido, y de acuerdo con lo planteado, la función de producción se expresa con la siguiente ecuación.

$$Y = AK^\alpha L^{1-\alpha} \quad (3)$$

Donde A es una medida del componente tecnológico relacionado con la productividad y que tiene un valor mayor que cero. En este sentido, es claro que, gracias a las características de la ecuación 3, es posible cuantificar el monto del ingreso total asociado a cada factor, lo que contribuye a un alto grado de sustitución de capital y trabajo. Una vez que la ecuación se expresa como una función tipo Cobb-Douglas, se procede a determinar los coeficientes de participación del trabajo y del capital para cada subsector de las manufacturas mexicanas para ponderar el nivel de contribución de cada factor. Por lo tanto, el coeficiente de participación se describe en la siguiente ecuación.

$$Coeficiente = \frac{\left[\left(\frac{\text{Salario final}}{\text{Producto final}} \right) + \left(\frac{\text{Salario inicial}}{\text{Producto inicial}} \right) \right]}{2} \quad (4)$$

Las estimaciones resultantes son el promedio de las relaciones producto-salario tanto para el período de estudio, como para el año inicial y el año final. La ecuación que determina la tasa de crecimiento de la PTF se muestra a continuación.

$$gPTF = gQ - [\alpha gK + (1 - \alpha)gL] \quad (5)$$

En la ecuación, $gPTF$ es la tasa de crecimiento de la productividad total de los factores, gQ es la tasa de crecimiento de la producción, α es el nivel de contribución del capital, gK es la tasa de

crecimiento del capital, $1 - \alpha$ es la participación del trabajo y gL es el incremento porcentual de la variable trabajo. La ecuación 5 permite estimar el desempeño obtenido por las fuentes del crecimiento de las grandes divisiones de las manufacturas de México en los años de 1988 a 2018. El propósito de este método es evaluar los cambios en la actividad productiva industrial del país.

Modelo econométrico de datos de panel

En econometría, uno de los métodos más estudiados y desarrollados en los últimos años son los modelos de datos de panel, porque son capaces de analizar efectos individuales que no pueden observarse en series temporales o métodos transversales. En concreto, según Baronio y Vianco (2014), los datos de panel incluyen el estudio de actores económicos (individuos, empresas, ciudades, regiones, países) en un período determinado y, por tanto, combinan la dimensión estructural y la dimensión temporal. De esta manera, las herramientas de datos de panel realizan estudios más dinámicos combinando intervalos de tiempo y pueden describir mejor el comportamiento cambiante en grandes conjuntos de datos.

Por ello, con el propósito de aportar mayor solidez al análisis descriptivo de la productividad total de los factores, se incluye un análisis econométrico a partir de la creación de un modelo de datos de panel ya que se suele tener datos valorados en el tiempo de cada una de las variables del modelo y se analiza en diferentes períodos. Además, los modelos de datos de panel dinámicos tienen ventajas clave según Baltagi (2004), quien enfatiza: Controlan la heterogeneidad individual porque los métodos de datos de panel muestran que los individuos, empresas, estados o países son heterogéneos. En este sentido, Moulton (1986) argumenta que los estudios de series temporales y transversales corren el riesgo de sesgar los datos porque no controlan dicha heterogeneidad. Al mismo tiempo, los datos de panel pueden confirmar o negar la heterogeneidad.

Los datos de panel propician mayor flexibilidad para probar modelos con cierto grado de complejidad con relación a los estudios de series de tiempo y las cross section, que pueden caracterizar las diferencias individuales en el desempeño. Se puede disponer de más información al tener un amplio número de datos, aumentando así los grados de libertad, la variabilidad, limitando problemas de colinealidad entre las variables independientes y mejorando la validez de las estimaciones econométricas. Esto facilita el estudio de procesos de ajuste efectivos, ya que son muy adecuados para tener en cuenta la duración y permanencia referente a estados o situaciones económicas como el desempleo y la pobreza, y, si los paneles son lo suficientemente grandes, son adecuados para determinar el ritmo de los ajustes en los cambios económicos.

Además, son más capaces de detectar y medir efectos que no pueden observarse simplemente utilizando cross section o datos transversales. Los datos de panel micro recopilados en individuos y empresas se pueden cuantificar con mayor precisión que las variables de nivel macro medidas de manera similar. La amplitud de los datos de panel macro es que tienen series de tiempo más extensa y diferente al problema de las distribuciones anormales típicas de pruebas de raíces unitarias en el análisis de series de tiempo.

La medición del crecimiento económico ha sido una de las áreas más desarrolladas en la literatura relacionada con el ámbito de la economía, donde diferentes escuelas de pensamiento han debatido y analizado las variables que lo explican. Particularmente en esta investigación se aborda a partir del

desarrollo formal de Robert Barro (1991 y 1997) cuyo sustento es el modelo de crecimiento neoclásico basado en la siguiente ecuación:

$$Dy = F(y, y^*) \quad (6)$$

Donde Dy es entendida como la tasa de crecimiento del ingreso por persona, y se refiere al ingreso actual por persona y , y^* explica el nivel de ingreso por habitante ubicado en su estado estacionario. Adicionalmente, se plantean rendimientos marginales constantes a escala tanto en el empleo como en el capital por lo que Dy es expresado como el incremento porcentual de la economía. De esta forma, incrementos en el ingreso por persona de estado estacionario, dado cierto nivel de ingreso por persona conduce a una tasa de crecimiento más rápida de Dy (Barro, 1997).

En este sentido, se puede observar que un aumento en el nivel de producción conduce a una disminución en el retorno al empleo, lo que a su vez restablece un aumento en el retorno según el comportamiento del desarrollo tecnológico. Desde esta perspectiva, las estrategias implementadas como parte de las iniciativas de política económica del gobierno se reflejan en tasas de crecimiento y , por ende, en el bienestar de la población del país. Según la ecuación (5), en la que se estima la PTF, se puede expresar que el aumento de la productividad en un sector se correlaciona positivamente con toda la industria. Por esto, la forma para calcular la tasa de crecimiento se define de la siguiente manera:

$$\log(y_{i,t}) - \log(y_{i,t-1}) = a - \beta \log(y_{i,t-1}) + u_{i,t} \quad (7)$$

Donde i es el sector manufacturero que va desde 1 hasta N . La velocidad de crecimiento de la PTF de un país, i , el año inicial, $t-1$, y el año final del período de estudio, t , se obtiene a partir de $y_{i,t} = \log(y_{i,t}) - \log(y_{i,t-1})$. Finalmente, $u_{i,t}$ es un término que mide las variaciones temporales de la función de producción y β es un término positivo tal que $0 < \beta < 1$. Cuanto mayor sea el valor de este coeficiente mejor será el desempeño del sector. Una vez determinado el método para derivar la tasa de crecimiento de la PTF, el modelo de datos de panel utilizado en este estudio se puede expresar mediante la siguiente ecuación:

$$gy_t = \alpha + \beta g\sigma_{i,t} + \beta g\varphi_{i,t} + \beta g\xi_{i,t} + \beta g\delta_{i,t} + u_{i,t} \quad (8)$$

Donde gy_t es la variable dependiente que corresponde a la tasa anual de crecimiento de la PTF de las manufacturas mexicanas. Las variables independientes son las siguiente: $g\sigma_{i,t}$ es la tasa de crecimiento anual de la PTF de las microempresas; $g\varphi_{i,t}$ constituye el crecimiento de la PTF para las pequeñas empresas; $g\xi_{i,t}$ se refiere a la tasa de la PTF de las medianas empresas y; $g\delta_{i,t}$ muestra la tasa de crecimiento de la PTF de las grandes empresas. Cabe señalar que estas variables independientes corresponden a 9 sectores manufactureros.

Los datos han sido obtenidos de los censos manufactureros del INEGI publicados en 1989, 1994, 1999, 2004, 2009, 2014 y 2019. El subsector manufacturero del país se evalúa utilizando el valor agregado bruto variable como factor de producción, la parte del empleo se toma del personal ocupado, la parte del salario es la remuneración y la parte del capital es el valor neto de los activos fijos. Cabe señalar que, excepto los ocupados, todas las variables están deflactadas tomando como referencia los precios de 2018. El período es cada cinco años y cubre 1988-1993, 1993-1998, 1998-2003, 2003-2008, 2008-2013, 2013-2018 y todo el período 1988-2018 a nivel global.

En cuanto a la clasificación de estructuras empresariales, se basa en la utilizada por el INEGI y tiene los siguientes componentes: microempresas de 0 a 10 empleados; pequeñas empresas de 11 a 50 empleados; medianas empresas de 51 a 250 empleados y; grandes empresas de 251 en adelante. En lo que respecta al subsector manufacturero, se basa en la clasificación de actividades económicas y productos que realiza el INEGI de México (1993) comprendiendo las 9 grandes divisiones de las manufacturas, quedando de la siguiente manera:

Tabla 1: Clasificación de los subsectores manufactureros

Subsector	Actividades
Alimentos y bebidas	Industria alimentaria e industria de las bebidas y del tabaco.
Textiles	Fabricación de insumos textiles, fabricación de productos textiles, fabricación de prendas de vestir y curtido y acabado de cuero y piel.
Madera	Industria de la madera.
Papel	Industria del papel e impresión e industrias conexas.
Sustancias químicas	Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, industria química, industria del plástico y del hule.
Minerales no metálicos	Fabricación de productos a base de minerales no metálicos.
Metálicas básicas	Industrias metálicas básicas.
Productos metálicos	Fabricación de productos metálicos, fabricación de maquinaria y equipo, fabricación de equipo de computación, fabricación de accesorios, aparatos eléctricos, fabricación de equipo de transporte y fabricación de muebles.
Otras manufacturas	Otras industrias manufactureras.

Fuente: Elaboración propia (2023). *Nota:* con base en INEGI (1993).

4.- RESULTADOS

El uso de los factores productivos, capital y trabajo contribuyen de forma conjunta a mejorar la eficiencia de un determinado sector y, en consecuencia, su competitividad en el largo plazo, esto es, para aumentar la productividad laboral, es necesario un mejor rendimiento de estos factores. En la tabla 2 muestra la productividad laboral en el subsector manufacturero de México durante el período de cinco años de 1988 a 2018. En primera instancia la productividad laboral aumenta en todas las industrias, lo que significa mejoras en el proceso de producción. En una segunda instancia se observa que los metales básicos registran incrementos muy superiores al resto al presentar altos niveles de productividad.

Adicionalmente, otras industrias destacadas son química, productos metálicos y alimentos y bebidas al tener similares desempeños. En contraparte, los niveles de productividad en la madera, los textiles y otros sectores manufactureros se encuentran entre los más bajos del sector manufacturero de México. Cabe destacar que el volumen total de producción manufacturera registra una tendencia creciente, aunque con una breve desaceleración en el ritmo de crecimiento entre los años 2008 y 2013 a raíz de la crisis financiera 2008-2009 en los Estados Unidos que afectó significativamente a la industria manufacturera mexicana. A pesar de ello, las manufacturas retoman la velocidad de crecimiento en el último año de análisis.

Tabla 2: Productividad laboral por gran división de las manufacturas nacionales: 1988-2018

Subsector	1988	1993	1998	2003	2008	2013	2018
Alimentos y bebidas	20	67	154	239	337	426	500
Textiles	11	28	55	87	105	108	160
Madera	8	21	48	70	64	69	138
Papel	18	52	137	188	228	232	385
Química	40	112	235	476	679	589	669
Minerales no metálicos	22	65	177	341	339	217	420
Metales básicos	35	104	645	416	1373	1272	1623
Productos metálicos	23	49	142	217	274	311	534
Otras manufacturas	11	33	69	113	162	144	223
Total de manufacturas	22	57	137	228	318	342	492

Fuente: Elaboración propia (2023). Nota: Con datos de los censos del INEGI: 1988-2018.

En la tabla 3 se muestra un comparativo del nivel de contribución en el empleo por estructura empresarial y sectorial con relación al total nacional para los años 1988 y 2018. En el caso de las microempresas la industria con mayor tasa de participación registrada en el primer año fue la de alimentos y bebidas, representando aproximadamente el 40% del empleo generado seguida de productos metálicos, minerales metálicos y madera. En tanto, también se registraron cambios significativos en el último año de análisis: por un lado, los productos metálicos pasaron a ser el sector que más empleos creó a nivel de pequeñas y microempresas, y por otro, se reduce drásticamente el nivel de aportación de la industria de alimentos y bebidas cayendo al tercer nivel por debajo de las industrias de productos metálicos y de textiles.

Tabla 3: Contribución en el empleo por estructural empresarial al total de cada subsector de las manufacturas nacionales: 1988 y 2018

Subsector	Micro		Pequeña		Mediana		Grande	
	1988	2018	1988	2018	1988	2018	1988	2018
Alimentos y bebidas	39.9	18.1	16.2	19.4	20.9	43.6	20.2	17
Textiles	9.8	19.8	22.5	13.1	16	16	21.1	13.3
Madera	11.1	9.7	6.3	1.8	5.1	5.3	3	1.7
Papel	6.2	6.9	7.2	3.9	5.4	4.8	7	7.7
Química	3.1	13.7	16.4	13.8	13.2	2.1	12.4	19.2
Minerales no metálicos	11.3	5.9	4.1	5.2	5.7	6.7	5.2	3.9
Metales básicos	0.6	2	2.6	5.7	3.8	0.2	1.6	3.1
Productos metálicos	17.1	22.5	23.2	36.1	28.7	18.1	26.1	30.8
Otras manufacturas	1	1.5	1.7	0.9	1.2	3.2	3.4	3.3

Fuente: Elaboración propia (2023). Nota: con datos de los censos manufactureros INEGI: 1988-2018.

Para las pequeñas empresas los resultados son muy similares, ya que los productos metálicos registran más empleos e incluso aumentan su tasa de participación, la misma situación ocurre en la industria de alimentos y bebidas. Por otra parte, los textiles y los productos químicos siguen siendo industrias importantes a nivel de las pequeñas empresas, aunque su nivel de participación ha disminuido. En tanto, en las medianas empresas en 1988 los productos metálicos son las actividades con mayor nivel

de aportación, seguidas de alimentos y bebidas y de textiles. En 2018 se registró un aumento significativo de la industria de alimentos y bebidas, que representa aproximadamente el 44% del empleo en este tipo de estructuras, seguida de productos metálicos y textiles. Una tendencia similar se observa en las grandes empresas, ya que los productos metálicos, químicos, alimentos y bebidas y textiles representan el 80% del empleo total en dicha estructura.

En la tabla 4 se exhibe un comparativo de las aportaciones a la producción por tipo de estructura empresarial a las grandes divisiones de las manufacturas mexicanas para los años 1988 y 2018. En el caso de las microempresas, hubo cambios significativos en la composición de la producción desde el primer año. La industria de alimentos y bebidas representa el 44% del total del país, seguida por la industria de productos metálicos, la industria textil, la industria maderera y la industria minera no metálica. En el último año de este comparativo, la participación de la industria de alimentos y bebidas cayó significativamente, tomando protagonismo los productos metálicos. Además, el nivel de contribución de la industria química ha aumentado significativamente. Para las pequeñas empresas, los resultados fueron similares entre los dos años, siendo las industrias de productos metálicos, productos químicos y alimentos y bebidas las más notables.

Tabla 4: Contribución por estructural empresarial en la producción al total de cada subsector de las manufacturas nacionales: 1988 y 2018.

Subsector	Micro		Pequeña		Mediana		Grande	
	1988	2018	1988	2018	1988	2018	1988	2018
Alimentos y bebidas	44.1	19.5	21.5	17.6	19.4	45.7	21.3	21.7
Textiles	9.2	15.9	12.9	6.3	8.2	9.2	11.9	5.8
Madera	9.1	7	3	0.7	1.8	4.7	2.3	0.8
Papel	6.8	7.2	8.6	3	4.5	5.4	5.8	5.1
Química	4.5	18.6	22.3	25.8	24	4.2	22.5	27.3
Minerales no metálicos	8.2	6.4	3.5	6.1	5.7	5.6	6.8	5.7
Metales básicos	0.6	2.5	3	7.5	6.1	0.8	2.4	6.7
Productos metálicos	16.5	21.8	24.1	32.7	29.8	21.9	24.7	25
Otras manufacturas	1	1.2	1.1	0.4	0.6	2.4	2.4	1.8

Fuente: Elaboración propia (2023). *Nota:* con datos de los censos manufactureros INEGI: 1988-2018.

Respecto a las medianas empresas se tienen algunos cambios al hacer el comparativo entre años, ya que en 1988 la industria de los productos metálicos presentaba la mayor contribución en la producción con aproximadamente el 30%, seguida por la industria química y los alimentos y bebidas. En 2018, la participación de los productos metálicos disminuyó y la industria de alimentos y bebidas ocupó el primer lugar, representando el 45% de la producción total de este tipo de estructura empresarial. Para las grandes empresas, las tendencias son muy similares: los productos metálicos, los productos químicos y los minerales no metálicos ocupan las primeras posiciones al representar alrededor del 70% de la producción manufacturera total de México.

La tabla 5 muestra los resultados quinquenales de PTF por subsector manufacturero de 1988 a 2018. En el primer subperíodo, la PTF alcanzó los niveles más altos destacando la industria química y otras manufacturas, en el que todas las divisiones muestran cifras positivas. En el segundo subperíodo, los mejores indicadores de la PTF se registraron en la industria de los metales, los productos metálicos

y el papel, mientras que los menores beneficios están en las industrias de alimentos y bebidas y química, esta última mostró indicadores negativos. En el tercer subperiodo, la industria química, otras manufacturas y minerales no metálicos obtienen las más altas tasas de crecimiento de la PTF. Por el contrario, la industria de metales básicos muestra cifras negativas.

Tabla 5: Productividad total de los factores de las manufacturas nacionales a nivel subsector: 1988-2018

Subsector	1988-1993	1993-1998	1998-2003	2003-2008	2008-2013	2013-2018	1988-2018
Alimentos y bebidas	5.7	1.1	4.5	4.3	0.8	3.3	1.4
Textiles	6.6	5.8	5	3.9	-1.4	8	2.1
Madera	5.6	7.3	3.2	-1.9	-2	16.1	2
Papel	2	8.3	3.5	3	-3.2	10.6	1.3
Química	11.8	-0.5	10.2	8.3	-9.5	3.9	2.2
Minerales no metálicos	4.2	2.9	8.6	-7.2	-7	15.5	0.9
Metales básicos	4.3	19.7	-9.7	27.6	-1.9	-1.1	3.2
Productos metálicos	2.3	11.1	3.7	3	0.8	8.6	1.8
Otras manufacturas	10.6	6.6	9.2	6.5	-6.6	9	3.1
Total de manufacturas	7.3	5.2	5.6	5.2	-1.9	6.8	2.3

Fuente: Elaboración propia (2023). Nota: Con datos de los censos manufactureros INEGI: 1988-2018.

Continuando con el análisis de la tabla 5, en el cuarto subperiodo los metales básicos destacan de forma significativa mientras que la madera y los minerales no metálicos mostraron un crecimiento negativo en la PTF. En el quinto subperiodo, con excepción de los productos metálicos y los alimentos y bebidas, la mayoría de las industrias experimentaron un crecimiento negativo de la productividad de los factores debido al impacto de la crisis financiera global de 2008-2009 originada en Estados Unidos y con consecuencias muy notables en las manufacturas mexicanas. En el sexto período, la industria de la madera, los minerales no metálicos y la industria del papel obtuvieron excelentes resultados. Por último, para todo el periodo de estudio que los sectores otras manufacturas y los metales básicos registran los mejores desempeños de la PTF.

Un aspecto interesante para destacar es el comportamiento de las industrias maderera, textil y otras manufactureras, cuyo desempeño se ha deteriorado a lo largo de los años analizados en el estudio. Esto es, en 1988 aportaban el 16%, el 5% y el 12% del empleo respectivamente, mientras que en 2018 aportaban el 8%, el 2% y el 1%. En términos de producción, muestran un patrón muy similar, pasando del 11%, 2% y 5% en 1988 al 4%, 1% y 2% en 2018 respectivamente. Este desempeño condujo a una disminución significativa en los rendimientos de la productividad total de los factores en estas industrias. El fenómeno anterior puede explicarse por la feroz competencia que han tenido desde que China decidió competir en los mercados globales, particularmente con su entrada en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En la tabla 6 se presentan los resultados de la regresión econométrica del crecimiento de la PTF de las grandes divisiones de las manufacturas por estructura empresarial para los subperiodos 1988-2003 y 2003-2018 y para el periodo global de 1988-2018. En este modelo de datos dinámicos de panel la variable dependiente es la tasa anual de crecimiento de la PTF de las manufacturas mexicanas, mientras que las variables independientes son las tasas anuales de crecimiento de la PTF de las microempresas,

de las pequeñas empresas, de las medianas empresas y de las grandes empresas de los subsectores manufactureros.

Tabla 6: Regresión del crecimiento de la productividad total de los factores nacional con los tipos de estructura empresarial. 1988-2003, 2003-2018 y 1988-2018

Estadísticos	1988-2003	2003-2018	1988-2018
Constante	2.26633	-0.538186	0.02305
	-3.389	(-1.70251)	-0.06528
Microempresas	0.11973	0.06045	0.0758
	-4.43702	-2.77299	-3.96335
Pequeñas empresas	-0.09585	0.09768	0.03652
	(-1.36255)	-2.46584	-0.84952
Medianas empresas	0.18001	0.15664	0.1949
	-3.48306	-5.48932	-6.42739
Grandes empresas	0.45698	0.76261	0.64449
	-7.02794	-18.7933	-15.3936
R ²	0.88894	0.97551	0.92301
Durbin-Watson	1.861	0.90917	2.77024
Prob(F-statistic)	0	0	0

Fuente: Elaboración propia (2023). *Nota:* con base en censos manufactureros del INEGI: 1988-2018.

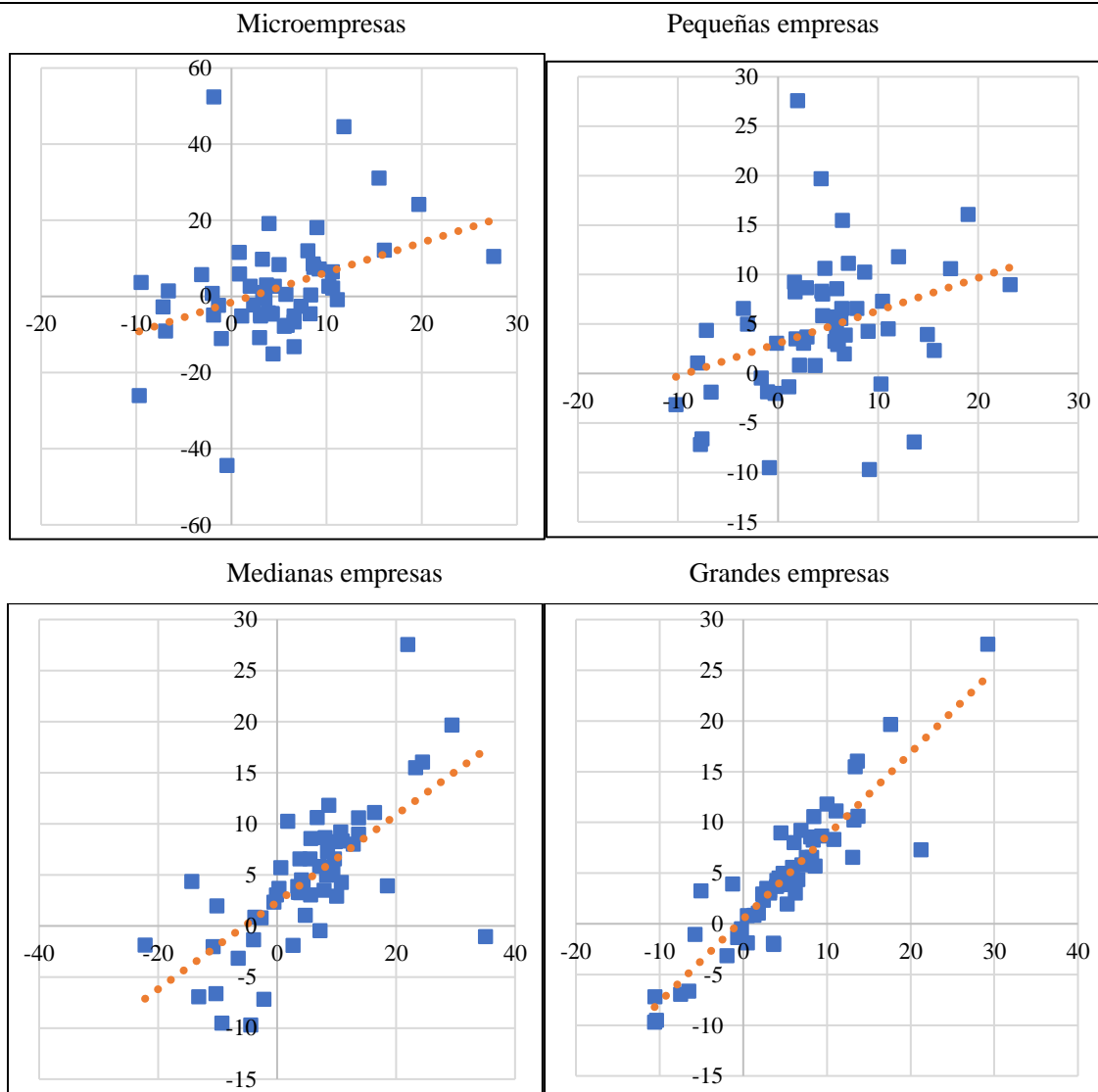
Los resultados en la tabla 6 muestran lo siguiente. Entre 1988 y 2003, el crecimiento de la productividad total de los factores en la industria manufacturera mexicana estuvo más influenciado por las empresas grandes, seguidas por las empresas medianas y las microempresas cada una de ellas con significancia estadística. En tanto, para las pequeñas empresas el coeficiente es negativo y la t-student no es significativa. El poder explicativo del modelo es alto y el Durbin Watson indica que no existe correlación entre las variables. Para 2003-2018 las grandes empresas incrementan su peso relativo en el desempeño de la PTF manufacturero, las medianas y las microempresas siguen con signos positivos, aunque redujeron su influencia en la variable dependiente y las pequeñas empresas muestran una relación positiva con el crecimiento de la PTF. Todas las variables son estadísticamente significativas y el modelo tiene un alto poder explicativo.

Siguiendo con el análisis de las estimaciones econométricas, pero ahora para todo el período en su conjunto, 1988-2018, se mantiene las tendencias del primer subperíodo en el sentido de que son las grandes empresas las que tienen mayor impacto en el crecimiento de la PTF de las manufacturas, seguidas de las medianas empresas y de las microempresas en donde dichas variables tienen significancia estadística. Por su parte, las pequeñas empresas denotan la menor influencia en el crecimiento de la PTF manufacturera y sin significancia estadística. El modelo sigue siendo robusto y sin correlación a largo plazo entre las variables. De esta manera, se puntualiza que las grandes empresas a nivel grandes divisiones contribuyen en mayor medida sobre el desempeño de la PTF de las manufacturas mexicanas a través de los 30 años que abarca el presente estudio.

Ratificando lo anterior, la gráfica 1 muestra la relación entre la tasa de crecimiento de la productividad total de los factores a nivel manufacturas con la tasa de crecimiento observada por tipo de estructura empresarial durante el periodo 1988-2018. Se observa que existe una correlación positiva entre las tasas de crecimiento de los diferentes tipos de empresas y las tasas de crecimiento de la industria

manufacturera nacional siendo un factor diferenciador la velocidad de dicho crecimiento ya que las grandes empresas son las que tienen mayor incidencia en el rendimiento del sector manufacturero seguidas de las medianas empresas, de las microempresas y en última instancia de las pequeñas empresas.

Gráfica 1. Relación de las tasas de crecimiento de la PTF por estructura empresarial y las tasas de crecimiento de la PTF de las manufacturas mexicanas: 1988-2018



Fuente: Elaboración propia. Nota: desde Econometric Views con base en censos INEGI: 1988-2018.

Una vez aplicado los instrumentos de productividad laboral, productividad total de los factores y modelos de datos dinámicos de panel se aprecia un proceso de crecimiento heterogéneo por parte de las grandes divisiones del sector manufacturero. Se destacan aquellos subsectores que, por un lado, producen bienes de consumo final y se centran en el mercado internacional contenidos en los productos metálicos, particularmente la industria automotriz, de autopartes, la fabricación de equipos y aparatos

electrónicos y los electrodomésticos. Por otro lado, las menos favorecidas han resultado las actividades que producen bienes de consumo final no duradero englobados en la industria de alimentos y bebidas como producción de cerveza y malta, frutas y legumbres y otros productos alimenticios.

En resumen, desde una perspectiva sectorial, aunque la manufactura sigue siendo fundamental en la evolución de la economía de México está claro que la tasa de crecimiento de la PTF manufacturera a nivel sectorial muestra una tendencia a la baja en décadas recientes. En un sentido, es evidente la ruptura de los encadenamientos productivos de la industria con el resto de las actividades económicas y, aunado a ello, las empresas exportadoras han sido incapaces de impulsar a una mayor velocidad al aparato productivo nacional. Con notables excepciones como lo son la industria automotriz, electrónica y aeroespacial el resto de las divisiones han ido perdiendo competitividad entre ellos las industrias textil, madera, cuero y calzado traduciéndose en una menor dinámica productiva y exportadora, lo que ha resultado en un crecimiento económico más lento y una creación de empleo limitada.

5.- CONCLUSIONES

Aunque se han realizado muchos estudios sobre el desempeño de la industria manufacturera antes y después de los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá ya sea a nivel regional o por entidades ha sido escasos los que lo abordan por gran división manufacturera. Por ello, el presente trabajo ha pretendido caracterizar en términos de empleo, productividad laboral y productividad total de los factores el desempeño por división de la actividad manufacturera. No obstante, una posible dirección para futuras investigaciones es analizarlo en profundidad y abordarlo a nivel de ramas de actividad con la finalidad de especificar en mayor medida el desempeño de cada una de las actividades manufactureras.

La tasa de crecimiento de la industria manufacturera refleja el potencial económico del país, por lo que se la considera la fuerza impulsora de esta economía. La mayoría de los países desarrollados tienen un sector manufacturero dinámico y estable, que es la base de su crecimiento y transformación. En consecuencia, el crecimiento experimentado en las últimas décadas por algunos países asiáticos como China, Corea del Sur y Singapur ha estado sustentado, en gran medida, por la expansión del sector manufacturero. Esto es, la industria manufacturera ha sido clave en el crecimiento económico de los países en desarrollo por lo que se puede decir que la prosperidad de un país se puede medir, en gran medida, por su sector manufacturero.

Si bien el nivel de contribución de la industria manufacturera de México al PIB ha disminuido en los últimos años en comparación con el avance de la industria terciaria, no cabe duda de que sigue siendo una actividad fundamental en el crecimiento económico del país. En esta dirección, el artículo se ha enfocado en describir el desempeño de las grandes divisiones de la industria manufacturera y precisar aquellas que han sido las más dinámicas. De acuerdo con las estimaciones realizadas, se establece que las industrias de productos metálicos y alimentos y bebidas registran los mejores rendimientos. La primera al consolidarse como uno de los subsectores con mejores procesos de innovación, con alta tecnificación y con gran capacidad exportadora.

Vale la pena señalar que la industria manufacturera ha experimentado cambios significativos en el curso de su desarrollo, y la innovación y el desarrollo tecnológico son los principales componentes

que impulsan la industrialización global. En esta dirección, la automatización y los nuevos procesos de producción han cambiado radicalmente la industria manufacturera, aumentando significativamente la productividad, haciendo que la industria sea más intensiva en conocimiento, de modo que la innovación y las nuevas ideas se vuelven cada vez más importantes en el crecimiento económico.

Sin embargo, dentro de la dualidad del sector manufacturero, las divisiones de actividad que registran efectos positivos en la dinámica del sector son las vinculadas con el mercado externo. Con la apertura comercial, hubo una expansión en las industrias automotriz, de autopartes, de equipos eléctricos, de maquinaria y de motores debido a las economías de escala en el sector orientado a la exportación. No obstante, las divisiones de actividad manufacturera relacionadas con el mercado interno se han quedado rezagadas hasta tal punto de registrar limitadas tasas de crecimiento en la PTF. Esto es, se tiene una clara desarticulación en las actividades manufactureras relacionadas con los sectores de alta tecnología con los sectores tradicionales ya que estas últimas no han sabido adaptarse a las nuevas condiciones del mercado.

Cabe señalar que las tasas de crecimiento del sector manufacturero, basados en el progreso de las divisiones de corte maquilador en las últimas décadas, han disminuido debido a debilidades estructurales en el sector manufacturero que han llevado a un lento crecimiento de la productividad total de los factores. Actualmente, se puede señalar que los esfuerzos han sido insuficientes ya que no se tiene una política industrial integral que dé prioridad al desarrollo de los sectores claves y enlace las actividades de exportación con el resto de las divisiones del sector manufacturero. Por ello, es necesario crear las condiciones para que las manufacturas sean el pilar articulador de la economía que recupere la ruta del crecimiento económico sostenido.

Desde el punto de vista de la estructura empresarial de la industria manufacturera, la dualidad es muy evidente. En un extremo, las micro y pequeñas empresas crean empleo, pero están desarticuladas del modelo de crecimiento orientado a las exportaciones. En el otro extremo, las medianas y grandes empresas han afrontado las nuevas reglas del juego al contribuir en gran medida a la producción del sector y al volumen de exportaciones de México. Dentro de las asignaturas pendientes se encuentra que, al ser un sector intensivo en capital, los ritmos de creación de nuevos empleos han sido menores a los proyectados, además de que el sector es muy endeble a los shocks externos como los han sido las crisis económicas de 2001, 2008-2009 y 2019-2020. Por todo lo anterior, es prescindible la ejecución de medidas de política económica que integren a las micro y pequeñas empresas y que propicien mejores escenarios para un mayor crecimiento de las divisiones manufactureras que se han quedado rezagadas.

REFERENCIAS

- Baltagi, B. (2004). *Panel data: theory and applications*, Editorial Physica-Verlag, Heidelberg.
- Baronio, A. y Vianco, A. (2014). *Datos de panel, guía para el uso de E-views*, Departamento de Matemática y Estadística, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.
- Barro, R. (1991). Economic Growth in a Cross Section of Countries. *The Quarterly Journal of Economics*, 106(2), 407-444. <http://piketty.pse.ens.fr/files/Barro91.pdf>
- Barro, R. (1997). *Determinants of Economic Growth, A Cross-Country Empirical Study*. Cambridge MA, MIT Press.

- Carbajal, Y. y Almonte, L. (2017). Empleo manufacturero en la Región Centro de México. Una estimación por gran división. *Contaduría y Administración*, 62(3), 880-901. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2017.04.004>.
- Diaz-Bautista, A. (2017). Total Factor Productivity (tfp) in Manufacturing and Economic Growth in Mexico. *Análisis Económico*, 32 (79), 7-25. <https://www.redalyc.org/pdf/413/41352781002.pdf>
- Espoir, D. y Ngepah, N. (2021). Income distribution and total factor productivity: a cross-country panel cointegration analysis. *International Economics and Economic Policy* 18, 661-698. <https://doi.org/10.1007/s10368-021-00494-6>
- Gao, L. y Dong, F. (2024). The impact of corporate governance on the total factor productivity of pharmaceutical enterprises: a study based on the fsQCA method. *Scientific Report* 14, (3285). <https://doi-org.basesuas.idm.oclc.org/10.1038/s41598-024-52751-8>
- Hernández Laos, E. (1991). Tendencias recientes de la productividad Industrial en México, *Investigación Económica* 198, 11-44. <https://biblat.unam.mx/hevila/Investigacioneconomica/1991/vol50/no198/1.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI. (1989). Censos Económicos 1988. INEGI Aguascalientes
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI. (1993). *Clasificación mexicana de actividades económicas y productos*. https://www.INEGI.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvINEGI/productos/historicos/2104/702825172251/702825172251_1.pdf
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI. (1994). *Censos Económicos 1993*. INEGI Aguascalientes.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI. (1999). Censos Económicos 1998. INEGI Aguascalientes.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI. (2004). Censos Económicos 2003. INEGI Aguascalientes.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI. (2009). Censos Económicos 2008. INEGI Aguascalientes.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI. (2014). Censos Económicos 2013. INEGI Aguascalientes.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática - INEGI. (2020). Censos Económicos 2018. INEGI Aguascalientes.
- Jorgenson, D. y Griliches, Z. (1967). The Explanation of Productivity Change. *The Review of Economic Studies*, 34(3), 249-283. <https://doi.org/10.2307/2296675>
- Kaldor, N. (1967). *Strategic Factors in Economic Development*. New York State School of Industrial and Labor Relations, Cornell University.
- Kim, S. (2016). Factor determinants of total factor productivity grow for the Japanese manufacturing industry. *Contemporary Economic Policy* 34(3), 572-586. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/coep.12152>
- Kuznets, S. (1966). *Modern Economic Growth*. Yale University press.
- Lu, Y., Meng, X. y Song, H. (2023). Violation Punishment and Total Factor Productivity, Based on the Spillover Effect between Director-Interlocked Firms. *Mathematical Problems in Engineering*, 2023. <https://doi.org/10.1155/2023/8977265>
- McCausland, D. y Theodossiou, I. (2012). Is Manufacturing Still the Engine of Growth? *Journal of Post Keynesian Economics*, 35(1), 79-93. <https://doi.org/10.2753/PKE0160-3477350105>
- Moulton, B. (1986). Random group effects and the precision of regression estimates, *Journal of Econometrics*, Elsevier, 32(3), 385-397. [https://doi.org/10.1016/0304-4076\(86\)90021-7](https://doi.org/10.1016/0304-4076(86)90021-7)

- Oluwaseun-Okunade, S. (2022) Institutional threshold in the nexus between financial openness and TFP in Africa: A dynamic panel análisis. *Social Sciences & Humanities Open*, 5(1), <https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2021.100245>.
- Padilla, R. y Guzmán, M. (2010). Productividad total de los factores y crecimiento manufacturero en México: un análisis regional, 1993-2007. *Análisis económico* 25(59). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41315994010>
- Prudencio-Vázquez, J, Fernandez Marquez, E. y Rubiera Morollón, F. (2022). Productivity and agglomeration economies in the manufacturing of the metropolitan areas of Mexico, 1998–2018. *Regional Science Policy & Practice*, 14(5), 1188-1201. <https://doi.org/10.1111/rsp3.12451>.
- Saeed, A. y Ahmad, H. (2022). Impact of Total Factor Productivity and Income Inequality on Tax. *Journal of Arts & Social Sciences*, 9(2). <https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=cf90beba-46c9-4d6a-9205-89355d97fdf6%40redis>
- Solow, R. (1956). A Contribution to the Theory of Economic Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 70(1), 65-94. <http://piketty.pse.ens.fr/files/Solow1956.pdf>
- Song, W. y He, J. (2023). Innovation factor double circulation: Cross-border mobility and the manufacturing industry's total factor productivity. *PLoS ONE* 18(4). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0283693>
- Szirmai, A. y Verspagen, B. (2015). Manufacturing and Economic Growth in Developing Countries, 1950-2005. *Structural Change and Economic Dynamics*, 34, 46-59. http://www.verspagen.nl/pdfs/SCED_sv.pdf
- Ur, F. y Monirul, M. (2023). Does energy infrastructure spur total factor productivity (TFP) in middle-income economies? An application of a novel energy infrastructure index, *Applied Energy*, 336,(120836). <https://doi.org/10.1016/j.apenergy.2023.120836>.
- Vázquez, A. y González, D. (2018). Un análisis de la productividad manufacturera de México entre 1988 y 2013. *Revista Iberoamericana de contaduría, economía y administración*. 7(13). <https://www.ricea.org.mx/index.php/ricea/article/view/112/459>
- Vázquez, A., Rodríguez, E. y González, D. (2016). Un análisis de la productividad manufacturera en el Estado de Hidalgo. *CIMEXUS*, 11(2), 13-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5886612>

Medición de la competencia de las pequeñas empresas del sector turístico colombiano, factores y variables¹

Measurement of the competition of small businesses in the Colombian tourism sector, factors and variables

Wilson Ricardo Pinillos-Castillo²; Ángela Helena Duarte-Camacho³; Odair Triana-Calderón⁴.

RESUMEN

La productividad industrial como la capacidad que le permite a las organizaciones gestionar de manera eficiente los recursos internos y externos que influyen en su presencia en el mercado sigue siendo un tema de interés en el contexto académico desde la aparición de las primeras apuestas de Porter en la década del 90. El presente artículo tiene como objetivo determinar los principales factores y variables que pueden emplearse en la medición de la competencia de las Pequeñas Empresas del sector turístico colombiano. Para su desarrollo se llevó a cabo un proceso de investigación con enfoque mixto; mediante al consulta y análisis de información secundaria sobre los diferentes modelos de competitividad de donde se eligieron los factores y variables aplicables al contexto empresarial colombiano y como fuente primaria, la aplicación de un cuestionario a 15 expertos para la valoración del grado de coherencia, relevancia y claridad y los aspectos elegidos para la medición de la competencia. Entre los resultados se encuentra la identificación de 8 factores para la medición de la competitividad que se ajustan a la condiciones, características y naturaleza de las empresas de servicios turísticos en Colombia, además de validación de 31 variables que deben considerarse en el proceso.

Palabras claves: competencia, pequeña empresa, productividad industrial

ABSTRACT

Industrial productivity as the capacity that allows organizations to efficiently manage the internal and external resources that influence their presence in the market continues to be a topic of interest in the academic context since the appearance of Porter's first bets in the 1990s. The objective of this article is to determine the main factors and variables that can be used to measure the competition of small companies in the Colombian tourism sector. For its development, a research process was carried out with a mixed approach; through the consultation and analysis of secondary information on the different models of competitiveness from which the factors and variables applicable to the Colombian business context were chosen, and as a primary source, the application of a questionnaire to 15 experts for the evaluation of the degree of coherence, relevance and clarity and the aspects chosen for the measurement of competition. Among the results is the identification of 8 factors for the measurement of competitiveness that adjust to the conditions, characteristics and nature of tourism service companies in Colombia, in addition to the validation of 31 variables that should be considered in the process.

Keywords: competition, industrial productivity, small business.



Fecha de recibido: 16/08/2023
Fecha de revisado: 21/09/2023
Fecha de aceptado: 24/05/2024
Fecha de publicación: 16/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Pinillos-Castillo, W., R.; Duarte-Camacho, A., H.; Triana-Calderón, O. (2025). Medición de la competencia de las pequeñas empresas del sector turístico colombiano, factores y variables. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 34-54. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-334>

¹ Este artículo es producto del proyecto "Análisis de los factores que inciden en la competencia de las Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) del sector turístico de la provincia del Gualivá.", financiado por La Universidad de Cundinamarca. Iniciado en 2022 y finalizado en 2023.

² Magíster en Dirección de Marketing por la Universidad de Viña del Mar. Docente del Programa de Administración de Empresas, **Universidad de Cundinamarca, Colombia**. Correo electrónico: wrpinillos@ucundinamarca.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3248-8146>

³ Especialista en instituciones jurídicas de la seguridad social por la **Universidad Nacional de Colombia, Colombia**. Docente del Programa de Contaduría Pública, Universidad de Cundinamarca. Correo electrónico: abduarte@ucundinamarca.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8855-2928>

⁴ Magíster en Magíster en diseño, gestión y dirección de proyectos por la Universidad Internacional Iberoamericana, Magíster en Finanzas por la Universidad Autónoma del Caribe. Docente del Programa de Administración de Empresas de la **Universidad de Cundinamarca, Colombia**. Correo electrónico: odair@ucundinamarca.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3288-474X>

1.- INTRODUCCIÓN

El turismo en pleno siglo XXI se caracteriza por ser una industria en constante crecimiento y que afronta una serie de desafíos para consolidarse a nivel global (Altimira & Muñoz, 2007 y Brida et al., 2014). El sector turístico está adoptando tendencias de comportamiento global, pero con variaciones derivadas de factores como las condiciones y tipología del destino, el nivel de desarrollo de su gestión territorial, las condiciones de oferta y demanda, entre otros. Estas tendencias buscan posicionar al sector de manera competitiva en mercados cada vez más complejos y diversos (Figueroa et al. 2019).

La importancia del sector a nivel mundial es significativa, dado que alrededor del 8% de la población mundial está empleada en él. Este sector ha sido objeto de numerosos estudios que utilizan hipótesis, teorías y modelos empíricos para explicar su relevancia económica y su impacto en la sociedad (Castro-González & Feliberty-Lugo, 2018). En los últimos tiempos, el sector turístico se ha convertido en un motor económico para muchas regiones y países del mundo, experimentando transformaciones significativas debido a avances tecnológicos, cambios en las preferencias de los consumidores y la evolución de la demanda. Estos cambios han llevado a una mayor diversificación de la oferta turística ya una mayor competencia en el mercado (Lizcano, 2013). El turismo ha experimentado un crecimiento importante en la economía mundial en los últimos años, siendo un sector clave para el desarrollo económico de muchos países. Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto significativo en el sector turístico a nivel global, con restricciones de viaje, cierres de fronteras y una disminución en la demanda turística, lo que ha generado desafíos adicionales para la recuperación y su reactivación (Caballero et al., 2018).

La situación actual del mercado turístico colombiano presenta grandes retos relacionados con la incursión de grandes marcas extranjeras, la recuperación de la demanda internacional y con ello la exigencia de estándares de alta calidad. A nivel empresarial según Informes de Confecámaras (obtenidos del Registro Único Empresarial y Social – RUES) en Colombia al cierre del año 2021 se contaba con 1.628.621 empresas formalmente constituidas con operaciones en el mercado, de las cuales, el 0,49 % corresponde a empresas grandes, el 1,63 % medianas, 6,0 % pequeñas y el 91,83 % a microempresas (Confecámaras, 2022).

Respecto al sector turístico, de acuerdo con cifras del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT), en el año 2022 se contó con un registro de 84.929 prestadores de servicios turísticos con registro activo en el Registro Nacional de Turismo - RNT, concentrados principalmente en Viviendas Turísticas (45,78 %), Establecimientos de Alojamiento (20,96 %) y Agencias de Viajes (15,05 %) (MINCIT, 2023), prestadores que se ubican en la categoría de Pequeñas Empresas prioritariamente (cerca del 42%), situación profundiza las brechas competitivas, especialmente la capacidad de operación que tienen industrias del sector, frente al despliegue tecnológico y recursos de sus rivales de mercado.

Los retos que enfrenta el turismo en términos de la oferta y en particular de los prestadores de servicios turísticos se encuentran: Sobredemanda y Congestión en los destinos, la sostenibilidad ambiental, un desarrollo desigual en territorios y organizaciones, mayor exigencia en calidad de los servicios, Cambios en las preferencias del viajero, aumento de la competencia global, falencias en la gestión de la diversidad cultural, bajo nivel de innovación y tecnología, Formación y Capacitación, Planificación y Regulación y sus impacto Sociales UNWTO. (2022).

En este contexto, el presente artículo busca identificar los principales factores y variables que inciden en la productividad industrial con el fin de adaptarlos al contexto del mercado turístico y en particular a las condiciones y naturaleza de las diferentes empresas de servicios turísticos en el país. Para cumplir con este propósito se analizarán las principales teorías y modelos sobre competencia y en particular las que permiten la medición en el contexto empresarial para luego identificar los factores y variables que allí se proponen, realizar una validación de estos para su adaptación al mercado turístico a partir de la consulta con un panel de expertos.

2.- FUNDAMENTO TEÓRICO

La competitividad o competencia para Murths, (1998) como se cita en Jiménez et al. (2009) es un concepto que tiene sus raíces en el latín, proviene del término “competitio” derivado del verbo “competere” el cuál significar competir o concurrir. En un sentido general representa la rivalidad que existe entre la organización con el fin de alcanzar una posición destacada en un mercado (Porter, 1990). El término era utilizado para describir las condiciones económicas favorables de las corporaciones frente a la competencia en el mercado, sin embargo, con el paso del tiempo el concepto ha evolucionado, contando en la actualidad con aplicaciones en diferentes sectores, incluido el turismo, donde se han desarrollado modelos específicos para evaluar el grado de competencia, principalmente desde el contexto del destino (Jiménez et al., 2009).

Aunque los primeros abordajes del concepto de competencia fueron desde la perspectiva de nación, autores como Porter (1990) y Scott y Lodge (1995) indican que la competencia de un país depende principalmente de la capacidad de sus industrias para la generación de valor, aspecto que tiene una menor dependencia de las condiciones naturales del país y asociada con las estructuras y estrategias competitivas de la industria y por tanto, de las organizaciones que las integran. En este sentido, las condiciones que propicien las organizaciones para producir sus bienes y servicios con la calidad y con el precio adecuado le permitirán abordar de forma más eficiente las necesidades de sus clientes con respecto a los esfuerzos de su competencia (Jiménez et al., 2009).

Modelos de Competencia

En el escenario mundial y en el ámbito académico son varios los esfuerzos que se han dado en las últimas décadas para definir la forma de analizar y determinar la competencia. Sin embargo, los modelos a los que hace mayor referencia en las publicaciones académicas y científicas, así como en los informes o apuestas de instituciones son el mapa de competencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la versión dispuesta por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En el modelo del BID se contemplan aspectos internos que tienen una influencia directa en la capacidad de las organizaciones para competir eficientemente en un entorno empresarial. Martínez & Álvarez, (2006) describe que las nueve áreas de la organización que se interrelacionan e inciden en su desempeño son; Planeación estratégica, Producción y operaciones, Aseguramiento de la calidad, Comercialización, Contabilidad y finanzas, Recursos humanos, Gestión ambiental y Sistemas de

información. Para Mora-Riapira et al. (2015) y Bermeo & Guzmán, (2018), la planificación estratégica se destaca como una variable crucial en el mapa de competencia, dado que permite a las empresas establecer objetivos a largo plazo, identificar oportunidades y amenazas, a fin de alinear sus recursos y acciones para lograr una ventaja competitiva sostenible.

En este sentido, autores como Carreras et al., (2018) indican que las habilidades gerenciales son otro aspecto fundamental en la productividad industrial, ya que la capacidad de liderazgo, la toma de decisiones efectivas y gestión eficiente de los recursos humanos son determinantes para el éxito de las organizaciones. Así mismo, la adaptabilidad se ha identificado como un impulsor clave de la competencia y la sostenibilidad económica, ya que las organizaciones deben ser capaces de ajustarse a la dinámica del entorno y responder de manera ágil a las demandas del mercado. (Macías et al., 2022), estos aspectos proporcionan un marco integral para evaluar y mejorar la capacidad de las empresas para competir en un mercado globalizado y en constante evolución.

Por otra parte, la CEPAL establece que la competencia no depende únicamente de las funciones de producción a nivel micro y macroeconómico de una nación, sino que, además, se articula con las políticas y proyectos de orden gubernamental y gremial encaminadas al fortalecimiento empresarial, dándole un carácter sistémico a la competencia (CEPAL, 2001). En este sentido, Ponce et al. (2007) y Rodríguez et al., (2022) coinciden al señalar que la competencia sistémica integra diversos factores internos y externos que impactan en la capacidad de las organizaciones y naciones para competir, incluyendo aspectos como la innovación, la eficiencia de las instituciones, la sofisticación del mercado y la forma que esos aspectos se relacionan con la capacidad de la organización para adaptarse o atender los cambios que el entorno le depara.

La CEPAL en las investigaciones de la última década destaca la importancia que tienen las capacidades tecnológicas como detonantes de las potencialidades de las estructuras productivas de las empresas y su impacto en el desarrollo económico nacional, (Brunini et al., 2013). En este sentido, la interacción existente entre las estructuras del Estado y las organizaciones privadas constituyen uno de los factores de mayor relevancia en la teoría de la competencia sistémica. De igual forma, el desarrollo exitoso de las industrias no solo parte de las condiciones de su entorno, implica la interacción efectiva de los factores macro y micro (Báscolo et al., 2009), esta interacción involucra los aspectos políticos y socioculturales y las pautas de cooperación institucional entre las entidades públicas y privadas que permitan promover la competencia (Rivera et al., 2020). Contar con un entendimiento y gestión oportuna de estos factores, le aporta a la organización oportunidades en la mejora y optimización de procesos, el acceso a recursos y elevar su posición competitiva en el mercado, Subiabre & Chacur (2015).

De la competencia sistémica y la productividad industrial

Analizar la relación existente entre la competencia sistémica y la productividad industrial es fundamental para comprender cómo los diferentes niveles de interacción y factores influyen en la capacidad que desarrollan las empresas para competir. La CEPAL considera que la interacción de diversos factores internos y externos que influyen en la capacidad de las organizaciones. Aspectos como la innovación, la eficiencia de las instituciones, la sofisticación del mercado y la capacidad de adaptación con la que cuentan las organizaciones para hacer frente a los cambios del entorno (Medeiros et al., 2020). En este sentido, la productividad industrial se concentra en la capacidad que desarrolla una empresa para

competir de manera efectiva en su mercado, competencia que se basa en la capacidad de la empresa para ofrecer productos o servicios de calidad, a precios competitivos y de manera eficiente.

La productividad industrial a su vez se ve influenciada por aspectos como la gestión del conocimiento, la innovación, las habilidades gerenciales y la adaptabilidad (Carreras et al., 2017). En este sentido, la relación de la competencia sistémica y la empresarial radica en que esta última no solo depende de sus propias acciones y estrategias internas, sino también de cómo interactúa con el entorno más amplio en el que opera. Los factores sistémicos, como las políticas gubernamentales, la infraestructura, la cultura empresarial y la colaboración entre actores públicos y privados pueden influir en las capacidades con las que una empresa para compite en el mercado (Medeiros et al., 2020).

La productividad industrial se ha vinculado estrechamente con la creación de valor y la consolidación de desempeños superiores de la organización en el mercado. Este sentido, la competencia se determina en relación con el aumento sostenido que pueda conseguirse sobre la productividad, a partir de las capacidades de la empresa para generar. Este enfoque en la creación de valor se asumen las apuestas de Porter en la adopción de estrategias competitivas como el liderazgo en costos, la diferenciación y el enfoque, sin embargo, la productividad industrial en la actualidad también implica procesos de innovación, estrategias para la gestión del conocimiento y acciones de responsabilidad social empresarial (RSE) (Carhuaz & Capurro, 2018).

La RSE ha surge como estrategia de las organizaciones para reducir los impactos negativos derivados de su operación con la finalidad de sus relaciones con sus stakeholders y aumentar la competencia y la productividad. En este sentido, la gestión del conocimiento tiene un rol determinante en la mejora de la competencia, debido que prepara a las empresas frente a los cambios del entorno y la forma de afrontarlos, a la vez que fomenta la innovación permanente.

La gestión de la competencia en la actualidad desempeña un papel fundamental en la sostenibilidad y el éxito en las organizaciones y está directamente asociada con su capacidad para mantener y mejorar su posición en el mercado. En primer lugar, la competencia es esencial para que las organizaciones puedan diferenciarse de sus competidores y destacarse en un mercado saturado, según (Anica-Popa & Cucui, 2009), la inteligencia es crucial para sustentar y mejorar la ventaja competitiva sobre los competidores. Esto implica que las empresas deben estar constantemente informadas sobre los movimientos de la competencia para poder adaptarse y responder de manera efectiva.

Wickramasinghe (2006) destaca que la gestión del conocimiento es fundamental para abordar los desafíos empresariales actuales y aumentar la eficiencia de los procesos comerciales centrales, al tiempo que se incorpora la innovación continua. La capacidad de crear y transferir conocimiento dentro de la organización es crucial para mantener la competencia en un entorno empresarial en constante evolución. Otro aspecto importante es el uso de herramientas como el benchmarking para mejorar la gestión de la competencia. Puzyrova (2020) señala que el benchmarking se ha convertido en un elemento integral en el paradigma de gestión empresarial efectiva y en la práctica de gestión estratégica para mejorar los resultados de cualquier empresa que desee superar a sus competidores y ser resistente a los cambios en el entorno externo e interno.

Competencia en el sector turístico

En el contexto del sector turístico la competencia está influenciada por una serie de factores internos que juegan un papel crucial en su desempeño y éxito de organizaciones que lo integran. Entre los estudios que se han realizado sobre el tema, se destaca la importancia de factores como la colaboración entre empresas, la innovación, la gestión empresarial, las capacidades dinámicas, la calidad, la gestión de los recursos humanos, la productividad, la tecnología, la planificación estratégica y la estructura organizativa. Según Mejía et al., (2019) la colaboración entre empresas en el sector turismo puede aumentar significativamente su nivel de competencia. El autor pudo establecer que el trabajo conjunto permite elevar los niveles de competencia de este tipo de empresas, en el estudio que realizó con 402 empresas del sector, pudo determinar que aquellas que colaboraban alcanzaban un nivel de competencia del 58%, en comparación con el 31.5% de aquellos que operaban de forma individual (Mejía et al., 2019). La innovación también se destaca como un factor clave para la competencia en el sector turismo, ya que las empresas deben estar constantemente innovando para mantenerse a la vanguardia del mercado y satisfacer las demandas de los clientes Garcés & Delgado (2020).

De igual forma, Vázquez-Rueda et al., (2019) indica que la capacidad de adaptación a las nuevas tendencias y tecnologías es fundamental para mantener una posición competitiva en la industria turística y dependen de una gestión empresarial eficaz, el desarrollo de capacidades dinámicas y la calidad de los recursos humanos como factores internos que inciden en la competencia. La correcta administración de las áreas funcionales y la estructura orgánica son aspectos clave que determinan la productividad industrial en el sector turismo y que asocian directamente con la gestión de valor del mismo (Vázquez-Rueda et al., 2019).

3.- MÉTODO

Diseño

Investigación de carácter descriptivo y diseño transversal (Tamayo & Tamayo, 2003 y Kinnear & Taylor, 1998) centrado en el análisis de los factores y variables asociados a la productividad industrial y su medición a partir de la revisión de referentes y modelos consultados. De manera complementaria, se usó un enfoque cualitativo Cruz Páez, (2024), Barreiro Mariño, (2020) & Mesias (2017), tanto en el análisis de la información teórica documental como en los resultados de la entrevista expertos.

Se acudió a fuentes secundarias y primarias. Entre las secundarias se encuentran los artículo y modelos sugeridos por organizaciones públicas que proporcionan la información de referencia para el caso en estudio (Tancara, 1993), profundizando en las teorías sobre medición de competencia. Como fuente primaria las percepciones de expertos frente a los factores y variables aplicables al contexto turístico, a partir de la validación de la pertinencia, coherencia y claridad de estos mediante la aplicación de un cuestionario aplicado de forma directa a los expertos consultados (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, (2008) y Bernal-García et al., (2020).

La entrevista a expertos como instrumento de recolección de datos primarios, se incorpora a la investigación gracias al nivel de profundidad que proporciona, la flexibilidad y la facilidad de adaptación a las características del entrevistado (Díaz Bravo, Torruco Garcia, Martínez Hernández, & Valera Ruiz,

2013), lo anterior, complementa con la interpretación de las fuentes secundarias, a través de un análisis documental en donde la descripción y representación de los documentos de forma estructurada y sistémica (Salazar et al 2023 y Dulzaides Iglesias & Molina Gómez, 2004) permite la definición los factores aplicables a las empresas del sector turístico.

Participantes

La elección de los entrevistados partes del muestreo no probabilístico por juicio (Malhotra, 2008), en donde los entrevistados fueron elegidos a partir del grado de conocimiento del sector turístico y la experiencia en el estudio de la competencia a nivel empresarial.

Instrumentos

La entrevista la integran 56 preguntas distribuidas en los factores resultados del análisis documental, frente a los cuales se solicitó a los expertos valorar cuantitativamente el grado de coherencia, relevancia y claridad de estos (Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, (2008) y Bernal-García et al., (2020). Es importante resaltar que el método aplicado es individual, es decir, ningún experto tuvo contacto con otro, garantizando que los elementos aportados por cada uno, son comparados con la teoría buscando mantener la veracidad de la coincidencia en los datos, que de acuerdo con Robles Garrote & Rojas el instrumento aplicado debe contener en el juicio de los expertos la validez y fiabilidad para eliminar, incorporar o modificar aspectos que se consideren relevantes enriqueciendo los resultados de la investigación (2015).

Procedimientos

Los resultados obtenidos se analizan a través del programa SPSS lo que permitió identificar los elementos más significativos por cada factor, y aportó a la propuesta de un mecanismo de medición sobre la competencia de las Pequeñas Empresas del sector turístico del país.

4.- RESULTADOS

La revisión realizada en bases de datos como Science Direct, Scopus, Redalyc, entre otras, a partir de palabras de búsqueda como, Competencia, Productividad industrial, Enfoques de competencia y Modelo de competencia, permitió identificar los principales los principales referentes de investigación, información que fue seleccionada a partir de diferentes criterios de exclusión, dando como resultado:

Tabla 1: Conceptos de Competencia

Concepto	Autor
La capacidad de la organización de mantener sus costos unitarios al nivel de sus competidores o inferior a fin de elevar sus ganancias.	Markusen (1992)
La reducción de los costos unitarios como factor de productividad de la organización.	Porter (1990)
La capacidad de las empresas de mantener o aumentar la cuota de productos en el mercado derivado de sus capacidades competitivas o del desarrollo de estas.	Ferraz, Kupfer y Haguenaer, (1996)
El resultado de un crecimiento endógeno derivado de la gestión del capital humano, los procesos de innovación, la infraestructura disponible por parte de la organización.	Lucas (1988), Romer (1990), Aghion y Howitt (1992) y Barro (1990)
El resultado favorable de la interacción de una empresa con sus competidores, su relación con el entorno nacional y el aprovechamiento de la estructura productiva de una nación.	Matallana Kuan et al., (2022)

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Medeiros et al., (2020), Ubfal (2004) y otros autores.

El resultado de la búsqueda en bases de datos permite confirmar que la capacidad competitiva de la organización, entre otras cosas, con los procesos productivos, la gestión del capital humano, la estructura organizacional y los procesos de innovación de las organizaciones y que redundan en el crecimiento endógenos de las mismas, siempre y cuando las condiciones del entorno nacional y del sector los favorezcan. Aspectos que no son ajenos a las condiciones del mercado turístico en lo que respecta a su configuración como sector (Muñoz, et, al 2012).

Adicional a lo anterior, es necesario identificar los diferentes modelos y enfoques de competencia, con el fin de analizar cuáles son los factores que inciden en el mercado y la forma en que se asumen o aplican al contexto turístico. Para ello, se tomaron los aportes de Medeiros et al., (2020), Millán-García & Gómez-Díaz, (2018) ya otros autores, información que se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 2: Comparación de enfoques para el análisis de la competencia

Factores	Niveles
Sistémicos	Meta Aspectos sobre los que no existe ningún tipo de control, como la infraestructura, los aspectos macroeconómicos, los políticos y legales, sociales, normativos e internacionales.
	Macro Aspectos Macroeconómicos; estabilidad económica y de mercado, reformas políticas, gasto público, aspectos fiscales y presupuesto.
Estructurales	Meso Aspectos externos sobre los cuales no se tiene control directo, dadas las condiciones de la competencia, y la dinámica de mercado.

Empresariales	Aspectos que están bajo el control de la organización y a partir de los cuales se pueden lograr ventajas competitivas; optimización estratégica y de procesos, desarrollo y capacidad tecnológica, recursos humanos, entre otros.	Micro	Relativo a las organizaciones y la forma de afrontar los retos del mercado a partir de sus recursos y capacidades.
----------------------	---	--------------	--

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de Medeiros et al., (2020) y Millán-García & Gómez-Díaz, (2018) y otros autores consultados.

Desde el análisis de los autores consultados, se concluye que la competencia tiene un carácter sistémico, es decir, que es el resultado de la interacción e interdependencia de diferentes factores que pueden analizarse en los siguientes niveles: Micro, Meso, Macro y Meta, Báscolo et al., (2009), Medeiros et al., (2020). Dicha interacción parte de las vinculaciones que las empresas tiene con las organizaciones a nivel sectorial y a través de ellas con las instituciones del estado que favorecen un ambiente productivo y económico establece, ya sea a nivel regional o nacional (Subiabre & Chacur 2015). La forma en la que se relacionen las diferentes políticas de estado con los proyectos e iniciativas del sector como la consolidación de redes empresariales, clúster y demás encadenamientos productivos permite identificar y gestionar de forma más eficiente los cambios que las empresas deben implementar para lograr ventajas competitivas que redunden en mejores procesos y gestión, mayor visibilidad en el mercado y por ende una mayor capacidad competitiva (Rivera et al., 2020).

Sin embargo, se hace necesario establecer un conceso sobre los factores y variables que desde el contexto micro o empresarial aplican a las organizaciones productivas del sector turístico dado que los enfoques y propuesta analizadas corresponden principalmente a aplicaciones en el contexto industrial, sin considerar que la oferta productiva de este mercado cuenta con unas características diferenciales por su tamaño, naturaleza y su misma oferta de servicios.

Tabla 3: Comparación de Modelos de medición de la Competencia

Modelos	BID	CEPAL	ICONTEC
Objetivo	Determinar de la competencia en la pyme latinoamericana	Medir el nivel de competencia en Pequeñas Empresas del sector TIC de la Región Metropolitana.	Elevar el nivel de competencia de las organizaciones y prestadores de servicios turísticos.
Factores	1.- Planeación estratégica 2.- Producción y operaciones 3.- Aseguramiento de la calidad 4.- Comercialización 5.- Contabilidad y finanzas 6.- Recursos humanos 7.- Gestión ambiental 8.- Sistemas de información	1.- Gestión empresarial 2.- Gestión de los procesos 3.- Gestión de la innovación	1.- Gobernanza 2.- Gestión empresarial 3.- Sostenibilidad 4.- Accesibilidad 5.- Innovación 6.- Tecnología 7.- Seguridad

Fuente: Elaboración propia (2024). *Nota:* Comparación de los modelos de productividad industrial a partir de las fuentes consultadas.

En el comparativo realizado, se incluyen los aspectos contenidos en la Especificación Normativa Disponible (END) número 183 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). La END 183 es el resultado del trabajo articulado del Instituto Distrital de Turismo (IDT), entidad encargada de la gestión de destino de Bogotá D.C. en Colombia y el ICONTEC. Es un documento que recoge los principales lineamientos a través de los cuales se puede asegurar la calidad en la actividad turística desde una perspectiva integral (ICONTEC, 2022). El documento se basa en el modelo de Gestión Integral Inteligente, con el cual se establecen 7 ejes (Gobernanza, Gestión empresarial, Sostenibilidad, Accesibilidad, Innovación, Tecnología y Seguridad) que favorecen el aseguramiento de la calidad del servicio o experiencia que ofrece una organización turística en el destino.

Al interior de cada eje, la END 183 define los diferentes criterios y acciones que permiten fortalecer la gestión integral inteligente. Estos aspectos responden, en principio, a los tipos de organizaciones que hace parte de la oferta turística del destino y favorecen la articulación de estos con las entidades tanto públicas como privadas de este mercado.

Medición de la Productividad Industrial

La medición de la productividad industrial es crucial para comprender y mejorar el desempeño de las organizaciones en un entorno competitivo. Diversos modelos de medición han sido propuestos en la literatura académica para evaluar la competencia de las empresas. Algunos de los principales modelos de medición de la productividad industrial incluyen:

Tabla 4: Modelos de medición de la Productividad industrial

Modelo	Descripción
Modelo de Incertidumbre Ambiental y Fuerzas Motrices	Chen & Paulraj (2004) proponen un modelo que incluye factores de incertidumbre en la demanda, la oferta y la tecnología, así como fuerzas motrices que contienen elementos como enfoque en el cliente, apoyo de la alta dirección, prioridades competitivas, compras estratégicas y tecnología de la información.
Modelo de Innovación y Estrategia de Mercado	Zott & Amit (2007) sugieren que los modelos de negocio centrados en la novedad, combinados con estrategias de mercado de productos que enfatizan la diferenciación, el liderazgo en costos o la Entrada temprana al mercado, mejoran el rendimiento de la empresa.
Modelo de Competencia y Estrategias Genéricas	Straková et al. (2022) recomiendan a las empresas utilizar tres estrategias genéricas competitivas basadas en el monitoreo de costos, la diferenciación del portafolio corporativo y la focalización de la producción o servicios en un segmento de mercado estrecho.

Fuente: Elaboración propia (2024), a partir de autores citados.

Estos modelos ofrecen enfoques diferentes para evaluar y comprender la productividad industrial, considerando aspectos como la innovación, la estrategia de mercado, la incertidumbre

ambiental, las fuerzas motrices internas y externas, y las estrategias genéricas competitivas. Al integrar estos modelos de medición, las organizaciones pueden obtener una visión más completa de su posición competitiva y a partir de ellos desarrollar estrategias efectivas que permitan mejorar y consolidar su desempeño en el mercado. Esta información constituye el marco referencia sobre el cual se diseña la validación de constructos, y variables, como propósito de la investigación.

Tabla 5: Factores y variables para medir la productividad industrial en turismo

Factor investigado	Variables identificadas
Gestión empresarial	Objetivos estratégicos, Planificación, procesos, modelo de gestión, plataforma estratégica (visión y misión)
Operación y gestión del servicio	Calidad del servicio, Procesos de mejora continua, Atención y servicios al cliente, enfoque de servicio, la innovación en el servicio y una gestión eficiente de los procesos de servicio.
Aseguramiento de la calidad	Gestión de la calidad, procesos y procedimientos definidos, normas, el servicio, modelo de calidad, estándares, seguimiento y evaluación
Gestión de mercadeo y comercialización	Estrategias y planes, políticas de descuentos, promoción, marketing digital, análisis del consumidor, análisis de mercados, propuesta de valor, indicadores y métricas de seguimiento, portafolio, condiciones comerciales.
Estrategia y gestión financiera	Planeación financiera, indicadores financieros, solvencia, balance, plan de gastos, presupuesto, seguimiento y evaluación, proveedores y políticas financieras
Gestión de los recursos humanos	Desarrollo organizacional, contratación de personal, desarrollo del personal, capacitación y remuneración, motivación y clima laboral
Gestión ambiental	Prácticas ambientales, sostenibilidad, políticas ambientales, concientización medio ambiental, promoción y promoción y cuidado del medio ambiente, reducción de residuos
Tecnologías y sistemas de información	Uso de sistemas de información, procesos digitales, implementación tecnológica, inteligencia artificial, gestión de la tecnología, comunicación digital, comercio electrónico, información, capacitación y seguridad informática.

Fuente: Elaboración propia (2024).

Validación del instrumento

A partir de los resultados del análisis documental se elabora un instrumento en el que se relacionan los 8 factores resultantes y las 56 variables asociadas a ellos. En la validación se tuvo en cuenta el procedimiento sugerido por Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, (2008) y Bernal-García et al., (2020), (1) *Objetivo del juicio de los expertos*, (2) *Selección de jueces*, (3) *Descripción de factores y variables*, (4) *Objetivo de la Prueba*, (5) *Diseño de plantillas*, (6) *Cálculo de concordancias* y (7) *Conclusiones*.

Tabla 6: *Proceso de Validación de Instrumento*

Etapas	Descripción
Objetivo del juicio	Evaluar la adaptación de los factores y variables para medir la productividad industrial al contexto de las empresas del sector turístico colombiano
Selección de jueces	6 - Expertos del sector turismo. 5 - Investigadores del sector turismo. 4 - Representantes de las Instituciones de Educación Superior (IES) con programas de formación para el sector con amplia trayectoria.
Descripción de factores y variables	El instrumento lo conforman 8 Factores y sus respectivas descripciones de constructo y las 56 variables asociados con ellos mismos como se muestra en la tabla 5.
Objetivo de la prueba	Realizar la validación del grado de Coherencia, Relevancia y Claridad de los variables asociadas a cada factor de calidad.
Diseño de plantilla	Se diseño una plantilla para la recolección de datos a partir del modelo sugerido por Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, (2008) adaptado.
Cálculo de concordancias	de Aplicación del Coeficiente de Kappa Landis y Koch, (1977) como se cita en Bernal-García et al., (2020).

Fuente: Elaboración propia a partir de Escobar-Pérez & Cuervo-Martínez, (2008) y Bernal-García et al., (2020)

Una vez aplicado el instrumento a los 15 expertos consultados se procede a almacenarlos los resultados y organizarlos en Microsoft Excel para su posterior análisis en IBM SPSS Statistics versión 20 en donde se realizó el cálculo del grado de acuerdo entre los expertos a partir de la aplicación del coeficiente Kappa de Fleiss (Bernal-García et al., 2020) para la definición del grado de Coherencia, Relevancia y Claridad de los 56 ítems que integran el instrumento. La escala empleada en la medición se basa en datos ordinales con rangos de 1-4 (Bernal-García et al., 2020) resultados del juicio de expertos, los cuáles se interpretan, posterior al cálculo del coeficiente Kappa de Fleis a partir de la escala sugerida por Landis y Koch (1997) como se cita en Bernal-García et al., (2020) para determinar el grado de concordancia (0,00 – Pobre; 0,1-0,20 – Leve; 0,21-0,40 – Aceptable; 0,41-0,60 – Moderada; 0,61-0,80 – Considerable; 0,81-1,0 – Casi Perfecta).

Coherencia

Ilustración 1: Resultados cálculo coeficiente Kappa de Fleis Evaluación Coherencia

Overall Kappa						
	Kappa	Asymptotic Standard Error	Z	P Value	Lower 95% Asymptotic CI Bound	Upper 95% Asymptotic CI Bound
Overall	.439	.008	52.071	.000	.423	.456

Kappas for Individual Categories							
Rating Category	Conditional Probability	Kappa	Asymptotic Standard Error	Z	P Value	Lower 95% Asymptotic CI Bound	Upper 95% Asymptotic CI Bound
1	.168	.102	.013	7.815	.000	.076	.127
2	.517	.370	.013	28.348	.000	.344	.395
3	.245	.080	.013	6.102	.000	.054	.105
4	.900	.794	.013	60.865	.000	.768	.819

Fuente: Elaboración propia (2024) a partir de IBM SPSS Statistics versión 20.

Como resultado del coeficiente de Kappa de Fleis se encuentra que el grado de coherencia de las variables asociadas a los diferentes factores para medir la competencia de las empresas en el sector turístico es moderada al contar con una calificación global de 0,439. Al detallar los resultados se encuentra un grupo de variables cuya valoración por parte de los expertos está en el rango de 1 y 2. La descripción de la escala empleada orienta la valoración y las decisiones que puedan tomarse respecto a la variable analizada. Para el valor 1 y 2, la orientación dada permite identificar con el juicio del experto si la variable no cuenta con una relación directa con el factor de medición y así poder determinar cuáles de ellas ubicadas en estos dos rangos son susceptibles de ser eliminadas del instrumento.

Relevancia

Con respecto a la relevancia que tienen las variables consultadas, el coeficiente muestra una relación moderada con una calificación de 0,416 cifra que muestra un comportamiento similar a la medición del grado de coherencia. En la escala empleada las valoraciones 1 y 2 permitieron identificar las variables que pueden ser objeto de eliminación del instrumento. Entre los comentarios para el valor 1 se identifica la posibilidad de eliminar variables sin que ellos afecte la integridad de la medición y para el valor 2 si el ítem presenta algún tipo de relevancia en la medición, pero los aspectos que integran las variables pueden estar siendo considerados en otra de las variables evaluadas. En este sentido se identificaron a partir de los resultados de la medición y los comentarios de los expertos, alrededor de 23 variables que deben evaluarse con el fin de eliminarlas del instrumento o incorporarlas en otras variables consideradas en el instrumento.

Ilustración 2: Resultados cálculo coeficiente Kappa de Fleis Evaluación Relevancia

Overall Kappa						
	Kappa	Asymptotic Standard Error	Z	P Value	Lower 95% Asymptotic CI Bound	Upper 95% Asymptotic CI Bound
Overall	.416	.008	50.618	.000	.400	.432

Kappas for Individual Categories							
Rating Category	Conditional Probability	Kappa	Asymptotic Standard Error	Z	P Value	Lower 95% Asymptotic CI Bound	Upper 95% Asymptotic CI Bound
1	.246	.156	.013	11.976	.000	.131	.182
2	.599	.448	.013	34.378	.000	.423	.474
3	.185	.027	.013	2.102	.036	.002	.053
4	.838	.701	.013	53.726	.000	.675	.726

Fuente: Elaboración propia (2024) a partir de IBM SPSS Statistics versión 20.

Claridad

Ilustración 3: Resultados cálculo coeficiente Kappa de Fleis Evaluación Claridad

Overall Kappa						
	Kappa	Asymptotic Standard Error	Z	P Value	Lower 95% Asymptotic CI Bound	Upper 95% Asymptotic CI Bound
Overall	.374	.008	47.763	.000	.359	.390

Kappas for Individual Categories							
Rating Category	Conditional Probability	Kappa	Asymptotic Standard Error	Z	P Value	Lower 95% Asymptotic CI Bound	Upper 95% Asymptotic CI Bound
1	.478	.334	.013	25.611	.000	.308	.360
2	.449	.307	.013	23.503	.000	.281	.332
3	.223	.081	.013	6.198	.000	.055	.106
4	.773	.605	.013	46.370	.000	.579	.630

Fuente: Elaboración propia (2024) a partir de IBM SPSS Statistics versión 20.

Finalmente, la valoración de la claridad de las variables evaluadas presenta una valoración de 0,374 ubicándola en el rango de Aceptable. El análisis de los resultados permite establecer que existe un alto porcentajes de ítems que requieren ajustes significativos en términos de redacción (un total de 20 ítems del instrumento) de los cuáles cerca de 10 pueden ser objeto de eliminación del cuestionario por no cumplir con el criterio de relevancia en la medición que se desea realizar. De igual forma de se identificaron 18 ítems que requieren algún tipo de ajuste en su redacción, modificación que permitirán su incorporación efectiva al instrumento al superar las novedades reportadas por los expertos a la vez que permiten integrar algunos aspectos que se repiten en otras de las variables que se eliminarán.

Teniendo como base los resultados descritos y las observaciones registradas por los expertos consultados, se procede a realizar el análisis cualitativo del instrumento tal como se menciona en el apartado de claridad a las 56 variables distribuidas en los 8 factores para la medición de la competencia.

Entre los ajustes realizados se encuentra; la eliminación de 25 ítems (2 de Gestión Estratégica, 2 de Operación y Gestión del Servicio, 4 Aseguramiento de la Calidad, 5 de Gestión de Marketing y Comercialización, 4 de Estrategia y Gestión Financiera, 1 de Gestión de Recursos Humanos, 2 de Gestión Ambiental y 5 de Tecnología y Sistema de Información), Su eliminación de 10 de estos ítems parte de la valoración con una baja pertinencia y relevancia respecto a las condiciones o características evaluables en las empresas del sector turístico. Los 15 restantes elegidos por la posibilidad de integrarse en otras de las variables del estudio, aspecto que es atendido a partir de las modificaciones en su redacción y la identificación de indicadores que pueden incorporarse al instrumento.

El documento ajustado cuenta con las siguientes características: título “Competencia de las empresas del sector turístico” CEST por su abreviatura, una sección de caracterización de las empresas incluidas en el proceso de medición; de acuerdo con la normatividad colombiana existen el rededor de 20 tipos de Prestadores de Servicios Turísticos (PST) con características estructurales y condiciones de oferta y servicio diferentes lo que hace necesario establecer las diferencias y brechas que existen en la su gestión y niveles de competencia. Entre los indicadores incluidos se encuentra; Ubicación, Tiempo de presencia en el mercado, Tipo de prestador.

La segunda sección del instrumento corresponde a la presentación de cada uno de los factores, variables e indicadores seleccionados luego del proceso documental y la emisión del juicio de expertos como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 7: Versión del instrumento validado

Título del instrumento	Competencia de las empresas del sector turístico - CEST
Sección A. Caracterización de Prestadores de Servicios Turísticos	1.- Nombre del encuestado 2.- Edad 3.- Género 4.- Nombre de la empresa en que labora 5.- Cargo que desempeña 6.- Ciudad de domicilio de la empresa 7.- Tiempo de presencia del mercado 8.- Clasificación de la empresa
Sección B: Presentación de factores	Descripción de variables
GE. - Gestión Empresarial	
GE.1	Plataforma Estratégica definida.
GE.2	Procesos de planeación estratégica periódicos.
GE.3	Estructura organizacional claramente definida y diferenciada.
GE.4	Desarrollo de la cultura organizacional.
GE.5	Inteligencia de mercados.
OGS. - Operación y Gestión del Servicio	
OGS.1	Proceso para la atención y servicio al cliente.
OGS.2	Proceso de gestión de proveedores e intermediarios.
OGS.3	Proceso para el diseño, innovación e implementación del servicio.
OGS.4	Procesos de vigilancia tecnológica y competitiva para la innovación del servicio
AC. - Aseguramiento de la Calidad	
AC.1	Existencia de un modelo de calidad en la empresa

AC.2	Estrategias para la gestión de la sostenibilidad
GMC. - Gestión de Mercadeo y Comercialización	
GMC.1	Planeación estratégica del marketing
GMC.2	Estrategias de marketing y políticas comerciales
GMC.3	Estrategias y proceso de venta
GMC.4	Productos, servicios y/o experiencias
GMC.5	Canales de comercialización y manejo de intermediarios de marketing y aliados estratégicos
GMC.6	Herramientas digitales aplicados a la promoción y venta de los servicios
EGF. - Estrategia y Gestión Financiera	
EGF.1	Planeación financiera.
EGF.2	Gestión financiera.
EGF.3	Indicadores.
EGF.4	Solvencia
GRH. - Gestión de Recursos Humanos	
GRH.1	Selección y contratación de personal.
GRH.2	Capacitación y desarrollo profesional y personal.
GRH.3	Políticas de remuneración, compensación y reconocimiento.
GRH.4	Aplicación de normativa respecto a beneficios sociales, condiciones laborales y seguridad en el trabajo.
GRH.5	Clima Laboral
GA. Gestión Ambiental	
GA.1	Sostenibilidad ambiental.
GA.2	Estrategias encaminadas a la protección del medio ambiente y compensación ambiental
TSI. - Tecnología y Sistemas de Información	
TSI.1	Nivel de desarrollo de la infraestructura tecnológica y de seguridad.
TSI.2	Existencia de canales y herramientas de comunicación con sus clientes.
TSI.3	Nivel de desarrollo o transformación digital en la organización

Fuente: Elaboración propia (2024).

5.- CONCLUSIONES

La competencia es un concepto que, a pesar de tiempo transcurrido desde los primeros registros académicos en el siglo pasado, sigue siendo una de las grandes preocupaciones y elementos de análisis en la agenda nacional y empresarial. Puede entenderse la competencia como el resultado de la interacción de múltiples factores que permiten a una nación sector económico u organización destacarse en un mercado en constante cambio y con altos grados de complejidad e incertidumbre. Su análisis ha permitido orientar la discusión a lo largo del tiempo sobre su carácter complejo y la variedad de factores que inciden en ella. Situación que se valida, en las consultas realizadas en publicaciones de Porter, Markusen, Ferraz, Kupfer y Haguenaer entre otros, en donde se distingue su relación con directa con la productividad y el desarrollo de capacidades para destacarse en el mercado.

Las empresas sin importar su naturaleza, tamaño o características de su oferta comercial constituyen uno de los elementos que favorecen o limitan las condiciones de competencia de un sector o industria, y, por ende, de una nación. Tal como lo confirman los autores consultados, el grado de competencia de una nación parte del nivel de desarrollo y ventajas comparativas de su industria. En este sentido, los niveles de análisis de la competencia Meta, Meso, Macro y Micro, constituyen el mapa mediante el cual podemos determinar los actores y factores que determinan las condiciones de competencia de una nación, sus industrias y las empresas que las conforman.

Sin embargo, dando alcance al propósito de esta investigación se logró establecer que a pesar de que la competencia no debe medirse de forma aisladas enfocándose solo en los factores internos o controlables por la organización, si es necesario identificar cuáles son los elementos a los que estas deben prestar atención con el fin de ser más productivos. Una organización que conoce y entiende el valor de gestionar cada uno de sus procesos internos de manera eficiente contará con mayores posibilidades de aprovechar de forma más natural las condiciones de mercado y los esfuerzos de sector y nación para su crecimiento y competencia. Sin embargo, para el caso del sector turístico no existe un conceso frente a los factores clave que inciden en la competencia de sus empresas, dado que los modelos empleados para medir la competencia responden a las características de las empresas del sector industrial.

La revisión de literatura realizada permitió la identificación de los factores y variables que existe respecto a la medición de la competencia. En especial el Modelo del BID y la CEPAL aportan un primer acercamiento a los aspectos estratégicos a los que las organizaciones han de prestar atención en su búsqueda de condiciones competencia que favorezcan su presencia en el mercado. Los modelos de productividad industrial de Chen & Paulraj (2004), Zott & Amit (2007) y Straková et al. (2022) complementan el análisis realizado para identificar los aspectos que más co-ocurrencia tienen en la búsqueda de la competencia en las empresas (Gestión, liderazgo, productividad, aspectos tecnológicos y financieros, calidad, entre otros). Aspectos que al contrastarse con los modelos citados y el documento END 183 del ICONTEC en donde se expone el modelo de Gestión Integral Inteligente y los 7 ejes allí dispuestos permitieron la definición de 8 factores estratégicos para la evaluación y gestión de la competencia en las empresas del sector turístico.

Aunado a lo anterior, el juicio de expertos como estrategia para la valoración de las variables que se asocian a los factores de competencia elegidos constituye un mecanismo que permite dotar de rigurosidad el proceso. En este sentido, la selección de los expertos pertenecientes a las principales organizaciones del sector, investigadores con formación de doctorado en turismo e investigadores reconocidos por Minciencias, al igual que empresarios e Instituciones de educación con programas de formación relacionadas con el mercado turístico permiten que la selección y adaptación de las variables empleadas en el instrumento de medición se ajusten de forma más precisa a las condiciones y características de los diferentes tipos de Prestadores de Servicios Turísticos (PST).

La aplicación del coeficiente Kappa de Fleis proporciona mayor veracidad al instrumento al ser sometido a la verificación del grado de concordancia de los expertos consultados en términos de la coherencia, relevancia y claridad de las variables que integran el instrumento. Los resultados de esta medición permitieron realizar los ajustes que acercan más la metodología de medición a las características de las empresas del sector turístico. A pesar de que el coeficiente presentó una valoración promedio cercana al 0,41 lo que representa un grado de concordancia moderado en los tres niveles de medición, se considera que es una valoración adecuada para la consolidación del instrumento a fin de

proceder a su validación mediante una prueba piloto a realizar con empresarios del sector representativos de las diferentes categorías o subgrupos de Prestadores de Servicios Turísticos (PST).

REFERENCIAS

- Altimira Vega, R. y Muñoz Vivas, X. (2007). El turismo como motor de crecimiento económico. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XL, 677–710.
- Anica-Popa, I. and Cucui, G. (2009). A framework for enhancing competitive intelligence capabilities using decision support system based on web mining techniques. *International Journal of Computers Communications & Control*, 4(4), 326. <https://doi.org/10.15837/ijccc.2009.4.2450>
- Barreiro Mariño, M. (16 de 12 de 2020). La enseñanza de Derechos Humanos y Valores Cívicos a través de museos de Historia en España. Obtenido de UAM. Departamento de Didácticas Específicas: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/694028>
- Bernal-García, M. I., Salamanca Jiménez, D. R., Perez Gutiérrez, N., & Quemba Mesa, M. P. (2020). Content validity by expert judgment of an instrument to measure physico-emotional perceptions in anatomical dissection practice. *Educacion Medica*, 21(6), 349–356. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.08.008>
- Berneio, K. y Guzman, D. (2018). La planificación estratégica y su incidencia en la competencia de la microempresa del sector de muebles de madera del cantón cuenca en la provincia del azuay. *Innova Research Journal*, 3(8.1), 1-15. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n8.1.2018.739>
- Brida, J. G., London, S. y Rojas, M. (2014). El turismo como fuente de crecimiento económico: impacto de las preferencias intertemporales de los agentes. *Investigación Económica*, 73(289), 59–77. <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-economica-122-articulo-el-turismo-como-fuente-crecimiento-S0185166715300035>
- Brunini, A., Fleitas, S. y Ourens, G. (2013). Espacio del producto y cambio estructural: un enfoque latinoamericano y una aplicación al caso uruguayo. *Economía E Sociedade*, 22(1), 197-235. <https://doi.org/10.1590/s0104-06182013000100007>
- Caballero, R., Miranda, M. y Moreno, M. (2018). “aproximación a la medición de revenue management en destinos turísticos”. *International Journal of World of Tourism*, 5(9), 26-55. <https://doi.org/10.12795/ijwt.2018.i09.03>
- Carhuaz, E. y Capurro, V. (2018). Social marketing: its importance in social problem solving. *Revista Científica De La Ucsa*, 5(2), 26-35. [https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2018.005\(02\)026-035](https://doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2018.005(02)026-035)
- Carreras, A., Arroyo, J. y Blanco, J. (2018). Influencia de la planeación estratégica y habilidades gerenciales como factores internos de la productividad industrial de las Pequeñas Empresas. *Contaduría Y Administración*, 63(3), 41. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2018.1085>
- Carreras, A., Espejel-Blanco, J. y Cavazos-Arroyo, J. (2017). Habilidades gerenciales como estrategia de productividad industrial en las pequeñas y medianas empresas (Pequeñas Empresas). *Revista Perspectiva Empresarial*, 4(1), 7-22. <https://doi.org/10.16967/rpe.v4n1a1>
- Castro-González, S. y Feliberty-Lugo, V. (2018). Análisis comparativo de la competencia global de las industrias turísticas de puerto rico y república dominicana. *Fórum Empresarial*, 23(2). <https://doi.org/10.33801/fe.v23i2.16409>
- CEPAL. (2001). Elementos de competencia sistémica de las pequeñas y medianas empresas (PYME) del istmo centroamericano. México.

- Chen, I. y Paulraj, A. (2004). Towards a theory of supply chain management: the constructs and measurements. *Journal of Operations Management*, 22(2), 119-150. <https://doi.org/10.1016/j.jom.2003.12.007>
- Confecámaras, (2022) Dinámicas de movilidad y crecimiento de las empresas colombianas, Confecámaras, Bogotá, 2022.
- Cruz Páez, F., O. (2024). Rendición de cuentas en el sistema integral para la paz en Colombia 2018-2022. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 10(19), 89-107. <https://doi.org/10.29105/rpgyc10.19-308>
- Díaz-Bravo, Laura, Torruco-García, Uri, Martínez-Hernández, Mildred, & Varela-Ruiz, Margarita. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. Recuperado en 05 de mayo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es
- Dulzaides Iglesias, M. y Molina Gómez, A. (abril de 2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. Obtenido de Scielo: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011
- Escobar-Pérez, J. y Cuervo-Martínez, Á. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización (Vol. 6).
- Figuroa, W., Quintero, F., Zambrano, G. y Rodríguez, N. (2019). Identificación de atractivos turísticos de interés para el desarrollo del sector hotelero en los cantones de sucre, san vicente, jama y pedernales (ecuador). *Revista Internacional De Turismo Empresa Y Territorio*, 3(2), 113-130. <https://doi.org/10.21071/riturem.v3i2.12459>
- Garcés, J. y Delgado, L. (2020). Innovación organizacional y productividad industrial: centros estéticos de turismo de salud en Cali-Colombia. *RCS*, 26(2). <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32428>
- Jiménez, M., Valencia, J., y Arrollo, J. (2009). La competencia logística en Latinoamérica: índice logístico vs. propuesta metodológica. *Mercados Y Negocios*, (20), 85-106. <https://doi.org/10.32870/myn.v0i20.5117>
- ICONTEC, (2022) Especificación Normativa Disponible (END) 183, Gestión integral inteligente en turismo. Requisitos y buenas prácticas.
- Kinncar, T. y Taylor, J. (1998). *Investigación de mercados*. McGraw-Hill.
- Lizcano, J. (2013). Competencia en el sector turístico: una revisión de la literatura. *Revista Lebre*, 0(5). <https://doi.org/10.15332/rl.v0i5.833>
- López, D. (2016) Competencia de los destinos turísticos: caso del mediterráneo español. <https://doi.org/10.31428/10317/5798>
- Macías, C., Sánchez, K., Muñoz, L. y Moctezuma, J. (2022). El papel de la adaptabilidad como impulsora de la competencia y sostenibilidad económica: una revisión de literatura con enfoque descriptivo. *Revista Doxa Digital*, 12(22), 69-91. <https://doi.org/10.52191/rdojs.2022.233>
- Malhotra, N. (2008). *Investigación de mercados quinta edición*. México: Pearson.
- Martínez, J. y Álvarez, C. (2006). Mapa de Competencia para el diagnóstico de PEQUEÑAS EMPRESAS. México, D.F.: En las memorias XI Foro de Investigación. Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática.
- Medeiros, V., Godoi, L. y Teixeira, E. (2020). La competencia y sus factores determinantes: un análisis sistémico para países en desarrollo. *Revista De La Cepal*, 2019(129), 7-27. <https://doi.org/10.18356/9c2a7060-es>
- Mejía, A., Barrero, M. y Gómez, H. (2019). Modelo de evaluación de la gestión y productividad industrial. *Podium*, 35, 97-118. <https://doi.org/10.31095/podium.2019.35.7>

- Mesías, O. (03 de 2017). La investigación cualitativa. Obtenido de Universidad Central de Venezuela: <https://nodo.ugto.mx/wp-content/uploads/2017/03/La-Investigaci%C3%B3n-Cualitativa.pdf>
- MINCIT. (2023). Registro Nacional de Turismo – RNT, Total Nacional 2022. Consultado 01 marzo de 2023. <https://portuocolombia.mincit.gov.co/tematicas/registro-nacional-de-turismo-rnt-1>
- Mora-Riapira, E., Vera-Colina, M. y Melgarejo-Molina, Z. (2015). Planificación estratégica y niveles de competencia de las MiPequeñas Empresas del sector comercio en Bogotá. *Estudios Gerenciales*, 79-87. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2014.08.001>
- Muñoz Mazón, A. I., Fuentes Moraleda, L. y Fayos Solá, E. (2012). Turismo como instrumento de desarrollo: Una visión alternativa desde factores humanos, sociales e institucionales. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(5), 437–449. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2012.10.061>
- Ponce D., M., Contreras G., M. y Vásquez S., M. (2007). Exportación de madera aserrada de conífera chilena: un análisis de su competencia. *Maderas. Ciencia y Tecnología*, 9(1), 45-57. <https://doi.org/10.4067/s0718-221x2007000100004>
- Puzyrova, P. (2020). Using benchmarking to facilitate effective business development management. *Bulletin of the Kyiv National University of Technologies and Design Series Economic Sciences*, 143(1), 69-78. <https://doi.org/10.30857/2413-0117.2020.1.7>
- Rivera, T., Burrola, V. y Gutiérrez, L. (2020). Capacidad de gestión de las tiendas de abarrotes de Tecate, b. c., una variable de la competencia sistémica. *Revista Nacional De Administración*, 11(1). <https://doi.org/10.22458/rna.v11i1.3007>
- Robles Garrote, P. y Rojas, M. (14 de febrero de 2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. Obtenido de Nebrija Universidad: https://www.nebrija.com/revista-linguistica/files/articulosPDF/articulo_55002aca89c37.pdf
- Rodríguez, C., German-Martínez, E., López-Ordoñez, D. y Quintero-Rengifo, E. (2022). Banca multilateral: incidencia en el desarrollo de las asociaciones público-privadas en Bogotá, Colombia. *Semestre Económico*, 24(57), 238-257. <https://doi.org/10.22395/seec.v24n57a12>
- Salazar Rodríguez, D., Rodríguez Ramírez, S. y Narváez Ferrin, M. E. (2023). Consequences of the Pandemic on Competitiveness in the Pacific Alliance. *Política, Globalidad Y Ciudadanía*, 10(19), 60–76. <https://doi.org/10.29105/rpgyc10.19-289>
- Scott, BR y Lodge, GC (1985). Competencia de Estados Unidos en la economía mundial. *The International Executive*, 27(1), 26-26.
- Straková, J., Talír, M. y Váchal, J. (2022). Opportunities and threats of digital transformation of business models in smes. *Economics & Sociology*, 15(3), 159-171. <https://doi.org/10.14254/2071-789x.2022/15-3/9>
- Tancara, C. (1993). La Investigación Documental. *Temas Sociales* (17), 91-106. Obtenido de <http://www.revistasbolivianas.org.bo/pdf/rts/n17/n17a08.pdf>.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). *El proceso de la investigación científica*. México: Limusa.
- Ubfal, D. (2004). El Concepto de competencia. *Medición y aplicación al caso argentino*. http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/docin/docin_cenes_015.pdf
- Millán-García, C. H. y Gómez-Díaz, M. del R. (2018). Factores e indicadores de competencia hotelera Factors and indicators of hotel competitiveness. In *Compendium* (Vol. 21). <http://www.redalyc.org/>
- UNWTO. (2022). *Tourism Doing Business. Invirtiendo en Colombia*. Organización Mundial del Turismo (OMT). <https://doi.org/10.18111/9789284423682>
- Vázquez-Rueda, L., Peraza-Garay, F., Alcalá, R. y López-Leyva, S. (2019). Competencia interna de las empresas sociales para incrementar su impacto socioeconómico. *Estudios Sociales Revista De*

Alimentación Contemporánea Y Desarrollo Regional, 29(53).
<https://doi.org/10.24836/es.v29i53.694>

Wickramasinghe, N. (2006). Knowledge creation., 326-335. <https://doi.org/10.4018/978-1-59140-573-3.ch043>

Zott, C. y Amit, R. (2007). The fit between product market strategy and business model: implications for firm performance. *Strategic Management Journal*, 29(1), 1-26.
<https://doi.org/10.1002/smj.642>

Situación laboral y percepción de los egresados en su formación académica universitaria¹

Employment situation and perception of graduates in their university academic training

Grisel Alejandra, Pérez Rivas²

RESUMEN

El principal objetivo del presente artículo es conocer las características del desempeño de los egresados, con la finalidad de identificar las debilidades y fortalezas en su formación profesional con la finalidad de retroalimentar y reforzar los procesos de los planes y programas de la institución. En los últimos años, los cambios tecnológicos y la globalización han modificado los requerimientos de egresados universitarios, por lo cual, es necesario identificar las nuevas necesidades que fortalezcan su desarrollo profesional. La transformación educativa ha impactado de una manera notable, al entorno laboral y las necesidades del capital humano, por lo cual, se considera que es imperante adaptar los actuales planes académicos y así fortalecer el desarrollo profesional de los egresados; para lograrlo, se aplicó un cuestionario a 50 egresados mediante la técnica de encuesta de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, (UANL), generando como resultado un diagnóstico de la situación actual de los egresados y los retos más importantes para los futuros rediseños del programa educativo. Finalmente se concluye que los egresados han logrado posicionarse de manera satisfactorio en el mercado laboral en las áreas afines al programa de licenciatura.

Palabras clave: Egresados, Empleo, Formación Académica, Inserción Laboral, Vinculación.

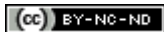
ABSTRACT

The main objective of this article is to know the characteristics of the performance of graduates, in order to identify the weaknesses and strengths in their professional training in order to provide feedback and reinforce the processes of the institution's plans and programs. In recent years, technological changes and globalization have modified the requirements of university graduates, so it is necessary to identify new needs that strengthen their professional development. The educational transformation has had a notable impact on the work environment and the needs of human capital, which is why it is considered imperative to adapt the current academic plans and thus strengthen the professional development of graduates; to achieve this, a questionnaire was applied to 50 graduates using the survey technique of the Faculty of Political Science and International Relations of the Autonomous University of Nuevo León, (UANL). Finally, it is concluded that the graduates have managed to position themselves satisfactorily in the labor market in the areas related to the bachelor's degree program.

Keywords: Graduates, Employment, Academic Training, Labor Insertion, Bonding.



Fecha de recibido: 24/07/2023
Fecha de revisado: 21/08/2023
Fecha de aceptado: 25/09/2023
Fecha de publicación: 06/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Pérez Rivas, G., A. (2025) Situación laboral y percepción de los egresados en su formación académica universitaria. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 55-74. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-281>

¹ Este artículo es el resultado de la actividad investigativa de la Coordinación de Seguimiento y Vinculación a Egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

² Profesora de tiempo completo. Coordinadora de Seguimiento y Vinculación a Egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la **Universidad Autónoma de Nuevo León, México**. Correo: grisel.perezrvas@uanl.edu.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6323-5710>

1.- INTRODUCCIÓN

Los avances acelerados de la tecnología y los nuevos cambios producto de la globalización han llevado a que los requerimientos laborales se estén modificando constantemente, esto llevo a que los programas educativos de las universidades sean rebasados ante las nuevas necesidades del mercado laboral. Cuando un estudiante entra a la universidad hasta que termina su preparación académica pueden pasar de 5 a 7 años, en ese tiempo que transcurre las condiciones del país y del mercado pueden cambiar, por lo tanto, existe puede existir un rezago en el conocimiento, ante esta situación es necesario hacer un reajuste de los programas académicos que se ajusten a la nueva realidad constantemente, ante esto es necesario hacer un seguimiento a los egresados para retroalimentar los programas académicos. El seguimiento permite obtener información útil para hacer cambios en los planes académicos que sean pertinentes con el nuevo entorno.

De acuerdo con la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación - ANECA (2007), y los datos de su Informe Réflex, “El Profesional Flexible en la Sociedad del Conocimiento” se hace hincapié en la importancia de la formación continua y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. En este contexto, la flexibilidad profesional se vuelve esencial. Ser un "Profesional Flexible" significa tener la capacidad de adaptarse a los cambios y nuevas situaciones, aprender de forma continua, y adquirir nuevas habilidades y conocimientos según las necesidades del mercado laboral y de la sociedad. Para los egresados del nivel superior, esto implica estar abiertos a aprender de forma continua, participar en programas de formación y capacitación, y mantenerse actualizados sobre las tendencias y desarrollos en su campo de interés. Además, también deben desarrollar habilidades transversales, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo, que son altamente valoradas en el entorno laboral actual.

Es por eso que desde esta perspectiva, se tiene como objetivo localizar, y entender, como es la relación que existe entre la formación profesional del egresado, y como está interfiere con el campo laboral, pero sobre todo, también como se toma en cuenta la opinión del egresado, y hacer que esta misma, tenga valor una vez que, si las necesidades en el futuro lo requieran, se tengan que modificar los planes de estudio, Se tiene que tomar en cuenta que este tipo de estudios se caracterizan principalmente por centrarse en la evaluación de las habilidades profesionales y opiniones de los egresados, y como se refleja esto en el campo laboral Nava, (2016), una vez que egresan, es estar atentos a los desafíos a los que están expuestos, y como sabemos si tienen las herramientas correctas para hacer frente a las necesidades del campo laboral, y como este mismo cada vez es más dependiente de las Nuevas Tecnologías de la Información.

La información que se puede obtener debe contener cierta información que será clave que ayuden a tomar decisiones, Cáceres (2016) menciona que al realizar la investigación se puede obtener como *su situación laboral y conocer el grado de satisfacción de los recién egresados con los servicios que les prestó la Universidad como estudiantes y que les prestaen su condición de egresados*, además se podrán identificar otras variables que ayuden como sugerencias o recomendaciones que ayuden a mejorar las condiciones de la universidad como los procesos, servicios o la calidad de la enseñanza.

Hasta antes del año 2005 los programas académicos y los servicios de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales se actualizaban generalmente los temas de estudio de cada una de las asignaturas y cada una de ellas solo eran modificadas a sugerencia del comité de cada una de las especialidades, por tal motivo, es necesario contar con un sustento de modificaciones de cada uno

de los programas teniendo como base las sugerencias de los egresados de acuerdo a las modificaciones del nuevo mercado, por lo tanto, la sugerencia de la coordinación general académica es realizar los cambios en base al análisis del mercado que se plantea se realice en promedio cada 5 años, a través del departamento de vinculación quien realice las encuestas necesarias que brinden la información para llevar a cabo estos cambios presentes y futuros de las asignaturas académicas no solo en su contenido, sino también en rediseñar nuevos programas de estudios de forma general.

Los cambios tecnológicos y la globalización han llevado a que los nuevos profesionistas requieren mejor preparación académica, por lo cual, es necesario reforzar su formación y preparación dentro del nivel universitario, y es que de acuerdo a Brunner (2008), la educación superior debe moldearse a los nuevos panoramas globales en el mundo laboral, por lo que es importante saber, ¿cuáles son las necesidades que requiere el estudiante universitario?, para una universidad es vital la actualización de su área académica y otros servicios que potencializan al estudiante. Si una institución educativa no hace los cambios de acuerdo con las nuevas necesidades, los egresados no están preparados académicamente y con nuevas habilidades que requiere el mercado laboral, por lo que estarán prácticamente condenados al desempleo.

Y es que Llerena (1993) nos explica la relación entre la evaluación de la educación superior y los egresados en el mercado laboral es esencial para garantizar que los programas académicos respondan a las necesidades del país y que los estudiantes adquieran las habilidades y competencias necesarias para enfrentar los retos laborales. Una vez identificadas las problemáticas y necesidades, y las posibles fallas en los programas académicos, es importante estar analizando constantemente, la inserción al mercado laboral de los egresados, como influye y se analiza el peso de la trayectoria escolar, y si esto tiene alguna repercusión en su vida laboral, y en las oportunidades que se le presentan, también cómo influye en el sector laboral en el que está involucrado el egresado, y si este cambia conforme pasa el tiempo. Por lo que el objetivo de la investigación es recabar información integral actualizada de su trayectoria y su situación laboral que permita conocer las características de su desempeño, para poder identificar las debilidades y fortalezas en su formación profesional con la finalidad de retroalimentar y reforzar los procesos de los planes y programas de la institución.

En este contexto, el artículo pretende analizar la inserción laboral de los egresados, desde el momento del egreso, y la titulación, también es importante observar si las variaciones por trayectoria, plan de estudios, o si el estudio de un posgrado tiene alguna repercusión dentro de la vida laboral del egresado por lo que se considera que dichas divergencias se verán reflejadas en la inserción al mercado de trabajo. Por lo tanto, se propone el siguiente modelo de análisis donde observaremos la influencia del origen social, capital cultural, capital relacional y la trayectoria escolar en cada uno de los momentos de análisis (Nava, 2016). Para abordar el tema en cuestión, hablaremos sobre las dificultades que tienen los egresados en el entorno laboral, y el viaje que estos emprenden al momento de graduarse, después de esto, se evalúa la opinión que estos mismos tienen sobre los programas académicos, y como podrían mejorarse, para así tener más oportunidades en el exterior.

2.- FUNDAMENTO TEÓRICO

Precisiones teóricas de la formación académica universitaria

En la actualidad cada vez más universidades están analizando la inserción de los egresados en el mercado laboral con la finalidad de mejorar su enseñanza y formación. Las condiciones del mercado laboral son más dinámicas y en esa medida exigen a las universidades modificar frecuentemente su diseño curricular y sus actividades extracurriculares para estar a la par del nuevo mercado laboral y que sus egresados puedan adaptarse a un contexto laboral competitivo.

Hay un análisis muy exhaustivo donde De Vries et al. (2011) habla sobre como las instituciones marcan el prestigio de los egresados, y este a su vez determina la dificultad del mismo en subúscueda por el mercado laboral, factor que incluso repercute en los salarios y puestos que podría tener el egresado al momento de estar dentro de una organización, incluso hay estadísticas que presentan una tasa de desempleo mucho mayor a los egresados de las universidades públicas, aunque como se ha mencionado antes, este factor no es solo el que determina el éxito del egresado, también es un sinfín de indicadores, algunos fuera de los alcances de la universidad, aunque también, influye lo mencionado anteriormente sobre los prestigios de una institución y sus programas de estudio.

Las investigaciones sobre los egresados permiten conocer diversas situaciones que sedesean analizar, por ejemplo, la situación laboral y económica, y también indagar sobre las nuevas demandas requeridas académicas y de habilidades. Alfa (2006) menciona que estos estudios de seguimiento *es incorporar mejoras en los procesos de efectividad institucional de la universidad o institución de educación superior, a través de la recopilación y análisisde información sobre el desempeño profesional y personal de los egresados*. El tomar como punto de referencia al egresado es fundamental para mejorar la calidad educativa, Ahumada et al. (2017) señala que *son un referente útil como punto de partida para el diseño de estrategias de mejora orientadas hacia la eficacia y eficiencia de los procesos educativosde las instituciones*, por lo tanto, los datos obtenidos es información valiosa para que las instituciones evalúen y analicen los programas académicos y demás programas educativos extracurriculares.

Un punto importante, y que no se toma en cuenta dentro de los análisis para cambiar los planes de estudio actuales, es que el mercado laboral no crece, y no se estima que crezca al mismo ritmo de lo que egresan los alumnos de las universidades, sobre todo las públicas, por lo tanto, eso trae algunas repercusiones, que pueden causar desigualdades incluso hasta económicas y sociales, y es que de acuerdo a Boudon (1983), que maneja un modelo que analiza la inserción laboral de los egresados desde su relación, entre el sistema educativo y el sistema ocupacional, las Nuevas Tecnologías de la Información no ayudan mucho a que estos números se regularicen dentro de los próximos años, la saturación de las plazas en el mercado, aumentaría la competencia por los puestos de trabajo, es necesario tener listos los cambios pertinentes dentro del ámbito académico para hacerles frente en el futuro próximo, aunque también, y es algo que no está en las manos de las universidades, son las condiciones socioeconómicas de los alumnos y próximos egresados, pero, ya corresponde a la sociedad, universidades, y gobiernos de la mano hacer frente a este problema.

También, debemos tomar en cuenta las políticas de planeación de la educación superior por parte del Gobierno Federal, y como estas tienen una estrecha relación con las oportunidades para los

egresados, ya que estas deben de buscar mejorar la calidad y pertinencia de la formación académica, así como alinearla con las necesidades del mercado laboral y la sociedad en general. Sin embargo, de acuerdo con Cárdenas-Cabello (2020), la efectividad de estas políticas depende de su implementación y seguimiento, así como de otros factores socioeconómicos y laborales que también influyen en las oportunidades para los egresados.

Algo muy interesante mencionado por diversos autores como Jiménez (2009), es que hay una discordancia entre los contenidos del currículum y las exigencias del mercado laboral, ya que pensando en la conexión clásica entre mercado y universidad se valora una formación basada en la práctica profesional, sobre los conocimientos teóricos. Desde esta perspectiva es necesario analizar y reconstruir las trayectorias de empleo profesional de los egresados, no solo después del egreso, sino también desde los estudios o incluso antes de ingresar a la universidad.

Por lo tanto, la reconstrucción de las trayectorias laborales de los egresados nos permite evaluar la pertinencia entre el plan de estudios y el puesto que ocupan actualmente. Nava (2016), y eso es lo que se pretende empezar a trabajar a raíz de estudios como este. Por ejemplo, algunas cuestiones que se tienen que empezar a trabajar, tener en cuenta los indicadores de las empresas, y como estos cambian con el paso del tiempo, esto mismo necesario para obtener las señales necesarias que nos ayudaran a tener egresados de mayor calidad, y más acordes a las necesidades del día de hoy, y como concuerdan los planes de estudio del día de hoy con los puestos que ocupan, este es un proceso fundamental para obtener el objetivo que estamos buscando,

Al respecto Planas (2013), por ejemplo, evalúa y analiza la etapa laboral desde tres momentos importantes en la vida de los estudiantes y egresados, uno es el trabajo durante los estudios, el siguiente es el trabajo que estos consiguen al momento inmediato de egresar, y el siguiente y final, el empleo actual, o en el que generan más antigüedad, que ya por lo general es un empleo relacionado a su formación académica, una vez entendiendo estos puntos, será más fácil para nosotros interpretar y hacer las mejoras necesarias, para que desde el momento que el estudiante, presenta su examen o hace sus trámites de admisión, este mismo se prepare continuamente para el camino que le depara la inserción laboral, todo esto, tomando en cuenta la capacidad de adaptación de los mismos egresados a las demandas de empleo, lo cual se puede lograr con el cumplimiento y desarrollo de las competencias que le permitan situarse en el medio de manera competitiva (Ramos-Peña, 2019).

Sin embargo, la mayoría de los estudios se basan como punto focal a los egresados, otros enfoques resaltan la importancia en realizar estudios de investigación en las necesidades de las características de conocimiento y habilidades del empleado en los requerimientos emitidos por la empresa o institución como base para que las universidades puedan realizar cambios en los planes académicos y extracurriculares tal y como lo marca Casanova (1998) en su modelo evaluador formativa, desde este enfoque Pereira (2010) señala que el enfoque más directo para conocer las necesidades es indagar en los requerimientos en la misma empresa y la define como *“una herramienta que se utiliza para descubrir huecos entre desempeños adecuados e inadecuados en el trabajo y proporciona una base para definir necesidades organizacionales”*, por lo cual, esta postura también podría ser válida, sin embargo, los datos de recopilación de información sea más costosa, ya que se tendría que analizar las empresas que contratan a los egresados y aumenta el tiempo de recopilación de información. Por lo tanto, la estrategia a realizar para la recopilación de datos necesaria se podrá basar en la facilidad del acceso a la información y la estructura y capacidad de trabajo por parte de los

investigadores, en este caso, debido al acceso directo que se tiene con los egresados a través de los diferentes medios electrónicos y de fácil acceso, se toma la decisión de llevar a cabo el proceso directo con el egresado, además de obtener información adicional de sus condiciones de trabajo.

3.- MÉTODO

Constantemente las instituciones de educación superior buscan instrumentos para que ayuden a determinar los nuevos requerimientos que requiere el mercado laboral en los profesionistas. Unas de las herramientas más utilizadas son las encuestas, es una manera de conocer la problemática que se enfrenta el egresado al momento de buscar empleo y de informar sobre los nuevos requerimientos académicos. La investigación corresponde a un proyecto con consentimiento de la Universidad Autónoma de Nuevo León que consiste en un estudio transversal del tipo descriptivo que utiliza caracteres cuantitativos y cualitativos que permiten obtener la información sobre la empleabilidad y de los nuevos requerimientos que requiere el egresado, tomando como referencia uno de los estudios de Sincronía (2018)

La información obtenida en este estudio tuvo como instrumento el levantamiento de encuestas a egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma Nuevo León del periodo del año 2011 al 2020, este instrumento es una recomendación de la metodológica de Alfa (2006) del manual de instrumentos y recomendaciones sobre el seguimiento de egresados. Las encuestas se basaron en un tipo de muestreo aleatorio estratificado a través de la medición de su técnica, esta muestra representa la realidad que se desea conocer, ya que sustenta la representatividad del universo o población total de egresados. Se diseñó un cuestionario tomando en cuenta las variables de mayor relevancia, la metodología propone una serie de aproximadamente 30 preguntas.

En el cuestionario se adaptaron las preguntas de acuerdo con el objetivo y a la población a la que va dirigida la encuesta. Los temas que se incluyen dentro del cuestionario a los egresados son los siguientes:

- Perfil general del egresado: Incluye datos demográficos, socioeconómicos y académicos, así como datos relevantes sobre los estudios que realizó.
- Mercado laboral: Incluye la situación laboral
- Relación del egresado con la universidad: incluye la información de los servicios educativos.
- El tamaño de la muestra de egresados fue de 500 egresados, el contacto se realizó por dos vías; la primera fue por correo electrónico y la segunda por vía telefónica a través de la aplicación de WhatsApp.

El procedimiento desarrollado para seleccionar la muestra fue enviar de forma masiva a todos los egresados del año 2011 al 2020 un cuestionario, después se eligieron 50 de ellas de cada año y que estuvieran llenadas de forma completa y correcta.

Para la realización del reporte se utilizaron recursos humanos y equipos del departamento de Vinculación y Seguimiento a Egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones

Internacionales, en donde se desarrolla el proyecto “Comunidad Políticas” el cual consiste en una comunidad dirigida a los egresados y futuros egresados de la facultad. Por lo que la investigación se basa desde la perspectiva del egresado con un análisis de los resultados académicos y la problemática laboral, estos valores ayudan a determinar y a cuantificar el grado de éxito del egresado, además de otros valores que permiten mejorar las operaciones y diseño del programa curricular y otras actividades complementarias.

En cuanto a la recolección de información se hizo de forma descriptiva y se categorizó para su análisis e interpretación y se construyó una base del historial de los egresados. El consentimiento de este estudio por parte de la Universidad se sustenta con base en el manual de funciones del coordinador de vinculación y seguimiento de egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales que fue aprobado en el comité directivo de la institución el día 15 de julio de 2020. Dado que se recolectan datos personales se extendió la siguiente leyenda: Los datos personales que voluntariamente proporciona a esta Máxima Casa de Estudios de forma electrónica o personal, serán recabados, protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales de esta Universidad Autónoma de Nuevo León, ubicada en Av. Universidad s/n, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, ello, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en correlación con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León y Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de esta UANL.

A través de una encuesta a egresados de las diferentes carreras de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la cual se seleccionaron 50 egresados de los años 2011 al 2020, al analizar las variables de empleo y percepción de los programas y personal académico de la institución. Dentro del campo de empleo, el 72% tiene empleo y el 55% de los desempleados tienen dificultad para encontrar su primer empleo debido a la falta de oportunidades y a la experiencia laboral. Los egresados señalan que el 47% de los profesores son de regulares a malos. Es aconsejable que el egresado sea fortalecido en los programas de prácticas profesionales, que ayuden a reducir los tiempos de desempleo desde que egresa hasta encontrar su primer empleo, así también, la percepción de la calidad del profesorado es un indicador relevante que ayudaran a la institución a tomar medidas para fortalecer su planta académica.

4.- RESULTADOS

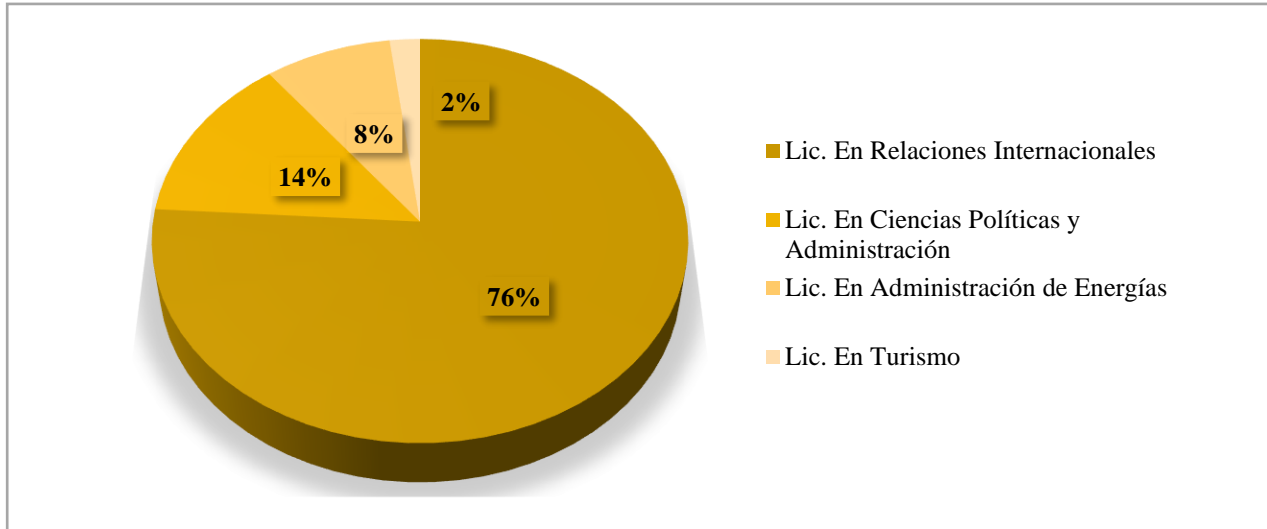
Carreras profesionales

Dentro de la institución se imparten 4 tipos de licenciaturas: 1) Relaciones Internacionales;

2) Ciencias Políticas; 3) Administración de Energía y Desarrollo Sustentable; y 5) Gestión Turística, cabe señalar que estas dos últimas son relativamente nuevas, ya que fueron implementadas en los años 2016 y 2021 respectivamente, por lo cual, son pocos los alumnos egresados de estas mismas. De los 500 encuestados, el 76% pertenecen a la licenciatura en relaciones

internacionales, 14% a ciencias políticas, 8% en administración de energías y solo el 2% a turismo (Grafica 1. Tamaño de la muestra por licenciatura).

Gráfico 1.
Tamaño de la muestra por licenciatura



Fuente: Elaboración propia (2021).

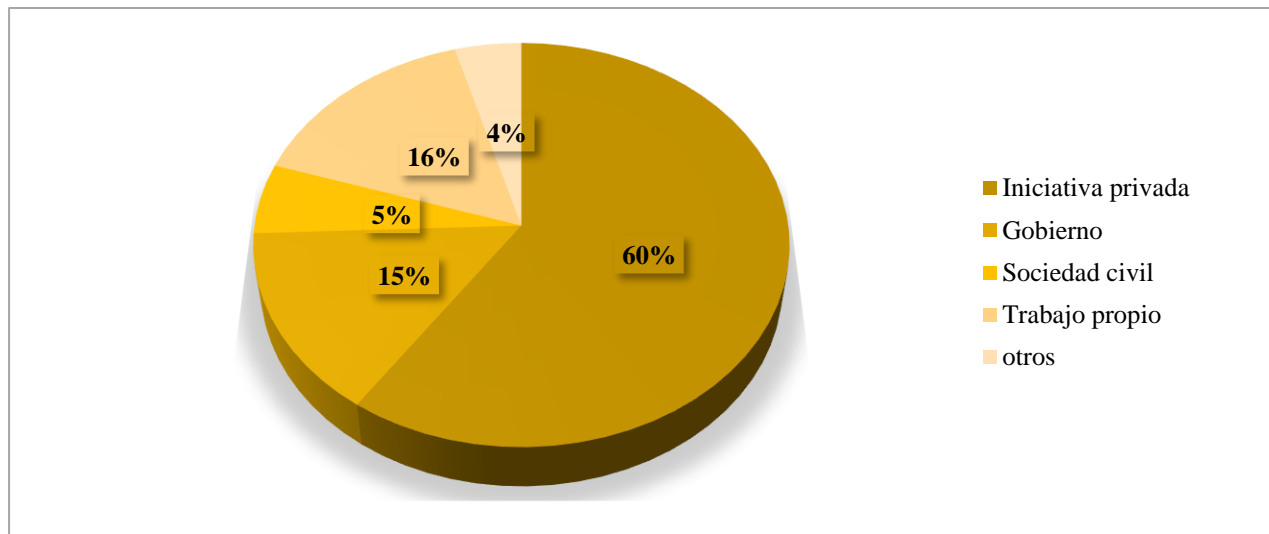
En lo que se refiere al sexo, el 78% corresponde a mujeres y 22% a hombres, esto nos indica que son carreras preferidas de momento por mujeres. El promedio de edad del egresado fue de 25 años.

Situación laboral del egresado

Ámbito laboral

Dentro de la empleabilidad, el 72% se encuentra laborando y el 20% este desempleado y el 8% no está trabajando y no busca empleo. La gráfica nos muestra la distribución del área de trabajo de los egresados, resalta que el 60% trabajan en la iniciativa privada, el 16% en trabajo propio, el 15% en el gobierno, un 5% en la sociedad civil y el 4% no especificó, Resalta que los 3 mayores puntajes es a donde está enfocada cada una de las profesiones (Grafico 2. Ámbito laboral de los egresados).

Gráfico 2.
Ámbito laboral de los egresados



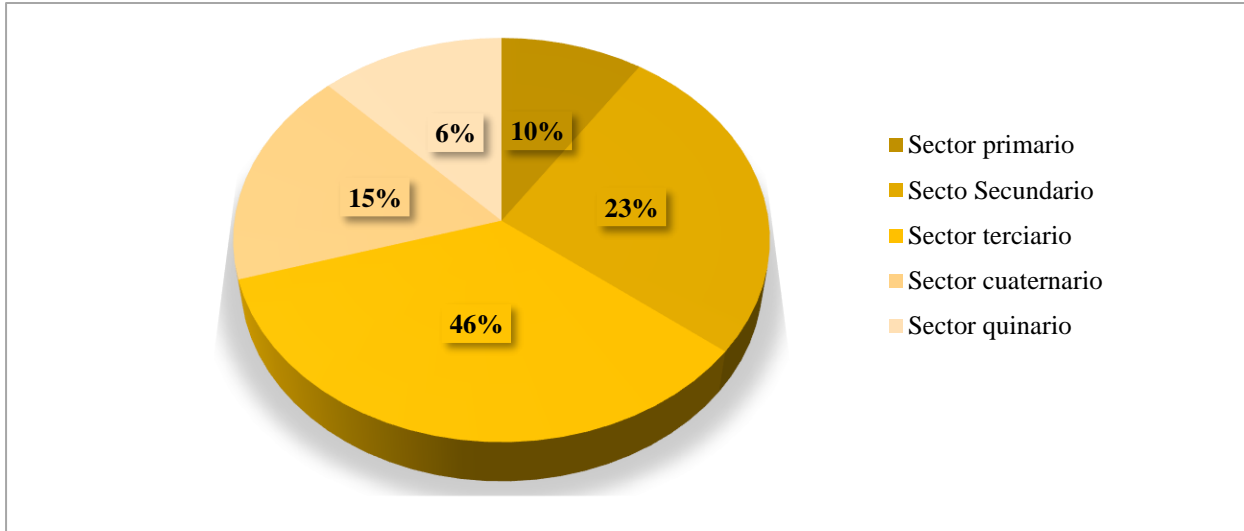
Fuente: Elaboración propia (2021).

Sector laboral

Por sector, el 6% trabaja en el sector primario es decir en áreas de agricultura, minería, ganadería y pesca. El 23% en el sector secundario en lo referente a la transformación de materias primas en productos terminados de valor agregado, como muebles, alimentos procesados, automóviles, ropa, plásticos, productos de aseo personal, o de primera necesidad, entre otros.

El 46% se concentran en el sector terciario que son los servicios como banca, transporte, comunicaciones, salud, este es el sector que más se emplean los egresados. El 15% lo concentra el sector cuaternario que es una subdivisión del terciario que concentra la investigación y desarrollo, consultoría, planificación financiera y tecnologías de la información. Y otro 10% en el sector quinario que comprende el uso de datos y nuevas tecnologías. (Gráfico 3. Ámbito laboral de los egresados).

Gráfico 3.
Sector laboral de los egresados

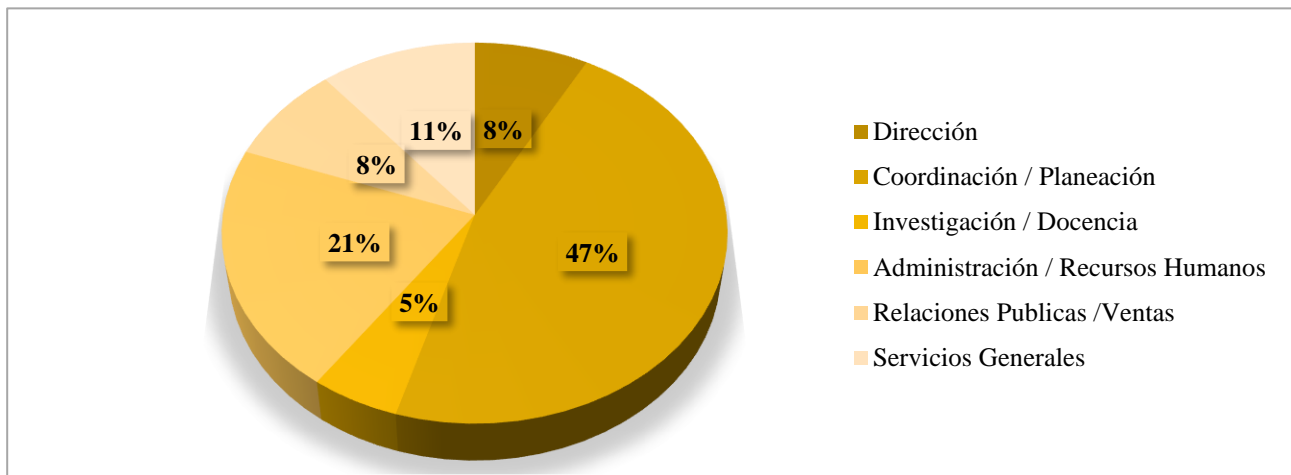


Fuente: Elaboración propia (2021).

Puesto en el que se desempeña el egresado

Respecto a actividad principal que desempeñan los egresados en su empresa o institución, el 47% tienen un puesto de coordinación o planeación, seguido con 21% en el área de relaciones públicas y ventas (Gráfico 4. Actividad principal del egresado).

Gráfico 4.
Actividad principal del egresado

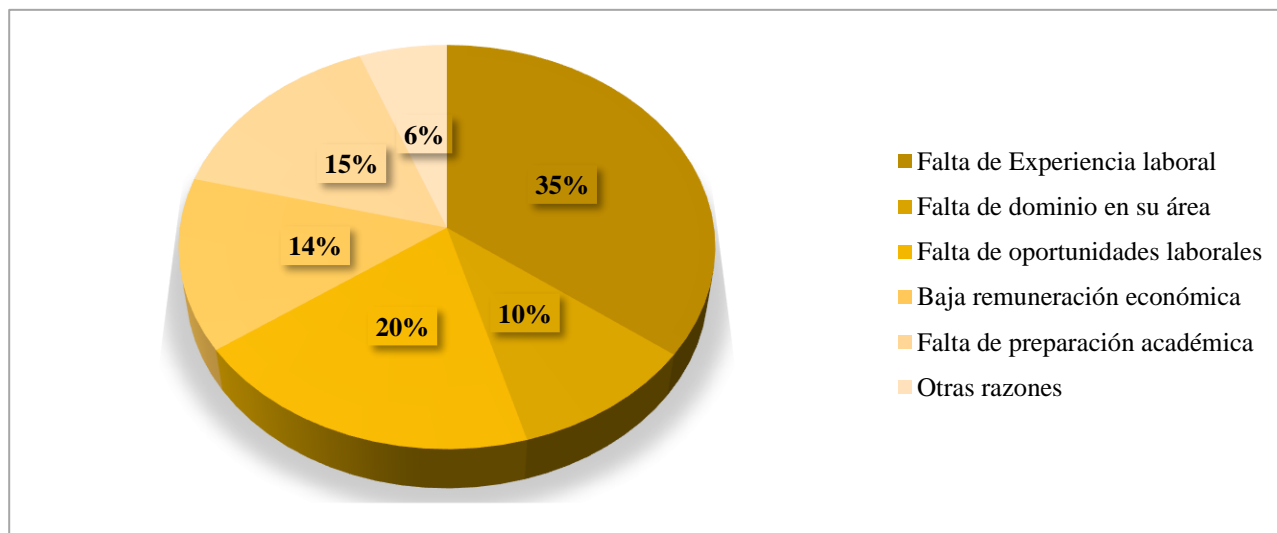


Fuente: Elaboración propia (2021).

Situación de no encontrar trabajo

Anteriormente se mencionó que el 20% de los egresados estaban desempleados, a ellos se les preguntó cuál era la principal razón de no estar laborando, las respuestas las encontramos en el gráfico, así como los porcentajes de cada uno de ellos.

Gráfico 5.
Razón principal por no encontrar trabajo.



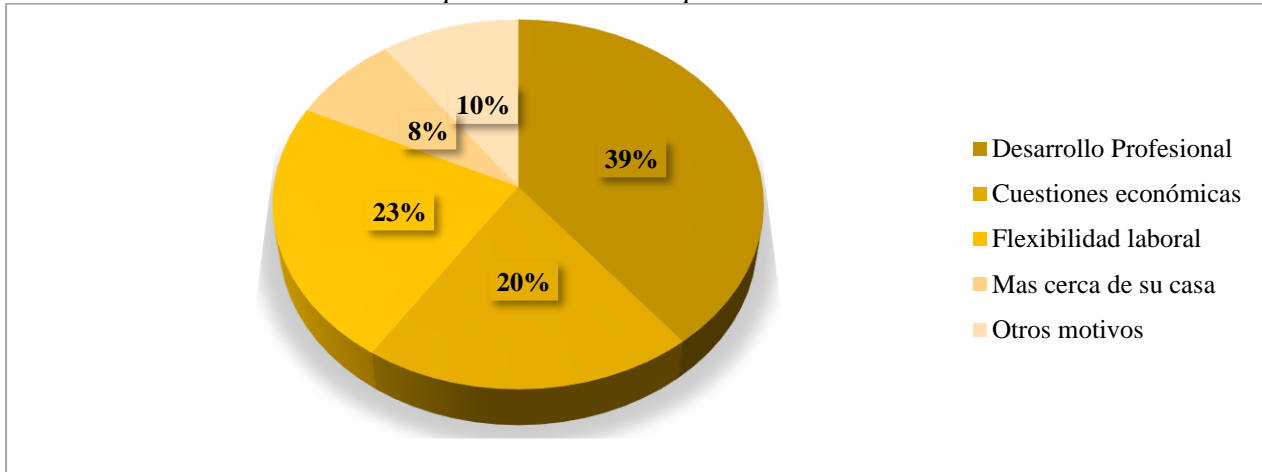
Fuente: Elaboración propia (2021).

Las respuestas son muy variadas, pero domina el hecho de la falta de experiencia y de oportunidades laborales, sin embargo, resalta el hecho que 15% menciona que se requiere más preparación académica dado que este rubro le compete directamente a la institución universitaria (Grafica 5. Razón principal por no encontrar trabajo).

Nuevas oportunidades laborales

A los que estaban laborando, su buscarán un nuevo empleo en los próximos 6 meses de los cuales, el 40% (140 de 360 egresados) respondió que si buscaran un nuevo empleo y las razones fueron las siguientes:

Gráfica 6.
Motivo para buscar otra oportunidad laboral



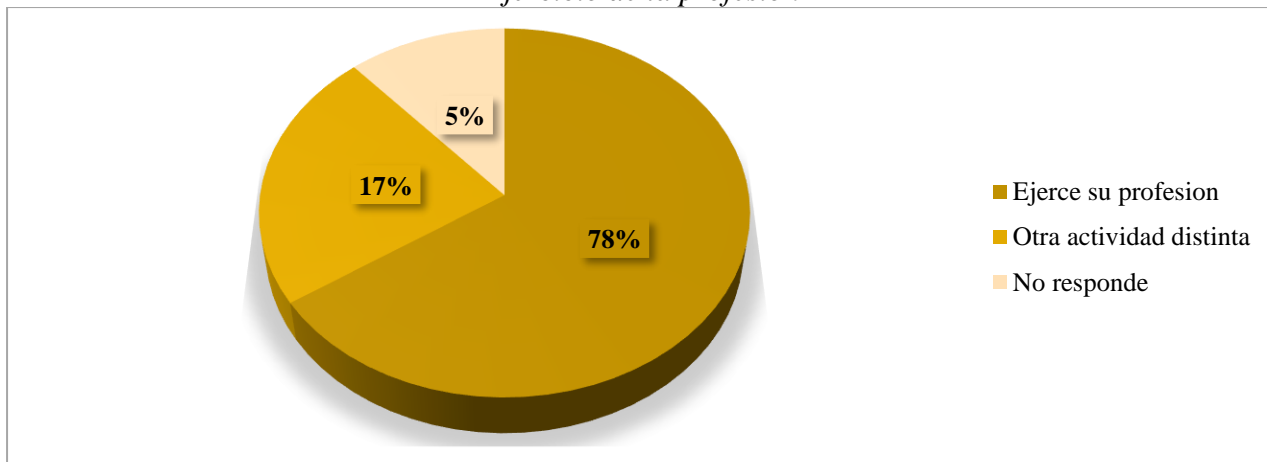
Fuente: Elaboración propia (2021).

La edad promedio del graduado es de 25 años y la principal razón de que busquen un nuevo empleo es el desarrollo profesional con 39%, sin embargo, resalta el hecho de que lo hagan por flexibilidad laboral en mayor porcentaje que por cuestiones económicas (Gráfico 6. Motivo para buscar otra oportunidad laboral).

Ejercicio de la profesión

El 72% de los egresados que laboran, el 78% ejerce suprofesión y el 17% en otra actividad distinta su profesión y un el 5% no responde. (Gráfico 7. Ejercicio de la profesión).

Gráfico 7.
Ejercicio de la profesión

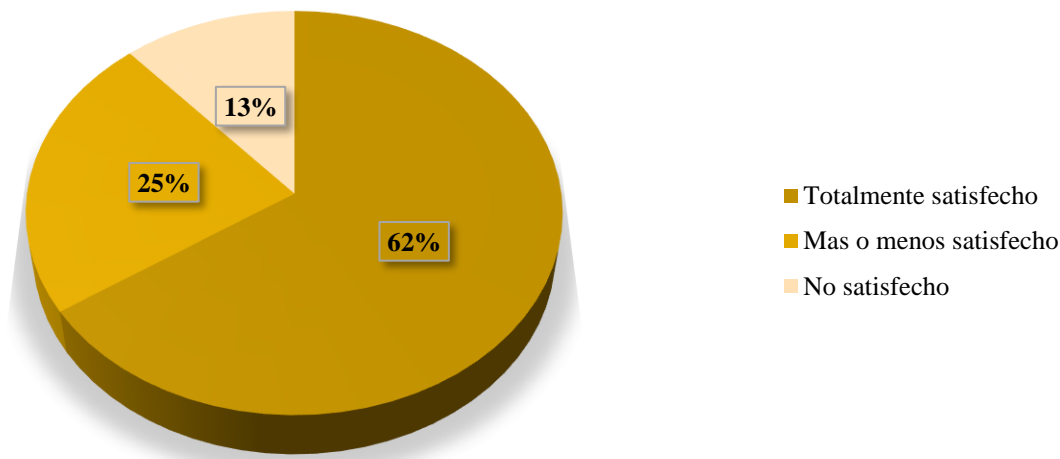


Fuente: Elaboración propia (2021).

Grado de satisfacción en su empleo

Tomando la escala del 1 al 10, en donde 1 es totalmente insatisfecho y 10 totalmente satisfecho, el 62% se ubica en puntaje superior al 6 y el 25% con puntaje a 5 (más o menos satisfecho) y un 13% menor a 5. (Gráfico 8. Grado de satisfacción en su empleo)

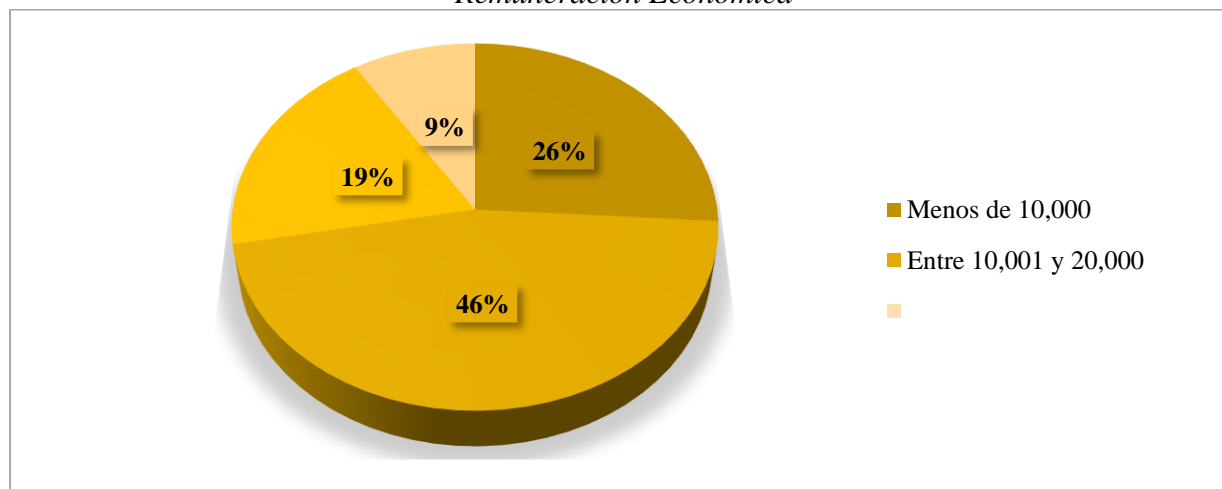
Gráfico 8.
Grado de satisfacción en su empleo



Fuente: Elaboración propia (2021).

Remuneración económica

Gráfico 9.
Remuneración Económica



Fuente: Elaboración propia (2021).

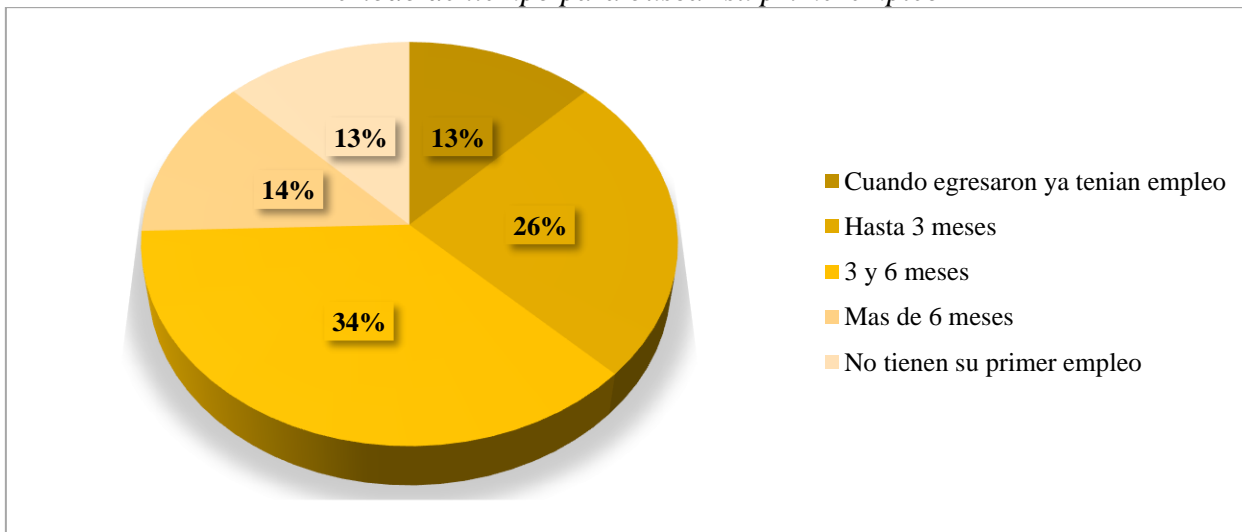
Respecto a los ingresos mensuales netos, el 26% gana menos de 10,000 pesos, el 46% gana entre 10,001 y 20,000 pesos, el 19% gana entre 20,001 y 30,000 pesos y solo el 9% gana más de 30,000 pesos. (Gráfico 9. Remuneración económica).

Periodo de tiempo para encontrar su primer empleo de su profesión

Respecto a la pregunta, ¿Cuánto tiempo tardó en encontrar su primer empleo?, El 13% de los egresados mencionaron que cuando egresaron ya tenían empleo, el 26% hasta 3 meses, el 34% entre 3 y 6 meses, el 14% más de 6 meses y el 13% aún no tiene su primer empleo. (Gráfico 10. Periodo de tiempo para encontrar su primer empleo).

Gráfico 10.

Periodo de tiempo para buscar su primer empleo

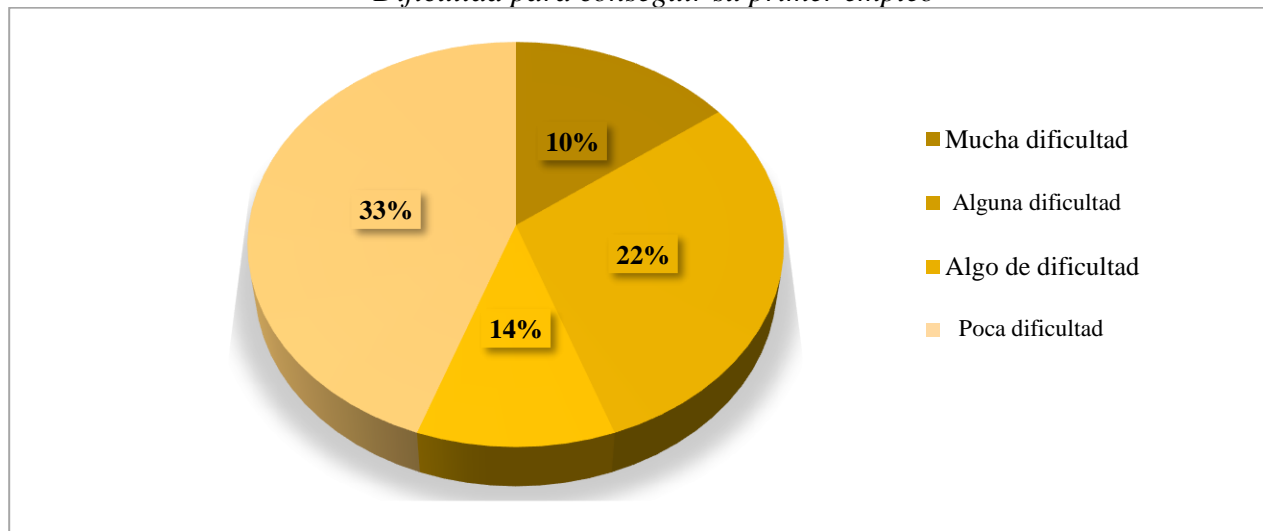


Fuente: Elaboración propia (2021).

Grado de dificultad para conseguir su primer empleo de su profesión

El 22% consideró que tuvo mucha dificultad, el 33% opinó que algo de dificultad, el 14% alguna dificultad y el 10% poca dificultad. (Gráfico 11. Grado de dificultad para conseguir su primer empleo).

Gráfico 11.
Dificultad para conseguir su primer empleo

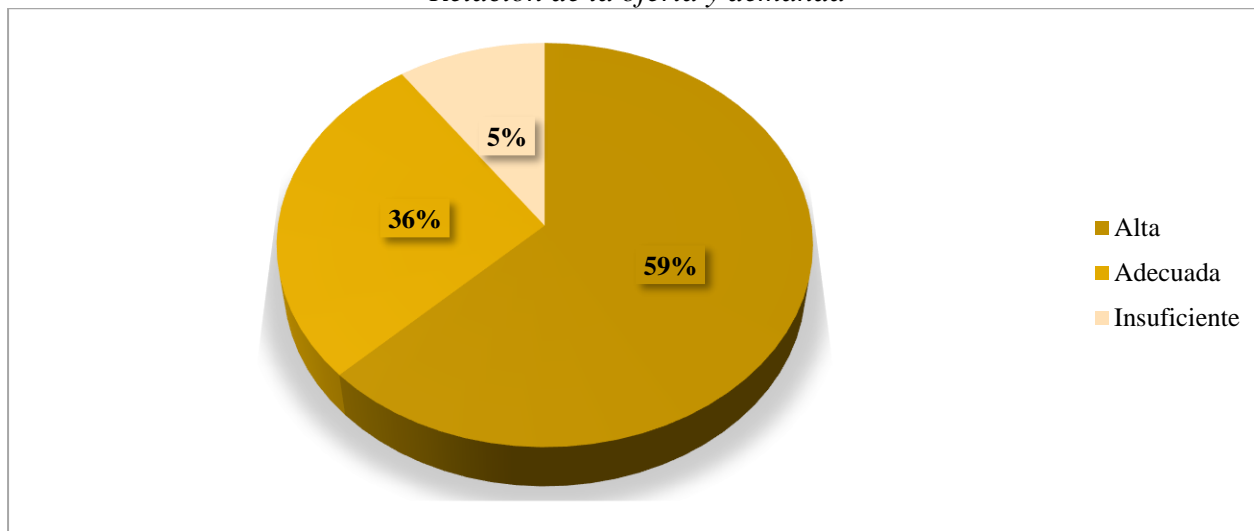


Fuente: Elaboración propia (2021).

Relación de la oferta y demanda de mercado de egresados

El 59% considera que la oferta de la profesión es alta con respecto a la demanda, el 36% considera que es la adecuada y 5% que es insuficiente. (Gráfico 12. Relación de la oferta y demanda).

Gráfico 12.
Relación de la oferta y demanda



Fuente: Elaboración propia (2021).

Formación académica

Sugerencias para mejorar la formación académica de su profesión

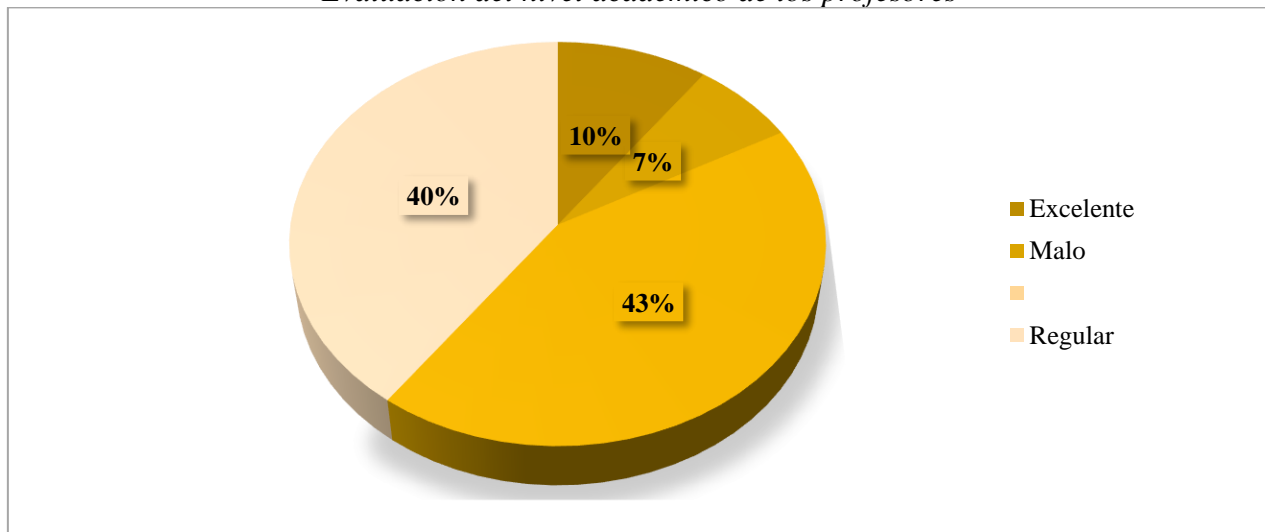
Para la sugerencia para mejorar la formación académica se realizó a través de una pregunta abierta, dando como resultado una larga lista de opiniones, las sugerencias más altas son las siguientes en orden de importancia:

1. La inclusión de prácticas profesionales durante su último año de estudio.
2. Mejorar los contenidos académicos.
3. Inclusión de un tercer idioma dentro de la curricular profesional.

Evaluación del nivel académico de los profesores

El 10% consideran que el nivel de los profesores es excelente, el 43% muy bueno, 40% regular y el 7% malo o pésimo. (Gráfico 13. Evaluación del nivel académico de los profesores).

Gráfico 13.
Evaluación del nivel académico de los profesores

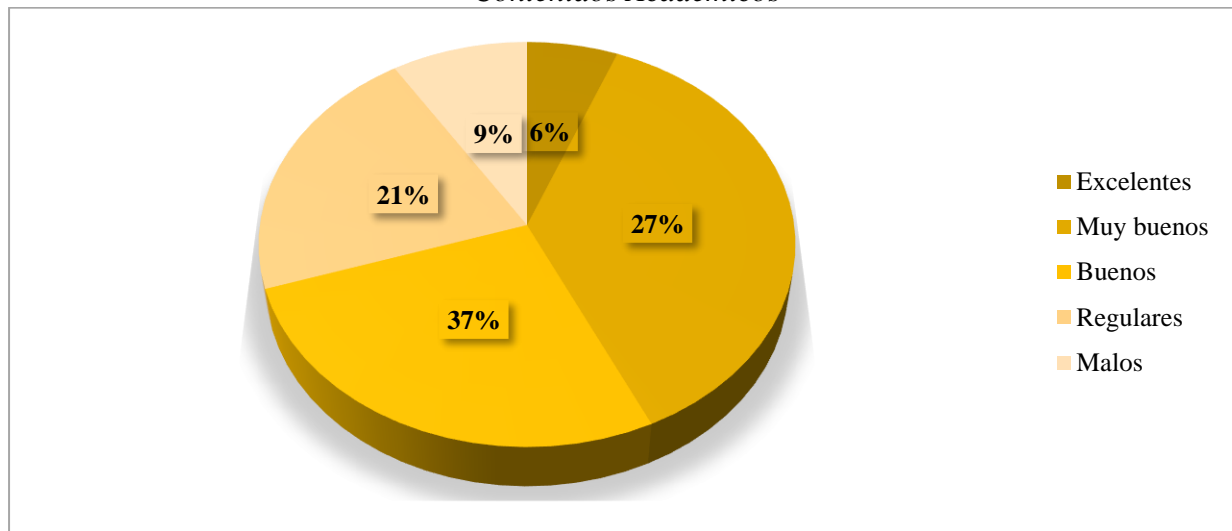


Fuente: Elaboración propia (2021).

Los contenidos académicos

El 6% considera que son excelentes, el 37% muy bueno, el 27% bueno, 21% regulares y 9% malos. (Gráfico 14. Contenidos académicos.)

Gráfico 14.
Contenidos Académicos

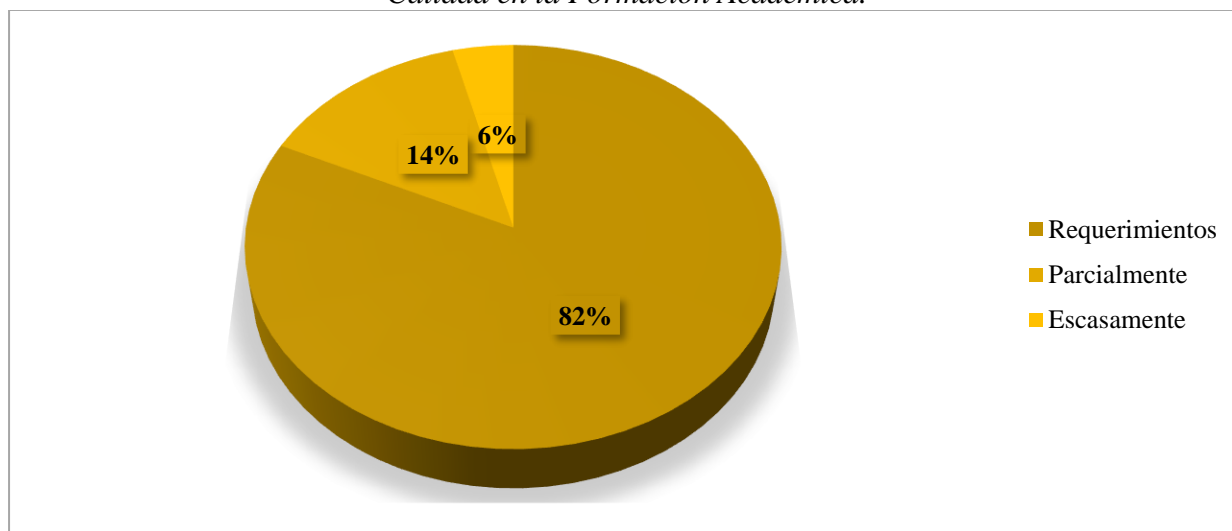


Fuente: Elaboración propia (2021).

Calidad de la formación académica

En base en escala numérica del 1 al 4, donde de 4 significa que la formación responde a los requerimientos de la profesión, 3 lo hace parcialmente, 2 escasamente y 1 que no corresponde. A la pregunta ¿Cómo califica Ud. en general la formación de su profesión? El 82% menciono que responde a los requerimientos, 14% que lo hace parcialmente y el 4% escasamente. (Gráfico 15. Calidad en la formación académica).

Gráfico 15.
Calidad en la Formación Académica.

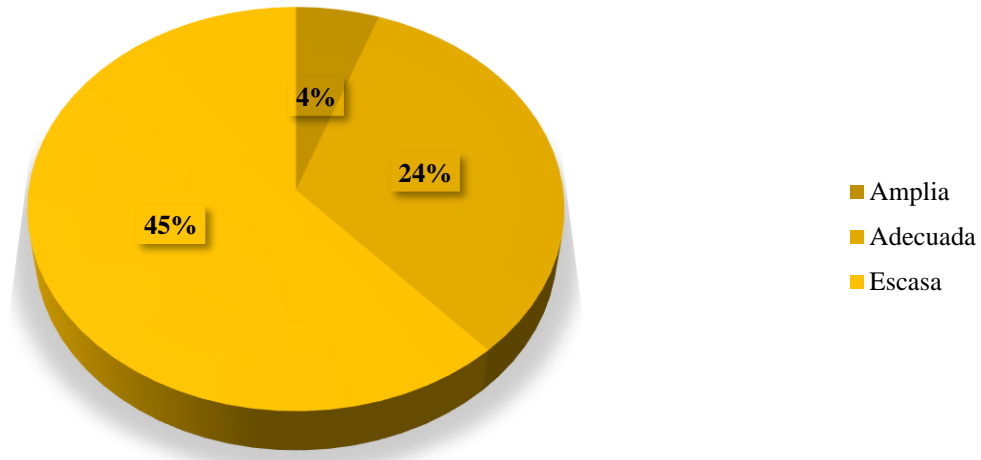


Fuente: Elaboración propia (2021).

Intercambio estudiantil con universidades en el extranjero

Con base en una escala del 1 al 4, donde 4 significa que la vinculación es amplia, 3 que es adecuada, 2 es escasa y 1 es nula. ¿Cómo considera que es el intercambio estudiantil con otras universidades en el extranjero? El 4% considera que es amplia, 24% considera que es adecuada, el 45% que es escasa. (Gráfico 16. Intercambio estudiantil).

Gráfico 16.
Intercambio estudiantil



Fuente: Elaboración propia (2021).

5.-CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio fueron de gran aporte, ya que los datos obtenidos serán de gran utilidad para la revisión del rediseño curricular que se hace en determinado tiempo como parte de las actividades académicas de la facultad considerando todo esto es relevante mencionar los siguientes puntos a favor que resaltan de este trabajo de investigación.

El estudio fue valorado y aprobado satisfactoriamente por el departamento académico de la facultad en cuestión, cumple con los propósitos y objetivos marcados en las funciones del departamento de vinculación. El departamento académico, con base en los resultados resalto la importancia de fomentar la formación integral al proponer cambios en los rubros más débiles para fortalecer a la institución.

Dentro de la situación laboral del egresado, una gran proporción trabaja en el sector servicios (46%), con un puesto promedio de coordinador (47%) y un sueldo de entre 10 mil y 20 mil pesos mensuales, el (62%) se siente satisfecho en su empleo actual. En 58% señala que la oferta es mucho mayor a la demanda laboral dentro de su campo de acción, además el 55% de los desempleados señalan que no encuentran trabajo debido a la falta de experiencia y la falta de oportunidades principalmente y el mismo porcentaje tienen mucha o algo de dificultad para encontrar su primer empleo, esto lo refleja en que el 60% de los egresados tardan hasta 6 meses en emplearse, cabe señalar

que las condiciones del mercado laboral reflejan tal situación. Un alto porcentaje desea emigrar de su empleo actual, principalmente por razones de crecimiento profesional y razones económicas.

Por otro lado, en el aspecto académico la valoración del nivel académicos de los profesores resalta el hecho que el 47% lo consideran entre regular y malo, aun así, los contenidos fueron valuados con 70% entre excelentes a buenos y lo refuerza la valoración con 82% la formación académica como que cumple con los requerimientos que solicita el mercado laboral. Sin embargo, el punto más débil fue la valoración del intercambio estudiantil con otras universidades extranjeras donde señalan que el 77% la vinculación es escasa o nula. Con respecto a los alcances del presente trabajo, se posible señalar que se logró evaluar el impacto de la formación académica en la vida de los egresados, no solo en términos económicos, sino también en aspectos sociales y personales, como la movilidad social o el desarrollo personal. De igual forma, nos ha permitido obtener información valiosa sobre la percepción de los egresados respecto a su formación académica, incluyendo las competencias adquiridas y su relevancia en el entorno laboral. Esto facilita ajustes curriculares que mejoren la calidad educativa. Cabe señalar que, durante el desarrollo de la presente investigación, identificamos el riesgo de la presencia de un sesgo de autoselección, es decir, aquellos que responden al estudio pueden tener características particulares, como un mayor interés en su formación o una mejor situación laboral, lo que podría sesgar los resultados. De igual manera, que, al momento de la publicación del presente, se identifique una limitación temporal, respecto a que los estudios de egresados generalmente se realizan en un momento específico después de la graduación, lo que puede no reflejar la evolución a largo plazo de la trayectoria profesional de los egresados.

En conclusión, la información sobre el mercado laboral del egresado ayuda a tomar decisiones sobre nuevos esquemas de apoyos a los que recién vaya a egresar, entre ellos el reforzar, modificar y rediseñar el programa de vinculación con empresas para que realice prácticas profesionales en empresas en las que pueda laborar. En el campo académico, es necesario realizar un esquema para fortalecer la preparación del cuerpo académico, por lo que será necesario hacer un nuevo estudio focalizando los aspectos el profesorado. La vinculación académica con otras universidades en el extranjero, si bien la valoración fue baja, sin embargo, la ampliación de mayores intercambios es aspecto que depende los recursos asignados a la propia facultad. Las conclusiones mencionadas permiten evidenciar la importancia de analizar periódicamente las trayectorias en función de los factores que evidencian en la realidad de los egresados. Finalmente es importante señalar que se mantiene como área de investigación y como líneas futuras de investigación, el analizar a importancia de las competencias transversales (como habilidades de comunicación, trabajo en equipo, liderazgo, etc.) en el éxito laboral y personal de los egresados. Realizar estudios comparativos entre egresados de diferentes países o regiones para identificar las fortalezas y debilidades de los sistemas educativos en contextos globales. Así como, conocer el impacto de la educación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida en la trayectoria profesional de los egresados, considerando la necesidad de actualización constante en un entorno laboral dinámico.

REFERENCIAS

- ANECA. (2007). *El profesional flexible en la Sociedad del conocimiento*. Madrid.
- Alfa. (2006). Manual de instrumentos y recomendaciones sobre el estudio de egresados. Tecnológico de Monterrey. Noriega Editores.
- Ahumada, F., (2017). Seguimiento a Egresados: Un Estudio Diagnóstico en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, XIV.
- Brunner, J. (2008) Educación superior y mundo del trabajo: horizontes de indagación. *Revista de la Calidad de la Educación CNED*, número 29.
- Boudon, R. (1983). *La desigualdad de oportunidades educativas*. Editorial Laia, Barcelona, España.
- Casanova, M. (1998). *Un modelo evaluador y su metodología*. Ed. La muralla. Capítulo VI. https://www.cucs.udg.mx/avisos/Martha_Pacheco/Software%20e%20hipertexto/Antologia_Electronica_pa121/casanova6.PDF.
- Cárdenas-Cabello, F. (2020). Política de planeación de la educación superior en México e industria 4.0: 2013-2024. *Política, Globalidad Y Ciudadanía*, 6 (12), 49. <https://doi.org/10.29105/pgc6.12-3>
- Cáceres Castellanos, E. (2016). Estudio de seguimiento egresados y egresadas con honores académicos del INTEC. *Ciencia y Sociedad*, 7-22.
- De Vries, W.; y Navarro, Y. (2011) ¿Profesionistas del futuro o futuros taxistas? Los egresados universitarios y el mercado laboral en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, Vol II, Num. 4, pp. 3-27.
- Jiménez, M. (2009) Tendencias y hallazgos en los estudios de trayectoria: una opción metodológica para clasificar el desarrollo laboral. *REDIE*. vol.11, n.1, pp. 1- 21.
- Llerena, R. (1993). *La importancia de la evaluación de la educación superior en México*. http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista89_S1A3ES.pdf.
- Nava C. R. (2016). ¿Son distintas las oportunidades laborales de los egresados de diferentes modalidades educativas? 27 de noviembre del 2021, de Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Azcapotzalco) <http://hdl.handle.net/11191/5459>.
- Pereira, J. E. (2010). *Diagnóstico de necesidades de capacitación*. Recuperado el 22 de junio de 2010 de Mercadeo. <http://www.mercadeo.com/blog/2010/05/diagnostico-de-necesidades-decapacitacion>.
- Planas, J. (2013), Los itinerarios laborales de los universitarios y la calidad de su inserción profesional, en *Revista de la Educación Superior*, vol. XLII, núm. 165, pp. 31-62.
- Ramos-Peña, LG (2019). Las competencias del Egreso y su relación con el mercado laboral en el área de Ciencias Políticas. *Política, Globalidad Y Ciudadanía*, 4 (8), 56. <https://doi.org/10.29105/pgc4.8-5>
- Sincronía (2018). Estudio de seguimiento de egresados de las instituciones educativas superiores mexicanas y extranjeras. http://portaldeinvestigacion.ula.edu.mx/investigacion/images/pdf/2019/Estudio_seguinto_egresados_2018.pdf.

Incidencia de la población migrante venezolana en la economía de la provincia sabana de occidente, Cundinamarca, Colombia¹

Impact of the Venezuelan migrant population on the economy of the Sabana de Occidente province, Cundinamarca, Colombia

Fabio Orlando, Cruz-Páez²; Benjamín Andrés, Manjarres-Zarate³; María Yolanda Laverde-Guzmán⁴

RESUMEN

El objetivo del presente artículo es reconocer crítica y constructivamente a través de una revisión de fuentes documentales los cambios que se presentaron en la economía local de los municipios de la provincia Sabana de Occidente en el Departamento de Cundinamarca, Colombia. Se realizó la revisión de documentos institucionales del Departamento Nacional de Planeación – DNP de acuerdo con los datos de años 2019 y 2021, datos de la Cámara de Comercio de Facatativá a corte del año 2023 e información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, artículos científicos de Pubindex, Scopus, Scielo, Latindex y tesis de pregrado y maestría. La población migrante venezolana que residió y la que reside en la provincia Sabana de Occidente de Cundinamarca de acuerdo al nivel académico en su mayoría siendo de nivel básica y media propende a iniciar el autoempleo y aprovechar las oportunidades que desde la política de migración integral en Colombia facilita el apoyo para formar a la población migrante a la incubación y aceleración empresarial lo cual conlleva obtener un consumo de menor valor más fácil adquisición por parte de la sociedad que reside en el territorio donde se encuentra la población migrante venezolana afectando de manera positiva el desarrollo y por ende la economía de esta provincia.

Palabras clave: consumo, desarrollo local, empleo, migrante, producción

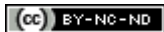
ABSTRACT

The objective of this article is to recognize critically and constructively, through a review of documentary sources, the changes that occurred in the local economy of the municipalities of the Sabana de Oeste province in the department of Cundinamarca, Colombia. The review of institutional documents of the Departamento Nacional de Planeación - DNP was carried out according to data from 2019 and 2021, data from the Cámara de Comercio de Facatativá as of 2023 and information from the Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, scientific articles from Pubindex, Scopus, Scielo, Latindex and undergraduate and master's theses. The Venezuelan migrant population that resided and that resides in the Sabana de Occident province of Cundinamarca, according to the academic level, mostly being of basic and secondary level, tends to initiate self-employment and take advantage of the opportunities that from the comprehensive migration policy in Colombia facilitates support to train the migrant population for business incubation and acceleration, which leads to obtaining lower value consumption, easier acquisition by the society that resides in the territory where the Venezuelan migrant population is located, positively affecting development. and therefore, the economy of this province.

Keywords: consumption, employment, local development, migrant, production.



Fecha de recibido: 23/11/2023
Fecha de revisado: 22/07/2024
Fecha de aceptado: 03/09/2024
Fecha de publicación: 06/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Cruz-Páez, F., O.; Manjarres-Zarate, B., A.; y Laverde-Guzmán, M., Y. (2025) Incidencia de la población migrante venezolana en la economía de la provincia sabana de occidente, Cundinamarca, Colombia. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 75-88. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-336>

¹ Este artículo es producto del proyecto “Proyecto de investigación Cambios presentados en la economía local en las poblaciones donde tiene injerencia directa la Universidad de Cundinamarca con el incremento de la población migrante extranjera (Facatativá, Madrid, Mosquera y Funza, Chía y Zipaquirá)”, financiado por la Universidad de Cundinamarca. Iniciado en enero del 2024

² Magíster en Administración de Organizaciones, Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD. Docente **Universidad de Cundinamarca, Colombia**. E-mail: focruz@ucundinamarca.edu.co, <https://orcid.org/0000-0001-7834-2762>.

³ Doctorante en Administración Gerencial, Universidad Benito Juárez UBJ. Docente **Universidad de Cundinamarca, Colombia**. E-mail: bmanjarres@ucundinamarca.edu.co, <https://orcid.org/0000-0001-9996-355X>

⁴ Magíster en Administración con énfasis en finanzas corporativas, Universidad de Viña del Mar. Docente **Universidad de Cundinamarca, Colombia**. E-mail: myolandalaverde@ucundinamarca.edu.co, <https://orcid.org/0000-0002-4395-0108>

1.- INTRODUCCIÓN

En Colombia han migrado la mayor cantidad de venezolanos al país por la cercanía de este al país vecino lo cual incide a su vez en contextos locales y a nivel provincial, regional y nacional, es por ello que se indaga como los migrantes de Venezuela inciden en el consumo, el desarrollo local, el empleo y la producción de un territorio en el que existen hogares nativos colombianos y se alcanza a competir con estos hogares de acuerdo al nivel académico y capacidad emprendedora de las personas en la sociedad. Cabe resaltar que el consumo es el valor de bienes y/o servicios que satisfacen necesidades de las personas (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2024, p. 1), una migración extranjera es básicamente según el DANE (2022) es una tendencia de cambio de residencia habitual para el establecimiento transitorio o permanente en un país diferente al de origen de las personas (p.3), la producción es la acción que se gestiona por parte de colaboradores con responsabilidad bajo lineamientos institucionales para generar bienes y/o servicios (DANE, 2020, p.1).

Por ello, en lo concerniente a la variable empleo y su relación con el fenómeno social de la migración extranjera, cabe resaltar el concepto de autoempleo según Tibajev (2019) el cual se constituye en una alternativa financiera viable en el mediano y largo plazo, con respecto a las fuentes de empleo asalariado, toda vez que se tiene la posibilidad de elegir el trabajo por cuenta propia. Es decir, se convierte en una alternativa de empleabilidad a la que recurre la mayoría de migrantes extranjeros pertenecientes a la población económicamente activa PEA, toda vez que deciden emprender sus propios negocios, independiente del riesgo financiero y de liquidez que se debe asumir inicialmente.

Por otra parte, Hansen et al. (2021) manifiestan que con respecto a la migración y su impacto en el empleo, una de las razones que motivan a dicha población a desplazarse de los lugares de origen a otros países, consiste en escapar de la realidad del desempleo alto, aun cuando, teniendo presente el postulado de Pekkala y Tervo (2002) como se citó en Hansen et al., (2021) la migración tiene un efecto mínimo en el empleo, al controlarse varios factores o características individuales que inciden en la persona que se desplaza a otro país.

No obstante, hay factores externos diferentes a los económicos, tales como los factores sociales y de salud, inciden en el comportamiento de la población migrante, como lo señalan Podra et, al. (2021) ya que un efecto inmediato de la pandemia Covid-19 a nivel mundial, consistió en la recesión económica, la liquidación de algunas empresas que no se reinventaron, y altos niveles de desempleo, aunque se incrementó paulatinamente la demanda laboral de empleados que se dedican a profesiones laborales, las cuales han sido desempeñadas tradicionalmente por la población migrante extranjera.

Asimismo, Kone et, al. (2021) expresan que el autoempleo se convierte en una alternativa para incrementar el rendimiento de este en la población migrante extranjera, cuando se presenta la discriminación en el mercado laboral, para otorgar vacantes a los extranjeros. Sin embargo, el autoempleo se considera como un reflejo de la iniciativa empresarial, y para ello, es importante que los países analicen las verdaderas consecuencias de las políticas de inmigración, ya que los niveles de autoempleo pueden fluctuar entre las diferentes personas que emigraron por motivos diferentes al desempleo que afrontan.

De hecho, Giambra y McKenzie (2021) sostienen que los responsables de la política pública de las ciudades, regiones y países de acogida a la población migrante extranjera visualizan como un factor negativo el incremento del flujo migratorio, ya que ello repercute directa e indirectamente en el empleo

de los connacionales, así como, la congestión en materia de vivienda e infraestructura de servicios públicos, y otro tipo de impactos de tipo político, social y cultural. Por lo tanto, la realidad de la población migrante extranjera procedente de Venezuela, que es acogida en los municipios de la provincia Sabana Occidente de Cundinamarca, posee estas connotaciones descritas por Giambra y McKenzie (2021).

Con respecto a la variable desarrollo local y su relación con el fenómeno de la migración extranjera, es importante precisar que Orozco y González (2021) señalan que el fenómeno de la migración se ve fuertemente afectado por el choque del desarrollo económico local, ya que ello conlleva a que se disminuyan sustancialmente las oportunidades para que los migrantes se conviertan en autónomos y no propendan por una nueva migración hacia el país de origen.

Por su parte, Mahé (2022) afirma que el precio en el mercado mundial de commodities, tales como el barril del petróleo, inciden en el incremento de la demanda en mano de obra no nativa como respuesta a las condiciones económicas del desarrollo local, fijando de esta manera políticas de inmigración orientadas en la perspectiva del colaborador de las organizaciones de forma directa, o a través de la incorporación de mano de obra en calidad de sustitución.

Los autores Ji et, al. (2022) evidencian que recientemente se generan interrogantes con respecto a los migrantes extranjeros cuyo país de origen posee niveles de renta medio y bajo, ya que de alguna manera compiten con la fuerza laboral local y su afluencia masiva. Es por ello que, el fenómeno de la migración extranjera afecta directamente el desarrollo económico local, puesto que disminuye potencialmente el nivel salarial de la fuerza laboral nativa no cualificada; de este modo, dicho comportamiento se refleja con la llegada de migrantes extranjeros provenientes de Venezuela, debido a que al emplearse de forma dependiente en una organización, el costo salarial es menor al que se demuestra cuando se desea vincular mano de obra nativa u originaria de Colombia.

Asimismo, Torrijos y Gómez (2019) expresan que, al comparar la fuerza laboral proveniente de la población de Venezuela, se constituye en un sustituto perfecto de la fuerza laboral nativa en Colombia, ya que poseen las mismas capacidades y nivel de productividad. De este modo, la dinámica del desarrollo local puede verse fuertemente influida por este fenómeno, ya que, al contratar talento humano proveniente de Venezuela, se asegura un personal competente para el desarrollo de las tareas y labores asignadas, y a un menor costo salarial, con respecto a la contratación de un nativo colombiano.

La revisión documental realizada tiene como pregunta problema el ¿Cómo influye la migración venezolana en la economía local de la provincia Sabana de Occidente en Cundinamarca, Colombia?, así siendo el objetivo de la indagación realizada el análisis de la influencia de los migrantes venezolanos en la economía local de la provincia Sabana de Occidente, Cundinamarca Colombia, con el fin de poder analizar pros y contras de la migración venezolana frente a la economía apreciando la información que suministran entidades como el Departamento Nacional de Planeación – DNP, las alcaldías locales, la Gobernación de Cundinamarca en documentos abiertos para que la sociedad los pueda indagar en línea.

2.- FUNDAMENTO TEÓRICO

Consumo

El consumo es más que la adquisición o compra de algo que se necesita por parte de las personas y para esta ocasión el consumo de los migrantes extranjeros se encamina desde el ámbito social inherente a las políticas de un país que alberga las personas migrantes que finalmente podrán consumir productos y/o servicios (González y Medina, 2021, p. 11-14) todo ello se relaciona así a la cultura del consumo en una sociedad dentro de los territorios en los que habitan las personas que satisfacen sus necesidades tal y como lo afirma (Aristizábal, 2020, p. 91-92), y esto conlleva a una interacción de la población migrante con el contexto en el que se encuentra debido a que las personas deben satisfacer las necesidades que se tienen por parte de cada persona diariamente desde el lugar en donde dormir, descansar, trabajar, a los lugares y/o personas naturales y/o jurídicas a las cuales les comprarán alimentos para poder comer y continuar un proceso dentro de la economía de un país que tiene establecida sus normas y precios de productos y/o servicios.

Así, el consumo de migrantes en países latinoamericanos como Colombia esta igualmente relacionado con el envío y uso de remesas utilizadas por los destinatarios (Chaves et al., 2021, p.37), entendiendo que las remesas pueden ser dinero, artículos y/o remesas sociales tales como las ideas, los comportamientos, la identidad en el contexto en el que se encuentran las personas migrantes respecto al conocimiento que como capital social adquieren (Portal de datos sobre migración, 2022, p.1).

La proyección apreciada de crecimiento del consumo en Colombia a 2021 fue del 2,2% sin migración, con un millón adicional de migrantes del 2,8% y con dos millones más de migrantes del 3,3% (Presidencia de Colombia, 2020, p.138). En agosto del 2023 un total de 2306810 contaban con el Permiso por Protección Temporal (PPT) lo cual les facilitaba el acceso a bienes y servicios públicos y/o privados al mismo tiempo exigiéndoles cumplir con los deberes como migrantes en Colombia (Migración Colombia, 2023, p.1) al igual que con el Permiso Especial de Permanencia-PEP como se dio en el año 2018 (Lizarazo, 2018, p. 71). Así, se indagó la cantidad de personas migrantes venezolanas en Colombia y en Cundinamarca de cuyos datos se podrán apreciar las cifras posteriormente en el artículo verificando que el consumo según la proyección efectivamente incrementó en Colombia y en Cundinamarca.

Desarrollo local

El desarrollo local según Juárez (2013) es la intervención de las personas en un territorio que enriquece los ámbitos de este desde la integración social y mercantil que se da en lo sociedad de las naciones y en contextos relacionados en el ámbito internacional. Así, teniendo en cuenta las dimensiones del desarrollo local, se puede establecer que según la OIM (2022) la población migrante extranjera afecta directa e indirectamente los siguientes determinantes de la economía a nivel local: en primera instancia generar empleo digno para trabajadores provenientes de Venezuela; aporte y contribución al PIB nacional, departamental y regional de los diferentes sectores donde se emplea mano de obra migrante extranjera; nivel de formalidad en el sector; vulnerabilidad del sector frente a la automatización y digitalización de procesos y operaciones, y el impacto del Covid-19 y demás eventos disruptivos, los cuales condicionen el crecimiento de la economía en contextos locales, regionales y a nivel nacional.

Es así como, el desarrollo local se puede ver mediado a través de las políticas de competitividad establecidas por el Consejo Privado de Competitividad (2023) las cuales propenden por la caracterización de los diferentes sectores productivos, la política de reindustrialización definida en el CONPES 3866, fortalecimiento de la base empresarial en cuanto a los mecanismos de transferencia tecnológica y habilidades gerenciales, reconocimiento formal de los esquemas vinculados con la economía colaborativa, en los cuales pueden tener injerencia directa los trabajadores provenientes de Venezuela. De acuerdo con ello el desarrollo local también es relacionado con la capacidad de compra, consumo y nivel de vida que las poblaciones que residen en Bogotá aprecian y por ello migran hacia los municipios de la periferia de la provincia Sabana de Occidente (Cámara de comercio de Bogotá, 2019, pp. 3-8; Gobernación de Cundinamarca, 2018, p.33).

Empleo

De acuerdo con las estadísticas reportadas por Tribín et, al. (2020) se reflejó que para el año 2018 cerca del 84,12% de la población proveniente de Venezuela, estaba en edad para trabajar, logrando alcanzar una tasa de participación en el mercado laboral del 79,6%. Sin embargo, la tasa de desempleo de migrantes provenientes de Venezuela se ha venido incrementando de manera directamente proporcional, registrándose para el año 2019, una cifra de dos dígitos en el indicador (15,7%). Según Tribín et, al. (2020) los trabajadores provenientes de Venezuela se concentran en ciertos sectores tradicionales de la economía, tales como, comercio (43,2%) y servicios, industria y agricultura (56,1%).

Sin embargo, Morad et, al. (2021) sostienen que el Ministerio de Trabajo de Colombia, estableció el Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral, el cual se encarga de monitorear y supervisar las vacantes y ofertas de trabajo, encaminadas a la población extranjera migrante, evitando así delitos relacionados con explotación laboral, tráfico de personas migrantes extranjeras y delitos asociados con la trata de personas. Cabe resaltar que, se cuenta con una estrategia de articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, a través de la Agencia Pública de Empleo-APE, con miras a que la población migrante extranjera acceda a empleos cualificados en Colombia. Igualmente, en Colombia Mintrabajo (2021) invito a que las empresas tomaran el liderazgo de ser empresas de brazos abiertos para la inclusión de población migrantes extranjera y refugiada las cuales han sido capacitadas (p.1), todo ello para beneficiar a esta población y recibir reconocimientos empresariales por brindar estos beneficios propendiendo al desarrollo local de la economía colombiana.

Migrante

La Política Integral Migratoria - PIM en Colombia facilita no solamente a los colombianos que residen en otros países sino a la población extranjera en el país facilitando el acceso a empleo, formación, acceso a recursos financieros para emprender y fortalecer la ciencia, la tecnología e innovación en Colombia para beneficio del territorio colombiano (CONPES, 3603). En total para Colombia en el periodo de mayo del 2021 a agosto de 2022, se totalizan 2454528 personas con su respectivo pre-registro en el Registro Único de Migrantes Venezolanos -RUMV, en diciembre 2022 eran 2896748 migrantes de Venezuela en Colombia y respecto a diciembre del 2023 bajo en un 1,1% siendo un total de 2864796 migrantes (W Radio, 2024, p.1).

En el Departamento de Cundinamarca se debe tener en cuenta para el beneficio de la población migrante que la Gobernación de Cundinamarca trazo el Plan de Acción 2024 – 2025 con cuatro enfoques tal y como afirma la Gobernación de Cundinamarca (2023) “Empleabilidad y emprendimiento, Ofertas institucionales, Mesas ordinarias y asistencia técnica en el territorio y Control de planes de acción en el departamento con enfoque diferencial” (p.1). Así, uno de los aspectos a analizar dentro del contexto Cundinamarqués inherentes a los migrantes venezolanos es el valor agregado que genera la población migrante en la economía local donde se encuentra y a su vez en Colombia. Por ello según Ramírez (2021) se concibe bienestar con los hogares venezolanos calificados y no calificados en la generación de valor agregado hacia el consumo, producción y capacidad financiera (p. 15-16).

Producción

La producción facilita la empleabilidad gracias a la demanda de productos y/o servicios que se consumen en un país y es por ello por lo que se tienen variaciones de empleabilidad según la dinámica del mercado (Martínez y Plata, 2021, p.34-36) ya que las personas migrantes que pueden ingresar a las empresas se convierten en colaboradores competitivos que facilitan producir y/o servir según las necesidades del entorno. La cámara de comercio de Bogotá viene fortaleciendo a emprendedores venezolanos con el fin de que creen empresas de bienes y/o servicios y de esta manera fortalecer la productividad en Bogotá Distrito Capital de Colombia y el Departamento de Cundinamarca (Cámara de Comercio de Bogotá, 2019, p.106).

De esta manera, lo anteriormente mencionado se puede gestionar gracias a la expedición de la Ley de Política Integral Migratoria (PIM) la cual facilita se integre social, económica y productivamente la población migrante fomentando empleo, desarrollo en la economía local, gestión de emprendimiento y la inclusividad financiera (CONPES 4100, 2022, p.18).

Así, en municipios como Madrid y Funza, Cundinamarca desde las alcaldías locales se apoya en las compañías internacionales de flores la contratación de mano de obra migrante extranjera con la finalidad de brindar desarrollo a la producción y mayor competitividad en el marco de los apoyos que genera el gobierno para el desarrollo económico regional y nacional (Losada y Mantilla, 2015, p.15). Se debe tener en cuenta en las compañías internacionales de flores la base de la competitividad se da gracias a los empleados que desarrollan actividades operativas el cual es uno de los principales empleos que apoya a población migrante en Cundinamarca.

Es de vital importancia destacar que la población migrante que no tiene estudios de nivel académico superior busca empleo y luego se arriesgan a emprender, y es de esta manera que el gobierno colombiano les empieza a apoyar y capacitar con formación de extensión o cursos cortos para generar mayores y mejores productos y/o servicios. También, es importante resaltar que la producción y/o servucción de la población migrante poco calificada disminuye los precios de los productos y/o servicios de las comunidades nativas (Mutis, et, al., 2021, p.21) y según Donado (2020) la población que tiene menor cualificación académica es mucho más positiva a la hora de emprender asumiendo un mayor riesgo así mejorando la calidad de vida pudiendo satisfacer con productos y/o servicios a las personas (p.21).

3.- MÉTODO

Diseño

La metodología es de enfoque y tipo mixto como lo señalan Bagur et al. (2021); Caro et al. (2019); Cruz et al. (2019); Hernández y Mendoza, (2018); Pacheco y Blanco (2015); Hernández et al. (2014); ya que se realizó una revisión de documentos entre ellos artículos científicos que se encontraron en Publiindex Scopus, Scielo, Web of Science y Latindex, igualmente se revisó tesis de pregrado, maestría y documentos institucionales del Departamento Nacional de Planeación -DNP y datos estadísticos de población migrante venezolana de Terridata del DNP y Cámaras de Comercio y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, haciendo de esta manera un análisis mixto lo cual se realiza analizando estadísticas, textos al igual que imágenes de manera combinada o por separado (Castillo, 2024; Cruz, 2024, p. 94; Castillo y García 2023; Hernández y Mendoza (2018) p.51).

4.- RESULTADOS

Teniendo en cuenta la PIM y con relación a la población migrante venezolana que reside en Cundinamarca se aprecia que a cantidad de migrantes al año 2020 en los siguientes municipios de Cundinamarca fue así: en Chía 8494, Facatativá 6417, Mosquera 4712 y Madrid 4230 (Consejo Noruego para Refugiados – NRC, 2020, p.1). De diciembre 2022 a enero 2024 en Cundinamarca y nueve departamentos más entre ellos Caldas y Huila se incrementó en 1677 migrantes venezolanos más en comparación a la reducción de migrantes que ha disminuido en Colombia. (Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3), de Migración Colombia, 2024, p.10)

En el Departamento de Cundinamarca, Colombia a 31 de enero de 2024 la cifra es de 149740 migrantes de Venezuela siendo el 5.24% del total de 2.857.528 venezolanos en Colombia y de estos el 80.24% fueron regularizados para que accedan a los beneficios de salud, educación y empleo con un total de dos millones doscientos noventa y tres mil seis (2293006) migrantes de Venezuela. (Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3), de Migración Colombia, 2024, p. 5-10)

Se aprecia que la población migrante de Venezuela se ha hecho inmersa en el transcurrir del tiempo y de acuerdo con los datos encontrados en Terridata del DNP se realiza la verificación del nivel académico de los años 2019 y 2021 lo cual facilita analizar la capacidad de producción de acuerdo con la tabla 1 y la gráfica 1 respecto al nivel educativo de migrantes provenientes de Venezuela en el departamento de Cundinamarca.

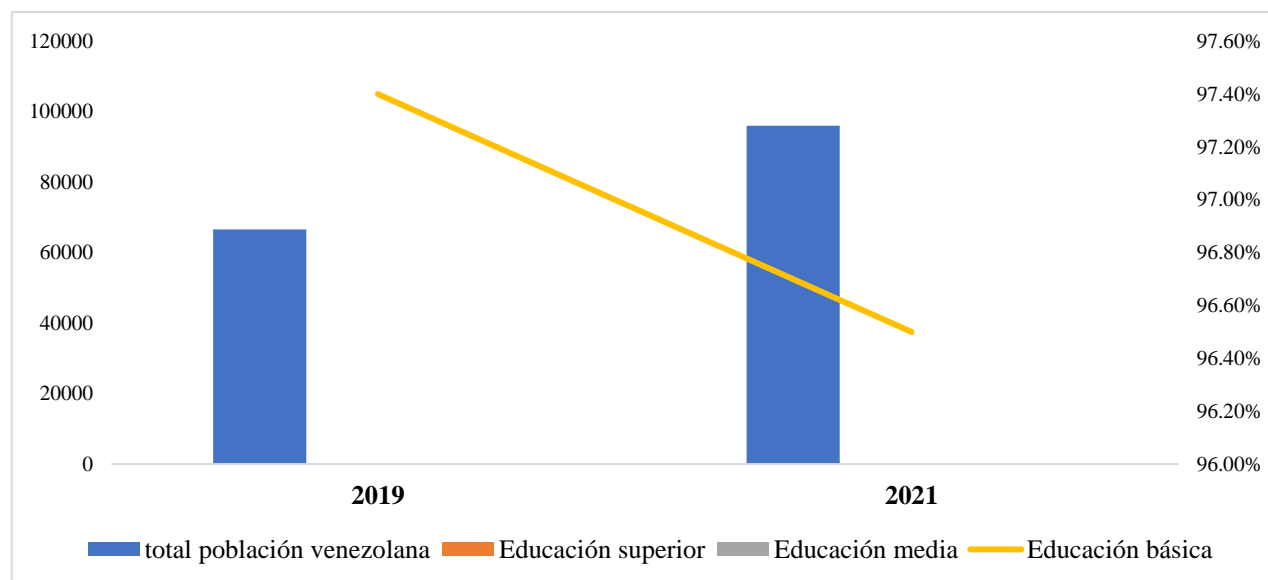
Tabla 1.

Nivel educativo población venezolana en Cundinamarca

Año	Total población venezolana	Educación superior	Educación media	Educación básica
2019	66578	29,40%	49,70%	97,40%
2021	96009	29,90%	54,70%	96,50%

Fuente: Elaboración propia de datos tomados de Terridata, Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2024.

Gráfica 1.
Nivel educativo población venezolana en Cundinamarca



Fuente: Elaboración propia de datos tomados de Terridata, Departamento Nacional de Planeación – DNP (2024).

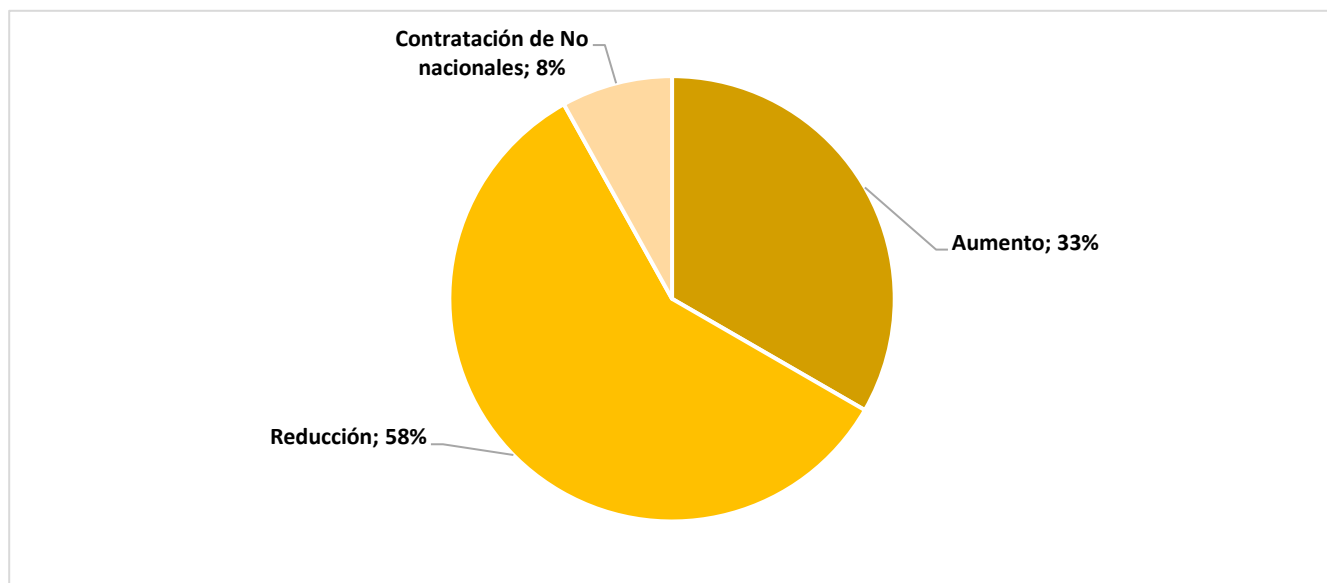
En la tabla 1 y en la gráfica 1 se puede apreciar que el porcentaje de personas con nivel educación superior tiene el menor porcentaje frente a las personas con educación media que este último a su vez tiene un porcentaje menor a las personas que tienen educación básica, pudiendo inferir que efectivamente la población migrante venezolana en Cundinamarca brinda servicios y/o productos de menor valor para la población cundinamarqués ya sea como emprendedores o como empleados.

En lo concerniente a la empleabilidad por sectores, en los municipios de la provincia Sabana Occidente de Cundinamarca, se presenta a continuación la distribución personal de talento humano contratado en las organizaciones del sector secundario, haciendo énfasis en la población migrante extranjera, según el informe de Cámara de Comercio de Facatativá (2023).

Con base en la figura 2 se visualiza que, en la industria manufacturera y el sector secundario como tal, la representatividad del número de migrantes extranjeros contratados es significativa (58%), debido a que los costos salariales de su vinculación son mínimos, así como, las capacidades productivas son similares a la mano de obra no calificada nativa, presente en los municipios de la provincia Sabana Occidente de Cundinamarca.

Gráfica 2.

Distribución porcentual personal vinculado al sector secundario- provincia Sabana Occidente de Cundinamarca

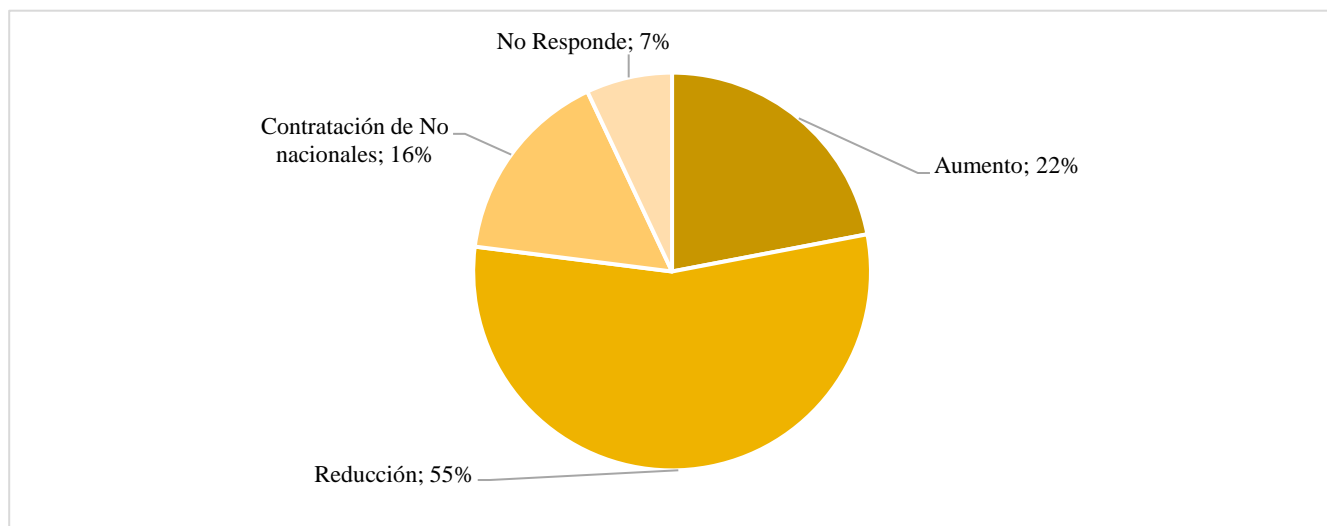


Fuente: Cámara de Comercio de Facatativá (2023).

Asimismo, se presenta a continuación la distribución personal de talento humano contratado en las organizaciones del sector terciario, tomando como base la población migrante extranjera, según Cámara de Comercio de Facatativá (2023).

Gráfica 3.

Distribución porcentual personal vinculado al sector terciario- provincia Sabana Occidente de Cundinamarca



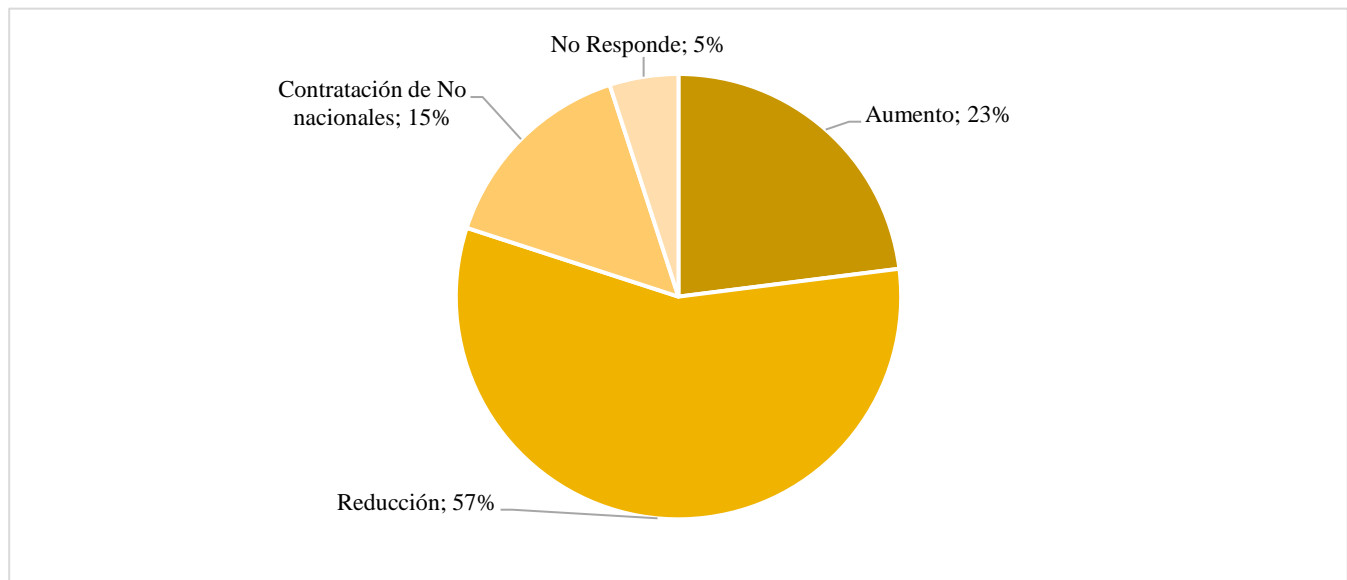
Fuente: Cámara de Comercio de Facatativá (2023).

Al observar la figura 3, se aprecia que en el sector de comercio y servicios de la economía de la provincia Sabana Occidente de Cundinamarca, la representatividad del número de migrantes extranjeros contratados es significativa (55%), teniendo presente que como hay una gran representatividad de migrantes venezolanos en los municipios de la región, las actividades en las que se desempeñan corresponden a servicios personales (barberías, belleza, cosmética, estética, restaurantes, entre otros), bien sea de forma dependiente o a través del autoempleo, según su propio emprendimiento empresarial.

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Facatativá (2023) se muestra a continuación el comportamiento del empleo en la provincia Sabana Occidente de Cundinamarca, con fecha de corte del tercer trimestre de 2023:

Gráfica 4.

Distribución porcentual del comportamiento de la empleabilidad provincia Sabana Occidente de Cundinamarca – III trimestre de 2023



Fuente: Cámara de Comercio de Facatativá (2023).

Al observar la figura 4, se refleja que cerca del 72% de los empleados generados en la provincia Sabana Occidente de Cundinamarca, han sido sustituidos por la contratación de personal migrante extranjero, lo cual deja entrever el impacto directo entre el crecimiento de la migración y las dinámicas de crecimiento y desarrollo de la economía local.

5.- CONCLUSIONES

Luego de apreciar los hallazgos obtenidos de las diversas fuentes de información secundaria, se infiere que en la provincia Sabana Occidente de Cundinamarca, la dinámica del incremento de la población migrante extranjera, proveniente en su mayoría de Venezuela, incide proporcionalmente en el desarrollo de la economía local de cada uno de los 8 municipios, y de la regional como tal, gracias a que, no

solamente la vinculación de los trabajadores venezolanos se suscita por medio de la contratación laboral con empresas de la región, sino a través del emprendimiento propio o autoempleo, evidenciando de esta manera la constitución de unidades productivas, que involucran productos y servicios basados en la cultura y tradiciones propias del pueblo venezolano (emprendimientos de barberías o comidas típicas de Venezuela).

Es importante resaltar que el nivel académico de la población migrante influye directamente en la capacidad de producción y/o servucción ya sea porque son empleados o emprendedores y además de ello los precios de los productos y/o servicios de los emprendimientos son de menor valor frente a los de la economía local nativa de la provincia Sabana de Occidente evidenciando así una gran influencia en el consumo de toda la población de este territorio y en la economía de este.

Así, se recomienda continuar con una investigación aplicada a empresas y unidades productivas de la provincia Sabana de occidente con empresarios nativos, empresarios migrantes venezolanos y migrantes venezolanos que sean colaboradores de este tipo de empresas y de unidades productivas para afianzar la revisión documental que se generó en la investigación literaria. Las limitaciones de la investigación se pueden dar en la cantidad de personas que voluntariamente quieran aplicar instrumentos de investigación como entrevistas o encuestas para obtener aplicaciones masivas por ende se pretenderá tener muestreos no probabilísticos a voluntad de la muestra y el alcance será en la provincia Sabana de Occidente de Cundinamarca, Colombia.

REFERENCIAS

- Aristizábal García, D. M. (2020). Estudios sociales sobre el consumo. Trayectorias disciplinares de un campo de estudio en construcción. *Revista de Estudios Sociales*, (71), 87-99. <https://doi.org/10.7440/res71.2020.07>
- Bagur Pons, S., Rosselló Ramon, M. R., Paz Lourido, B., y Verger, S. (2021). El Enfoque integrador de la metodología mixta en la investigación educativa. *RELIEVE - Revista Electrónica De Investigación y Evaluación Educativa*, 27(1). <https://doi.org/10.30827/relieve.v27i1.21053>
- Cámara de Comercio de Bogotá. (2019). Balance de la economía de la región Bogotá Cundinamarca. Región de oportunidades para las empresas y los negocios. <https://bibliotecadigital.ccb.org.co/server/api/core/bitstreams/9460ff7d-badd-4b1b-9a23-5111f1064179/content>
- Cámara de comercio de Bogotá. (2019). Análisis de la situación poblacional Sabana Centro. <https://sabanacentrocomovamos.org/home/wp-content/uploads/2019/11/Informe-An%C3%A1lisis-de-la-situaci%C3%B3n-poblacional-de-Sabana-Centro.pdf>
- Cámara de Comercio de Facatativá. (2023). Comportamiento del empleo en La provincia Sabana de occidente. <https://ccfacatativa.org.co/media/f2tjui3m/comportamiento-del-empleo-1.pdf>
- Caro-González, FJ, García-Gordillo, MDM, y Bezunartea-Valencia, O. (2014). La metodología mixta de investigación aplicada a la perspectiva de género en la prensa. *Palabra Clave*, 17 (3), 828-853. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64931834010>
- Chaves González, D., Amaral, J. y Mora, M. J. (2021). Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos. Los casos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú. Organización Internacional para las migraciones - OIM.

- https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/press_release/file/mpi-oim_integracion-socioeconomica-venezolanos_2021_final.pdf
- Castillo- Ortiz, D. M. (2024). Institutional strengthening of the communal action policy of Funza-Cundinamarca four-year period 2020-2023. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, 10(20), 135–145. <https://doi.org/10.29105/rpgyc10.20-327>
- Castillo Ortiz, D. M. y García Rodríguez, E. O. (2023). una mirada a los elementos de la hacienda pública en Cundinamarca, Colombia. *Pensamiento Udecino*, (2). <https://doi.org/10.36436/23824905.601>
- Consejo Noruego para Refugiados – NRC. (2020). Reporte de situación migrantes y refugiados en tránsito provenientes de Venezuela. <https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/02/VF-Reporte-de-situacio%CC%81n-Poblacio%CC%81n-proveniente-de-Venezuela.pdf>
- Consejo Privado de Competitividad. (2023). Informe nacional de competitividad 2023-2024. https://compite.com.co/wp-content/uploads/2023/08/INC_COMPLETO_PAG-INDIVIDUAL.pdf
- Cruz Páez, F., O. (2024). Rendición de cuentas en el sistema integral para la paz en Colombia 2018-2022. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 10(19), 89-107. <https://doi.org/10.29105/rpgyc10.19-308>
- Cruz Páez, F. O., Sánchez, R. G., y Wilches, M. L. (2019). Desarrollo sostenible económico y cultural de población vulnerable con educación de calidad en el Club de Fútbol Samba FC Mosquera, Cundinamarca. *Revista Siembra CBA*, (2), 63-80.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2024). Glosario Cuentas Nacionales Anuales. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-anuales/glosario-cuentas-nacionales-anuales>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2022). Conceptos básicos estadísticos de migración. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/migracion/conceptos-basicos-SIEM.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2020). Visor de datos principales agregados macroeconómicos. <https://sitios.dane.gov.co/retropolacion-cn/>
- Departamento Nacional de Planeación (2009). CONPES 3603 - Política integral migratoria. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/3603.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación (2022). CONPES 4100 - Estrategia para la integración de la población migrante venezolana como factor de desarrollo para el país <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Economicos/4100.pdf>
- Donado Yepes, D. (2020). Migración venezolana enfocada al crecimiento económico y social colombiano: una perspectiva sistémica. [Tesis de Maestría]. Universidad de Los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/c63f4c90-0d12-47c6-84c9-e667deb32818/content>
- Giambra, S., y McKenzie, D. (2021). Self-employment and migration. *World Development*, 141, 105362. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105362>
- Gobernación de Cundinamarca. (2023). Cundinamarca comprometida con la población refugiada, migrante, y retornada. <https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/CUNDINAMARCA%20COMPROMETIDA%20CON%20LA%20POBLACION%20REFUGIADA,%20MIGRANTE,%20Y%20RETORNADA>
- Gobernación de Cundinamarca. (2018). Línea base objetivos de desarrollo sostenible departamento de Cundinamarca y provincias. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/co/7eabaa4788f5b9b99b7a63f73862e3444778edc41b59a1f5ed7a06b1d262d7ea.pdf>

- González Vélez, C. y Medina F. (2021). Consumo y construcción de redes: migrantes venezolanos en la ciudad de Bogotá. *Reflexión política* 23(48), pp. 11-24. <https://doi.org/10.29375/01240781.4218>
- Hansen, H. K., Lyngemark, D. H., y Weatherall, C. D. (2021). Migration and employment after an economic shock: regional characteristics and migration patterns. *Regional Studies*, 55(5), 907–920. <https://doi.org/10.1080/00343404.2020.1814230>
- Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas: cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill educación. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. D. (2014). *Metodología de la investigación*. (sexta edición) McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Ji, G., Cheng, X., Kannaiah, D., y Shabbir, M. S. (2022). Does the global migration matter? The impact of top ten cities migration on native nationals income and employment levels. *International Migration*, 60(6), 111–128. <https://doi.org/10.1111/imig.12963>
- Juárez Alonso, G. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Lider*, 9-28. https://ceder.ulagos.cl/lider/images/numeros/23/1.-LIDER%2023_Juarez_pp9_28.pdf
- Kone, Z. L., Ruiz, I., y Vargas-Silva, C. (2021). Self-employment and reason for migration: are those who migrate for asylum different from other migrants? *Small Business Economics*, 56(3), 947–962. <https://doi.org/10.1007/s11187-019-00311-0>
- Lizarazo Pabón, C. (2018). Situación de los Refugiados Venezolanos y su Incidencia Económica en Cundinamarca, Colombia 2018. UNAB [Tesis de Pregrado]. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/14818/2018_Tesis_Carolina_Lizarazo_Pabon.pdf?sequence=1
- Losada Pérez, L. C., y Mantilla Ruíz, J. C. (2015). Economías de aglomeración en el sector floricultor de municipios de Funza y Madrid, durante la última década. [Tesis de Pregrado]. <https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/757>
- Mahé, C. (2022). Return migration and self-employment: is there a ‘jack-of-all-trades’ effect? *Oxford Economic Papers*, 74(1), 62–84. <https://doi.org/10.1093/oep/gpab013>
- Martínez Jiménez, D.A. y Plata Díaz, S. (2021). Migración y mercado laboral: Análisis del flujo migratorio venezolano y sus implicaciones en la estructura laboral colombiana entre 2014 y 2019. Universidad Externado de Colombia. [Tesis de Maestría]. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/9ad122a6-b718-4569-97b5-6cdd801511d8/content>
- Migración Colombia. (2023). Nuevo informe de Migración Colombia sobre migrantes venezolanos en el país. <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/nuevo-informe-de-migracion-colombia-sobre-migrantes>
- Ministerio del Trabajo Colombia - Mintrabajo. (2021). Empresas de Brazos Abiertos?: oportunidades laborales para personas refugiadas, migrantes o retornadas. <https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2021/mayo/empresas-de-brazos-abiertos-oportunidades-laborales-para-personas-refugiadas-migrantes-o-retornadas>
- Morad Acero, J. P., Solano Urrutia, V. M., y Uricoechea Castellanos, M. P. (2021). Análisis de situaciones laborales de migrantes venezolanos en la ciudad de Bogotá. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms_816138.pdf
- Mutis O. M., Ríos C. J., Montaña L. M. y Monroy V. (2021). Crisis u oportunidad: impacto de la migración venezolana en la productividad colombiana. *Revista Desarrollo y Sociedad*. (89), 13-56. <https://doi.org/10.13043/dys.89.1>

- Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3), de Migración Colombia. (2024). Informe de migrantes venezolanos(os) en Colombia. https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/001214/60696_boletin-migrantes-venezolanos-en-colombia-corte-al-31-de-enero-de-2024.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones - OIM. (2022). Estudio: tendencias del mercado laboral frente a la población refugiada y migrante venezolana en Colombia. <https://colombia.iom.int/es/news/estudio-tendencias-del-mercado-laboral-frente-la-poblacion-refugiada-y-migrante-venezolana-en-colombia>
- Orozco-Aleman, S., y Gonzalez-Lozano, H. (2021). Return Migration and Self-Employment: Evidence from Mexican Migrants. *Journal of Labor Research*, 42(2), 148–183. <https://doi.org/10.1007/s12122-021-09319-6>
- Pacheco, E. y Blanco, M. (2015). Metodología mixta: su aplicación en México en el campo de la demografía. *Estudios demográficos y urbanos*, 30(3), 725-770. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102015000300725&lng=es&tlng=es.
- Podra, O., Petryshyn, N., Bayik, O., Bobko, U., y Levkiv, H. (2021). The impact of covid-19 pandemic on the volume of labor migration, employment, and remittances. *Journal of the Geographical Institute Jovan Cvijic SASA*, 71(2), 195–202. <https://doi.org/10.2298/IJGI2102195P>
- Portal de datos de migración. (2022). Migración y el desarrollo, Remesas. <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/remesas>
- Presidencia de Colombia. (2020). Las políticas de Colombia frente a la migración proveniente de Venezuela. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/politica-migracion-acoger-integracion-crecer.pdf>
- Ramírez Ramírez, J. (2021). Migrantes venezolanos en Colombia: principales efectos macroeconómicos. Universidad de los Andes. [Tesis de Maestría]. Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/5258489d-defa-4a78-897d-edde10afa4f6>
- Terridata, Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2024). Comparaciones. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/comparaciones>
- Tibajev, A. (2019). Linking Self-Employment Before and After Migration: Migrant Selection and Human Capital. *Sociological Science*, 6, 609–634. <https://doi.org/10.15195/v6.a23>
- Torrijos Garzón, J. A., y Gómez Villamizar, J. P. (2019). Impacto de la migración venezolana sobre la tasa de desempleo colombiana. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/e69ae743-38e0-4f3b-93c9-f17c994ed01f/content>
- Tribín-Uribe, A. M., Adhvaryu, A., Anzola-Bravo, C., Ávila-Montealegre, O., Bonilla-Mejía, L., Castro-Fernández, J. C., Flórez, L. A., Grajales-Olarte, Á., Guarín-López, A., Hamann-Salcedo, F., Hermida-Giraldo, D., Khanna, G., Lasso-Valderrama, F. J., Medina-Durango, C., Melo-Becerra, L., Méndez-Vizcaino, J. C., Morales, L., Nyshadam, A., Ospina-Tejeiro, J. J., ... Velásquez, S. (2020). Migración desde Venezuela en Colombia: Caracterización del fenómeno y análisis de los efectos macroeconómicos. *Ensayos Sobre Política Económica*, 2020(97), 1–76. <https://doi.org/10.32468/espe.97>
- W Radio. (2024). Disminuye presencia de población venezolana en Colombia: han salido más de 32 mil personas. <https://www.wradio.com.co/2024/03/31/mision-diplomatica-de-colombia-en-mexico-pide-informacion-por-malos-tratos-a-colombianos/>

Responsabilidad social empresarial e innovación social en pequeñas y medianas empresas: objetivo 12

Corporate social responsibility and social innovation in small and medium-sized companies: objective 12

Ana María, Romo Jiménez¹



Fecha de recibido: 02/08/2023
Fecha de revisado: 09/09/2023
Fecha de aceptado: 16/05/2024
Fecha de publicación: 06/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de
Creativa Commons Reconocimiento-
NoComercial-SinObraDerivada 4.0
Internacional

RESUMEN

El objetivo del presente estudio se determina a través de una investigación documental descriptiva, de las estrategias de las Pymes en México, direccionadas en el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial e innovación social. Por lo anterior, se realiza un análisis de los indicadores utilizados desde el contexto planteado en el objetivo 12 de la agenda 2030, producción y consumo responsable, del compromiso y estrategias implementadas y direccionadas a trabajar con visión y misión de lograr el fin del objetivo. De igual manera trabajar para una mejor toma de decisión en la implementación de programas sociales que sensibilicen a los consumidores a través de la capacitación acerca de las maneras de vivir una vida sostenible. Se realiza una valoración documentada sobre el desempeño de México en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, Desde el contexto de las pymes es poco el interés y la información por trabajar en el cumplimiento del objetivo 12. Es importante proyectar desde escenarios universitarios estrategias para sensibilizar sobre el tema, para responder y lograr cambios sociales ambientales y con ello generar en el contexto de las Pymes procesos y producción responsable.

Palabras clave: Consumo responsable, innovación social, pymes, responsabilidad social empresarial.

ABSTRACT

The objective of this study is determined through a descriptive documentary investigation of the strategies of SMEs in Mexico, aimed at the development of Corporate Social Responsibility and social innovation. Therefore, an analysis of the indicators used is carried out from the context set out in objective 12 of the 2030 agenda, responsible production and consumption, of the commitment and strategies implemented and directed to work with the vision and mission of achieving the goal of the objective. Likewise, work for better decision-making in the implementation of social programs that raise consumer awareness through training about ways to live a sustainable life. A documented assessment is made of Mexico's performance in meeting the Sustainable Development Goals of the 2030 Agenda. From the context of SMEs, there is little interest and information in working to fulfill goal 12. It is important to project from university scenarios strategies to raise awareness on the issue, to respond and achieve social environmental changes and thereby generate responsible processes and production in the context of SMEs.

Keywords: Responsible consumption, social innovation, SMEs, corporate social responsibility.

Cómo referenciar este artículo:

Romo Jiménez, A., M. (2025). Responsabilidad social empresarial e innovación social en pequeñas y medianas empresas: objetivo 12. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 89-106. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-283>

¹ Profesora e Investigadora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. **Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León.** Línea de investigación, Responsabilidad Social Empresarial y Desarrollo Sustentable, Líder del cuerpo académico "Estudios Multidisciplinarios de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible" Tel. oficina 8183294000 ext. 2998, Cel. 8114827296, Monterrey Nuevo León, México, ana.romojm@uanl.edu.mx y anamariaromoj@hotmail.com, <https://orcid.org/0000-0001-5630-2313>

1.- INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es fundamental para el desarrollo sostenible y la creación de valor a largo plazo. Su importancia radica en que promueve una gestión empresarial que trasciende el cumplimiento de las leyes y regulaciones, integrando prácticas que buscan el bienestar social y ambiental. La RSE permite a las empresas fortalecer su reputación, mejorar sus relaciones con las comunidades y los stakeholders, y contribuir a la resolución de problemas sociales y ambientales. Al adoptar una perspectiva de RSE, las empresas no solo responden a las expectativas de sus clientes y empleados, sino que también impulsan un cambio positivo en la sociedad, fomentando un entorno de negocios más ético y sostenible.

Este estudio realiza una revisión documental descriptiva sobre las perspectivas conceptuales de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y su relación con la innovación social. Se exploran los fundamentos teóricos y las políticas públicas tanto nacionales como internacionales que han definido el alcance de las actividades de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en este ámbito. La RSE, reconocida por sus siglas, se examina en el contexto de su alineación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 12 de la Agenda 2030, promovida por la Organización de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2015).

El análisis se estructura en torno a los principales actores o grupos de interés involucrados en la implementación de la RSE y la innovación social. Estos actores incluyen el gobierno federal, estatal y municipal, así como empresas, instituciones educativas, proveedores, consumidores y organismos de salud. Es fundamental considerar el papel de cada individuo en la sociedad como parte integral de este ecosistema.

La revisión enfatiza la relevancia del ODS 12, que se centra en la producción y el consumo responsables. Este objetivo busca fomentar prácticas que reduzcan el impacto ambiental de las actividades humanas, promoviendo un modelo de desarrollo sostenible. El estudio también identifica las estrategias que México está adoptando para cumplir con este objetivo, incluyendo la aplicación de normas y metas diseñadas para mitigar las emisiones de carbono y gestionar los riesgos asociados con el cambio climático y los desastres naturales.

A través de este análisis, se destacan las normativas comunes y los compromisos observados por las pymes en México, así como los esfuerzos por incorporar la innovación social en sus prácticas. La identificación de estas estrategias y su implementación efectiva son cruciales para avanzar hacia un futuro más sostenible.

El estudio también aborda cómo la integración de la RSE en las prácticas empresariales contribuye a la resiliencia económica y social de las comunidades. Al alinear las actividades empresariales con los ODS, las pymes no solo cumplen con requisitos normativos, sino que también fortalecen su responsabilidad social y su impacto positivo en la sociedad.

Además, se exploran las oportunidades y desafíos que enfrentan las pymes al adoptar enfoques innovadores y sostenibles. La revisión proporciona una visión detallada de cómo estas

empresas pueden mejorar su rendimiento en términos de sostenibilidad y responsabilidad social, al tiempo que contribuyen al cumplimiento de los ODS.

Todo esto con el objetivo de ofrecer una comprensión más profunda de cómo la RSE y la innovación social pueden ser herramientas efectivas para abordar problemas globales y promover un desarrollo más equitativo y sostenible. Creando una base sólida a través de la revisión documental para futuras investigaciones y prácticas en el campo de la responsabilidad social empresarial.

2.- FUNDAMENTO TEÓRICO

Conceptualización de responsabilidad social empresarial

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se ha conceptualizado de diversas formas, cada una aportando una perspectiva única sobre el rol que juega el sector empresarial en la sociedad. Al analizar las definiciones de diferentes fuentes, se puede apreciar un consenso en torno a la idea de que la RSE va más allá del cumplimiento legal y busca un impacto positivo en diferentes áreas de la vida social y ambiental. En primer lugar, La Real Academia Española (2014) la define como el deber de responder a circunstancias y eventos específicos dentro de un contexto social. Esta definición enfatiza la capacidad de respuesta ante situaciones concretas, sugiriendo que la RSE implica una adaptación proactiva a las demandas sociales y contextuales.

En segundo lugar, Batista y Estupiñán (2018) mencionan que, en el ámbito empresarial, la RSE se relaciona con la capacidad y las acciones de las empresas para satisfacer las demandas sociales, lo que a su vez genera un impacto positivo en la propia empresa. Aquí se destaca la importancia de que las acciones empresariales respondan a las expectativas sociales, beneficiando también a la empresa. Una tercera definición proviene del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD, 2019), que define la RSE como un esfuerzo continuo para promover el desarrollo económico sostenible, colaborando con empleados, familias y la sociedad en general para incrementar la calidad de vida. Esta definición enfatiza la sostenibilidad y la colaboración continua con los grupos de interés.

La cuarta definición sigue esta línea. La Comisión de las Comunidades Europeas (2001) describe la RSE como la incorporación de problemáticas sociales y medioambientales en las actividades comerciales. Esta definición resalta el carácter voluntario de la RSE y la importancia de ir más allá de las obligaciones legales, incorporando estos principios en la estrategia y operaciones diarias de la empresa. Por otro lado, la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES) presenta una visión integral al definir la RSE como el cumplimiento estricto de las obligaciones legales junto con la integración voluntaria de preocupaciones sociales, laborales, medioambientales y de derechos humanos, subrayando la relevancia del diálogo transparente con los grupos de interés y la responsabilidad sobre el impacto de las acciones empresariales.

Finalmente, el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE) sostienen que, para llevar a cabo la RSE, las empresas deben comprometerse y ser conscientes del cumplimiento integral de expectativas económicas,

sociales y ambientales, así como de la construcción del bien común. Se enfatiza aquí la congruencia entre los objetivos de la empresa y sus prácticas, así como el respeto por la ética y la comunidad.

Las definiciones mencionadas destacan el compromiso activo y voluntario de las empresas para cumplir con sus obligaciones legales e integrar principios sociales y ambientales en sus actividades. Uno de los objetivos principales es impactar positivamente en la sociedad mediante la mejora de la calidad de vida de las personas y contribuir al desarrollo sostenible con un enfoque holístico y ético en la gestión empresarial (Baltodano-García, et al., 2024a).

El Pacto Mundial de México es la iniciativa local del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que promueve iniciativas de sostenibilidad corporativa a nivel global. En el contexto de la RSE local, se implementan prácticas empresariales responsables en el país y se supervisa su alineación con los diez principios universales en las áreas de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.

En este contexto, las empresas y organizaciones que se adhieren a este pacto deben comprometerse a implementar diversas estrategias como principios en sus operaciones diarias, lo que también implica el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible (Pacto Mundial en México, 2019).

Un estudio de ResponSable (2019) plantea los principios establecidos por la norma ISO 26000 en relación con la responsabilidad de una organización respecto a la influencia de sus decisiones en la sociedad y el medio ambiente. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere que la organización disponga de mecanismos de transparencia y un comportamiento ético, garantizando que sus acciones contribuyan al desarrollo sostenible, promuevan la salud y el bienestar de las personas, y respeten las opiniones de los grupos de interés.

Asimismo, esta norma enfatiza que la RSE debe estar integrada en todos los niveles de la organización y reflejarse en las relaciones tanto internas como externas. Esto implica que la organización no solo debe cumplir con la legislación vigente, sino también alinearse con los estándares internacionales de comportamiento. La práctica de estos principios en el funcionamiento diario de la organización asegura que sus operaciones y decisiones sean coherentes con un enfoque ético y responsable hacia el desarrollo sostenible y el bienestar social.

A través de la investigación científica, se profundiza en la temática de la responsabilidad social vinculada a temas como la gobernanza corporativa, los negocios éticos, la economía social (Barrios-Hernández et al., 2019), la sostenibilidad, el marketing, y la relación entre valores sociales, la comunidad y la sociedad (Gómez y Peñaranda, 2019; Acosta-Prado et al., 2017).

Proyección de la innovación social en el contexto de las pymes

La innovación social desde la perspectiva de las pymes se promueve en la última década como parte de la gestión administrativa orientada a impulsar la sostenibilidad y su proyección en entornos sociales. Estos han sido concebidos en diversos casos, asociados con capacidades para el

emprendimiento, a su vez se considera bajo el principio sin fines de lucro; e incluye de forma implícita a la sociedad y organizaciones con fines de lucro. Como aspecto diferenciador, se resalta que, en el marco del emprendimiento social, se centra la acción en las cualidades de las personas.

Asimismo, la innovación social amerita responder a la dinámica que se impulsa desde el quehacer funcional de las pymes, en el cual el resultado es determinante para promocionar acciones innovadoras con responsabilidad social, a partir de un nuevo enfoque empresarial que permite contribuir con el posicionamiento y competitividad en el mercado en el cual participan desde lo local con enfoque global.

De igual manera la innovación social es parte de atributos y deseos personales, vinculados a una sólida formación académica. La investigación sobre emprendimientos social le da mayor la argumentación a temas como el análisis de la sociedad civil, desarrollo local, economía social, exclusión social, cooperación, economía solidaria, responsabilidad social, gestión del conocimiento, toma de decisiones, emprendimiento, las políticas públicas y la cohesión social (Unceta y Barandiarán, 2019); (Castillo et al., 2018).

La innovación social desde las pymes amerita ser concebido como parte del desarrollo en el que interviene el flujo de ideas, valores, roles de trabajo de los diferentes grupos de interés, de las relaciones humanas y de dinero, por lo que se sugiere trabajar con diferentes sectores y disciplinas académicas para aportar soluciones nuevas y duraderas para los problemas sociales complejos de nuestros tiempos.

Al hacer un análisis del contexto mexicano, las pymes en la actualidad representan el 99.8% del corporativo nacional y más del 95% de las pymes se financian con sus propios recursos. De acuerdo con el INEGI (2018) hay más de 4, 057,719 de unidades empresariales clasificadas en este rubro en (97.3 %) de las cuales solo 111 mil 958 han sido apoyadas por créditos bancarios y solo representan el (2.7 %) del total, por lo que es evidente el rezago para invertir en programas de innovación social.

En México, las pymes tienen un rol fundamental en la economía del país, ya que contribuyen significativamente al Producto Interno Bruto (PIB) con un aporte del 42% y generando el 78% de los empleos remunerados. Este sector no solo es un motor esencial para la economía, sino que también es importante para la estabilidad y el crecimiento del mercado laboral. Su relevancia en la estructura económica del país subraya la importancia de generar políticas y acciones que impulsen su desarrollo y fortalezcan su capacidad para seguir impulsando la economía.

Sin embargo, las pymes enfrentan diversos desafíos que limitan su expansión y, en consecuencia, su impacto positivo en el desarrollo económico y social. Entre estos obstáculos se encuentran la falta de acceso a financiamiento, la escasez de recursos para innovación, y dificultades para implementar prácticas de desarrollo sustentable. Estos factores impiden que las pequeñas empresas alcancen su pleno potencial, lo que afecta negativamente tanto su crecimiento individual como su contribución al fortalecimiento económico y al desarrollo sustentable del país.

Según Martínez (2017) ante la desaparición del Instituto Nacional Emprendedor (Inadem) y la entrada del nuevo gobierno las pequeñas y medianas empresas continuarán enfrentando marcadas

debilidades. Por otra parte, Konfío (2018) plantea que, según lo expuesto por la empresa en créditos para las Pymes, se logra identificar y enumerar los 10 errores más comunes que cometen los pequeños empresarios para considerarlos y evitarlos desde el inicio y desarrollo del negocio. (Tabla 1).

Tabla 1: Los diez errores más comunes de los pequeños empresarios

Error	Descripción
1) No realizar investigación de mercado	Un primer análisis que muestre al público el objetivo del producto o servicio y quienes son la competencia.
2) Falta de planeación	Planear cómo, cuándo y con qué objetivo se realiza un calendario y que los objetivos sean medibles para que se puedan alcanzar
3) Falta de asesoría legal	La necesidad de contar con un experto en temas jurídicos y empresariales al crear su negocio correctamente.
4) Ignorar la atracción del talento	Tener un equipo de trabajo fuerte, comprometido con la visión de la empresa, invertir de manera innovadora en tecnología, en talento humano y en programas sociales que sean atractivos y adecuados para lograr las metas de las pymes.
5) Búsqueda inadecuada de financiamiento	Usar los créditos empresariales de forma responsable es clave para el crecimiento de una pyme.
6) No tener plan financiero	Conocer las áreas que necesitan inversión para consolidar una Pyme
7) No utilizar el marketing	Invertir en una campaña de marketing en presencia de la marca que diseñe una estrategia a la medida.
8) No tener presencia en internet	Contar con presencia digital a través de redes sociales para llegar a más personas.
9) Precios no competentes en el mercado	Precios acordes a la competencia, a la calidad y servicio de los productos.
10) No medir los resultados	Contar con información para evaluar y medir el desempleo del negocio. Tomar decisiones con acciones estratégicas que generen mejores utilidades económicas y sociales

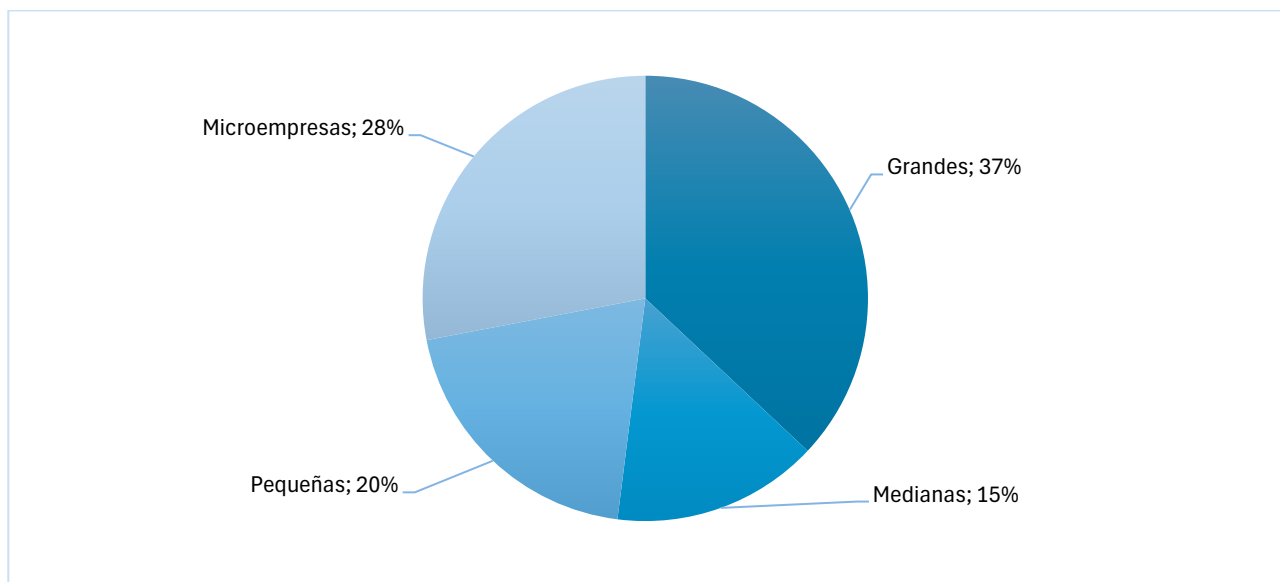
Fuente: elaboración propia con datos de El Financiero (2018), mercados y negocios en alianza con Bloomberg

Para fomentar una igualdad productiva en América Latina y el Caribe, es crucial que las bases económicas se modernicen mediante la incorporación de nuevas tecnologías. Actualmente, muchas economías en la región dependen de salarios bajos o de recursos naturales, lo que limita el crecimiento sostenido del empleo y de los salarios. Esta dependencia impide que se logre un avance significativo en la calidad del empleo y en el aumento de la remuneración, lo que afecta negativamente a la equidad económica. La adaptación a tecnologías avanzadas es esencial para mejorar la productividad y ofrecer oportunidades laborales de mayor calidad (Baltodano-García, et al., 2024b).

Dado que las pymes constituyen un porcentaje importante del sector empresarial en América Latina y el Caribe, su desarrollo es clave para lograr un incremento general en la productividad. Estas empresas, al incorporar tecnologías innovadoras y mejorar sus procesos, pueden no solo elevar sus propios niveles de eficiencia, sino también contribuir a un entorno económico más dinámico y equitativo. Por lo tanto, es imperativo que se promuevan políticas y estrategias que faciliten la modernización tecnológica y el desarrollo de capacidades en las pymes, para asegurar un crecimiento económico inclusivo y sostenible en la región.

La diferencia en productividad entre microempresas y grandes empresas es significativamente mayor en América Latina en comparación con la Unión Europea. En promedio, esta disparidad es siete veces más pronunciada en los países latinoamericanos. Por ejemplo, en Argentina, las micro y pequeñas empresas (MiPymes) son responsables del 54% del empleo formal, mientras que, en México, esta cifra alcanza el 67% (Dini y Stumpo, 2019). Esta brecha en la productividad refleja una desigualdad considerable en comparación con las economías europeas, donde las diferencias entre los sectores de microempresas y grandes empresas son menos marcadas (figura 1).

Figura 1: América Latina: Participación de las empresas en el empleo, 2009.



Fuente: Elaboración con datos de la síntesis MIPYMES en América Latina un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento (2019).

A pesar de que las MiPymes desempeñan un papel crucial en el empleo formal en América Latina, constituyendo más del 60% del total de los puestos de trabajo en la región, la distribución del empleo varía significativamente entre los distintos tamaños de empresas. En particular, aproximadamente uno de cada tres empleos está asociado a una pequeña o mediana empresa (Pyme), lo que subraya la importancia de estas entidades en el mercado laboral regional. Sin embargo, este alto porcentaje no necesariamente se traduce en una alta productividad o en un empleo de alta calidad.

En contraste, aunque las microempresas representan aproximadamente el 89% del total de las empresas en la región, solo generan el 27% del empleo formal. Además, es evidente que estas microempresas están orientadas hacia sectores de menor productividad. Alrededor del 50% de los empleos en estas microempresas se concentran en actividades comerciales, comunitarias, sociales y personales. Esto sugiere que, a pesar de su gran cantidad, las microempresas tienden a operar en áreas con menor capacidad para generar alta productividad y crecimiento económico.

En la Unión Europea, las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) tienen un papel aún más destacado en el empleo formal en comparación con América Latina, alcanzando una participación relativa del 69,4%. Esta elevada proporción subraya la importancia de las MiPymes en el mercado laboral europeo, superando a la región latinoamericana en cuanto al empleo formal que proporcionan. Sin embargo, este alto porcentaje no es el único aspecto en el que las dos regiones difieren, ya que el valor agregado que generan las MiPymes también muestra un contraste significativo.

En 2015, las MiPymes en la Unión Europea representaban el 56,2% del valor agregado, una proporción mucho mayor que la observada en América Latina. Las diferencias más notables entre ambas regiones se encuentran en el segmento de microempresas, que son responsables de una parte importante del empleo y del valor agregado en Europa, pero que tienen características diferentes en comparación con sus homólogas latinoamericanas (Dini y Stumpo, 2016, pp. 14-18).

Estas discrepancias reflejan variaciones en la estructura económica y el impacto de las microempresas en cada región. La base de la innovación social en América Latina y el Caribe es parte del desafío que enfrentan las pymes, donde la demanda de los consumidores se ve influenciada por: 1) nuevas exigencias; 2) productos con características sostenibles desde las diferentes etapas del proceso productivo; 3) las oportunidades que brinda la innovación tecnológica; y 4) las formas de competir a través de los stakeholders para generar competitividad en un mercado global.

Además, Fajnzylber (1990) sostiene que la región de Latinoamérica y el Caribe enfrentan una notable incapacidad para alcanzar niveles de competitividad basados en el aprendizaje industrial y la innovación tecnológica. Esta falta de avance con respecto a la incorporación de nuevas tecnologías y prácticas de innovación social limita la capacidad de esta región para incrementar su productividad y calidad en comparación con los países desarrollados. La brecha tecnológica y de productividad observada en estos países emergentes refleja una falta de progreso en sectores clave, lo que obstaculiza su desarrollo y su integración efectiva en el mercado global.

Por otro lado, la CEPAL (2019) señala que, pese al trabajo de los últimos años, el rezago productivo en América Latina sigue siendo notablemente bajo. Este estancamiento en el crecimiento productivo resalta la necesidad urgente de implementar políticas y estrategias más efectivas que promuevan la modernización industrial, la adopción de tecnologías avanzadas y la mejora en la calidad de productos y servicios. Sin un enfoque renovado hacia la innovación y el desarrollo tecnológico, la región continuará enfrentando desafíos significativos para cerrar la brecha con las economías más desarrolladas.

Desarrollo sostenible de la agenda 2030: producción y consumo responsable base del objetivo 12

En 2015, durante la Cumbre del Desarrollo Sostenible, se aprobó la Agenda 2030, la cual establece 17 objetivos universales. La clave para su éxito radica en que todos los países implementen las medidas propuestas para fomentar la prosperidad y, al mismo tiempo, cuidar el planeta.

Estos objetivos son considerados fundamentales en las iniciativas para erradicar la pobreza, lo que significa que deben alinearse con estrategias que fomenten el crecimiento económico y coadyuven en la implementación de políticas sobre educación, salud, protección social y empleo. Asimismo, los objetivos buscan contribuir a la lucha contra los problemas medioambientales. Es esencial que los gobiernos los integren en sus políticas, creando marcos nacionales para su aplicación. Esto resalta la necesidad de contar con datos confiables, accesibles y oportunos que faciliten una toma de decisiones más informada y promuevan el desarrollo económico y social (Naciones Unidas, 2015).

El Objetivo 12 se centra en fomentar un consumo y producción sostenibles, lo que implica un uso eficiente de recursos como la energía y el desarrollo de infraestructuras que reduzcan el impacto ambiental. Este objetivo también incluye mejorar el acceso a servicios básicos y crear empleos ecológicos con buenas condiciones laborales. La implementación de estas estrategias no solo mejorará la calidad de vida de las personas, sino que también ayudará a avanzar en planes de desarrollo general, disminuyendo costos económicos, ambientales y sociales, y aumentando la competitividad.

Se propone establecer un periodo de acción de una década para programas orientados hacia el consumo y producción sostenibles, involucrando a todas las naciones del mundo. Este marco, dirigido por las naciones más desarrolladas, tomará en cuenta el nivel de desarrollo y las capacidades de cada país para promover un crecimiento sostenible. La iniciativa, alineada con ODS, busca fomentar prácticas sostenibles a nivel global, mejorando el impacto ambiental y social de la economía. Un objetivo principal es reducir la producción de residuos mediante la prevención, el reciclaje y la reutilización, así como reducir en un 50% el desperdicio de alimentos por persona en el comercio y el consumo para 2030.

Se hace un llamado a las empresas, especialmente a las grandes corporaciones y multinacionales, para que adopten prácticas que integren la sostenibilidad en sus informes habituales. Esta iniciativa busca promover la transparencia y la responsabilidad en la gestión empresarial, facilitando la implementación de políticas que reflejen un verdadero compromiso con la sostenibilidad y ayuden a mitigar los impactos negativos en el medio ambiente.

El objetivo para 2020 era lograr una gestión ambientalmente responsable de los productos químicos y los residuos, de acuerdo con los acuerdos internacionales en vigor. Esto implicaba una reducción significativa de la liberación de contaminantes al aire, agua y suelo, para minimizar los efectos perjudiciales sobre la salud y la naturaleza.

También se busca optimizar los subsidios destinados a los combustibles fósiles, eliminando aquellas distorsiones del mercado que obstaculizan la adopción de una economía verde. Para conseguirlo, se deben reestructurar los sistemas tributarios para reflejar con precisión el impacto ambiental, asegurando al mismo tiempo la protección de los sectores más vulnerables.

Estas acciones no solo persiguen minimizar los posibles efectos negativos sobre el desarrollo de los países emergentes, sino que también pretenden incentivar un cambio hacia políticas económicas y fiscales que favorezcan la sostenibilidad a largo plazo. De esta manera, se espera reducir la dependencia de combustibles fósiles y promover prácticas que protejan tanto la naturaleza como la salud de los seres humanos.

Las metas indicadas, forman parte de la generalidad, pero toman relevancia para la consolidación del desarrollo del objetivo número 12, sin embargo, el énfasis que determina la selección de las cinco metas declaradas responde a la interacción que se espera sean consideradas como parte de la primera fase que ha de viabilizarse desde el contexto de las pymes. No sin antes mencionar, que la integralidad desde las prácticas constituye un elemento diferenciador que puede ser consolidado.

Las Oportunidades Globales para los ODS (GO4SDG) tienen como objetivo acelerar el progreso necesario para cumplir con la Agenda 2030, especialmente para el ODS 12 (Consumo y producción sostenibles) y el ODS 8 (Trabajo decente y economías verdes). Es una de las iniciativas de la Subdivisión de Recursos y Mercados de la División de Economía del PNUMA (2017). La Iniciativa construye alianzas para conectar iniciativas globales con necesidades y soluciones regionales. GO4SDGs se enfoca en implementar acciones apoyando a los GOBIERNOS (para fortalecer la coherencia de las políticas), las PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (acceso para financiar la innovación y la circularidad) y los JÓVENES (para empoderarlos para adoptar estilos de vida sostenibles). Para lograrlo, la iniciativa comparte mejores prácticas, conocimientos basados en la ciencia, herramientas y desarrollo de capacidades en los sectores de alto impacto de agroalimentación, moda/textil.

Agenda 2030: Superando los Desafíos Globales

Los países de América Latina y el Caribe han unido esfuerzos para desarrollar un enfoque regional que se ajuste a su perspectiva y esté en sintonía con los objetivos de la Agenda 2030. Para ello, llevan a cabo reuniones anuales donde se revisan los avances alcanzados y se identifican los problemas existentes, con el fin de investigar, evaluar y resolver de manera efectiva los desafíos ambientales en la región, teniendo en cuenta los recursos económicos, políticos y sociales disponibles.

Este enfoque regional no solo busca garantizar un cumplimiento más eficiente de los objetivos de la Agenda 2030, sino también adaptarse a las particularidades de los países de América Latina y el Caribe. A través de la cooperación y el análisis conjunto en estos encuentros, se busca enfrentar los problemas ambientales de manera más coordinada y con soluciones que sean viables y sostenibles dentro del contexto de los recursos disponibles en cada país.

Hasta la fecha, se han presentado 22 informes de manera voluntaria por parte de los países miembros sobre su progreso hacia los objetivos establecidos, mientras se espera que otros 10 países completen sus informes durante el bienio 2019-2020. Dado que existen 195 países en el mundo, esto significa que solo 17 países habrán presentado al menos dos informes entre 2016 y 2020. El hecho

de que 9 de estos países provengan de América Latina y el Caribe destaca el notable compromiso de la región con la Agenda 2030 y sus metas de desarrollo sostenible.

Sin embargo, la evaluación efectiva de los informes presentados requiere información estadística adecuada para medir el avance hacia las metas propuestas. A pesar de los esfuerzos, aún no se ha producido toda la información necesaria, lo que limita la capacidad para realizar un análisis exhaustivo. Esta falta de datos completos agrega presión adicional para analizar áreas previamente no consideradas, y resalta la necesidad de obtener información más precisa y actualizada.

Además, esta situación también pone de manifiesto las desigualdades entre diferentes grupos sociales, ya que la falta de datos desagregados impide una evaluación detallada de las disparidades existentes. La generación de datos desagregados es crucial para entender cómo las metas afectan a diferentes segmentos de la población y para identificar a los grupos más vulnerables que requieren atención especial.

En consecuencia, es imperativo enfocar el análisis en los grupos más vulnerables para asegurar que las políticas y programas implementados sean inclusivos y efectivos. La visibilidad de estas desigualdades permitirá diseñar estrategias más justas y equitativas, contribuyendo así a un progreso más equilibrado hacia los objetivos de la Agenda 2030 y a la reducción de las brechas existentes entre distintos grupos sociales.

El panorama actual muestra avances en la implementación de políticas y estrategias, pero se requiere un tiempo considerable para que estos esfuerzos se reflejen en mejoras tangibles en los indicadores de desarrollo. Los problemas y desafíos identificados demandan una respuesta integral que vaya más allá de la mera recopilación de datos y las acciones de organismos regionales y oficinas nacionales.

El futuro progreso dependerá en gran medida de la voluntad política para introducir reformas legales que establezcan condiciones óptimas para el funcionamiento eficiente de los sistemas estadísticos nacionales. Un Estado que actúa con transparencia y proporciona información clara sobre sus actividades y estrategias de desarrollo fomenta una mayor rendición de cuentas y una participación más activa de la sociedad. La transparencia y la apertura de la información permiten que diversos sectores—incluyendo la sociedad civil, el sector privado, el ámbito académico, sindicatos, partidos políticos y organismos internacionales—se involucren en una supervisión continua y asuman una responsabilidad compartida en el proceso de desarrollo.

Este enfoque no solo fortalece los valores sociales, sino que también mejora la confianza pública. La apertura en la gestión del Estado facilita que diversos actores contribuyan a un monitoreo constante, lo que, a su vez, fomenta una cultura de corresponsabilidad y eleva el nivel de confianza entre la ciudadanía y sus instituciones.

La conversación sobre la relevancia de la transparencia y la rendición de cuentas ha cobrado importancia en los ámbitos educativo, social y empresarial, impulsada por los avances tecnológicos y el desarrollo hacia una sociedad basada en el conocimiento. Las nuevas profesiones y las innovaciones tecnológicas están cambiando la forma en que se abordan estos temas, resaltando la necesidad de

adaptarse a los cambios e incorporar prácticas de transparencia y rendición de cuentas en todos los sectores.

Asimismo, en el ámbito gubernamental, la formulación de nuevas políticas públicas que fomenten la transparencia y la rendición de cuentas se ha convertido en una prioridad. Estas políticas buscan mejorar la gobernanza y asegurar que las acciones gubernamentales sean más efectivas y responsables. La discusión continua y el desarrollo de nuevas estrategias en este contexto reflejan un esfuerzo por optimizar la gestión pública y enfrentar de manera más eficiente los desafíos de la sociedad actual (Romo, 2016).

El derecho y la participación ciudadana en la elaboración e implementación de políticas públicas son esenciales para promover una gobernanza inclusiva y eficaz (Martínez, 2017). Este enfoque no solo fortalece la legitimidad de las políticas, sino que también permite a la administración pública aprovechar el conocimiento, las ideas y la experiencia de los ciudadanos. La creación de espacios para el diálogo facilita la participación y la discusión sobre los asuntos públicos, fomentando una sociedad más comprometida y participativa en la visión y vida del país. Este proceso contribuye de manera significativa al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al integrar las perspectivas y necesidades de la población en la toma de decisiones.

Dentro de esta estrategia, se ha incluido el concepto de sostenibilidad, con el objetivo de garantizar el derecho a un medio ambiente sano (RAE, 2024). Este enfoque busca asegurar que las políticas y prácticas adoptadas demuestren un compromiso con la sostenibilidad ambiental, estableciendo bases firmes para mejoras futuras en la sociedad. La implementación efectiva de estos acuerdos debería, con el tiempo, traducirse en resultados concretos que beneficien tanto al entorno como a la calidad de vida de las personas.

En la última reunión, celebrada en Estocolmo en noviembre de 2018, se determinó que el número de indicadores globales para los ODS se mantiene en 232 hasta la fecha de este informe. Este conjunto de indicadores es crucial para medir el progreso hacia los objetivos de desarrollo sostenible y para identificar áreas que requieren un enfoque más detallado.

Tabla 2: *Indicadores incluidos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible*

Objetivos del Desarrollo Sostenible	Cantidad de indicadores
ODS 1: pobreza	14
ODS 2: seguridad alimentaria	13
ODS 3: bienestar	27
ODS 4: educación	11
ODS 5: igualdad de género	14
ODS 6: Agua	11
ODS 7: energía renovable	6
ODS 8: crecimiento económico	17
ODS 9: infraestructuras resilientes	11
ODS 10: Reducir la desigualdad	
ODS 11: ciudades resilientes y sostenibles	15
ODS 12: producciones sostenibles	13

ODS 13: cambio climático y su impacto	8
ODS 14: Recursos marinos para el DS	10
ODS 15: Frenar la pérdida de biodiversidad	14
ODS 16: justicia y paz	23
ODS 17: Alianza Global para el Desarrollo Sostenible 25	25

Fuente: Elaboración propia con datos de las Naciones Unidas (2016).

La continuidad en la recopilación y análisis de estos indicadores es fundamental para asegurar un monitoreo preciso del avance en la implementación de las metas establecidas. La consistencia en este proceso permitirá identificar de manera más efectiva las áreas que necesitan atención adicional y facilitará una mejor evaluación del cumplimiento de los ODS.

La Tabla 2 del informe presenta el número de indicadores incluidos en el marco de indicadores mundiales de los ODS, proporcionando una visión detallada de cómo se mide el progreso en relación con cada objetivo. Estos indicadores son esenciales para monitorear y evaluar los logros alcanzados, así como para identificar desafíos persistentes en la consecución de los ODS. La transparencia en la presentación de estos datos refuerza el compromiso con la rendición de cuentas y la mejora continua en la implementación de políticas públicas orientadas hacia un desarrollo sostenible.

3.- MÉTODO

El desarrollo del presente estudio se basa en una investigación documental descriptiva, que permite un análisis profundo y argumentado de las perspectivas conceptuales asociadas con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la innovación social. Este análisis se realiza dentro del contexto específico de las pequeñas y medianas empresas (pymes), explorando cómo estas entidades pueden integrar prácticas de producción y consumo responsables.

Además, este enfoque metodológico no solo facilita la vinculación de las variables objeto de estudio, sino que también proporciona un marco teórico robusto para comprender la interrelación entre la RSE, la innovación social, y los ODS particularmente el Objetivo 12, relacionado con la producción y el consumo responsables.

El avance presentado constituye una fase inicial crucial en el proceso de revisión teórica, que es fundamental para el desarrollo de la investigación en curso. Como parte esencial de esta metodología, se lleva a cabo una evaluación documentada y exhaustiva del desempeño de México en el cumplimiento de los ODS establecidos en la Agenda 2030, lo que permitirá identificar áreas de oportunidad y desafíos para las pymes en su contribución al desarrollo sostenible del país.

4.- RESULTADOS

Al analizar los datos sobre lo que representan las pymes a nivel nacional, se identificó que 4 057 719 de empresas son clasificadas en este rubro, de las cuales solo 111 mil 958 reciben apoyo de créditos bancarios para desarrollar innovación social, también se considera que el 99.8%, de los financiamientos son de recursos propios, algunas pymes no aceptan los créditos bancarios por los altos intereses que se les imponen.

Recordando que para innovar se necesita capacitar, educar, investigar, monitorear, es decir formar capital humano para fundamentar la sustentabilidad de las pymes, sin embargo, con los apoyos que reciben comienzan con acciones en el proceso productivo en la compra de insumos, resuelven problemas de deudas atrasadas sin considerar acciones futuras que resuelvan y sostengan las situaciones económicas y organizacionales de la empresa.

El crecimiento y desarrollo sostenible requieren una reducción en el uso de recursos naturales y una disminución en la utilización de materiales tóxicos y contaminantes en los procesos de producción y consumo. Esto es crucial para minimizar el impacto ambiental y conservar los recursos para las futuras generaciones. El ODS 12 promueve patrones de consumo y producción más responsables mediante diversas medidas, que incluyen la implementación de políticas específicas y la firma de acuerdos internacionales para gestionar los materiales que representan riesgos para el medio ambiente.

En la región, el modelo económico actual no ofrece propuestas que desvinculen el crecimiento económico del uso intensivo de recursos naturales, lo que limita la posibilidad de lograr un consumo realmente sostenible. La dependencia de estos recursos para la producción presenta desafíos significativos, ya que alcanzar una producción responsable parece complicado sin realizar cambios profundos en la gestión de dichos recursos. Esto destaca la necesidad de reconsiderar las estrategias económicas para avanzar hacia un desarrollo más equilibrado y sostenible.

La adopción de acuerdos de producción limpia, así como las asociaciones entre el sector público y privado que promueven el desarrollo de nuevos sectores, son herramientas clave que pueden facilitar la implementación de prácticas más sostenibles. Estas iniciativas, junto con la promoción de la responsabilidad social corporativa, son esenciales para generar un cambio en la gestión de los recursos naturales por parte de las empresas y los gobiernos, orientándose hacia un modelo más respetuoso con el medio ambiente.

Además, el ecoetiquetado, la educación ambiental y el acceso a la información desempeñan un papel fundamental en el apoyo y aceleración de estos cambios necesarios. Esto permite a los consumidores identificar productos y servicios que cumplen con estándares ambientales, mientras que la educación ambiental ayuda a sensibilizar a la población sobre la importancia de un consumo responsable. El acceso a la información garantiza que las decisiones de consumo se tomen con pleno conocimiento de sus efectos ambientales y sociales.

El Acuerdo de Escazú, un pacto regional sobre el acceso a la información, la participación pública y la justicia en cuestiones ambientales en América Latina y el Caribe, refuerza la necesidad de contar con información transparente y accesible.

En su artículo 6.10, establece que cada parte del acuerdo debe asegurar que los consumidores y usuarios puedan acceder a información oficial y clara sobre las características ambientales de los bienes y servicios, así como sus impactos en la salud. Este compromiso es fundamental para empoderar a la ciudadanía y promover un consumo más consciente y sostenible.

Al asegurar que la ciudadanía esté bien informada sobre las implicaciones ambientales de sus decisiones de compra, el Acuerdo de Escazú busca promover patrones de consumo y producción más sostenibles. La transparencia y la accesibilidad de la información son pilares clave para que los consumidores puedan tomar decisiones responsables que contribuyan a la sostenibilidad ambiental en la región

En cuanto a la inversión en sostenibilidad, en 2015, la Unión Europea, Estados Unidos, y China concentraron cerca del 70% de las inversiones globales con un énfasis notable en el sector de la edificación. Este dato subraya la importancia de estos países en el avance de las prácticas sostenibles a nivel mundial. Las economías emergentes, en contraste, concentran sus inversiones en la eficiencia energética dentro de la industria y el transporte. Este enfoque refleja una priorización diferente en el tipo de sostenibilidad abordada por estos países en desarrollo.

La diferencia en las áreas de inversión entre economías desarrolladas y emergentes tiene implicaciones claras para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Latinoamérica y el Caribe. Las pymes en la región deben adaptarse a estas tendencias para mantenerse competitivas y sostenibles. La falta de propuestas para separar el crecimiento del uso de recursos puede limitar el potencial de las pymes para crecer de manera sostenible y contribuir al desarrollo económico regional.

Además, la brecha en la inversión en eficiencia energética y sostenibilidad entre las economías desarrolladas y emergentes sugiere que Latinoamérica y el Caribe podrían necesitar ajustar sus estrategias para alinearse mejor con las tendencias globales. Las pymes, que son una parte fundamental del tejido económico regional, podrían beneficiarse enormemente de políticas que fomenten la inversión en tecnologías limpias y prácticas sostenibles, ayudando así a mejorar su competitividad y sostenibilidad a largo plazo.

Para que la región avance hacia un modelo económico más sostenible, es crucial que se promueva una mayor integración de prácticas responsables y sostenibles en todas las áreas de la economía. Esto incluye fortalecer los marcos regulatorios, fomentar la colaboración entre sectores y apoyar a las pymes en la adopción de tecnologías y prácticas que reduzcan su impacto ambiental. Solo con un enfoque integral y coordinado se podrá asegurar un futuro económico próspero y sostenible para América Latina y el Caribe.

Considerando este análisis, muestra que, a pesar de la gran cantidad de pymes en México, solo una pequeña parte recibe apoyo financiero para la innovación, mientras que la mayoría recurre a recursos propios debido a las altas tasas de interés de los créditos bancarios. Esta situación limita el avance hacia prácticas de producción y consumo sostenibles, fundamentales para un desarrollo equilibrado. La falta de propuestas que desvinculen el crecimiento económico del uso intensivo de recursos naturales subraya la necesidad de implementar políticas que promuevan la producción limpia, fomentar asociaciones público-privadas, y fortalecer la educación ambiental y la

transparencia en la información. Adaptar las estrategias regionales a las tendencias globales de sostenibilidad será crucial para mejorar la competitividad y sostenibilidad de las pymes en América Latina y el Caribe, asegurando un futuro económico más próspero y respetuoso con el medio ambiente.

5.- CONCLUSIÓN

A través de la revisión documental realizada para analizar el impacto de las pequeñas y medianas empresas (pymes) en México en relación con el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la innovación social, se ha señalado que la aplicación del Objetivo 12 de la Agenda 2030, que promueve la producción y el consumo responsables, es una prioridad en la región. El informe cuatrienal sobre el avance de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe resalta un fuerte compromiso regional con estos objetivos, mostrando una disposición a adoptar prácticas más sostenibles.

No obstante, para una evaluación precisa de los problemas identificados en estos informes, es esencial contar con datos estadísticos confiables. En este sentido, México enfrenta el desafío de mejorar su investigación social, especialmente en la recolección de datos sobre situaciones tradicionales y en áreas previamente no consideradas. La falta de visibilidad sobre las desigualdades entre grupos vulnerables y la situación del entorno ambiental subraya la necesidad de una recolección y análisis de datos más exhaustivo y actualizado.

El estudio preliminar indica que, desde la perspectiva de las pymes, existe un bajo interés y una limitada información disponible respecto al cumplimiento del Objetivo 12. La falta de compromiso y de estrategias adecuadas para lograr una producción sustentable es evidente tanto en las empresas como en los consumidores. Este panorama revela la necesidad de un mayor enfoque en la sensibilización y en la implementación de prácticas sostenibles dentro de las pymes.

Para enfrentar esta situación, es esencial crear estrategias en el ámbito académico que fomenten la concienciación sobre la relevancia de una producción responsable. Las instituciones de educación superior y los centros de investigación tienen un rol clave en la educación y el desarrollo de habilidades para mejorar la comprensión y la adopción de prácticas sostenibles. Esta sensibilización puede ayudar a generar cambios significativos en el comportamiento de las empresas y los consumidores.

Finalmente, para que las pymes en México puedan cumplir con el Objetivo 12 de la Agenda 2030 y avanzar hacia una producción y consumo más responsables, es necesario un enfoque integrado que incluya la recolección de datos, la sensibilización académica y el desarrollo de estrategias prácticas. Este enfoque permitirá no solo mejorar el cumplimiento de los ODS, sino también fomentar una transformación positiva en el contexto empresarial y social del país.

REFERENCIAS

- Acosta-Prado, J., Núñez, N., Miranda-Medina, C., Barrios, K., y Olivero, E. (2017). *Perspectivas empresariales e inclusiva del emprendimiento*. Barranquilla: Universidad Simón Bolívar.
- Aliarse,(2001) Empresa socialmente responsable.
<https://www.cemefi.org/images/pdf/CIFBIBLIOTECA/p20.pdf>
- Barrios-Hernández, K., Contreras Salinas, J., Olivero-Vega, E. (2019). Simulation Model of Productivity Alternatives to Support Decision Making Processes in Companies of the Sector Floricultor Antioqueño. *Informacion Tecnologica*, 57-72.
- Batista, N., Estupiñán, J. (2018). *Gestión empresarial y posmodernidad*. Bruselas : Pons publishing House.
- Baltodano-García, G., Leyva-Cordero, O., & Ganga-Contreras, F. (2024a). The impact of funding for public state universities in Mexico on the quality of education. *Encuentros*, 22(02-Julio-dic.), 91-104. <https://doi.org/10.15665/encuen.v22i02-Julio-dic.3397>
- Baltodano-García, G. del C., Leyva Cordero, O., & Hernández Paz, A. A. (2024b). Factores asociados al desempeño de las instituciones de educación superior públicas: un aporte para las universidades de América Latina. *IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH*, 15, e1836. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v15i0.1836
- Castillo, J., Palma, M., Gómez, L. (2018). Analysis of social innovation on social networking services. *European Journal of Social Work*, 21(6), 902-915.
- CEPAL (2019) Panorama Social de América Latina,
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/44969-panorama-social-america-latina-2019>
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). Libro Verde, de la comisión de las comunidades europeas, Bruselas. Bruselas. Obtenido de [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com\(2001\)366_es.p df](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com(2001)366_es.p df)
- Dini, M., & Stumpo, G. (2019). MIPYMES en América Latina Un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/bdf916e1-3a09-4496-b202-60d7c89cfa96/content>
- Fajnzylber, F., (1990) Una visión renovadora del desarrollo en América Latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2458/S0600410.pdf?sequence=1>
- El Financiero (2018). 10 errores que frenan el crecimiento de las Pymes en México. <https://www.elfinanciero.com.mx/pyme/10-errores-que-frenan-el-crecimiento-de-las-pymes-en-mexico/>
- Gómez, E., Peñaranda, E. (2019). The state of the art of corporate social responsibility and labor inclusion of people with disabilities. *Espacios*, 40.
- Konfío (2018). Crédito para tu empresa. recuperado el 15 junio 2023 <https://konfio.mx/>
- INEGI (2018). Censo Nacional de Gobierno Federal 2018. recuperado el 16 junio 2023 <https://www.inegi.org.mx/programas/cngf/2018/>
- Naciones Unidas (2015), Objetivos del desarrollo sostenible Agenda, 2030, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Naciones Unidas (2016). Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Comisión de Estadística. 2016-2-IAEG-SDGs-S. <https://unstats.un.org/unsd/statcom/47th-session/documents/2016-2-IAEG-SDGs-S.pdf>
- Martínez Villarreal, J. D.-B. (2017). *Vías de participación ciudadana en un contexto democrático*. Ciudad de México: Fontamara.

- Pacto Mundial en México. (2019). Pacto Mundial en México, Guía Temática. Pacto Mundial (2000), implementación y compromiso. Obtenido de <http://www.un.org/es/globalcompact/application.shtml>
- PNUMA FI/IEA/IPEEC (2017), G20 Energy Efficiency Investment Toolkit, G20 Energy Efficiency Finance Task Group, París/Ginebra.
- Real Academia de la Lengua RAE. (2014). Diccionario. Madrid: Real Academia de la Lengua. Romo Jiménez, A., M., (2016) Responsabilidad Social Empresarial y su evolución en México, Medio Ambiente y Sociedad. Congreso Nacional de Ciencias Sociales.
- Unceta, A., Barandiarán, X. (2019). Social innovation as an instrument for public innovation. UCJC Business and Society Review, 16(1), 100-125.
- WBCSD. (2019). World Business Council for Sustainable Development. Obtenido de <https://www.wbcsd.org>

Competitividad de las agroempresas del Sumapaz en Colombia: articulación entre los componentes del sistema agroalimentario¹

Competitiveness of Sumapaz agribusinesses in Colombia: articulation between the components of the agri-food system

Nelson Enrique, Fonseca-Carreño²

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo validar qué tan eficientes son las agroempresas del Sumapaz en Colombia y su articulación entre los componentes del sistema agroalimentario. El diseño metodológico se realizó en dos fases: a) a través de un análisis bibliométrico relacionado con las prácticas productivas del sistema agroalimentario, la búsqueda de información se verificó a través de las bases de datos Scopus y Web of Science, la herramienta empleada fue Bibliometrix a través del software VOSviewer; b) se realizó una investigación de tipo descriptivo no experimental, a partir de la implementación de dichas prácticas productivas en 20 agroempresas. Como resultado se identificaron 40 prácticas productivas que ejercen las agroempresas y se obtuvieron diferencias $\sigma \pm 1$, indicando una elevada dispersión de las actividades emplazadas en los subsistemas empresarial ($\bar{X}_{\max}=9,4$ y $\bar{X}_{\min}=6,5$ con una $\sigma=4,27$ y $\sigma=0,71$), agrícola ($\bar{X}_{\max}=9,0$ y $\bar{X}_{\min}=4,0$ con una $\sigma=3,94$ y $\sigma=0,80$), pecuario ($\bar{X}_{\max}=6,7$ y $\bar{X}_{\min}=1,0$ con una $\sigma=4,90$ y $\sigma=0,20$), e hídrico-forestal ($\bar{X}_{\max}=5,4$ y $\bar{X}_{\min}=1,0$ con una $\sigma=3,34$ y $\sigma=0,20$). Se concluye que, las agroempresas enfrentan desafíos y oportunidades en un entorno cada vez más competitivo y se presenta escasa articulación entre los componentes del sistema, no obstante, la valorización de prácticas contribuye a la preservación de identidad, sostenibilidad y resiliencia.

Palabras clave: Agroindustria, Colombia, Empresa agrícola, Estadísticas agrícolas, Organización.

ABSTRACT

The objective of the research was to validate how efficient the Sumapaz agribusinesses in Colombia are and their coordination between the components of the agri-food system. The methodological design was carried out in two phases: a) through a bibliometric analysis related to the productive practices of the agri-food system, the search for information was verified through Scopus and Web of Science databases, the tool used was Bibliometrix a through VOSviewer software; b) a non-experimental descriptive research was carried out, based on the implementation of said productive practices in 20 agribusinesses. As a result, 40 productive practices carried out by agribusinesses were identified and $\sigma \pm 1$ differences were obtained, indicating a high dispersion of the activities located in the business subsystems ($\bar{X}_{\max}=9.4$ and $\bar{X}_{\min}=6.5$ with a $\sigma=4.27$ and $\sigma=0.71$), agricultural ($\bar{X}_{\max}=9.0$ and $\bar{X}_{\min}=4.0$ with $\sigma=3.94$ and $\sigma=0.80$), livestock ($\bar{X}_{\max}=6.7$ and a $\sigma=4.90$ and $\sigma=0.20$), and water-forestry ($\bar{X}_{\max}=5.4$ and $\bar{X}_{\min}=1.0$ with a $\sigma=3.34$ and $\sigma=0.20$). It is concluded that agribusinesses face challenges and opportunities in an increasingly competitive environment and there is little articulation between the components of the system; however, the valorization of practices contributes to the preservation of identity, sustainability and resilience.

Keywords: Agroindustry, Colombia, Agricultural company, Agricultural statistics, Organization.



Fecha de recibido: 05/03/2024
Fecha de revisado: 13/04/2024
Fecha de aceptado: 06/15/2024
Fecha de publicación: 06/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Fonseca-Carreño, N., E. (2025) Competitividad de las agroempresas del Sumapaz en Colombia: articulación entre los componentes del sistema agroalimentario. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 107-126. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-320>

¹ Este artículo es derivado de un proyecto de investigación avalado y patrocinado por la Universidad de Cundinamarca, Colombia.

² Magíster en Desarrollo Rural por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). Docente-investigador de la **Universidad de Cundinamarca, Colombia**. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6266-7255>. Email: nefonseca@ucundinamarca.edu.co

1.- INTRODUCCIÓN

Colombia se caracteriza por poseer una logística de productos agropecuarios en el Sistema Agroalimentario (Producción - Transformación - Comercialización - Consumo), y las posibles formas de concebir la cadena de abastecimiento de los productos provenientes de modelos de agricultura familiar rural (Padilla et al., 2022). Por lo tanto, el sistema agroalimentario desempeña un papel esencial en la agricultura familiar, sirviendo como la columna vertebral que conecta la producción de alimentos con su distribución y consumo (Martínez, 2018). La interconexión de actividades agrícolas, desde la siembra y crianza hasta la comercialización, define la dinámica de la agricultura familiar y su contribución a la seguridad alimentaria, aunque estas unidades agrícolas representan una parte fundamental del sistema agroalimentario, enfrentan diversos desafíos que afectan su capacidad para garantizar la producción de alimentos, acceder a mercados justos y mantener la viabilidad económica (Ávila et al., 2023).

En este sentido, la complejidad del sistema agroalimentario en la agricultura familiar en el departamento de Cundinamarca se refleja en la necesidad de abordar cuestiones como la accesibilidad a recursos, la adopción de tecnologías innovadoras, la diversificación de cultivos y la conectividad con los mercados (Martínez-Castro et al., 2015). Además, las dinámicas cambiantes del clima y las presiones económicas globales destacan la importancia de diseñar estrategias que fortalezcan la resiliencia de las familias rurales (Ávila, 2018). En este contexto, explorar las oportunidades y desafíos dentro del sistema agroalimentario en Cundinamarca se vuelve imperativo para impulsar prácticas sostenibles, mejorar los medios de vida y contribuir a un sistema alimentario global más equitativo y resiliente (Arroyo y Jiménez, 2023), ya que Cundinamarca es un departamento rico por su inmensa biodiversidad, recursos hídricos y en general favorables condiciones agroecológicas con numerosos microclimas que le permite mantener una despensa agrícola (Albarracín-Zaidiza et al., 2019).

De ahí que, las políticas y sus acciones han adoptado inadecuados programas de abastecimiento en la provincia del Sumapaz en Cundinamarca, ya que han implementado de manera aislada la problemática agroalimentaria de sus municipios (Acosta-González et al., 2021). De otra parte, estas se han ejecutado de forma coyuntural atendiendo a estrategias y políticas del momento y en su desarrollo han quedado todos estos esfuerzos refundidos; hacer de la actividad propia del sector rural una Agroempresa, que brinde bienestar a sus productores, seguridad y autonomía de los alimentos a los ciudadanos (Bossa-Pabon et al., 2022).

Algunos de los cultivos más importantes incluyen café, arveja, papa, frijol, tomate de árbol, mora de castilla y actividades pecuarias paralelo con actividades agrícolas están la avicultura, ganadería y porcicultura; a pesar de la riqueza de tierras agrícolas en Sumapaz, existen desafíos en el acceso a la tierra para los agricultores, lo que puede afectar la distribución de la producción y la equidad en el sector agropecuario. Igualmente, el sistema agroalimentario enfrenta desafíos en la cadena de suministro, incluyendo la infraestructura de transporte y almacenamiento, que pueden afectar la calidad y vida útil de los productos (Simental, 2023).

Infortunadamente, se evidencia que no existe un consenso de aquellas prácticas productivas del orden empresarial, agrícola, pecuario, hídrico y forestal que permitan mantener la viabilidad económica de las agroempresas, a través de la gestión eficiente de los recursos, la diversificación de cultivos, la rotación de pasturas y la utilización de métodos agroecológicos que no solo preservan la salud del suelo y el agua, sino que también fomentan la biodiversidad (Paredes, 2023). Esto no solo se traduce en

mayores rendimientos y mejores condiciones de vida para los agricultores y ganaderos, sino que también contribuye a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico local (Salas-Zapata et al., 2011).

En este sentido, según cálculos de Tenorio et al. (2023) entre el año 2012 y 2023 la producción campesina tuvo una participación del 35 % en la dieta de los colombianos. Todo lo anterior, a pesar de los altos costos de producción, la baja o nula presencia del Estado en el Sistema Agroalimentario, la baja calidad de los productos que se llevan a los mercados, la oferta no permanente de los mismos, los mínimos volúmenes de negociación por unidad productiva y las deficientes y/o nulas tecnologías en todo el sistema, entre otros aspectos, que no permiten que estas agroempresas puedan seguir abasteciendo a la población nacional (Vargas-Licona et al., 2023).

La estructura del documento contiene un fundamento teórico que soporta la investigación a través de perspectivas del contexto agropecuario, incluyendo la relación de prácticas productivas y el sistema agroalimentario. Posterior, la metodología se construye a partir de un análisis bibliométrico y una investigación de tipo descriptivo, no experimental, a partir de la implementación de prácticas productivas. Como resultado la investigación tipifica aquellas actividades socioeconómicas y biofísicas dentro de un sistema agroalimentario y finalmente, se concluye con la articulación efectiva entre los componentes del sistema agroalimentario. Bajo tal premisa, la investigación tiene como objetivo validar que tan eficientes son las agroempresas del Sumapaz en Cundinamarca, Colombia y su articulación entre los componentes del sistema agroalimentario.

2.- FUNDAMENTO TEÓRICO

Perspectiva contexto agropecuario

Panorama Colombiano

La internacionalización de la economía y sus efectos sobre el sector agropecuario han exigido el replanteamiento de políticas dirigidas al campo, observándose la necesidad que el desarrollo regional se articule con el desarrollo nacional y las tendencias mundiales, lo anterior exige que aspectos como la calidad, la tecnología, la información y el desarrollo empresarial sean un propósito derivado de políticas públicas, tanto los productores, comerciantes y responsables de la ejecución de las políticas del sector agropecuario (Farnum et al., 2023).

En este sentido, las políticas de precios conducen a deducir que todos los productos de origen agropecuario no presentan el mismo comportamiento, observando que los niveles de precios son inestables; dejando vislumbrar los desequilibrios y las fluctuaciones en la dinámica con relación a la oferta y la demanda de productos del sector agropecuario (Carreño y González, 2020). Aquí se destaca el subsector agrícola que han tenido incentivos para su desarrollo y que responde de manera inmediata a los cambios que se registran en los precios, se dedican principalmente a la producción de bienes para la industria nacional (algodón, arroz, banano) (Fibiger et al., 2023).

Panorama Regional

El mercadeo agrícola como factor de desarrollo ha sido marginado del ámbito rural, especialmente en las comunidades campesinas (Fonseca et al., 2023). La problemática de la producción ha sido abordada, concentrando esfuerzos a través de las UMATAS municipales, pero desarticulada de la problemática y cuello de botella en procesos de comercialización, lo que dificulta una proyección de siembra, inversión en maquinaria, equipos, semillas, insumos y mano de obra; procesos productivos que retrasan las iniciativas de productor primario (González y Carreño, 2022).

En efecto, por las dificultades en la planificación en la provincia de Sumapaz en Cundinamarca no se aplican normas de calidad para la comercialización de productos agropecuarios, la mayoría de agricultores venden sus productos al transportador, el precio se fija con base en una apreciación subjetiva de la calidad (tamaño, color, textura, grados de madurez) y el comprador transporta los productos a los centros de abastos, para luego en muchos casos volver nuevamente a los municipios del departamento.

La Secretaria de Agricultura de Cundinamarca por intermedio de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), como entidad garante de suscitar la estructuración de “Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial” (PIDARET), manejan y registran información estadística del sector agropecuario para cultivos semestrales (transitorios), permanentes y semipermanentes; dicha información se obtiene con base en las evaluaciones agropecuarias municipales, contando con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Galvis et al., 2023).

Las actividades de reconocimiento y diagnóstico durante las dos últimas décadas se han concentrado alrededor del sector agropecuario y han servido para iniciar una labor sistemática y de cubrimiento departamental en el comportamiento de variables como el área cosechada (Ha), producción (Ton) y rendimiento de los cultivos (Kg/Ha). Las labores realizadas han permitido calcular indicadores relacionados directamente con la producción; en detrimento de otras variables que perfectamente son válidas para analizar tendencias, estacionalidad de los cultivos, variaciones de precios al consumidor, épocas de cosecha, entre otras (Arroyo y Jiménez, 2023).

Sistema agroalimentario

Aquí es necesario señalar que gran parte de la sostenibilidad de la economía del país gira en torno a los pequeños productores que de forma directa o indirecta vienen contribuyendo al acceso de alimentos de los diferentes sectores y estratos de la economía del país. En muchos casos, este porcentaje puede ser mayor si se tiene en cuenta que existen hogares donde todos los alimentos provienen exclusivamente de estas pequeñas unidades de producción como única alternativa alimentaria, ya que la presencia de productos de otro tipo de economías es prácticamente nula (Cisneros-Barahona et al., 2023).

Por tanto, las economías de escala en Sumapaz están propensas al acceso de materia prima e insumos, por la inestabilidad de comercialización, vías de acceso y sobrecostos de producción, lo cual genera una problemática de cerca de 100.000 productores agrícolas y pecuarios, según estimativos del censo agropecuario (Milanés et al., 2020). De ahí se calcula que más del 90 % cubija a pequeños y

medianos productores, limitados seriamente por cualquier posibilidad de desarrollo, donde influyen deficientes procesos de comercialización e inexistente valor agregado de los productos.

Es evidente la falta de un escenario que cumpla con los requerimientos de los productores y consumidores para gestionar un sistema agroalimentario eficiente, ya que la deficiencia de infraestructura no permite el desarrollo de cadenas productivas con valor agregado y competitivo. Además, debe señalarse que el bajo nivel educativo de sus productores y comerciantes es una de las mayores debilidades que acusa la implementación de un sistema que pueda responder a los procesos modernos de comercialización y agroindustrialización que la región demanda (Pizarro, 2023).

Sumapaz sufre de graves condiciones de infraestructura y de manejo de los productos para su adecuada comercialización, este problema afecta a los 10 municipios de la región. La actual plaza de mercado de los municipios no cuenta con un área donde se puedan albergar los puestos (stand) de todos los comerciantes mayoristas y minoristas para satisfacer al mercado el requerimiento agroalimentario. De otra parte, debe señalarse que las Plazas de mercado no fueron diseñadas para realizar procesos de acopio en volúmenes mayores, su fecha de construcción, su limitado espacio, las vías de acceso son algunas situaciones que generan graves problemas, no solamente sociales sino económicos que afectan a agricultores, comerciantes y consumidores.

Según lo expuesto por Ramírez-Mancilla y Pérez-Montoya (2023) “este escenario de comercialización agropecuaria obstaculiza el mercadeo a productores y comerciantes y no permite acceder a mercados mayoristas especializados que cumpla las exigencias actuales de selección, clasificación, lavado, refrigeración, congelación y demás áreas requeridas para los manejos operativos y de funcionamiento, que garanticen estándares de calidad al consumidor logrando mayor competitividad frente a otras regiones” (pág 8).

No obstante, diversos autores, entre ellos Salvatierra et al. (2023), mencionan que las diversas crisis que afronta el pequeño productor a nivel nacional han hecho disminuir la participación en el abastecimiento de alimentos en Colombia. En efecto, el autor agrega que en la década de los 90's la agricultura campesina producía el 53 % de los productos de consumo directo. Diez años más tarde, los productores campesinos solo contribuían con el 44 %, mientras que para el año de 2023 este aporte se situaba entre el 27 %.

En Cundinamarca la situación es más crítica que a nivel nacional, el 94.5 % del total de predios corresponde a minifundios que comprenden 443.530 propiedades que abarcan 868.409 hectáreas. Cálculos conservadores estiman para Cundinamarca una caída al 60 % del total de las personas vinculadas al sector rural y solo el 40 % vinculadas al sector comercio, industria, servicios y otras actividades (Rodríguez y Sugranyes, 2017). No obstante, en términos de seguridad alimentaria el 100 % de sus habitantes dependen de manera fundamental de la producción agropecuaria del Departamento, cabe señalarse de manera preocupante que Cundinamarca en el transcurso de la última década ha perdido su capacidad de abastecer la demanda total de alimento de sus habitantes y cada vez más depende de alimentos de otros Departamentos (Castañeda-Ruelas et al., 2023).

La producción agropecuaria es fundamental para todos los productores de economía campesina y de carácter estacional, la cual está marcada por productos agrícolas como papa, hortalizas y frutales, no obstante, no existen adecuados sistemas de riegos y/o los existentes como el distrito de riego ASOBOSQUE del municipio de Pasca, no han podido cumplir un papel relevante en la economía de los

pequeños productores. Lo anterior se encuentra respaldado por Sanabria y Salgado (2023) quien en una categorización de la economía campesina colombiana explica que esta se encuentra definida por sus relaciones sociales de producción, donde se emplea escasa tecnología compatible con ausencia de capital, a su vez, repercute en baja productividad de la tierra y del trabajo campesino.

De ahí que, se reflexiona sobre la estrategia de producción limpia y comercio justo, las cuales están orientadas a un mercado especializado, transformación de productos primarios para acceso de mercados competitivos, organización sistémica con prospectiva de comercialización de productos agropecuarios, como la mejor alternativa de jalonar, promover e incentivar los procesos de producción y de garantizar la seguridad alimentaria de los habitantes de cada territorio.

Relación de prácticas productivas y el sistema agroalimentario

La relación entre buenas prácticas agropecuarias y el sistema agroalimentario es intrínseca y juega un papel fundamental en la eficiencia de la producción de alimentos. Las buenas prácticas abarcan un conjunto de principios y técnicas que buscan optimizar la gestión de recursos naturales, promover el bienestar animal, minimizar el impacto ambiental y mejorar la calidad y seguridad de los productos agropecuarios (Cajas y Lazo, 2023). Al integrar estas prácticas en el sistema agroalimentario, se generan beneficios significativos en varias etapas de la cadena de producción, desde la siembra y la cría hasta la comercialización y el consumo.

En primer lugar, las buenas prácticas agropecuarias contribuyen a la sostenibilidad ambiental al reducir la huella ecológica de la producción. La implementación de técnicas de conservación del suelo, la gestión eficiente del agua y la minimización del uso de agroquímicos son aspectos clave que preservan la salud de los ecosistemas agrícolas y reducen la contaminación ambiental. Además, al adoptar prácticas agroecológicas y sistemas integrados se fomenta la biodiversidad y se promueve la resiliencia de las agroempresas frente a eventos climáticos extremos.

En cuanto a la producción animal, las buenas prácticas agropecuarias garantizan el bienestar de los animales, mejoran la eficiencia productiva y, al mismo tiempo, responden a las crecientes demandas éticas de los consumidores. El manejo adecuado de la alimentación, el espacio y las condiciones sanitarias no solo mejora la calidad de vida de los animales, sino que también contribuye a la producción de alimentos de mayor calidad y seguridad alimentaria para los consumidores finales (Celestino-García et al., 2021).

De ahí que, en el ámbito económico el sistema agroalimentario ha adoptado ciertas prácticas que puede aumentar la eficiencia en la producción, reducir pérdidas y desperdicios, y mejorar la competitividad de los productores en los mercados locales y nacionales. La implementación generalizada de estas prácticas no solo mejora la productividad y la rentabilidad en el sector agropecuario, sino que también contribuye a la construcción de un sistema alimentario global más equitativo y respetuoso con el medio ambiente y el bienestar animal (Cisneros-Barahona et al., 2023).

3.- MÉTODO

El diseño metodológico se realizó en dos fases: la primera, a través de un análisis bibliométrico orientado a la producción académica relacionada con las posibles prácticas y/o actividades productivas del sistema agroalimentario, la búsqueda de información se verificó a través de bases de datos Scopus y Web of Science (Hinojosa et al., 2023). Para el procesamiento de la información que se deriva de las bases de datos se utilizó el análisis de red, técnica que permite concebir la estructura y jerarquía de los términos de búsqueda y el área de conocimiento (Merino y Consuegra, 2022). Las herramientas empleadas en el diseño metodológico fueron Bibliometrix a través del software VOSviewer (Wilches-Visbal et al., 2023).

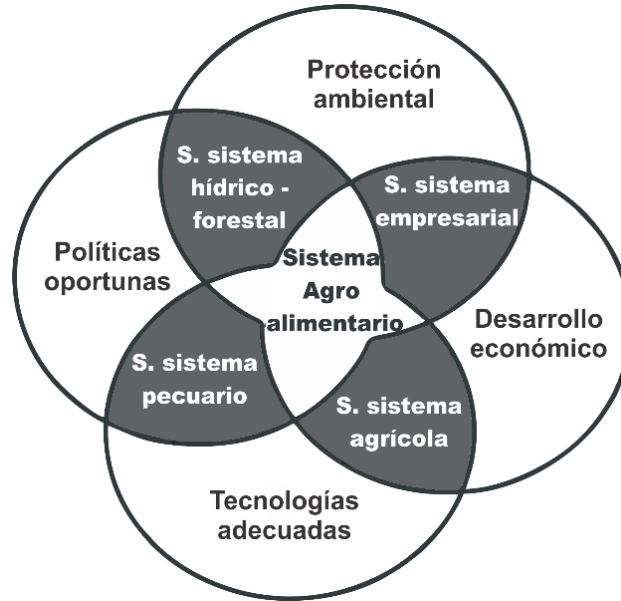
Al mismo tiempo, en la segunda fase se realizó una investigación de tipo descriptivo, no experimental, a partir de la implementación de dichas prácticas productivas en los subsistemas empresarial, agrícola, pecuario e hídrico-forestal. Tomando como referencia el trabajo realizado por Lozada et al. (2023), metodológicamente se utilizó dos fuentes de información; los conceptos teóricos para la exploración y análisis de la información secundaria y técnicas como observación de campo y toma de registros (Farnum et al., 2023).

La evaluación se realizó en la provincia de Sumapaz, ubicada al suroccidente del departamento de Cundinamarca, Colombia. Está conformada por los municipios: Fusagasugá (capital de provincia), Arbeláez, Cabrera, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Sylvania, Tibacuy y Venecia, que forman parte de la cuenca hidrográfica del río Sumapaz, que nace en el páramo del mismo nombre. Se estableció una muestra no probabilística estratificada para identificar el tamaño del universo, que corresponde a 20 agroempresas, los cuales cumplen con los criterios: a) subsistemas identificados, b) dimensión de finca (1-10 ha), c) fincas con ganado bovino y especies menores, d) actividad agrícola permanente, e) vías de comunicación carretables y f) accesibilidad de la información (Manent y Rodríguez, 2023).

4.- RESULTADOS

El sistema agroalimentario en Sumapaz presenta diversas características influenciadas por factores ambientales, de desarrollo económico, políticos y tecnológicos (figura 1), este modelo agrícola, basado en unidades familiares, no solo contribuye a la seguridad alimentaria, sino que también impacta de manera significativa en el tejido social, económico y biofísico de cada territorio. En primer lugar, se identificaron 40 prácticas productivas que ejerce las agroempresas para desarrollar sus faenas productivas, las cuales se emplazan dentro de subsistemas. De las cuales se forjan condiciones y alternativas alimenticias del orden agrícola y pecuario, de ahí que, gran parte de la producción agroalimentaria proviene de agricultores familiares, estos agricultores juegan un papel crucial en la producción de alimentos básicos y contribuyen significativamente a la seguridad alimentaria de un territorio (Fonseca y Fonseca, 2024).

Figura 1.
Subsistemas productivos del sistema agroalimentario



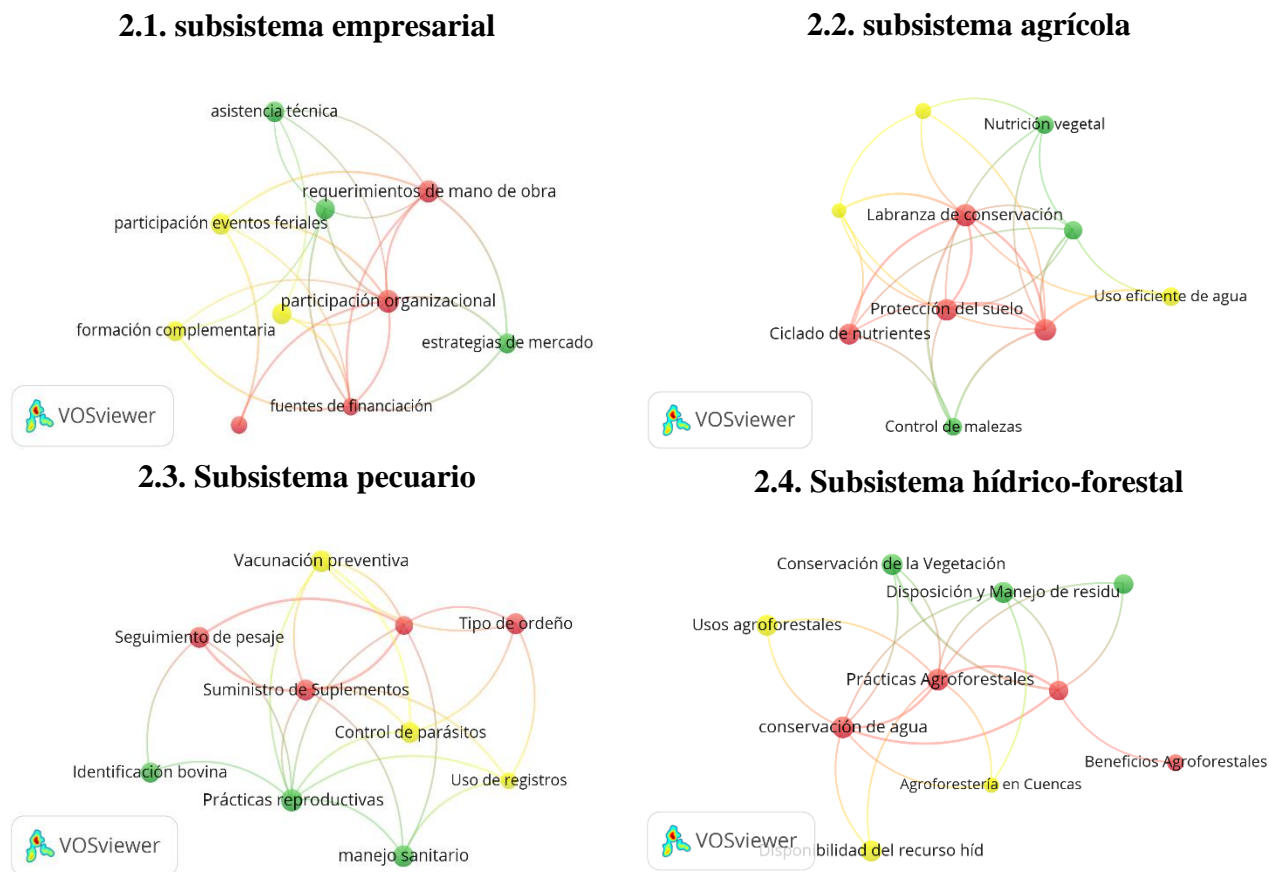
Fuente: Elaboración propia (2024). Nota: la figura se estructuró con base en técnicas participativas a la muestra no probabilística de 20 agroempresas del Sumapaz.

A través de la bibliometría, los patrones de coocurrencia de palabras, la caracterización de nodos (prácticas productivas) y la interrelación de vínculos entre componentes de una red, se infiere la efectividad de clusters de conocimiento y se examinan tópicos emergentes del sector agropecuario que integran algunas actividades para proveer materia prima e insumos al sistema agroalimentario de la provincia del Sumapaz en Cundinamarca, Colombia. La investigación tipifica aquellas actividades socioeconómicas y biofísicas dentro de un sistema agroalimentario: subsistemas empresarial, agrícola, pecuario e hídrico-forestal. Para las redes de la figura 2 se aplicó en VosViewer, este algoritmo permitió visualizar los grupos de nodos con mayor cercanía entre los mismos y así determinar parámetros de resolución, mientras mayor sea este parámetro, mayor será el número de grupos.

Así para el subsistema empresarial se observan tres clústeres principales, los más trascendentes en el espacio central en su orden son: participación organizacional, requerimientos de mano de obra y fuentes de financiación (color rojo) el cual tuvo 50 interrelaciones (figura 2.1). Para el subsistema agrícola se identificaron las prácticas según el grado de importancia: labranza de conservación, protección del suelo, cobertura viva, ciclado de nutrientes (color rojo), el cual tuvo 68 interrelaciones (figura 2.2). De igual manera, para el subsistema pecuario según su importancia: orientación del hato (El concepto de hato hace referencia a una porción de ganado mayor (vacas, toros, bueyes, búfalos, caballos, etc.) y a las fincas destinadas a la crianza de estos animales.), instalaciones ganaderas, suministro de sales y suplementos (color rojo), el cual tuvo 67 interrelaciones (figura 2.3) y finalmente en el subsistema hídrico-forestal se identificaron las prácticas agroforestales, servicios ecológicos y de conservación de agua (color rojo), el cual tuvo 47 interrelaciones (figura 2.4).

Figura 2.

Identificación de prácticas productivas del sistema agroalimentario



Fuente: Elaboración propia (2024).

Subsistema empresarial y su articulación con el sistema agroalimentario.

Los datos de las prácticas del subsistema empresarial y el cálculo de los estadísticos descriptivos se presentan en la tabla 1, los resultados indican valores de agroempresas N=20; $\bar{X}_{max}=9,4$ y $\bar{X}_{min}=6,5$ con una $\sigma=4,27$ y $\sigma=0,71$ respectivamente, indicando una elevada dispersión de valores. Dichas prácticas productivas salvaguardan las condiciones mínimas para dinamizar el sistema agroalimentario del Sumapaz.

Tabla 1.

Descriptivos para calcular el grado de dispersión en prácticas empresariales

Prácticas	N	Máximo	Medía	Rango	Desviación
participación organizacional	20	18	9,4	13,0	4,27
requerimientos de mano de obra	20	15	8,4	10,0	3,21
fuentes de financiación	20	12	7,6	7,0	2,20
estrategias de competitividad	20	5	7,0	4,0	1,41
destino productos agropecuarios	20	6	7,3	3,0	1,21
asistencia técnica	20	8	7,6	3,0	1,14
estrategias de mercado	20	9	7,5	3,0	1,29
formación complementaria	20	8	7,0	2,0	1,00
estrategias de abastecimiento	20	6	6,5	1,0	0,71
participación eventos feriales	20	7	7,0	0,0	0,50

Fuente: Elaboración propia (2024). Nota: Para efectos de análisis se tuvo en cuenta la $\sigma \geq 2$.

La eficiencia del subsistema empresarial se basó en actividades interactivas, como la práctica de participación organizacional, la cual juega un papel clave en el fortalecimiento de las comunidades agrícolas, promoviendo la colaboración entre las familias rurales. En primer lugar, la formación de cooperativas agrícolas en el Sumapaz facilitó la participación activa del 90 % de las familias en la toma de decisiones y la gestión de recursos. Estas agroempresas permiten la consolidación de recursos financieros, la adquisición conjunta de insumos y la comercialización colectiva de productos, mejorando así la posición de las familias en la cadena alimentaria. En segundo lugar, la participación organizacional contribuyó al empoderamiento de las comunidades agrícolas al proporcionar una voz unificada en asuntos políticos y sociales, de ahí que, las 15 asociaciones agrícolas que existen en el Sumapaz abogan por políticas que beneficien a la agricultura familiar, además, de influir en la asignación de recursos y participar en programas de desarrollo rural.

La agricultura familiar, al ser un sistema arraigado en la gestión de pequeñas explotaciones por parte de familias, presenta diversos requerimientos de mano de obra, dicha práctica desempeña un papel crucial en su funcionamiento; aunque la familiaridad de los agricultores con sus tierras puede facilitar la gestión, también plantea desafíos en términos de disponibilidad de mano de obra, especialmente en un contexto donde la migración a áreas urbanas es común (Fonseca, 2024). De ahí que el 75 % de la agroempresas requieren mano de obra externa, donde la necesidad de trabajo manual en actividades como siembra, cosecha y manejo del ganado a menudo exige una participación activa de todos los miembros de la familia, lo que puede generar presiones en términos de tiempo y esfuerzo. Sin embargo, la inversión en capacitación y tecnificación que ejercen entidades como el SENA, UMATAS y Universidades en cursos complementarios y extensionismo han mejorado la eficiencia y reducido la intensidad del trabajo manual, al tiempo que genera empleo en actividades más especializadas como agroindustrialización de frutas y hortalizas, prestación de servicios agroecoturísticos, además, incorpora prácticas agrícolas sostenibles que puede requerir una mayor atención y cuidado, pero a largo plazo, puede generar beneficios económicos y ambientales.

La agricultura familiar, siendo una actividad fundamental para la subsistencia y el desarrollo rural, a menudo enfrenta desafíos financieros que pueden obstaculizar su crecimiento, sin embargo, en la práctica fuentes de financiación el 60 % de las agroempresas recurrieron a diversas fuentes y entidades financieras como el Banco Agrario, Bancolombia, Davivienda y Banco de Bogotá que impulsaron el

crédito agropecuario de FINAGRO en 2023, los préstamos y programas de crédito específicamente diseñados para las agroempresas ofrecen una vía crucial para acceder a capital el cual permitió a 12 familias adquirir insumos, mejorar la infraestructura agrícola y enfrentar situaciones imprevistas, contribuyendo así al fortalecimiento de la base económica.

Subsistema Agrícola y su articulación con el sistema agroalimentario.

Las 10 prácticas identificadas del subsistema Agrícola se muestran en cinco clústeres, las cuales representan el grado de eficiencia de las actividades que cada agroempresa ejerce para el cumplimiento de sus procedimientos agrícolas. De ahí que, el cálculo de los estadísticos descriptivos se presenta en la tabla 2, los resultados indican valores de $\bar{X}_{max}=9,0$ y $\bar{X}_{min}=4,0$ con una $\sigma=3,94$ y $\sigma=0,80$ respectivamente. Con relación a la economía de la provincia del Sumapaz, sobresale por acciones agrícolas con cultivos predominantes como el café, frutales y hortalizas, generando fuentes de ingreso y auto abastecimiento alimentario para los habitantes de los municipios del Sumapaz. Las actividades agrícolas van desde la concepción del cultivo, pasando por el vivero, adecuación del terreno, siembra, prácticas culturales, riego, abonado, cosecha, poscosecha y comercialización, son fundamentales para un desarrollo socioeconómico, ya que los ingresos monetarios que obtienen las familias agrícolas se destinan para reinversión: semillas, fertilizantes, mano de obra y en menor porción para el sostenimiento familiar.

Tabla 2.

Descriptivos para calcular el grado de dispersión en prácticas agrícolas

Prácticas	N	Máximo	Medía	Rango	Desviación
Labranza de conservación	20	15	9,0	11,0	3,94
Protección del suelo	20	14	8,3	10,0	3,54
Cobertura viva	20	13	7,6	9,0	3,02
Ciclado de nutrientes	20	11	6,9	7,0	2,27
Asociación de cultivos	20	5	6,2	4,0	1,47
Nutrición vegetal	20	8	6,4	4,0	1,52
Control de malezas	20	7	6,0	3,0	1,41
Uso eficiente de agua	20	7	5,7	3,0	1,53
Plantaciones presentes	20	6	5,0	2,0	1,41
Origen de la semilla	20	4	4,0	0,0	0,80

Fuente: Elaboración propia (2024). Nota: Para efectos de análisis se tuvo en cuenta la $\sigma \geq 2$.

La eficiencia del subsistema agrícola se basó en las prácticas evaluadas, cómo es el caso de la práctica labranza de conservación, la cual se ha convertido en una estrategia clave para enfrentar los desafíos ambientales y mejorar la sostenibilidad de las explotaciones agrícolas a nivel mundial (Machado et al., 2023). Esta perspectiva busca minimizar la perturbación del suelo, utilizando técnicas que preservan su estructura y nutrientes, minimizando el uso de métodos tradicionales de labranza intensiva que pueden contribuir a la erosión del suelo (Lozada et al., 2023). De ahí que, en Sumapaz el 75 % de las agroempresas utilizan una labranza de conservación la cual se centra en prácticas como el uso de cubiertas vegetales, rotación de cultivos y siembra directa, estas medidas no solo reducen la pérdida del suelo fértil y la compactación, sino que también mejoran la retención de agua y promueven la biodiversidad.

Asimismo, en la práctica protección del suelo es un imperativo para garantizar la sostenibilidad a largo plazo y la seguridad alimentaria de las comunidades rurales. El suelo desempeña un papel esencial al proporcionar un medio vital para el crecimiento de cultivos, albergar microorganismos beneficiosos y actuar como un almacén de nutrientes (Maciel et al., 2023). Las prácticas agrícolas tradicionales a menudo han llevado a la erosión del suelo y a la pérdida de su fertilidad, amenazando la capacidad de las familias agrícolas para mantener una producción constante (Olaya-García et al., 2023). En efecto, el 70 % de las agroempresas adoptaron medidas de protección del suelo como implementación de prácticas de labranza mínima, rotación de cultivos y siembra de coberturas vegetales, que se convirtieron en una estrategia clave para contrarrestar impactos negativos, ya que no solo preserva su productividad, sino que también tiene beneficios ambientales significativos, donde se reduce la erosión y mejora la retención de agua que contribuye a la conservación de recursos hídricos locales, previene la pérdida de biodiversidad y mitiga el impacto de la variabilidad climática.

Al mismo tiempo, otra práctica empleada es la utilización de cobertura viva, donde el 65 % de las familias del Sumapaz utilizan plantas de cobertura, como leguminosas o gramíneas, en los espacios entre el cultivo principal o como una cubierta para el suelo cuando está inactivo, es decir, la cobertura viva desempeña un papel multifacético al mejorar la fertilidad del suelo, prevenir la erosión, y proporcionar hábitats propicios para la biodiversidad. Además, las plantas de cobertura, al fijar nitrógeno en el suelo, pueden reducir la necesidad de fertilizantes químicos, reducir la pérdida de humedad y la erosión, preservando así la estructura del suelo y mejorando su capacidad para retener nutrientes, lo que no solo beneficia a la salud del suelo, sino que también disminuye los costos de producción para las agroempresas (Pozo-Suclupe et al., 2023).

Finalmente, dentro del cluster principal se identificó la práctica de Ciclado de nutrientes, este enfoque implica la recirculación de nutrientes dentro del subsistema agrícola, cerrando el ciclo de vida de los elementos esenciales para el crecimiento de los cultivos (Ramírez et al., 2023). Como resultado el 55 % de las agroempresas del Sumapaz aplican estiércol animal, compost y residuos vegetales como fertilizantes orgánicos, no solo aporta nutrientes esenciales al suelo, sino también reduce la dependencia de insumos externos, disminuyendo así los costos de producción. Al aprovechar los desechos orgánicos generados en la propia explotación, las familias agrícolas cierran el ciclo de nutrientes, promoviendo así la autosuficiencia (Salas-Zapata et al., 2011). Además, se fomenta la biodiversidad del suelo al proporcionar un entorno rico en microorganismos beneficiosos, mejorando así la resistencia de los cultivos a enfermedades y mejorando su calidad (Seijas, 2023).

Subsistema Pecuario y su articulación con el sistema agroalimentario.

Las prácticas del subsistema Pecuario muestran el grado de eficiencia de las Agroempresas N=20. Los estadísticos descriptivos se presentan en la tabla 3, los resultados indican valores de $\bar{X}_{\max}=6,7$ y $\bar{X}_{\min}=1,0$ con una $\sigma=4,90$ y $\sigma=0,20$ respectivamente. Lo cual demuestra una dispersión en la priorización de actividades ganaderas que se ejercen en el Sumapaz, ya que prácticas como manejo sanitario, control de parásitos y uso de registros no se ejecutan porque no existe una regulación que obligue a su implementación.

Tabla 3.

Descriptivos para calcular el grado de dispersión en prácticas pecuarias

Prácticas	N	Máximo	Medía	Rango	Desviación
Instalaciones ganaderas	20	15	6,7	14,0	4,90
Suministro de Suplementos	20	14	5,8	13,0	4,18
Orientación del hato	20	11	4,8	10,0	3,01
Tipo de ordeño	20	6	3,9	5,0	1,77
Prácticas reproductivas	20	6	3,5	5,0	1,64
Identificación bovina	20	4	3,0	3,0	1,22
manejo sanitario	20	3	2,8	3,0	1,26
Vacunación preventiva	20	4	2,7	3,0	1,53
Control de parásitos	20	3	2,0	2,0	1,41
Uso y Frecuencia de registros	20	1	1,0	0,0	0.20

Fuente: Elaboración propia (2024). Nota: Para efectos de análisis se tuvo en cuenta la $\sigma \geq 2$.

Con respecto a las prácticas más representativas está las instalaciones ganaderas, donde el 75 % de las agroempresas del Sumapaz han diseñado una serie de corrales edificados en madera, material no tóxico para la ganadería permitiéndoles moverse con facilidad, acceder a alimentación y agua de manera conveniente, están cubiertos disminuyendo así la temperatura externa para generar sombra, evitar filtraciones de agua y un estrés térmico. Otro aspecto crucial es la gestión eficiente de los desechos, donde las instalaciones ganaderas han minimizado la acumulación de estiércol y otros residuos, promoviendo sistemas de manejo que faciliten la recolección y aplicación controlada de estos materiales como fertilizantes orgánicos. Estas instalaciones no solo proporcionan un espacio adecuado para la cría y el cuidado del ganado, sino que también ofrecen oportunidades para maximizar la eficiencia en la gestión de recursos (Wilches-Visbal et al., 2023).

Por otro lado, la práctica orientación de un hato ganadero es fundamental para establecer un marco eficiente y sostenible en la gestión de la producción animal. Esta práctica abarca diversos aspectos, desde la selección de razas adaptadas al contexto de Sumapaz, hasta la implementación de prácticas de manejo que promuevan el bienestar y la salud del ganado. En efecto, el 55 % de las agroempresas han seleccionado la genética con razas adaptadas al trópico como a) Cebú, reconocida por su adaptabilidad al calor, resistencia a enfermedades tropicales y capacidad para aprovechar pastizales de baja calidad, b) Normando, raza doble propósito, la leche tiene un contenido alto de grasas y proteínas y su carne es magra y bien marmoreada, c) Blanco Orejinegro, está adaptado a las condiciones tropicales del Sumapaz, mostrando resistencia a enfermedades locales y una buena capacidad de adaptación a diferentes tipos de pastizales y d) Holstein, reconocida por su alta producción de leche con altos niveles de proteínas y grasas.

Por último, la práctica de suministro de sales y suplementos alimenticios se convierten en un elemento crucial para garantizar la salud y el rendimiento óptimo del ganado. Estos elementos nutricionales desempeñan un papel vital en el equilibrio de los nutrientes esenciales, especialmente en entornos donde los pastizales pueden tener limitaciones en algunos componentes nutricionales (Manent y Rodríguez, 2023). De ahí que el 70 % de las agroempresas suministran sales minerales en los hatos del Sumapaz, ya que mantienen un equilibrio de electrolíticos, previene deficiencias y favorecen el desarrollo adecuado de los animales, asimismo, los suplementos alimenticios, como los concentrados proteicos, vitamínicos y la melaza como energía, ofrecen una solución eficaz para contrarrestar las

carencias nutricionales y optimizar la producción de carne o leche. Es así que se estima por cada 60 gramos/animal/día consumo de sal, se genera una ganancia de peso de hasta 200 gramos/animal/día y por consumo de suplementos un promedio de 0.80 a 1.2 kg/animal/día.

En definitiva, el suministro estratégico de sales y suplementos alimenticios puede mejorar la eficiencia en la conversión de alimentos, aumentar la resistencia a enfermedades y optimizar la reproducción del ganado (Galvis et al., 2023).

Subsistema Hídrico-Forestal y su articulación con el sistema agroalimentario.

Las prácticas del subsistema hídrico-forestal representan la eficiencia dentro las 10 actividades productivas y las agroempresas N=20. Los estadísticos descriptivos se presentan en la tabla 4, los resultados indican valores de $\bar{X}_{max}=5,4$ y $\bar{X}_{min}=1,0$ con una $\sigma=3,34$ y $\sigma=0,20$ respectivamente. Se evidencia una dispersión de prácticas que se deba posiblemente a la falta de educación ambiental en las comunidades del Sumapaz y al escaso control por parte entidades competentes.

Tabla 4.

Descriptivos para calcular el grado de dispersión en prácticas hídrico-forestales

Prácticas	N	Máximo	Medía	Rango	Desviación
Prácticas Agroforestales	20	12	5,4	11,0	3,34
Servicios ecológicos	20	8	4,7	7,0	2,55
conservación de agua	20	8	4,3	7,0	2,38
Beneficios Agroforestales	20	6	3,7	5,0	1,98
Tratamientos de aguas servidas	20	6	3,3	5,0	1,86
Disposición y Manejo de residuos	20	5	2,8	4,0	1,48
Conservación de la Vegetación	20	3	2,3	2,0	0,96
Agroforestería en Cuencas	20	2	2,0	2,0	1,00
Disponibilidad del recurso hídrico	20	3	2,0	2,0	1,41
Usos agroforestales	20	1	1,0	0,0	0,20

Fuente: Elaboración propia (2024). Nota: Para efectos de análisis se tuvo en cuenta la $\sigma \geq 2$.

Acerca de las principales actividades productivas del subsistema hídrico-forestal se identificaron las Prácticas Agroforestales, las cuales representan un enfoque holístico donde se integra la producción agrícola con la gestión de árboles y arbustos en un mismo sistema (Hinostroza et al., 2023). Dicha práctica tiene un enfoque innovador, ya que tiene el potencial de ofrecer una variedad de beneficios significativos para el 60 % de las agroempresas del Sumapaz, en primer lugar, la presencia de árboles en las fincas no solo proporciona sombra y refugio para el ganado y los cultivos, sino que también contribuye a la biodiversidad y promueve la conservación del suelo, la interacción entre los árboles y los cultivos crea microclimas favorables, reduciendo la vulnerabilidad a fenómenos climáticos extremos. Seguimiento de oportunidades económicas adicionales para las familias, donde 10 agroempresas diversifican sus productos, como la producción de madera, frutas y productos forestales no maderables, los cuales generan ingresos adicionales y mejora la seguridad financiera del Sumapaz. Asimismo, este enfoque puede contribuir a la mitigación del cambio climático al actuar como sumidero de carbono, ayudando a compensar las emisiones generadas por la actividad agrícola (Lozada et al., 2023).

Dichas agroempresas desempeñan un papel vital en la provisión de servicios ecológicos; práctica esencial que beneficia tanto a los ecosistemas locales como a la sociedad en general, estos servicios incluyen la conservación del suelo, la protección del agua, la biodiversidad y la captura de carbono. Por lo cual, el 40 % de las agroempresas a través de prácticas agrícolas sostenibles, como la rotación de cultivos, la utilización de abonos orgánicos y la implementación de técnicas de manejo integrado de plagas, mejoran la calidad del suelo, reducen la erosión y promueven la biodiversidad en sus tierras, además, la presencia de coberturas vegetales y la adopción de métodos de labranza conservacionista contribuyen a la protección de los recursos hídricos, filtrando contaminantes y reduciendo la escorrentía. En conjunto, los servicios ecológicos generados por las agroempresas ilustran la interconexión entre la salud del medio ambiente, la sostenibilidad agrícola y el bienestar de la sociedad, destacando la importancia crítica de fomentar prácticas agrícolas (Merino, 2023).

Por último, en la agricultura familiar, donde el agua es un recurso crítico, las prácticas de conservación de agua se han vuelto imperativas para asegurar la sostenibilidad y la resiliencia de las explotaciones (Mosquera, 2023). De ahí que, el 40 % de las agroempresas del Sumapaz han implementado sistemas de riego eficiente, como la irrigación por goteo o la utilización de tecnologías de control de humedad en el suelo, lo cual permite a las familias maximizar el uso del agua, reduciendo las pérdidas por evaporación y escorrentía, además, la captación y almacenamiento de agua de lluvia mediante técnicas como la construcción de represas o la instalación de tanques de almacenamiento promueven la disponibilidad del recurso durante períodos de escasez y minimizan la dependencia de fuentes externas. Esta práctica no solo aborda la eficiencia en el uso del agua, sino que también contribuyen a la conservación de suelos, al reducir la erosión y mejorar la retención de humedad (Pozo-Suclupe et al., 2023).

Eficiencia de las agroempresas del Sumapaz y su articulación con el sistema agroalimentario.

Las actividades socioeconómicas en las 20 agroempresas del Sumapaz son un pilar fundamental para su sustento, estas actividades no solo generan empleo para los miembros de la familia, sino que también impulsan oportunidades laborales para la comunidad en su conjunto; la agricultura familiar, al ser una fuente de empleo local, contribuye a la reducción de la migración hacia áreas urbanas y fomenta la estabilidad poblacional en las zonas rurales (Rey et al., 2021).

Además, las actividades socioeconómicas están estrechamente vinculadas al desarrollo económico local, la producción de alimentos y los productos agrícolas no solo abastece las necesidades básicas de la población, sino que también genera excedentes que pueden ser comercializados, de ahí que, el comercio local de productos agrícolas fortalece las economías regionales, generando ingresos que pueden reinvertirse en la mejora de la infraestructura, educación y servicios de salud (Sarandón y Flores, 2009).

Por otro lado, a través de las prácticas productivas, las agroempresas de carácter familiar fomentan la cohesión social al crear lazos comunitarios sólidos, la colaboración entre familias y comunidades es esencial para afrontar los desafíos del sector agrícola (Reyes et al., 2023). La transmisión de conocimientos tradicionales, técnicas agrícolas y prácticas sostenibles de generación en generación no solo preserva la identidad cultural, sino que también fortalece la resiliencia de las comunidades frente a cambios adversos.

De ahí que, las actividades biofísicas en las agroempresas son esenciales para la interacción con el entorno, desde la selección de cultivos hasta las prácticas de manejo del suelo y del agua, demuestran la capacidad de las familias para trabajar en armonía con la naturaleza. El entendimiento profundo de las condiciones biofísicas y la aplicación de prácticas sostenibles son fundamentales para preservar la productividad y la resiliencia de la agricultura familiar (Torres y Moreno, 2023).

5.- CONCLUSIONES

Las agroempresas en la región del Sumapaz, Colombia, enfrentan desafíos y oportunidades en un entorno cada vez más competitivo, la articulación efectiva entre los componentes del sistema agroalimentario y los subsistemas que lo componen (empresarial, agrícola, pecuario e hídrico-forestal) son esenciales para potenciar la competitividad de estas empresas. Es evidente, que las condiciones imperantes en el manejo del sistema agroalimentario en Sumapaz plantean una amplia complejidad, en efecto, el problema debe ser abordado como una política pública que busque expandir la oferta de alimentos, mejorar las prácticas productivas para lograr mayores producciones con bienes competitivos en los mercados regionales y nacionales.

La articulación entre el sistema agroalimentario y el subsistema empresarial es esencial para promover la seguridad alimentaria, la equidad y la resiliencia en el territorio del Sumapaz, ya que la colaboración estrecha entre los actores del sistema agroalimentario y los productores campesinos permite una integración efectiva de conocimientos locales y prácticas tradicionales en la producción de alimentos. La valorización de las técnicas agrícolas campesinas contribuye a la preservación de la diversidad genética, la sostenibilidad ambiental y la adaptación a condiciones climáticas adversas.

En relación con la asociatividad fue influyente, ya que la colaboración incluyó la implementación de programas de capacitación, acceso a créditos y asistencia técnica, igualmente, la promoción de sistemas de comercialización justos y directos, como los mercados locales; fortaleció la posición de los productores campesinos en la cadena agroalimentaria, mejorando sus ingresos y contribuyendo al desarrollo económico local. En efecto, la cooperación en investigación y desarrollo, la mejora en prácticas productivas y la creación de redes empresariales generaron sinergias que benefician a los eslabones involucrados. Estas alianzas estratégicas pueden potenciar la innovación, mejorar la calidad de los productos y facilitar el acceso a recursos y financiamiento, contribuyendo así a la competitividad de las agroempresas del Sumapaz en el contexto regional y nacional.

No obstante, existe una situación crítica que radica en la inexistencia de una política de comercialización en Sumapaz, donde se integre armoniosamente sistemas productivos que involucre a Productores, Comerciantes, Agroindustrias, Transportadores y Consumidores, entre otros. Este fenómeno conlleva a que Sumapaz dependa más de otros Departamentos y de otras regiones para su abastecimiento alimentario. Lo anterior se evidencia por diversos indicadores que son desde luego preocupantes para la economía de la región y aunque no existe una clara información consolidada, ya que es reportada por diversos investigadores en algunos escenarios académicos. Algunos de ellos son la disminución significativa en los últimos diez años de la participación del sector agropecuario en la economía, una severa reducción en el número de productores agrícolas en los últimos años y una clara disminución por concepto de los impuestos que han dejado de recaudarse.

El estudio generado tuvo como alcance evaluar la capacidad competitiva de las agroempresas en la región del Sumapaz mediante la identificación y análisis de los factores que integran el sistema agroalimentario local. Este estudio abarca una amplia gama de componentes, incluyendo la producción agropecuaria, la cadena de suministro, las políticas públicas y el acceso a mercados. La intención es proporcionar una visión integral de cómo estos componentes se interrelacionan y contribuyen a la competitividad de las agroempresas, ofreciendo recomendaciones específicas para fortalecer estas interacciones y mejorar el desempeño competitivo en la región.

No obstante, el estudio presenta ciertas limitaciones que deben ser reconocidas, la principal limitación radica en la disponibilidad de los datos, ya que la información obtenida de las agroempresas locales puede estar sujeta a sesgos o incompletitudes por el difícil acceso de la información. Además, la variabilidad en las prácticas productivas y la infraestructura disponible entre las diferentes subregiones del Sumapaz puede complicar la generalización de los hallazgos. Para abordar estas limitaciones y profundizar en el conocimiento generado, se proponen varias líneas futuras de investigación, entre ellas, se sugiere realizar estudios longitudinales que permitan evaluar cambios en la competitividad a lo largo del tiempo, así como investigaciones comparativas con otras regiones agroalimentarias de Colombia. Adicionalmente, explorar el impacto de innovaciones tecnológicas y prácticas sostenibles en la articulación del sistema agroalimentario podría ofrecer insights valiosos para la mejora continua de la competitividad de las agroempresas en el Sumapaz.

REFERENCIAS

- Acosta-González, B., Suarez-Pineda, M. y Parada-Camargo, J. (2021). Pequeñas empresas agroindustriales en Tunja - Boyacá, Colombia. Una descripción del cambio organizacional. *Revista Científica*, 41(2), 184-198. <https://doi.org/10.14483/23448350.17638>
- Albarracín-Zaidiza, J. A., Fonseca-Carreño, N. E., y López-Vargas, L. H. (2019). Las prácticas agroecológicas como contribución a la sustentabilidad de los agroecosistemas. Caso provincia del Sumapaz. *Ciencia y Agricultura*, 16(2), 39-55. <https://doi.org/10.19053/01228420.v16.n2.2019.9139>.
- Arroyo, J. A., y Jiménez, M. A. (2023). Estrategias Competitivas en la Cadena de Valor Agroalimentaria. *Revista de Gestión Empresarial y Sustentabilidad*, 8(1), 75-92. <https://rges.umich.mx/index.php/rges/article/view/95>
- Ávila, M. M., Medina, F. E., y Benhumea, E. J. (2023). La Aplicación de la Teoría en la Modelación de Ecuaciones Estructurales: Un Análisis Empírico en las Finanzas. *Revista de Gestión Empresarial y Sustentabilidad*, 8(1), 93-105. <https://rges.umich.mx/index.php/rges/article/view/92>
- Ávila, P. Z. (2018). La sustentabilidad o sostenibilidad: un concepto poderoso para la humanidad. *Tabula Rasa*, (28), 409-423. <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.18>
- Bossa-Pabon, K. A., y Fonseca-Carreño, N. E. (2022). La Agricultura y su incidencia en la Seguridad y la Soberanía Alimentaria. Una revisión. *Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro*, 18(18), 11-19. <https://doi.org/10.22463/24221783.3833>
- Cajas, R. C., y Lazo, D. O. (2023). La asociatividad como factor determinante de la innovación de productos, procesos y gestión: una aproximación teórica. *Polo del Conocimiento*, 8(2), 969-981. <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v8i2.5227>.
- Carreño, N. E., y González, F. A. (2020). Propuesta metodológica para medir la sustentabilidad en agroecosistemas, a través del marco Mesmis. En J. Martínez Garcés (Ed.), *Avances en*

- Investigación Científica* (1 ed. Vol. 2, pp. 1197-1212). Editorial Corporación Universitaria Autónoma de Nariño. https://aunarcali.edu.co/web/administrator/modelos/informacion_institucionales/documento%20editorial/libro_2_tomo2_ciencias_economicas_sociales.pdf
- Castañeda-Ruelas, G., Arce-Navarro, K., Llanes-Ocaña, J., y Jiménez-Edeza, M. (2023). Calidad y uso potencial de la red hidrográfica del centro-norte de Sinaloa, México. *Tecnología Y Ciencias Del Agua*, 14(2), 337-375. <https://doi.org/10.24850/j-tyca-14-02-09>
- Celestino-García, S., Rodríguez-Vargas, G., y Silva-Flores, M. (2021). Impacto del manejo Agroecológico, de los cultivos, en el suelo. *Ciencias, Humanidades y Tecnologías.*, 8. https://rioverde.tecnm.mx/documentos/tecno_ciencia/REVISTA_NO_7.pdf#page=14
- Cisneros-Barahona, A., Marqués Molías, L., Samaniego-Eraza, N., Uvidia-Fassler, MI, Castro-Ortiz, W., y Villa-Yáñez, H. (2023). Competencia digital, profesorado y educación superior: Bibliometría desde la Web of Science. *Revisión Humana. International Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades*, 16 (5), 1–20. <https://doi.org/10.37467/revhuman.v12.4680>
- Farnum, F., Murillo, V., Castillo, G., y Sanguillén, R. (2023). Gestión del conocimiento ancestral y determinación de índices de valor de uso de la diversidad vegetal para la conservación y sustentabilidad. *GECONTEC: Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología*, 11(1), 35-56. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7514221>
- Fibiger, B., Tesan, C., y Scherger, V. (2023). Análisis preliminar de la sustentabilidad de los fondos rotatorios de créditos para emprendedores y microemprendedores en el sudoeste bonaerense. *Pymes, Innovación Y Desarrollo*, 10(3), 50–83. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/article/view/40684>
- Galvis, A. P., Picón, W. M., y Requena, K. C. (2023). Dimensiones de la memoria histórica: tejido social, asociatividad, ética-política. *Vox Juris*, 41(1), 3-3.
- González, F. A., y Carreño, N. E. (2022). Identificación y Caracterización de Agroecosistemas en el Municipio de Pasca en la Provincia del Sumapaz en Cundinamarca. En González Gaitán (Ed.), *Propuestas y resultados de investigación transmoderna, translocal y digital* (1 ed. Vol. 7, pp. 12-18). Editorial Universidad de Cundinamarca. <https://doi.org/10.36436/9789585195158>
- Hinostroza, E. M., González, W. O., Segovia, H. F., y Benavides, A. G. (2023). Educación para la sustentabilidad: Conciencia y educación ambiental. *Revista Iberoamericana de Investigación en Educación*, (7). <https://doi.org/10.58663/riied.vi7.82>
- Lozada, M. D., Calderón, P. B., Reyes, O. E., y Candel, M. E. (2023). Sustentabilidad agropecuaria de sistemas campesinos del corregimiento Ayacucho, municipio de Palmira-Valle del Cauca. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 14(1). <https://doi.org/10.22490/21456453.5756>
- Machado, F. V., Rech, C. M., Pinto, R. S., Romão, W. D., Matias, M. M., Freitas, G. C., y Kujawa, H. (2023). Participación en salud em las Américas: mapeo bibliométrico de producción, impacto, isibilidad y colaboración. *Ciência y Saúde Coletiva*, 28, 487-500. <https://www.scielo.br/j/csc/a/cc8HjstvB769tPMdYzTfCSMh/?lang=es>
- Maciél, M. D., Troian, A., y Breitenbach, R. (2023). Inovação e sustentabilidade: as práticas da agricultura familiar agroecológica em Santana do livramento/rs. *Revista Grifos*, 32(60), 1-23. <https://doi.org/10.22295/grifos.v32i60.7323>
- Manent, M. B., y Rodríguez, J. M. (2023). El paisaje sostenible, una visión desde la geoecología. *Revista Iberoamericana Ambiente y Sustentabilidad*, 6, e290-e290. <https://doi.org/10.46380/rias.vol6.e290>

- Martínez, D. H. (2018). Diseño de un modelo de articulación entre la cadena productiva hortofrutícola colombiana y la cadena logística de frío. *Temas agrarios*, 23(1), 77-94. <https://doi.org/10.21897/rta.v23i1.1147>
- Martínez-Castro, C. J., Ríos-Castillo, M., Castillo-Leal, M., Jiménez-Castañeda, J. C., y Cotera-Rivera, J. (2015). Sustentabilidad de agroecosistemas en regiones tropicales de México. *Tropical and Subtropical Agroecosystems*, 18(1), 113-120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93938025003>
- Merino Moreno, C., y Consuegra Ariza, I. (2022). Eco-innovación: Una aproximación desde la gestión del conocimiento. *Desarrollo Gerencial*, 14(2), 1-29. <https://doi.org/10.17081/dege.14.2.6092>
- Merino, W. (2023). 5R y Sustentabilidad hospitalaria: Nuestro aporte en la emergencia climática. Parte II. Repensar e investigar. *Números*, (1), 2022. <https://doi.org/10.25237/revchilanstv5127121130>
- Milanés, O. A., Mezzomo, M. D., y Corneli, V. M. (2020). Percepción Sobre El Desarrollo Sostenible De Los Jóvenes Universitarios. *Atos de Pesquisa em Educação*, 15(2), 423-447. <https://dx.doi.org/10.7867/1809-0354.2020v15n2p423-447>
- Mosquera, H. J. (2023). Chocó biogeográfico colombiano: entre el extractivismo, las carencias y el desafío hacia la sustentabilidad territorial. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 8080-8099. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5030
- Olaya-García, B., Espinoza, S. E., y Cerutti, O. R. (2023). Marco metodológico para transitar hacia una vivienda ecotecnológica básica. *Vivienda y Comunidades Sustentables*, (13), 177-198. <https://doi.org/10.32870/rvcs.v0i13.237>
- Padilla, M. Y., y Carreño, N. E. (2022). Propuesta Metodológica para Diagnóstico Organizacional con Base en la Teoría de Competitividad Sistémica. En González Gaitán (Ed.), *Propuestas y resultados de investigación transmoderna, translocal y digital* (1 ed. Vol. 7, pp. 19-27). Editorial Universidad de Cundinamarca. <https://doi.org/10.36436/9789585195158>
- Paredes Benavides, K. L. (2023). Lineamientos de análisis para la predicción de quiebra en las empresas manufactureras del Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 10371-10395. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5220
- Pizarro, T. M. (2023). Pan, tierra y trabajo. Un estudio de las cooperativistas de la Economía Popular en Rawson, San Juan (Argentina). *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 8(1), 162-183. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v8i1.5143>
- Pozo-Suclupe, L. A., Dávalos-Almeyda, M., Cerna, J. M., y Merino-Flores, I. (2023). Seguridad alimentaria: Una revisión crítica a partir del ODS 2. *Revista de Filosofía (Venezuela)*, (104), 482-493. <https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA739310727&sid=googleScholar&v=2.1&yit=rylink&access=abs&yissn=07981171&yp=HRC&ysw=wyuserGroup=&anon%7E2033f159>
- Ramírez, P. G., Cejudo, L. C., y Peña, L. C. (2023). Modelos de escorrentía superficial en la última década. Una revisión bibliográfica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 7726-7750. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5001
- Ramírez-Mancilla, L. A., y Pérez-Montoya, L. M. (2023). Satisfacción de la vivienda durante la pandemia COVID-19 en México: un tema de sustentabilidad. *Legado de Arquitectura y Diseño*, 18(33), 147-154. DOI: <https://doi.org/10.36677/legado.v18i33.17865>
- Rey, J. M., Carpio, M. L., y Cousinou, G. M. (2021). ¿Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria o derecho a la alimentación? Estado de la cuestión. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 18. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr18.sasa>
- Reyes, J. E., Ortiz, L. C., y Baque, D. J. (2023). La asociatividad en tiempos de crisis económica. caso de estudio: organizaciones de Sancan. *Polo del Conocimiento*, 8(2), 1107-1124. <https://doi.org/10.24133/ris.v10i01.2917>

- Rodríguez, A., y Sugranyes, A. (2017). La nueva agenda urbana: pensamiento mágico. *Hábitat y Sociedad*, 10, 165-180. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/19005>
- Salas-Zapata, W. A., Ríos-Ororio, L. A., y Álvarez del Castillo, J. (2011). La ciencia emergente de la sustentabilidad: de la práctica científica hacia la constitución de una ciencia. *Interciencia*, 36(9), 699-706. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33921204011>
- Salvatierra, D. M., Sánchez-Mendieta, C. E., Sánchez, Y. M., y Vera, F. L. (2023). Índice de sustentabilidad en corredores urbanos en ciudades intermedias. *Revista Ciencia y Construcción*, 4(1), 06-17. <https://rcc.cujae.edu.cu/index.php/rcc/article/view/154>
- Sanabria Neira, N. C., y Salgado Beltrán, L. (2023). Aproximación al Concepto de Asociatividad Agropecuaria Como Desarrollo Rural. *Revista Vértice Universitario*, 25(94). <https://doi.org/10.36792/rvu.v25i94.68>
- Sarandón, S., y Flores, C. (2009). Evaluación de la sustentabilidad en agroecosistemas: Una propuesta metodológica. *Agroecología*, 4(1), 19-28. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/117131>
- Seijas, E. J. (2023). Ecotecnología como base para la Sustentabilidad Ambiental en los Procesos Metalmeccánicos. *Revista digital La Pasión del Saber*, 13(23), 29-40. <https://lapasiondelsaber.ujap.edu.ve/index.php/lapasiondelsaber-ojs/article/view/52>
- Simental, E. O. (2023). Propuesta Metodológica para Valorar Financieramente la Aportación del Capital Intelectual a la Rentabilidad de las MIPYMES. *Revista de Gestión Empresarial y Sustentabilidad*, 8(1), 60-74. <https://rges.umich.mx/index.php/rges/article/view/91>
- Tenorio, M. L., Rodríguez, C. C., y Gutiérrez, A. F. (2023). Índice de nivel de sustentabilidad para un análisis comparativo simplificado de materiales para la construcción sustentable: la madera laminada y otros elementos estructurales similares en México. *Métodos y Materiales*, 13(1), 1-12. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/materiales/article/view/51967>
- Torres, P. V., y Moreno, L. R. (2023). Elementos del Desarrollo de Proveedores Nacionales que Influyen en la Competitividad en la Frontera Norte de México. *Revista de Gestión Empresarial y Sustentabilidad*, 8(1), 1-17. <https://rges.umich.mx/index.php/rges/article/view/88>
- Vargas-Licon, G., Chávez-Flores, D. K., y Hernández-Flores, S. D. (2023). Econciencia: Es hora de iniciar, actíivate, por un consumo responsable y menos basura. *Uno Sapiens Boletín Científico de la Escuela Preparatoria*, 5(10), 1-4. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa1/article/view/10383>
- Wilches-Visbal, J. H., Castillo-Pedraza, M. C., y Obispo-Salazar, K. J. (2023). Clasificación de revistas científicas Publindex 2022: ¿Scopus/Web of Science o perecer? *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 55(1), 1-3. <https://doi.org/10.18273/saluduis.55.e:23028>

Aprovechamiento sexual: corrupción, normativa y política pública en México

Sexual exploitation: corruption, regulations and public policy in Mexico

Luis Eduardo Ramírez Sirgo¹; Verónica Mireya Moreno Rodríguez²; Ernesto Casas Cárdenas³.

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo identificar si la sextorsión se encuentra contemplada en los códigos penales en México como un delito de corrupción en el servicio público, diferenciándolo del hostigamiento y acoso sexuales. Este estudio se desarrolló mediante una investigación de corte cualitativo-teórico, a través de un exhaustivo proceso de relevamiento y revisión sistemática de artículos científicos, trabajos estadísticos y normativas a nivel nacional e internacional. Los principales resultados denotan que en México su tipificación como delito no es generalizada, pues únicamente se pudo ubicar en las codificaciones penales de Hidalgo, Jalisco y Quintana Roo, bajo el concepto de “aprovechamiento sexual”, lo que incide en un menor conocimiento, difusión y denuncia a nivel nacional. Asimismo, se identificaron lineamientos internacionales en la formulación de políticas públicas preventivas y de atención para este tipo de fenómenos. Esto denotó la importancia de revisar, tanto los marcos normativos vigentes como las políticas y programas públicos, para actualizarlos en este tema conforme a las necesidades de las mujeres.

Palabras claves: Corrupción, sextorsión, marco normativo, servidor público.

ABSTRACT

The objective of this paper is to identify if sextortion is contemplated in the penal codes in Mexico as a crime of corruption in the public service, differentiating it from sexual harassment and harassment. This study was developed applying a qualitative-theoretical investigation, through an exhaustive process of survey and systematic review of scientific articles, statistical works and regulations at a national and international level. The main results denote that in Mexico its classification as a crime is not generalized, since it could only be located in the penal codes of Hidalgo, Jalisco and Quintana Roo, under the concept of "sexual exploitation", which affects in a less knowledge, diffusion and prosecution at a national level. Likewise, international guidelines were identified in the formulation of preventive public policies for this type of phenomenon. This denoted the importance of reviewing both the current regulatory frameworks and public policies and programs, to update them on this issue according to the needs of women.

Keywords: Corruption, public servant, regulatory framework, sextortion.



Fecha de recibido: 16/08/2023
Fecha de revisado: 25/06/2023
Fecha de aceptado: 23/11/2024
Fecha de publicación: 06/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Ramírez Sirgo, L. E.; Moreno Rodríguez, V. M. y Casas Cárdenas, E. (2025). Aprovechamiento sexual: corrupción, normativa y política pública en México. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 127-150. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-284>

¹ Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, Profesor de tiempo completo, **Universidad Autónoma de Tamaulipas, México**, Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Correo electrónico: lsirgo@docentes.uat.edu.mx Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4511-7678>

² Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, Profesora de tiempo completo, **Universidad Autónoma de Tamaulipas, México**. Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Correo electrónico: vmmoreno@docentes.uat.edu.mx Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4276-4271>

³ Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria, Profesor de tiempo completo, **Universidad Autónoma de Tamaulipas, México**. Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Correo electrónico: ecasas@docentes.uat.edu.mx Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-3205-1091>

1.- INTRODUCCIÓN

La Naciones Unidas identifica como los actos de corrupción más comunes: 1) el soborno a los funcionarios públicos nacionales, extranjeros y de organizaciones internacionales públicas, 2) la malversación o peculado, 3) la apropiación indebida u otras formas de desviación de bienes por un funcionario público, 4) el tráfico de influencias, 5) el abuso de funciones, 6) enriquecimiento ilícito, entre otros no menos importantes (ONU, 2004). Sin embargo, los antes mencionados no son la única forma en que se presenta la corrupción, recientemente, desde el ámbito internacional, se ha identificado una modalidad distinta de este fenómeno que vincula dos actos que desde una perspectiva inicial parecieran no guardar relación, como lo son el abuso de autoridad y aspectos de índole sexual. En esta nueva perspectiva, el sexo o los favores sexuales son el medio para que, por un lado, un servidor público que ostenta poder obtenga beneficios de índole sexual para sí o para un tercero, y por otro, para que una persona tenga acceso a un bien o servicio necesario para su desarrollo personal o profesional, mismos que tiene derecho a recibir y son función del estado otorgar.

Bajo este precepto el objetivo principal del presente artículo se encamina a identificar si la sextorsión se encuentra contemplada en los códigos penales en México como un delito en la modalidad de corrupción, diferenciándolo del hostigamiento y acoso sexuales. Como objetivos específicos se plantearon: a) diferenciar la sextorsión como delito de corrupción de la sextorsión como violencia digital, b) conocer los elementos que configuran un acto de sextorsión como delito de corrupción, y c) identificar los avances que sobre el tema se han realizado en política pública a nivel internacional. Para su desarrollo se realizó una revisión sistemática siguiendo las fases de la metodología SALSA (Codina, 2018).

Como se mostrará más adelante, en primer lugar, el artículo de manera general presenta la definición de corrupción partiendo de lo establecido por organismos internacionales como Transparencia Internacional, el Banco Mundial y la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SIDA); y se hace referencia a la forma en que actualmente se conceptualiza e identifica a la sextorsión desde la óptica de acoso digital y la manera en que éste legalmente se considera en México. Posteriormente muestra la sextorsión (o aprovechamiento sexual) como una modalidad de corrupción que afecta en mayor proporción a las mujeres a comparación de los hombres, a través de la consulta de artículos de investigación, datos estadísticos y reportes de organismos internacionales, partiendo de los elementos constitutivos de sextorsión, como acto de corrupción, formulados por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ), asimismo, se recuperan incidentes dentro de instituciones públicas que caen dentro de los supuestos de esta modalidad de corrupción; además se enumeran una serie de recomendaciones por parte de organismos internacionales tendentes a implementar estrategias y políticas públicas sobre esta problemática; en tanto que en los resultados se analiza el abordaje que se ha tenido en México desde la perspectiva legal y que se equipara al fenómeno en estudio; finalmente se formulan las consideraciones y recomendaciones pertinentes y que pueden servir para establecer, en su caso, vías que propicien el diseño de programas y políticas públicas para su prevención y atención.

Sin embargo, no es óbice el hacer mención que durante el desarrollo de esta investigación se identificaron aspectos que limitaron ubicar en el contexto mexicano a la sextorsión como una modalidad de corrupción. Entre éstos se encontraron la limitada tipificación de este fenómeno como un delito dentro de la codificación penal, adicional a como se conoce actualmente a la sextorsión como violencia digital; la falta de políticas públicas (disuasivas o preventivas) que permitieran a la ciudadanía visualizar este problema e impulsar su denuncia, así como, la no atención a la perspectiva de género en su diseño; la inexistencia de datos estadísticos o informes institucionales sobre la incidencia de casos, así como los pocos testimonios de víctimas que pudieran usarse como antecedente de su ocurrencia.

Bajo este contexto, el presente estudio se enfoca en conocer a la sextorsión desde la perspectiva del aprovechamiento sexual llevado a cabo por personas que detentan poder público, es decir, como una modalidad de corrupción, partiendo de una diferenciación de los conceptos de sextorsión (como violencia digital), hostigamiento sexual y acoso sexual; enumerar los elementos que permitan identificar este fenómeno y conocer los avances logrados en los ámbitos normativo y de política pública a nivel nacional e internacional.

2.- FUNDAMENTO TEÓRICO

Corrupción: su aproximación conceptual

Para la definición de este fenómeno, tanto el Banco Mundial (World Bank, s/f) como Transparencia Internacional (Transparency international, s.f.), convergen en que se trata del abuso del servicio público otorgado a una persona para su propio beneficio. Por su parte, para la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (SIDA), es la obtención de ganancias indebidas por parte de organizaciones, instituciones, individuos o empresas, tomando ventaja de su posicionamiento en una transacción o trato, causando daños o pérdidas a terceros (SIDA, 2004; SIDA, 2015).

Adicionalmente, diversos autores definen a este fenómeno como un acto intencional que deviene en un aprovechamiento indebido de un cargo o función para el beneficio particular, en detrimento o afectación a la esfera pública y que toma ventaja de la inacción de las instituciones encargadas de prevenirla y sancionarla (Johnston, 1986; Gray & Kaufmann, 1998; Klitgaard, 1998; Mauro, 1998; Leff, 2002; Nye, 2002; Villoria, 2002; Bautista, 2005; Acemoglu & Robinson, 2013; Page, 2018).

Evidentemente, en este fenómeno confluyen la trasgresión simultánea a ordenamientos legales, normas institucionales, procedimientos administrativos, así como a los valores éticos, profesionales y personales, tanto del que impulsa o solicita el acto de corrupción, como de aquellos que lo aceptan y/o toleran. Por lo que el acto de corrupción no se centra solamente como una propuesta o iniciativa del servidor público, pues el ciudadano o el usuario de los servicios públicos también juega un papel

relevante, es decir, existe una corresponsabilidad de este último ante su necesidad o interés especial en una situación determinada, donde el servidor público detenta el poder de decisión de otorgar o negar un bien o servicio. Un elemento adicional que incide en la posibilidad de que el empleado público se preste a cometer un acto corrupto, son las condiciones en que el empleado público se encuentre desempeñando sus actividades dentro del órgano gubernamental, como lo es el caso de salarios bajos o poco competitivos, alta burocracia o falta de controles institucionales inadecuados (Tanzi, 1998).

La sextorsión como violación de la intimidad sexual

Actualmente se ha difundido a la sextorsión como una forma de hostigamiento o violencia digital. Tomando como referencia a la organización Thorn la sextorsión se define como “la amenaza de exponer imágenes de connotación sexual con la finalidad de que una persona realice alguna acción y que intentan controlar, avergonzar y hostigar a las víctimas” (Thorn.org, 2023, pág. s.p), asimismo, se conoce como “una variante del acoso cibernético que sucede al amenazar con difundir imágenes y / o videos de la víctima con un contenido sexualmente explícito a menos que se cumplan las demandas del perpetrador ” (Maras, 2016, pág. 255), al igual que la “amenaza de diseminar imágenes de naturaleza sexual explícitas, íntimas o vergonzosas sin el consentimiento, usualmente con el propósito de obtener otras imágenes, actos sexuales, dinero o algo más” (Patchin & Hinduja, 2018, pág. 2).

Por lo que respecta a la tipificación de esa conducta en las diversas codificaciones penales del país, paulatinamente se ha incluido como “violación a la intimidad sexual”, donde en las iniciativas de reforma o adición al articulado legal se ha hecho mención expresa de la sextorsión como un delito cibernético, que se comete a través de las tecnologías de información y comunicación -TIC- para afectar la tranquilidad de las personas a través del envío de mensajes de texto, audios o videos de connotación erótico o sexual a otras personas sin su aprobación, a fin de obtener un beneficio económico o simplemente afectar la dignidad personal.

Derivado de esto, el gobierno federal ha realizado varias campañas a través del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) dirigidas a la prevención del Ciberacoso o “Ciberbullying”, enfocadas a las niñas, niños y adolescentes entre los 10 y 19 años (Las recomendaciones se pueden consultar en: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/ciberbullying-como-actuar-frente-al-ciberacoso>). Sin embargo, de las acciones antes referidas, los actos o actividades que se buscan inhibir con esos programas no corresponden a las características de la sextorsión o aprovechamiento sexual como una modalidad de corrupción, dadas las consideraciones que se presentarán más adelante.

En este sentido, para evitar posibles confusiones, resulta importante aclarar que el presente artículo a partir de este punto deja de lado la sextorsión en el contexto de hostigamiento digital, por lo

que cuando se haga referencia a sextorsión, éste se relaciona exclusivamente como un acto en la modalidad de corrupción en el servicio público o como un aprovechamiento de tipo sexual.

La sextorsión como modalidad de corrupción

Entre los efectos negativos de la corrupción destaca el impacto desproporcionado que tiene sobre las mujeres. Esto ocurre cuando, entre otras circunstancias, se presenta un elemento en particular, que es solicitar favores sexuales a cambio de un servicio público o el otorgamiento de un bien para la satisfacción de una necesidad. Además, para Ramos (2016) citando a Schimmel y Pech, esta modalidad de corrupción, denominada en adelante sextorsión o aprovechamiento sexual, vulnera los derechos humanos fundamentales y transgrede la dignidad de las personas, al ser obligadas a otorgar favores de índole sexual a cambio de servicios públicos.

En ese orden de ideas, si bien la sextorsión o aprovechamiento sexual es más común de hombres a mujeres, en un modo amplio puede suscitarse entre hombres, entre mujeres o teniendo a la mujer como perpetradora y al hombre como víctima (Toth & Camargo, 2015), aunque, se ha confirmado que esta variante del fenómeno de la corrupción impacta de forma desproporcionada a las mujeres en comparación de los hombres (Novoa, 2021).

Hay que hacer notar, que formar parte de un género determinado marca la diferencia en la mayor o menor afectación que pueda tenerse por estas prácticas corruptas, pues si bien las mujeres sufren las mismas modalidades de corrupción que los hombres, las consecuencias negativas aumentan significativamente “debido a relaciones de poder, discriminación y vulnerabilidad” (SIDA, 2015, pág. 3), siendo, de acuerdo con Transparencia Internacional, las formas de corrupción que transgreden en mayor medida los derechos de las mujeres son “la extorsión sexual (En el contexto del presente artículo se equipara con la sextorsión o aprovechamiento sexual), los ataques a la dignidad y el tráfico de humanos” (Transparency international, 2014, pág. 6).

Además, esto deviene en un dilema, tanto para las autoridades como para las personas afectadas, en el sentido de saber si la sextorsión o aprovechamiento sexual se puede equiparar y, por ende, perseguir, como un acto de acoso u hostigamiento sexual, o en su caso, como una modalidad de corrupción. Por tanto, si a la falta de reconocimiento de la sextorsión como un acto de corrupción se suma la poca o nula denuncia por parte de las personas afectadas, los efectos inmediatos son una disminución de visibilidad de este delito en la sociedad, una falta de castigo a los responsables y el abandono de las víctimas.

En relación con el tema expuesto, Carnegie (2019), determinó que, al no estar la sextorsión formalmente identificada, muchas personas no se ven a sí mismas como víctimas, por lo que se hallan

en la creencia de que “consintieron” lo que sucedió, y eso, en combinación con el poder de quien cometió el abuso (perpetrador), crea barreras significativas que limitan o impiden la denuncia.

Cabe destacar que esa falta de denuncia es impulsada principalmente por el estigma social que se genera hacia la víctima de sextorsión, el miedo a las consecuencias negativas y lo difícil que representa para la persona afectada demostrar en un proceso judicial el comportamiento del perpetrador. Este panorama restringe que la víctima sea escuchada y defendida, “por lo que la evidencia en la prevalencia de este tipo de actos se vuelve anecdótica en lugar de ser registrada de forma sistemática” (United Nations Development Fund for Women, 2010, pág. 12).

Sextorsión o aprovechamiento sexual como modalidad de corrupción: definición y elementos

Abordando el concepto de sextorsión o aprovechamiento sexual al contexto de corrupción, la Asociación Internacional de Juezas (International Association of Women Judges (IAWJ)), la define como una modalidad de corrupción que se centra en el “abuso de poder para obtener un beneficio sexual o ventaja, donde el sexo, en lugar del dinero, es la divisa para el soborno” (IAWJ, 2015, pág. 19).

Partiendo de esta definición la IAWJ identificó cuatro componentes importantes y fundamentales de la sextorsión:

“1.- la existencia de una persona en una posición de autoridad; 2.- debe existir la condición *quid pro quo* (una cosa por otra); 3.- ese beneficio debe tener un carácter sexual; y 4.- la persona confía en su poder coercitivo de autoridad en lugar de fuerza física para obtener el beneficio sexual” (UNODC, 2019, pág. 12; Hendry, 2020, pág. s/p).

En el estricto sentido, en esta modalidad de corrupción en la que se centra la sextorsión, el componente sexual no implica, necesariamente, tener relaciones sexuales (coito) o contacto físico, sino también “cualquier actividad sexual no deseada como exponer partes privadas, utilización de lenguaje sugestivo, tocamientos en diversas partes del cuerpo, posar para fotos de naturaleza erótica o sugestiva, o participar en llamadas telefónicas de índole sexual” (IAWJ, 2012, pág. 9) incluyendo asentir una relación sentimental (IAWJ, 2012); en el entendido que como se ha comentado, si bien las mujeres son las que sufren una mayor incidencia, no se descarta que también los hombres puedan sufrirla (Novoa, 2021).

Cabe decir que la Asociación Internacional de Juezas (IAWJ, 2015), Carnegie (2019) y Eldén et al (2020), toman a la sextorsión o aprovechamiento sexual como una modalidad de corrupción y violencia de género que se suscita en el momento en que una persona abusa de la autoridad o poder conferido para conseguir un favor relacionado con el sexo a cambio de un bien o servicio el cual está

bajo su decisión / responsabilidad el otorgarlo o negarlo. Coinciden, además, que en la sextorsión se presentan dos conductas, la primera que es la corrupta, donde el sexo es la moneda de intercambio; y la segunda, de índole sexual, en donde se genera un “beneficio” (El entrecomillado de la palabra es intencional, de acuerdo con que para la víctima el “beneficio” que obtiene en sentido estricto es un bien o servicio público que tiene derecho a recibir, y que en realidad se le perjudica física y mentalmente al haber aceptado dicho acto) mutuo o *quid pro quo*, es decir, el perpetrador – entendiéndose como la persona con poder o autoridad - que obtiene un beneficio sexual (Como se ha comentado, los favores sexuales se pueden presentar como la exposición de partes íntimas del cuerpo de la víctima, la utilización de lenguaje sugestivo, los tocamientos en diversas partes del cuerpo, posar para fotos o imágenes de naturaleza erótica o sugestiva, participar en llamadas telefónicas de índole sexual o ser obligada a una relación de “noviazgo” con el perpetrador) y la persona afectada que recibe el servicio o bien requerido, o en su defecto, satisface una insuficiencia en los ámbitos educativo, de salud, justicia, entre otros (Transparency International, 2019a).

Sin embargo, de acuerdo con Zahiragic et al. (2011), la sextorsión incluye elementos determinantes que no representan una situación equiparable a la violación sexual, pero sí una modalidad de soborno, en el que los servicios o acciones de índole sexual se utilizan como una alternativa de pago en lugar del dinero, estos elementos se identifican como:

1.- extorsión sexual u ofertas sexuales en diferentes ámbitos o espacios (trabajo, contexto educativo o diversas circunstancias) como delitos de tipo penal; 2.- el medio de pago son actos de connotación sexual, en reemplazo del dinero; y 3.- se utiliza una posición jerárquica superior para solicitar servicios sexuales a una persona subordinada (de un jefe o maestro a un empleado, estudiante o personas que ejercen sus derechos en diferentes circunstancias), con el fin de ayudar a la víctima a resolver un problema o carencia, que depende de una decisión de quien está en el poder. (pág. 7)”

En lo particular, cabe destacar que Zahiragic contempla dentro de la relación de perpetrador – víctima el supuesto de una relación jerárquica, sin embargo, esto no es determinante, como se ha mencionado anteriormente, la sextorsión o aprovechamiento sexual puede suscitarse aún cuando no se configure esa condición, pues se puede contemplar a un ciudadano que utiliza un servicio público que no tiene un nivel de subordinación con el servidor público (Ramírez, Moreno, & Casas, 2021).

De este modo, se puede decir que en la sextorsión o aprovechamiento sexual intervienen dos tipologías de corrupción, en primer término el abuso de funciones, por tratarse una contravención a la ley por la omisión de un servidor público de cumplir su función encomendada, con la finalidad de obtener una ventaja indebida para sí u otra persona; y el soborno de funcionarios, al ser una promesa u ofrecimiento de un beneficio ilegítimo a cambio de un provecho para ambas partes (ONU, 2004), es decir, “el ofrecimiento o intercambio de dinero, servicios u otros valores para influenciar el juicio o conducta de una persona en una posición de poder” (U4 Anti-Corruption Resource Centre, s.f, pág. s/p).

Resumiendo lo planteado, en un acto de sextorsión la carga de la responsabilidad se sitúa en un funcionario público que obtiene beneficios abusando de su poder de autoridad, mismos que se traducen en favores sexuales, sin embargo, no se omite que este tipo de acto - al igual que los hechos de soborno o abuso de funciones -, pueda ser incitado por la víctima, quien con el afán de obtener la satisfacción de una necesidad imperante o un beneficio particular, lo impulse o proponga, lo que la hace ver como cómplice, con ello, se agrava la vergüenza, el temor y el sentimiento de culpa, y por ende se reduce significativamente la posibilidad de proceder legalmente contra el perpetrador.

La visualización de la sextorsión o aprovechamiento sexual a nivel mundial.

Conforme al Barómetro Global de Corrupción (BGC), la corrupción afecta en mayor medida a las mujeres, “al ser más propensas a pagar sobornos por los servicios de educación y salud que proporciona el Estado” (Transparency International, 2019a, pág. 4), en ese sentido, dentro de los resultados obtenidos en recientes estudios se ubican los datos sobre sextorsión en diversas regiones del mundo, lo que permite una mayor visibilidad como problema de corrupción.

De manera resumida y para efectos comparativos se presentan los datos principales obtenidos en el BGC para las regiones de Asia - Pacífico, Oriente Medio y el norte de África, Latinoamérica y el Caribe, y la Unión Europea (UE) (Las regiones de Asia - Pacífico comprende las islas Maldivas, Japón, Myanmar, Corea del Sur, Camboya, Taiwán, Mongolia, Nepal, Bangladesh, Filipinas, China, India, Malasia, Tailandia, Sri Lanka e Indonesia. En cuanto al Oriente Medio está integrado por Túnez, Sudán, Palestina, Jordania, Marruecos y Líbano. A su vez, Latinoamérica y el Caribe Integrado por Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Venezuela, en esta región, junto con Brasil y Perú, México ocupa el quinto lugar con 20% de incidencia.) (Transparency International, 2019a; Transparency International, 2019b; Transparency International, 2020b; Transparency International, 2021).

Tabla 1. Principales resultados sobre la sextorsión según el Barómetro Global de Corrupción (BGC)

Región	Países con mayor incidencia	Ciudadanos que conocen a alguien que la sufrió o experimentaron sextorsión	Percepción de ocurrencia de sextorsión, al menos ocasionalmente
Asia - Pacífico	Indonesia 18%, Sri Lanka 17% y Tailandia 15%	8%	S/D
Oriente Medio y el norte de África	Líbano 23%, Palestina 21% y Jordania 13%	1 de cada 5 personas	47%

Latinoamérica y el Caribe	Barbados 30%, Bahamas 24%, Guatemala 23% y Guyana 22%	1 de cada 5 personas	71%
Unión Europea	Bulgaria 17%, Croacia 13% y Rumania 13%	7%	74%

Fuente: Elaboración propia 2023. Nota: datos de Barómetro Global de Corrupción (Transparencia internacional 2019a, 2019b, 2020b y 2021).

Si se apela a ejemplos de este fenómeno, investigaciones realizadas por organismos internacionales y diversos autores han identificado situaciones relacionadas con empleados de instituciones públicas que piden a ciudadanos favores sexuales a cambio de contar beneficios o servicios otorgados por el gobierno. De los casos más evidenciados se encuentran, entre otros, los observados durante el trayecto y llegada de mujeres migrantes, en donde se considera que las mujeres deben pagar un “doble precio” para que se les permita el paso en ciertas zonas; el otorgamiento de promociones laborales o el ser consideradas para ocupar un puesto vacante en el servicio público; inscripciones en escuelas públicas; obtención de calificaciones aprobatorias en universidades y continuar con becas educativas; en los campos de refugiados por conflictos bélicos o desastres naturales, las mujeres se ven obligadas a consentir estos actos para obtener productos básicos de aseo, salud o alimentos; en países donde se han desatado epidemias, para tener disponibilidad a las vacunas; en el sector salud para contar con servicios médicos y medicamentos; para impulsar procedimientos judiciales en casos que versan sobre la custodia de menores; abusos policíacos donde trabajadoras sexuales son obligadas a prestar servicios gratuitos y evitar multas, ser arrestadas o permitirles continuar con su actividad; y consentir a realizar actos denigrantes con el objeto de tener agua para consumo e higiene (Transparency international, 2020a; UNDP-SIWI Water Governance Facility, 2017; Mumporeze & Nduhura, 2019; Kyria, 2019; Yusuph, 2016; Reimer, 2011; van Heugten, Bicker, & Merkle, 2021; Giorgio, y otros, 2016; Leyva-Flores, y otros, 2019).

3.- MÉTODO

Esta investigación se realizó bajo un enfoque metodológico cualitativo mediante una revisión sistemática a partir de las etapas de búsqueda, evaluación, síntesis y análisis planteadas en la metodología SALSA (Search, Appraisal, Synthesis and Analysis) expuesta por Grant y Booth (2009) y retomada por Codina (2018). Para su aplicación se siguió la siguiente interrogante: ¿De qué forma se contempla la sextorsión como un delito de corrupción en los códigos penales en México, diferenciándolo del hostigamiento y acoso sexual? El proceso de búsqueda de la literatura se realizó en el primer semestre de 2023 y se delimitó a palabras clave como sextorsión, corrupción, delito, abuso de poder, servidor público,

aprovechamiento y derechos humanos; la búsqueda se efectuó de manera electrónica en las plataformas de redalyc, google académico, researchgate y scopus, considerado como periodo de búsqueda entre 2015 a 2023, en idioma inglés y español. Además de ello se consultaron plataformas de organismos internacionales y nacionales, al igual que las codificaciones penales de los 32 estados del país.

En consecuencia de esta búsqueda se identificaron un total de 53 artículos científicos, de los cuales, una vez aplicados los criterios de elegibilidad enfocados en las coincidencias con las variables aquí analizadas –políticas públicas, marco normativo, sextorsión - quedaron únicamente 30 artículos para el análisis, aunado a ellos se suman 16 documentos institucionales obtenidos de Transparencia Internacional, Naciones Unidas, Agencia Sueca de Cooperación Internacional, normatividad internacional, códigos penales estatales e iniciativas de reforma en México. Posterior a ello se llevó a cabo el análisis de la información y síntesis de los datos.

4.- RESULTADOS

Sextorsión o aprovechamiento sexual, hostigamiento sexual, acoso sexual y sexo transaccional.

La sextorsión o aprovechamiento sexual no debe confundirse con otros actos ilícitos, como lo son el hostigamiento y el acoso sexual. En el primer caso, de acuerdo con el artículo 259 Bis del Código Penal Federal (CPF) vigente, este se configura “cuando una persona, con fines lascivos asedia reiteradamente a otra persona de cualquier sexo, valiéndose de su posición jerárquica derivada de sus relaciones laborales, docentes, domésticas o cualquiera otra que implique subordinación” (DOF, 2023, pág. 99); en el mismo sentido, el diverso precepto 13 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), contempla este ilícito como “el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar. Se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva” (DOF, 2015, pág. 4).

Ahora bien, conforme a (Steel y Lee, 2007:131), citados por Hlongwane (2017, pág. 12), el hostigamiento sexual es “insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de naturaleza sexual”, donde se observan las siguientes características:

- a) la sumisión a tal conducta está en función de manera explícita o implícita, a la situación laboral o de empleo de un individuo, b) la sumisión o el rechazo de tal conducta por parte de un individuo se utiliza como base para una decisión de empleo que afecta a dicho individuo, y c) dicha conducta tiene el propósito o finalidad de interferir injustificadamente con el desempeño laboral de un individuo, o crear un ambiente de trabajo intimidante, hostil u ofensivo (pág. 12).

Respecto al acoso sexual, este sólo se prevé en la LGAMVLV en el segundo párrafo del mismo artículo 13 antes descrito, en el sentido de que es una forma de violencia que se conjuga cuando “[] si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos”

(LGAMVLV, pág. 4); asimismo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) la define como un “comportamiento en función del sexo, de carácter desagradable y ofensivo para la persona que lo sufre. Para que se trate de acoso sexual es necesaria la confluencia de ambos aspectos negativos: no deseado y ofensivo” (Organización Internacional del Trabajo, sf, pág. 1).

En este caso, para el acoso se pueden identificar los siguientes elementos: a) no existe una relación laboral que derive en una sumisión explícita o implícita de una persona sobre otra, b) un comportamiento desagradable y ofensivo, y c) que se lleve a cabo de manera constante. Como ejemplos se pueden mencionar el contacto físico no deseado entre personas, observaciones indebidas (hacia el físico o la vestimenta), comentarios indeseables, miradas lascivas y gestos relacionados con la sexualidad, insultos, bromas e insinuaciones de carácter sexual, comentarios, gestos sexuales, manoseos, jalones o pellizcos, frotamientos de tipo sexual, propagar rumores sexuales, entre otras acciones de índole similar (Organización Internacional del Trabajo, sf; Espinoza, 2024).

Cabe decir que Hlongwane (2017) establece que la sextorsión o aprovechamiento sexual se distingue de los demás tipos de transgresiones sexuales por el carácter “consensual” de esta, pues dos personas expresan su consentimiento en ofrecer una a los otros favores sexuales a cambio de un “beneficio” mutuo (*quid pro quo*); es decir, que en el hostigamiento y acoso sexual los avances e alusiones sexuales “no son deseadas” por la víctima o persona afectada.

Ahora bien, la sextorsión o aprovechamiento sexual puede ser equiparable al sexo transaccional (Giorgio, y otros, 2016; Leyva-Flores, y otros, 2019), donde el sexo se utiliza como una forma de obtención de bienes, servicios o dinero, sin que con ello se considere a las personas que lo realizan como trabajadoras o trabajadores sexuales, empero, dicha práctica es distinta atento a que si bien existe la figura del “intercambio de una cosa por otra”, no existe un abuso de poder implícito en el acto (Bicker, van Heugten, & Merkle, 2022), es decir, que el sexo transaccional puede darse entre individuos que no guardan una relación de dependencia para la obtención de un bien o servicio (como se identifica entre servidor público y ciudadano), sino únicamente de necesidad, lo que excluye en este caso el elemento coercitivo de la sextorsión.

En efecto, el sexo transaccional se define como “relaciones sexuales no comerciales, no maritales motivadas por una suposición implícita de que el sexo será intercambiado por apoyo material u otros beneficios” (Wamoyi, Ranganathan, Kyegombe, & Stoebenau, 2019, pág. 368), es decir, un tipo de sexo casual entre dos personas que es motivado por la expectativa de recibir recompensas materiales a cambio de favores sexuales (Krisch, Averdijk, Valdebenito, & Eisner, 2019).

Por tanto, la finalidad de esta actividad es obtener bienes no indispensables, como dinero y alcohol, y típicamente ocurre entre hombres o mujeres jóvenes y personas de mayor edad (Zembe, Townsend, & Thorson, 2013), asimismo, puede darse el caso que este tipo de transacciones se realicen con la finalidad de financiar estudios, obtener empleo, o simplemente obtener un estatus dentro de un grupo social específico (Dunkle, y otros, 2007), no recayendo solamente en que sean mujeres las que lo llevan a cabo, sino también hombres (Chatterji, London, Anglewicz, & Murray, 2004).

De manera resumida, las diferencias entre los conceptos antes aludidos se pueden integrar en los siguientes elementos: a) beneficio mutuo o “quid pro quo”, b) carácter de autoridad o servidor público del perpetrador, c) subordinación de la víctima por jerarquía, d) acto consensuado entre las partes, e) obtención de un bien o servicio, f) consecuencias negativas para la víctima (laborales), y g) posible enlace afectivo entre las partes.

Tabla 2. Diferencias entre sextorsión, sexo transaccional, hostigamiento y acoso sexual

	Beneficio mutuo o “quid pro quo”	Carácter de autoridad o servidor público del perpetrador	Subordinación de la víctima por jerarquía	Acto consensuado entre las partes	Obtención de un bien o servicio	Consecuencias negativas para la víctima (laborales)	Posible enlace afectivo entre las partes
Sextorsión o aprovechamiento sexual	✓	✓	X	✓	✓	X	X
Sexo transaccional	✓	X	X	✓	✓	X	✓
Hostigamiento sexual	X	✓	✓	X	X	✓	X
Acoso sexual	X	✓	X	X	X	X	X

Fuente: Elaboración propia (2023). Nota: En el caso del acoso sexual el perpetrador puede ser de manera indistinta servidor público, par laboral, familiar o cualquier persona sin relación con la víctima.

Sobre este aspecto en particular, Transparencia Internacional argumenta que la sextorsión (aprovechamiento sexual) no puede ser equivalente a un acto de violencia sexual que lleva a cabo una persona a quien no se le ha otorgado poder con relación a la víctima, como es:

“la violencia doméstica; insinuaciones sexuales que no son propiamente compensadas con una transacción no sexual, como el hostigamiento sexual en el transporte público; la actividad sexual que es obtenida a través del uso o amenaza de infligir fuerza física (aun cuando la persona que lo realiza cuenta con un poder conferido), como por ejemplo la violación (Transparency international, 2017, pág. 34)”.

De hecho, hay elementos que permiten diferenciar la sextorsión con el hostigamiento y acoso sexual, como lo son la inexistencia de una figura de subordinación entre perpetrador - víctima; la falta de amenazas de agresión física o violencia, la intimidación para crear ambientes laborales no aptos y un componente *sine qua non* como lo es el *quid pro quo* donde la persona que resiente el acto obtiene un “beneficio” a cambio de consentir los avances de índole sexual del perpetrador (Ramírez, Moreno, & Casas, 2021).

Asimismo, lo que distingue a la sextorsión o aprovechamiento sexual del sexo transaccional radica en que, en el primero, el elemento que interviene en el *quid pro quo* es un “beneficio” que se traduce en un bien o servicio básico y que en sí representa un derecho para la víctima recibirlo en

circunstancias normales, es decir, que se refiera a cuestiones necesarias para su salud, educación, justicia o subsistencia y no como se mencionó anteriormente, en bienes no indispensables.

Primeros pasos para la prevención y sanción: desde el marco normativo a la política pública.

Las investigaciones y datos duros sobre la sextorsión a nivel mundial son escasos, sin embargo, la literatura actual sobre el tema converge en la falta de un marco jurídico pertinente que lo tipifique y sancione, la poca o nula estrategia por parte de los gobiernos para la identificación, atención, prevención y castigo de este tipo de prácticas, al igual que actualmente no existen políticas públicas que abonen a su prevención (IAWJ, 2015).

En este sentido, Transparencia Internacional (2020a), establece una serie de causas que derivan en la inacción de los gobiernos para el tratamiento de esta problemática: 1.- falta de un marco normativo que aborde de manera comprensiva a la sextorsión, lo que dificulta diferenciar, desde una perspectiva legal, esta actividad de otros delitos como el hostigamiento y acoso sexuales, pues los elementos constitutivos del primero, difieren en gran medida con los segundos, lo que impide que las autoridades puedan centrar esta conducta como un hecho de corrupción y se contribuya, por ende, a la impunidad; 2.- Códigos de Ética y Conducta, que si bien, pueden ser “adecuadas” para referirse a la sextorsión, no necesariamente la prohíben de forma explícita; y, 3.- poca o nula denuncia por parte de las víctimas, principalmente por temor a las consecuencias, desconocimiento de sus derechos o las leyes y desconfianza hacia las personas o instituciones que dan trámite a las quejas.

Por consiguiente, se considera que el plan de acción que se proponga para la atención a este fenómeno debe formularse desde dos frentes, el primero, reconocer dentro de los marcos normativos a la sextorsión o aprovechamiento sexual como un delito en la modalidad de corrupción; y segundo, establecer una serie de políticas públicas destinadas a concientizar a la ciudadanía sobre la existencia del problema, establecer procedimientos de denuncia, atención a víctimas y de sanción a perpetradores, así como la integración de bases de datos e investigaciones que permitan impulsar una agenda política para crear e implementar estrategias efectivas para prevenir los abusos de poder.

De igual forma, Transparencia Internacional (2014), hace referencia a una serie de recomendaciones en la formulación de estrategias y políticas públicas considerando como puntos primordiales el género, la equidad y corrupción, enfocadas: a) referir a las modalidades de corrupción que inciden en mayor medida en las mujeres (como lo son la extorsión sexual (Refiriéndose a la sextorsión o aprovechamiento sexual) y el tráfico de personas), al igual que la *pequeña corrupción* que impide que las mujeres tengan acceso a los servicios básicos; b) involucrar a las mujeres en la generación de estrategias anticorrupción, a través de su empoderamiento y la vinculación con grupos organizados; c) capacitar y apoyar a las mujeres como líderes en sus países y regiones en la toma de decisiones; d) asegurar la participación activa de las mujeres en el entorno público para promover sus derechos, la rendición de cuentas y la conformación de alianzas; e) integrar a las mujeres laboralmente en el servicio

público; f) implementar un presupuesto participativo y responsivo que permita centrar asuntos de género y generar indicadores de seguimiento; g) Generar mecanismos de denuncia con perspectiva de género que sean transparentes, independientes, accesibles, seguros y fáciles de utilizar; y h) Asegurar una dimensión de género en la recopilación de datos sobre corrupción que permita una visualización directa y diferenciada del impacto de la corrupción en mujeres y hombres.

En lo que corresponde al aspecto legal, algunos países han abordado dentro de sus marcos normativos y regulaciones institucionales, acciones y procedimientos para identificar y evitar la ocurrencia de actos equiparables a la sextorsión. Como muestra de ello, el Departamento de Administración y Servicio Público de la República de Sudáfrica, en sus Políticas y Procedimientos en el manejo de hostigamiento sexual en el servicio público (2013), hace referencia a “formas de hostigamiento sexual” (puntos 8.4 y 8.5 del apartado 8) y se aborda el término “favoritismo sexual” en los casos en que un servidor público con autoridad beneficia a las personas que responden positivamente a sus insinuaciones sexuales, mientras que a las que se niegan, son relegadas en mejoras salariales, ascensos en la jerarquía u otros beneficios. Asimismo, contempla la figura de *quid pro quo* en el momento de que patrón, supervisor, o compañero de trabajo busca o intenta influenciar la contratación, promoción, aumento salarial o de otros beneficios a favor de una persona en particular, a cambio de un favor de índole sexual.

Adicionalmente, se ubica el caso de la República de Tanzania, donde en el numeral 25 de la Ley que regula la anticorrupción y el soborno, contempla la sextorsión como:

“una ofensa llevada a cabo por una persona en una posición de poder, quien, en ejercicio de su autoridad, demanda o impone favores sexuales o de cualquier otra índole como una condición para dar empleo, una promoción, un derecho, un privilegio o un trato preferencial (The United Republic of Tanzania, 2007, pág. 229).”

De modo similar, en el artículo 205 del Código Criminal de la Federación de Bosnia – Herzegovina, se contempla que comete el delito de relaciones sexuales por abuso de posición la persona que tomando ventaja de su cargo, induzca una persona que se encuentra en situación de dependencia respecto de él por razones económicas, familiares, sociales, salud u otra condición o circunstancias difíciles a una relación sexual o acto sexual equivalente (Official Gazette of the FBiH 36/03, 2003).

Asimismo, el acta de enmienda a las leyes criminales del territorio de Jammu y Cachemira en la India especifica la inserción en la sección 354 E, Acta No. XII de Samvat, donde se hace referencia a que comete el delito de sextorsión quien:

estando en una posición de autoridad, relación fiduciaria, o sea un servidor público, abuse de su poder o posición para demandar favores sexuales de cualquier mujer a cambio de beneficios u otros favores que tal persona tenga el poder de otorgar o negar (2018, págs. 1-2).

¿Qué sucede con México?

De acuerdo con la IAWJ (2015), en México la sextorsión se impulsa por varias causas, como lo son:

“la falta de percepción por parte de la sociedad y de las autoridades; la nula denuncia de las víctimas; la impunidad e inadecuada aplicación de la ley, inclusive selectiva y proteccionismo; la falta de transparencia en los procesos judiciales; y, principalmente la corrupción en las instituciones encargadas de dar seguimiento a estos actos (IAWJ, 2015, págs. 124-125)”

Si a lo anterior se le agrega un abordaje legal que no es adecuado y diversificado, el problema se exagera, ya que en México el ámbito de la sextorsión se ha limitado al ambiente virtual y a las tecnologías de información.

Cuando se parte del ámbito normativo, en primer lugar, a nivel federal, a la fecha del presente documento se carece de un articulado dentro de la legislación penal en donde se prevean los elementos para configurar la sextorsión. Ahora bien, en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, el Partido Revolucionario Institucional presentó la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reformaban el CPF y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), en materia de extorsión sexual por razones de género (2021); dicha iniciativa propuso la creación de un artículo 259 Ter., mismo que establecería que:

“[...] Comete el delito de extorsión sexual por razones de género quien solicite a una mujer favores sexuales para sí o para una tercera persona, a cambio del otorgamiento de un empleo, cargo o comisión, o cualquier prestación o servicio que esté en su poder conceder o retener, asimismo, dispone que [...] si la persona que comete el delito fuese servidor público, además de la pena prevista se le destituirá e inhabilitará (Cámara de Diputados LXIV Legislatura, 2021, pág. 13).”

En segundo, lo referente a la LGAMVLV, se adicionaría un Capítulo IV Quáter. De la violencia sexual por extorsión, mismo que se integra por los artículos 20 Septies y 20 Octies, donde en el caso del primero se definiría este tipo de violencia como “[...] toda acción dolosa que tenga por objeto obtener favores sexuales de una mujer, mediante el ofrecimiento u otorgamiento de un empleo, cargo o comisión, o cualquier otra prestación o servicio” (Cámara de Diputados LXIV Legislatura, 2021, pág. 14).

No obstante que de manera precisa se contemplan los elementos de la sextorsión o aprovechamiento sexual en las reformas antes descritas, a la fecha ninguna de la normativa aludida ha tenido los cambios o reformas, de lo que colige que dichas propuestas no progresaron, sin que se tenga certeza de los motivos o razones que limitaron tal iniciativa.

Ahora bien, a nivel estatal las codificaciones penales de Hidalgo, Jalisco y Quintana Roo contemplan como delito el aprovechamiento sexual. En el primer caso, en el artículo 188 del Código Penal para el Estado de Hidalgo (POE, 2021a), prevé ese delito quien:

“[...] aprovechándose de la necesidad de alguien obtenga de este o de un tercero vinculado a él, la cópula para sí o para otro, como condición para el ingreso o la conservación del trabajo, la promoción de este o la asignación de aumento, de remuneración o prestaciones para el solicitante, el trabajador o sus familiares (pág. 40).”

De igual forma, en su artículo 189 dispone que se considerará este delito si el aprovechamiento se destina “[...] para el reconocimiento u otorgamiento de derechos o beneficios económicos, profesionales o académicos” (pág. 40); no se omite que en la fracción III del diverso 189 Bis. del mismo Código, se considere como agravante el que la persona que lleve a cabo el aprovechamiento “sea servidor público y se valga de los medios y circunstancias que el cargo le proporcione” (pág. 40).

En lo que concierne al estado de Jalisco, el artículo 176-Bis.1 (POE, 2021b) del Código Penal, contempla el aprovechamiento sexual cuando una persona:

“[...] valiéndose de su superioridad, se aproveche de la necesidad o subordinación que tiene sobre otra persona, derivada de sus relaciones laborales, docentes, religiosas o domésticas, obtenga para él, o de un tercero vinculado a este, la cópula como condición para el ingreso, la conservación, la promoción o la permanencia en una determinada circunstancia (pág. s/p).”

Asimismo, en su tercer párrafo contempla que se considera también bajo este supuesto el que “[...] valiéndose de las malas condiciones y necesidades de otra, para obtener para él o para un tercero, la cópula, a cambio de prestar ayuda o beneficio para su situación” (POE, 2021b, pág. s.p.) y su cuarto párrafo contempla la figura de servidor público.

Para Quintana Roo (POE, 2023), el artículo 130 Quáter del Código Penal, tipifica el aprovechamiento sexual como:

“[...] al que aprovechándose de la necesidad de alguien obtenga de este o de un tercero vinculado a él, la cópula para sí o para otro, como condición para el ingreso o la conservación del trabajo, o la promoción de este o la asignación de aumento, o de remuneración o prestaciones para el solicitante, o el trabajador o sus familiares, se le impondrá prisión de dos a seis años y de treinta a ciento veinte días multa. Igual pena se aplicará al que imponga la misma condición a que se refiere el párrafo anterior, para el reconocimiento u otorgamiento de derechos o beneficios económicos, profesionales o académicos. (pág. s.p).”

En consecuencia, estos casos pueden considerarse como los de mayor similitud a la sextorsión, pues en el caso de Hidalgo y Jalisco incluyen un elemento esencial, como lo es que el servidor público cuenta con poder de decisión (empero, Quintana Roo carece de éste), así como que no necesariamente exista una relación subordinada entre el servidor público y la persona afectada para que se configure la conducta, pues hace mención de que el aprovechamiento, además que por causa de la subordinación puede darse por la necesidad de la víctima, que en este caso puede ser una ciudadana o ciudadano usuario de los servicios públicos.

De allí que dichos preceptos se toman como un avance en reconocimiento de la sextorsión como una modalidad de corrupción en el servicio público. De manera simplificada se pueden identificar los cuatro elementos de la sextorsión a los que hace alusión la IAWJ, en las codificaciones penales de Hidalgo, Jalisco y Quintana Roo, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 3. *Matriz de análisis de los elementos de la sextorsión planteados por la IAWJ y Hendry (2020), en relación con los preceptos contenidos en las codificaciones penales de Hidalgo, Jalisco y Quintana Roo.*

Entidad federativa y artículos	1.- Una persona en una posición de autoridad.	2.- Un abuso de autoridad, al ejercerla a cambio de un favor sexual, lo que se conoce como el elemento <i>quid pro quo</i> .	3.- El beneficio debe tener un carácter sexual.	4.- La persona confía en su poder coercitivo de autoridad en lugar de fuerza física para obtener el beneficio sexual.
Hidalgo Artículos 188, 189 y 189 bis.	“Cuando el hostigador sea servidor público ...”	“[...] como condición para el ingreso o la conservación del trabajo, la promoción de éste o la asignación de aumento, de remuneración o prestaciones para el solicitante, el trabajador o sus familiares ...” “[...] como condición para el reconocimiento u otorgamiento de derechos o beneficios económicos, profesionales o académicos.”	“[...] obtenga de éste o de un tercero vinculado a él, la cópula para sí o para otro ...”	“[...] aprovechándose de la necesidad de alguien ...” “[...] utilice los medios y las circunstancias que el cargo le proporcione ...”

Jalisco Artículo 176 Bis 1	“Cuando el delito fuere cometido por un servidor público ...”	“[...] como condición para el ingreso, la conservación, la promoción o la permanencia en una determinada circunstancia.” “[...] a cambio de prestar ayuda o beneficio para su situación.”	“[...] obtenga para él, o de un tercero vinculado a éste, la cópula ...”	“[...] en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas ...” “[...] valiéndose de su superioridad, ...” “[...] se aproveche de la necesidad o subordinación que tiene sobre otra persona.” “[...] a quien aprovechándose de las malas condiciones y necesidades de otra ...”
Quintana Roo artículo 130 Quáter	No se dispone	“[...] como condición para el ingreso o la conservación del trabajo, o la promoción de éste o la asignación de aumento, o de remuneración o prestaciones para el solicitante, o el trabajador o sus familiares.” “[...] para el reconocimiento u otorgamiento de derechos o beneficios económicos, profesionales o académicos.”	“[...] obtenga de éste o de un tercero vinculado a él, la cópula para sí o para otro, ...”	“[...] aprovechándose de la necesidad de alguien ...”

Fuente: Elaboración propia con base en información de los Códigos Penales de los estados de Hidalgo (2021a), Jalisco (2021b) y Quintana Roo (2023).

En este sentido, de los obstáculos que han impedido que la sextorsión tenga una mayor difusión como un acto de corrupción, es la dificultad de tipificarla dada la relación que guarda con el hostigamiento y acoso sexual, delitos ambos que transgreden la dignidad de las personas.

Concretizando, al no tener la sextorsión o aprovechamiento sexual el elemento de la violencia o fuerza física, habitualmente no se considera como un tipo de abuso sexual (Hendry, 2020), lo que implica, de acuerdo con lo abordado en este documento que no exista información objetiva sobre la incidencia de este tipo de fenómenos en México y mucho menos en las entidades federativas.

5.- CONCLUSIONES

Los efectos negativos de la corrupción generan graves consecuencias hacia las personas, tanto directa como indirectamente, y más aún cuando se vulnera la dignidad y los derechos humanos. En el caso

específico de las mujeres sus efectos se exacerban por las condiciones de desventajas socioeconómicas en las que se encuentran y que no les da otra opción, sino ser partícipes y víctimas de un acto de sextorsión.

Ha quedado de manifiesto que la existencia de una relación de subordinación no es un aspecto que limite la existencia de la sextorsión, pues personas que no dependen jerárquicamente del perpetrador pueden ser víctimas de éste. En esta interacción, la víctima (sujeto pasivo) no muestra una resistencia evidente a las solicitudes sexuales del perpetrador (sujeto activo), aún y cuando el sujeto pasivo no las desea, pero termina por estar de acuerdo dada la dependencia que tiene en el poder de decisión del activo, y de esa manera busca no agravar la situación de desventaja en que se encuentra. Hay que destacar que ese allanamiento a la solicitud de favores sexuales ocasiona una mayor renuencia a la denuncia, pues las víctimas pueden sentirse “partícipes” de este hecho, y, por lo tanto, incrementar su sentimiento de culpa al haber “consensuado” el acto de índole sexual, y, por ende, el estigma social de ser señaladas de “haber vendido su cuerpo” a cambio de un tratamiento “privilegiado”.

Aunque a nivel mundial se ha iniciado con la integración de datos estadísticos que han permitido exponer la existencia de este fenómeno en distintas regiones, los estudios o datos duros en México no son fácilmente identificables o prácticamente son inexistentes.

La situación actual de este fenómeno en México se exagera por una variedad de circunstancias, como lo son la no inclusión generalizada en los códigos penales nacionales que impide la identificación de los elementos que tipifiquen penalmente este fenómeno; la poca o nula denuncia de en este tipo de actos; el escarnio público que genera hacia las víctimas; miedo a las consecuencias negativas que pueden derivarse de la denuncia al tratarse el perpetrador de una persona con poder; la falta de información sobre los actos que pueden ser similares a este tipo de corrupción; y el conocimiento generalizado que se tiene de la sextorsión como una violación a la intimidad sexual.

Adicionalmente, la falta de información no permite visualizar esta problemática e incide en su insuficiente o nulo abordaje en las políticas públicas y en el establecimiento de mecanismos convenientes que permitan en primer lugar reconocer que existe esta situación que afecta a los ciudadanos y en mayor medida a las mujeres, y en segundo, que derivado de este desconocimiento las autoridades responsables deben actuar consistentemente en su difusión, prevención y seguimiento al no contar con estrategias, programas y protocolos adecuados. Sin embargo, se han logrado avances trascendentales, principalmente los presentados por Transparencia Internacional, mismos que se centran como recomendaciones para la generación de estrategias que permitan visualizar, concientizar y, en su momento, formular políticas públicas adecuadas que ayuden a mitigar la ocurrencia de estos actos.

Si bien, conforme a los datos que se presentaron en este documento, a nivel mundial el aprovechamiento sexual (sextorsión) en el contexto de la corrupción, se identifica con la incidencia de casos, y en mayor medida, con la percepción de la ciudadanía, sin embargo, en México los diversos niveles de gobierno no han establecido acciones o estrategias tendientes a identificarla, tratarla y evitar

su incidencia. Este panorama se complica aún más, por el hecho de que en nuestro país no se ha impulsado una agenda de investigación sobre la situación que impera sobre este fenómeno y mucho menos a nivel de cada estado.

No obstante, se considera un avance en la legislación nacional la inclusión del delito de aprovechamiento sexual en los códigos penales de Hidalgo (arts. 188, 189 y 189 bis) y Jalisco (art. 176-Bis. 1.) y en cierta medida en el de Quintana Roo (art. 130 Quáter.), especialmente en el sentido de que el aprovechamiento sexual puede darse cuando se toma ventaja de “malas condiciones o necesidades” que tenga una persona para establecer condicionantes para obtener servicios públicos y el ejercicio de la función encomendada dentro de una institución.

El contemplar a la sextorsión como una modalidad de corrupción dentro de los restantes Códigos Penales requiere un abordaje jurídico que facilite a las autoridades los procesos de identificación, procesamiento y castigo de esta problemática, empero, no únicamente debe afrontarse desde la vía legal, sino además establecer programas destinados a fortalecer los valores éticos con perspectiva de género dentro de las instituciones públicas. Si a esto se suma que las pocas iniciativas de reforma que se han presentado a nivel federal no encuentran eco en otros grupos políticos, no se vislumbra en el corto plazo tener un curso de acción que pueda hacer frente a este fenómeno.

Los incidentes a los que se enfrentan las víctimas de sextorsión dan evidencia que el aprovechamiento sexual (sextorsión) es un fenómeno que ha sido poco difundido, inclusive ignorado y no castigado a nivel mundial, por lo que resulta esencial establecer una serie de mecanismos que sean el punto de partida en la identificación y atención a este problema.

Un aspecto que no puede dejarse de lado es la utilización generalizada de la palabra “sextorsión” para identificar a la violación a la intimidad y otros tipos de violencia digital como lo es la denominada “pornovenganza”, como también para denominar una modalidad de corrupción donde actos de connotación sexual son solicitados por una persona con poder para un beneficio personal. Esta situación actual dificulta la identificación y visualización de esta modalidad de corrupción, pues existe en la literatura especializada, un alto bagaje sobre la sextorsión como violencia digital que abona a la confusión en el uso de este término. Inclusive, en el aspecto legal, la sextorsión como violencia digital está ampliamente contemplada en los códigos penales de la totalidad de las entidades federativas en México con la conocida “Ley Olimpia”, sin embargo, como se ha sostenido en este documento el contexto es muy distinto a la sextorsión o aprovechamiento sexual como acto de corrupción.

Con relación a lo anterior, es factible considerar la formulación de una nueva denominación de este fenómeno que evite la continua confusión entre términos, dificultando su estudio y difusión. Dicho término estaría relacionado no con la “extorsión” en sí, sino con un acto de soborno considerando la definición que proporciona las Naciones Unidas, teniendo entonces como una denominación propuesta para este fenómeno el “soborno de índole sexual” o “soborno sexual”.

Este artículo es el resultado de una exhaustiva revisión sistemática de documentos científicos, normatividad e informes de organismos internacionales, que como se dijo en el preámbulo, si bien son muy actuales no abordan este fenómeno desde la perspectiva de una metodología cuantitativa con la aplicación de instrumentos de recolección de información que permitan obtener directamente de las víctimas sus experiencias y consecuencias, es aquí, donde la academia puede tener un papel fundamental en el conocimiento, entendimiento y difusión de este fenómeno que como se dijo no es nuevo, sino que se mantiene oculto, expandiéndose y generando daños irreversibles a las víctimas.

REFERENCIAS

- Acemoglu, D. y Robinson, J. (2013). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Paidós.
- Bautista, O. (2005). *La ética y la corrupción en la política y la administración pública*. Tesis. UCM.
- Bicker, A., van Heugten, L. y Merkle, O. (2022). The intersection of corruption and gender-based violence: Examining the gendered experiences of sextortion during migration to South Africa. *African Journal of Reproductive Health*, 26(6), 45-54.
- Cámara de Diputados LXIV Legislatura. (2021, julio). Gaceta Parlamentaria. *Proyecto de Decreto, por el que se reforman el Código Penal Federal y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de extorsión sexual por razones de género, año XXIV*. <http://gaceta.diputados.gob.mx/>
- Carnegie, S. (2019). *Sextortion: a crime of corruption and sexual exploitation*. The International Bar Association.
- Chatterji, M., London, D., Anglewicz, P. y Murray, N. (2004). The Factors Influencing Transactional Sex Among Young Men and Women in 12 Sub-Saharan African Countries. *Social Biology*, 52(1-2), 56-72.
- Codina, L. (2018). *Revisiones bibliográficas sistematizadas: procedimientos generales y Framework para ciencias humanas y sociales*. Universitat Pompeu Fabra.
- Department of Public Service and Administration. Republic of South Africa. (2013). *Policy and procedures on the management of sexual harassment in the public service*. Pretoria, South Africa: Autor
- DOF. (2015). Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. *Diario Oficial de la Federación*.
- DOF. (2023). *Código Penal Federal*. *Diario Oficial de la Federación*.
- Dunkle, K., Jewkes, R., Nduna, M., Jama, N., Levin, J., Sikweyiya, Y., & Koss, M. (2007). Transactional Sex with Casual and Main Partners among Young South African Men in the Rural Eastern Cape: Prevalence, Predictors, and Associations with Gender- Based Violence. *Social Science & Medicine* (65), 1235-1248.
- Eldén, A., Calvo, D., Bjarnegard, Lundgren, S. y Jonsson, S. (2020). *Sextortion: corruption and gender-based violence*. Stockholm, Sweden: the Expert Group for Aid Studies (EBA).
- Espinoza, L. (2024, mayo-agosto). Hostigamiento y Acoso Sexual en el Ámbito laboral Académico y Científico: Una Revisión de la Literatura. *Revista en Ciencias Sociales del Pacífico Mexicano*, 7(15), 61-84.

- Giorgio, M., Townsend, L., Zembe, Y., Guttmacher, S., Kapadia, F., Cheyip, M. y Mathews, C. (2016). Social Support, Sexual Violence, and Transactional Sex Among Female Transnational Migrants to South Africa. *American Journal of Public Health*, 106(6), 1123-1129. doi:10.2105/ajph.2016.303107
- Grant, M. J. y Booth, A. (2009). A typology of reviews: an analysis of 14 review types and associated methodologies. *Health Information and Libraries Journal*, 26, 91-108.
- Gray, C. y Kaufmann, D. (1998). Corrupción y desarrollo. *Finanzas & desarrollo*, 35(1), 7-10.
- Hendry, N. (2020, marzo). Noticing and Combating Sextortion: An Interview with Nancy Hendry. (A. Bertram, Entrevistador) <https://www.europenowjournal.org/2020/03/09/noticing-and-combating-sex-tortion-an-interview-with-nancy-hendry/>
- Hlongwane, P. (2017). Sextortion in South African Public Sector Institutions. An ethical and moral dilemma. *Administratio publica*, 25(2), 7-25.
- International Association of Women Judges. (2012). *Stopping the abuse of power through sexual exploitation: naming, shaming and ending sextortion*. Thomson Reuters Foundation: Autor.
- International Association of Women Judges (2015). *Combating sextortion: a comparative study of laws to prosecute corruption involving sexual exploitation*. Thomson Reuters Foundation: Autor
- Jammu and Kashmir criminal laws (sexual offences) (amendment) act. (2018, marzo). <https://www.legitquest.com/act/jammu-and-kashmir-criminal-laws-sexual-offences-amendment-act-2018/4BA8>
- Johnston, M. (1986). The Political Consequences of Corruption: A Reassessment. *Comparative Politics*, 18(4), 459-477.
- Klitgaard, R. (1998). La cooperación internacional contra la corrupción. *Finanzas & Desarrollo*, 35(1), 3-6.
- Krisch, M., Averdijk, M., Valdebenito, S. y Eisner, M. (2019). Sex Trade Among Youth: A Global Review of the Prevalence, Contexts and Correlates of Transactional Sex Among the General Population of Youth. *Adolescent Research Review*, 4, 115-134.
- Kyria, M. (2019). Corruption in universities: Paths to integrity in the higher education subsector. *U4 anticorruption resource center*, 10, 1-32.
- Leff, N. (2002). Economic development through bureaucratic corruption. En A. Heidenheimer, & M. Johnston (Ed.) *Political corruption* (pp. 307-320). Routledge.
- Leyva-Flores, R., Infante, C., Gutierrez, J., Quintino, F., Gómez-Saldivar, M. y Torres-Robles, C. (2019). Migrants in transit through Mexico to the US: Experiences with violence and related factors, 2009-2015. *PLoS ONE*, 14(8), 1-16. doi:<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0220775>
- Maras, M.-H. (2016). *Cybercriminology*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Mauro, P. (1998). La corrupción: causas, consecuencias y un programa para intensificar la investigación. *Finanzas & desarrollo*, 11-14.
- Mumporeze, N. y Nduhura, D. (2019). Let's spend a night together; I will increase your salary: an analysis of sextortion phenomenon in Rwandan society. *Journal of sexual aggression*, 1-40. doi:10.1080/13552600.2019.1692920
- Novoa, Y. (2021, mayo). *Área Anticorrupción IDEHPUCP*. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/wpcontent/>
- Nye, J. (2002). Corruption and development: a cost - benefit analysis. En A. Heidenheimer, & M. Johnston (Ed.) *Political Corruption* (pp. 281-302). Routledge.
- Official Gazette of the FBiH 36/03. (2003, agosto 01). *Bosnia and Herzegovina: Criminal Code of the Federation of Bosnia and Herzegovina*. Retrieved febrero 22, 2022, from https://advokat-prnjavorac.com/legislation/fbih_criminal_code.pdf

- ONU. (2004, noviembre). *Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción*. Autor. https://www.unodc.org/pdf/corruption/publications_unodc_convention-s.pdf
- Organización Internacional del Trabajo. (sf). *Género, salud y seguridad en el trabajo*. Autor. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_227404.pdf
- Page, O. (2018). Corrupción institucional. *Veritas. Revista de Filosofía y Teología* (41), 9-19. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2911/291157943001>
- Patchin, J. y Hinduja, S. (2018). Sextortion Among Adolescents: Results From a National Survey of U.S. Youth. *Sexual Abuse A Journal of Research and Treatment*, 32(1), 1-25.
- POE. (2021a, octubre). *Código Penal para el estado de Hidalgo*. Pachuca, Hidalgo, México: Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/biblioteca_legislativa/leyes_cintillo/Codigo%20Penal%20para%20el%20Estado%20de%20Hidalgo.pdf
- POE. (2021b, octubre). *Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Jalisco*. Guadalajara, Jalisco, México: Congreso del Estado Libre y Soberano de Jalisco. <https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/busquedasleyes/Listado.cfm#Codigo%20Penal%20para%20el%20Estado%20Libre%20y%20Soberano%20de%20Jalisco>
- POE. (2023, julio). *Código Penal para el estado Libre y Soberano de Quintana Roo*. Chetumal, Quintana Roo, México: Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. <http://documentos.congreso.qroo.gob.mx/codigos/C6-XVII-06062023-20230608T153604-C1720230529070.pdf>
- Ramírez, L., Moreno, V. y Casas, E. (2021). La sextorsión como nueva modalidad de corrupción en el servicio público. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 2(1), 208-226.
- Ramos, Y. (2016). La corrupción y sus vínculos con el género, una aproximación al caso mexicano. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, V(2), 79-106.
- Reimer, J. (2011, febrero). *Rights 4 women*. SEXTORTION: Unmasking Hidden Corruption. <https://rights4women.wordpress.com/2011/02/23/sextortion-by-johannah-reimer/>
- Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA). (2004, febrero). *Sida's Anticorruption Regulation*. Autor. https://publikationer.sida.se/contentassets/c79a6efb9b324d798e313e404f5f744e/sidas-anticorruption-regulation_1415.pdf
- Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA). (2015, marzo). *Gender and Corruption*. Autor. <https://publikationer.sida.se/English/publications/159390/gender-and-corruption/>
- Tanzi, V. (1998). *Corruption around the world: causes, consequences, scope, and cures*. International Monetary Fund.
- The United Republic of Tanzania. (2007, febrero). *Ministry of Finance and Planning Financial Intelligence Unit. The Prevention and Combating of Corruption Act, 2007*. Autor. <https://www.fiu.go.tz/pcca.pdf>
- Thorn.org. (2023, septiembre). <https://www.thorn.org/sextortion/>
- Toth, S., & Camargo, A. (2015, septiembre). Sextorsão. *Revista dos Tribunais*. 959. http://www.mpsp.mp.br/portal/page/portal/documentacao_e_divulgacao/doc_biblioteca/bibli_servicos_produtos/bibli_boletim/bibli_bol_2006/RTrib_n.959.09.PDF
- Transparency international. (2014). *Gender, equality and corruption: what are the linkages?* Autor.
- Transparency international. (2017, febrero). *Gender responsive work on land and corruption*. Autor. https://www.wocan.org/sites/default/files/2017_landandcorruptiongenderguide_web.pdf

- Transparency International*. (2019a, septiembre). *Global corruption barometer latin america & the caribbean 2019 Citizen's views and experiences of corruption*. Autor. https://images.transparencycdn.org/images/2019_GCB_LatinAmerica_Caribbean_Full_Report_200409_091428.pdf
- Transparency International*. (2019b, diciembre). *Global corruption Barometer Middle East & North Africa 2019. Citizens' views and experiences of corruption*. Autor. <https://images.transparencycdn.org/images/2019-GCB-Middle-East-and-Africa-Report.pdf>
- Transparency international*. (2020a, marzo). *Breaking the silence around sextortion: the links between power, sex and corruption*. Autor. <https://www.transparency.org/en/publications/breaking-the-silence-around-sextortion>
- Transparency International*. (2020b, noviembre). *Global corruption Barometer Asia 2020. Citizens' views and experiences of corruption*. Autor. https://images.transparencycdn.org/images/GCB_Asia_2020_Report_Web_final.pdf
- Transparency International*. (2021, junio). *Global Corruption Barometer European Union 2021 Citizens' Views and Experiences of Corruption*. Autor. <https://www.transparency.org/en/publications/gcb-european-union-2021>
- Transparency international*. (s.f.). *What is corruption?*. Autor. <https://www.transparency.org/en/what-is-corruption>
- UNDP-SIWI Water Governance Facility*. (2017). *Women and corruption in the water sector: Theories and experiences from Johannesburg and Bogotá*. Autor.
- United Nations Development Fund for Women*. (2010). *Corruption, Accountability and Gender: Understanding the Connections*. Autor.
- UNODC*. (2019). *Gender-related Judicial Integrity Issues*. The global judicial integrity network.
- van Heugten, L., Bicker, A. y Merkle, O. (2021). Giving up your body to enter fortress Europe: Understanding the gendered experiences of sextortion of Nigerians migrating to the Netherlands. (M. E. Technology, Ed.) *UNU-MERIT Working Papers*. 050
- U4 Anti-Corruption Resource Centre. (s.f, febrero). U4 Anti-Corruption Resource Centre Chr. Michelsen Institute Glossary. <https://www.u4.no/terms>
- Villoria, M. (2002). La corrupción judicial: razones de su estudio, variables explicativas e instrumentos de combate en España. *VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública* (pp. 8-11). CLAD.
- Wamoyi, J., Ranganathan, M., Kyegombe, N., & Stoebenau, K. (2019). Improving the Measurement of Transactional Sex in Sub-Saharan Africa: A Critical Review. *Journal of Acquired Immune Deficiency Syndromes*, 80(4), 367-374.
- World Bank*. (s/f). *Helping Countries Combat Corruption: The Role of the World Bank*. <http://www1.worldbank.org/publicsector/anticorrupt/corruptn/cor02.htm#note1>
- Yusuph, K. (2016). Sextortion in Education Sector and Response to Criminal Legal System in Tanzania - A Review. *Asia Pacific Journal of Education, Arts and Sciences*, 3(1), 56-63.
- Zahiragic, A., Mahic, A., Pasic, M., Cosic, J., Sacirovic, E., Kadribasic, A., & Susmel, J. (2011). *Fighting sextortion: Toolkit*. IAWJ.
- Zembe, Y., Townsend, L., & Thorson, A. E. (2013). "Money talks, bullshit walks" interrogating notions of consumption and survival sex among young women engaging in transactional sex in post-apartheid South Africa: a qualitative enquiry. *Globalization and Health*, 9(28), 1-16.

Riesgos Inesperados Para Los Negocios Internacionales

Unexpected Risks for International Businesses

Héctor, Herrera Ramírez¹; Lina Marcela, Parra²; Juan Camilo, Arévalo³.

RESUMEN

Investigación exploratoria iniciada en febrero de 2023 y finalizada en enero de 2024 con empresas colombianas que incursionan en los negocios internacionales con el objetivo de identificar los principales riesgos inesperados que pueden enfrentar a partir de los constantes cambios en los controles legales, el mercado de divisas, la incierta perspectiva global y describir la forma en que esos aspectos pueden amenazar el éxito de sus planes de negocios. La metodología fue mixta: cualitativa con enfoque descriptivo y cuantitativa a fin de comprender mejor el objeto de estudio. Las fuentes primarias fueron empresas registradas en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), y la Cámara de Comercio de Bogotá, considerando la privacidad y protección de datos. Las fuentes secundarias fueron diferentes publicaciones autorizadas relativas al tema. La muestra estuvo conformada por 338 empresas orientadas a los negocios internacionales a las cuales se envió el formulario creado por medio de la plataforma Google workspace, indicando el objetivo de la investigación y solicitando consentimiento para responderlo. Entre los resultados se estableció que muchos empresarios aplican estrategias tradicionales en sus planes de negocios, considerando apenas como riesgos inesperados los naturales y confiando en el apoyo de los gobiernos extranjeros, en los seguros y en la buena fe, sin considerar otras graves situaciones que pueden hacer fracasar sus emprendimientos. Las conclusiones se centran en acudir a asesoría por parte de las Cámaras de Comercio o los Ministerios de comercio cuya experiencia y conocimiento puede anticipar o detectar riesgos inesperados, también es preciso mantenerse alerta de las situaciones representadas por guerras, disturbios internacionales, cambios políticos o controles legales surgidos de los avances tecnológicos capaces de afectar el mercado de divisas, los sistemas de transporte, la logística de importación y exportación echando por tierra cualquier plan de negocios diseñado con dedicación y conocimiento.

Palabras claves: cambio, incertidumbre, negocios internacionales; perspectiva global, riesgos inesperados.

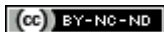
ABSTRACT

Exploratory research in Colombian companies that venture into international business with the objective of identifying the main unexpected risks that they may face from the constant changes in legal controls, the foreign exchange market, the uncertain global perspective and describing the way in which these aspects can threaten the success of their business plans. The methodology was mixed: qualitative with a descriptive approach and quantitative in order to better understand the object of study. The primary sources were companies registered in the National Administrative Department of Statistics (DANE), and the Chamber of Commerce of Bogotá, considering privacy and data protection. The secondary sources were different authorized publications related to the subject. The sample consisted of 338 companies oriented to international business to which the form created through the Google workspace platform was sent, indicating the objective of the research and requesting consent to answer it. Among the results, it was established that many entrepreneurs apply traditional strategies in their business plans, considering only natural risks as unexpected risks and trusting in the support of foreign governments, insurance and good faith, without considering other serious situations that can make their ventures fail. The conclusions focus on seeking advice from Chambers of Commerce or Ministries of Commerce whose experience and knowledge can anticipate or detect unexpected risks. It is also necessary to stay alert to situations represented by wars, international disturbances, political changes or legal controls arising from technological advances capable of affecting the foreign exchange market, transportation systems, import and export logistics, ruining any business plan designed with dedication and knowledge.

Keywords: change, global perspective, international business; uncertainty, unexpected risks.



Fecha de recibido: 18/08/2023
Fecha de revisado: 20/02/2024
Fecha de aceptado: 17/06/2024
Fecha de publicación: 06/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Herrera Ramírez H.; Parra L. M.; Arévalo, J. C. (2025). Riesgos Inesperados Para Los Negocios Internacionales. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 151-169. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-316>

¹ Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, Colombia. Magister en administración de Organizaciones, Docente de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la UNAD, hector.herrera@unad.edu.co, <https://orcid.org/0000-0002-7326-8978>.

² Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, Colombia. Magister en administración de Organizaciones, Docente de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la UNAD, lina.parra@unad.edu.co, <https://orcid.org/0000-0001-5381-1120>.

³ Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD, Colombia. PhD. Estudios Políticos, Docente de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios de la UNAD, juan.arevalo@unad.edu.co, <https://orcid.org/0000-0002-7604-0602>.

1.-INTRODUCCIÓN

Al respecto de la historia del comercio internacional se puede señalar que quizá comenzó con la primera ruta marítima de larga travesía, hacia 1565, cuando desde China zarpaban galeones en cuya travesía por el Océano Pacífico llegaban a México, pasando por Acapulco y Veracruz para cruzar luego el Atlántico y arribar a Castilla transportando mercancías y valores con fines comerciales.

En forma paralela nacía el fenómeno de la globalización cuyo impacto fue, en cierta forma, vaticinado en la década de los años 60 por el sociólogo canadiense Marshall McLuhan cuando afirmó que gracias al fenómeno derivado del avance de los medios de comunicación, los encuentros humanos serían en la aldea global, un lugar donde antes, para establecer una relación comercial o conversar había que esperar mucho tiempo o recorrer grandes distancias y que en la actualidad evidencia un cambio significativo e impactante a causa del desarrollo de gran variedad de dispositivos electrónicos diseñados para agilizar las comunicaciones (Pireddu, 2015).

Uno de los recursos más empleados por el mercado de divisas también conocido como Forex (abreviatura del término inglés Foreign Exchange), FX o Currency Market, se basa en realizar operaciones comerciales acorde con las variaciones entre el precio de las monedas de uso común a nivel mundial y constituye un mercado descentralizado que permite el intercambio de divisas para facilitar el flujo monetario necesario para la realización de transacciones internacionales. Dicho mercado puede llegar a tener un flujo diario de transacciones superior a cinco billones de dólares estadounidenses (Blanchard, 2022).

En torno a la teoría de las relaciones internacionales se asume la existencia de unos modelos conceptuales a partir de los cuales no sólo se analicen esas relaciones sino además sus implicaciones y la forma como se estudia y entiende la participación de quienes las realizan a la par con su influencia sobre el sistema del comercio internacional que se gestiona desde Colombia hacia el mundo. Si bien cada teoría posibilita un acercamiento a la comprensión de la forma como operan las relaciones internacionales, con independencia de los enfoques políticos vigentes en cada país, así como sus cambios es posible que los nuevos emprendedores configuren un escenario de reflexión pero, como suele estar basado muchas veces en suposiciones, según la óptica del inversionista, quedan abiertas las posibilidades tanto de acertar como de conducir al error, todo según el cristal con que se mire la realidad.

En ese contexto, previo al ingreso en el mundo de los negocios internacionales algunos empresarios procuran conocer el mercado en el cual van a incursionar, analizan la competencia, evalúan si sus productos o servicios son similares o iguales a los disponibles en otros países, indagan las diferentes normas del país de destino e incluso proyectan la mejor forma de promover sus productos, sin embargo, hay un elemento complejo que impacta dichos negocios: la constante incertidumbre acerca de la frecuente y variable modificación en las tasas de cambio que sufren las divisas y los cambiantes o nuevos controles legales que cada país establece, por eso, mantenerse alerta al riesgo para minimizar su impacto sólo es posible con un plan que anticipe el cambio dirigido a controlar las variables que lo conforman.

Es de anotar que los llamados aspectos adicionales se refieren a conocer muy bien todos los componentes que acompañan la presentación del producto o servicio para calcular hasta dónde puede llegar su capacidad competitiva en los mercados internacionales, sin olvidar el cumplimiento de los requisitos de registro de marcas que exige cada país y también es preciso tener claro si el nivel de calidad

que se está ofreciendo suple las necesidades de los consumidores esperados pues cada persona según pertenece a una cultura posee diferentes expectativas acerca de la forma como elige satisfacer cada una de sus necesidades.

Así las cosas, los empresarios que incursionan en el atractivo mundo de los negocios internacionales no sólo deben prepararse para afrontar los cambios en las políticas que regulan ese tipo de comercio, las barreras arancelarias, las fluctuaciones del mercado de divisas, las características de la población o el acceso a los beneficios de una franquicia deben aprender a trabajar en medio de la incertidumbre y el cambio (Klein, 2011).

En primer término, se debe tener presente que la constante del cambio, por ejemplo, deja en evidencia que en el mundo de los negocios internacionales la jerarquía de los países más exportadores se modifica en forma significativa año tras año, aunque no cambien los protagonistas. Un reciente reporte de la Organización Mundial del Comercio (OMC) (Organización mundial del comercio, 2023), señala que la economía mundial presenta importantes aumentos en ventas al extranjero. Para el año 2022, el ranking mostraba el siguiente orden:

1. China. Ventas al exterior: 2.21 billones de dólares
2. Estados Unidos. Ventas al exterior: 1.57 billones de dólares
3. Alemania. Ventas al exterior: 1.45 billones de dólares
4. Japón. Ventas al exterior: 715,000 millones de dólares (dírham marroquí a dólar o MDD. Sistema para conversión de divisas en moneda marroquí a dólares)
5. Países Bajos. Ventas al exterior: 664,000 mdd
6. Francia. Ventas al exterior: 580,000 mdd
7. Corea. Ventas al exterior: 560,000 mdd
8. Reino Unido. Ventas al exterior: 541,000 mdd
9. Hong Kong. Ventas al exterior: 536,000 mdd
10. Rusia. Ventas al exterior: 523,000 mdd
11. Italia. Ventas al exterior: 518,000 mdd
12. Bélgica. Ventas al exterior: 469,000 mdd
13. Canadá. Ventas al exterior: 458,000 mdd
14. Singapur. Ventas al exterior: 410,000 mdd
15. México Ventas al exterior: 380,000 mdd

El anterior reporte señala que la participación de los países latinoamericanos puede verse afectada seriamente por la evolución de los precios según sus patrones de producción y exportación. Para los que exportan manufacturas y commodities (Bienes homogéneos producidos y/o vendidos por empresas/fabricantes: petróleo crudo, carbón y oro, que se pueden comercializar como esenciales por ser uniformes, en todo el mundo), como Brasil y México, los cambios pueden ser poco significativos, sin embargo, para los productores agropecuarios la situación es muy variada pues una es la perspectiva para los exportadores de café y otra para los que exportan soja, como Argentina y Uruguay; así que comparativamente América Latina tiende a sufrir un impacto fuerte como resultado del intercambio sobre el ingreso esperado.

En la actualidad el mundo se ha convertido en un entorno dinámico y cambiante con nuevas tendencias en las áreas del comercio internacional, mostrando tan variados escenarios que en instantes pueden cambiar el rumbo de las economías, en particular porque muchas políticas comerciales de

algunos países en desarrollo han alcanzado mayor exigencia, lo cual puede significar que, al aumentar la globalización, las economías tiendan a estar más interconectadas y dependientes, por lo que las políticas comerciales internacionales juegan un rol determinante.

Es claro que identificar las tendencias en el campo de los negocios y el comercio internacional favorece prever riesgos, visualizar oportunidades y tomar decisiones acerca del producto o servicio final que se busca comercializar también es un hecho que nutre la generación de ideas creativas para organizaciones y empresarios ayudando a descubrir la lógica de los procesos y proyectos, y bajo qué lineamientos es necesario profundizar.

En referencia a los riesgos y controles legales que rodean el ambiente de los negocios internacionales llama la atención la forma como varían algunas cifras de negociaciones internacionales en el mundo y la manera cómo representan porcentajes importantes para la producción económica. En los últimos diez años, la participación del comercio total mundial en el producto interno bruto (PIB), muestra un crecimiento significativo pasando de 39.8% en 2012 a 59.7% en 2022. De manera similar, el ingreso de inversión extranjera directa muestra cambios interesantes pasando, en el PIB del mismo periodo de representar el 0.93 a representar el 3.3% respectivamente. Por su parte, los ingresos de remesas provenientes de personas colombianas residentes en el extranjero durante la década de los noventa representaron en promedio 0.4% del PIB, mientras que dos décadas más tarde esa participación aumento llegando al 0.7% (Banco Mundial, 2023).

En ese orden de ideas, aproximarse a la prevención de aquellos riesgos inesperados que pueden surgir para un exportador, emprendedor o empresa, interesados en los negocios internacionales representa un valor agregado para lograr el éxito comercial pues son muchas las preguntas y no todas tienen respuesta fácil, por ello actuar de manera precipitada sin considerar la variedad de factores imprescindibles que influyen en el éxito de un negocio internacional resulta de por sí un riesgo que requiere ser atendido en forma prioritaria.

Es una realidad que la economía está implícita en todo. En un mundo globalizado, cualquier suceso puede repercutir a nivel económico en cualquier lugar del planeta. Ejemplos claros son las situaciones de guerra en Ucrania e Israel que obligan reflexiones individuales acerca del sistema imperante y los diversos estilos de vida que han venido surgiendo en tiempos recientes ante los cuales es lógico y natural buscar respuesta para afianzar el presente y garantizar un futuro posible de vidas con bienestar y calidad.

Por lo que se refiere al concepto de negociar, se asimila que consiste en resolver conflictos entre dos o más personas, es un espacio en que se presentan con claridad los intereses, necesidades y expectativas mutuas; mediante la aclaración de las contribuciones que cada uno debe hacer o espera recibir para obtener satisfacción y alcanzar un acuerdo equitativo, voluntario y durable, logrando aplicar el objetivo central de la escuela de negocios colaborativa basado en “Ganar-Ganar”.

El término conflicto es, sin duda, positivo porque a la mesa de negocios se asiste precisamente para resolver las diferencias con relación a las necesidades de cada una de las partes involucradas. Es por eso necesaria una visión administrativa global surgida de la planeación estratégica y por lo cual la primera disciplina a manejar es la administración internacional de empresas, con apoyo y control de la gestión y la toma de decisiones en directa interrelación con la otra parte y siempre apoyados en la gestión del desarrollo humano que atiende por igual la cultura, las ideas religiosas, los idiomas, las ideologías y

el contexto social particular, sin descuidar que a la mesa se debe llegar con una planeación estratégica, todo lo anterior reflejado en un plan de negocios bien definido pero basado en los principios exportadores y con una coherente inteligencia de mercados.

Es de resaltar que lo único que no se deprecia en una compañía y que continuamente adquiere valor y conocimiento es el factor humano, de ahí que un negociador empoderado de la gestión administrativa tenga habilidades puntuales para negociar con éxito con la otra parte, para dar a conocer el producto porque lo conoce en profundidad y por ende para hacer que las herramientas de mercadeo funcionen y además ofrezca un excelente servicio y unas especiales relaciones capaces de fortalecer la estructura de ventas, lograr márgenes de utilidad y generando razones de compra para satisfacer las siempre cambiantes necesidades de los clientes.

En ese orden de ideas es importante precisar que las actividades de negocios se orientan tanto a los bienes como a los servicios e ideas que presenta una empresa a sus consumidores y como el cambio es esa constante presente en el mundo de los negocios, cualquier cambio inusitado puede ofrecer riesgos para las relaciones comerciales y de igual forma cualquier modificación en los controles generan incertidumbre y es preciso mantenerse atentos a los riesgos derivados de dichos cambios para no sólo contrarrestarlos sino poder planear y ejecutar oportunamente aquellos intercambios que satisfagan los objetivos individuales y organizacionales sin descuidar que en el entorno extranjero surgen en paralelo otros elementos incontrolables como las fuerzas políticas, jurídicas, culturales, económicas, competitivas, geográficas, infraestructurales y tecnológicas que exigen adaptación.

Con respecto al mundo de las Finanzas Internacionales es evidente que se mueve en un entorno de riesgo matizado por conceptos como: mercados de opciones, mercado de futuros, mercado de divisas, inversión extranjera, medios de pago, financiamiento, tasas de interés, monedas, tasas de cambio y por supuesto los *Incoterms* (herramienta que resuelve, obligaciones, entrega, transferencia de riesgos, transporte, seguros, documentos, aduana, embalajes, y costos por medio de fórmulas matemáticas dirigidas a resolver temas de costos) estableciendo con exactitud los precios, y cotizaciones de los productos, en los mercados internacionales.

De manera que la propuesta se justifica no solo por las exigencias del cambio sino por los riesgos naturales que se derivan de tantas modificaciones legales que las rodean en el intercambio de bienes y servicios a través de los negocios internacionales con sus movimientos comerciales, financieros y de servicios, que se desarrollan dentro de la comunidad mundial, a través de los tratados, acuerdos y convenios y en el cual participan diversas comunidades nacionales y que deben ser del dominio de cualquier persona que desee convertirse en experto con alto desempeño en estas áreas.

La estructura seguida para el presente artículo inicia con la introducción, en seguida se presenta el fundamento teórico compuesto por reflexiones acerca de los riesgos comunes o naturales que pueden enfrentar los negocios internacionales, así como los riesgos inesperados, luego se exponen brevemente las sanciones comerciales internacionales existentes, continuando con la metodología de investigación aplicada y en la parte final se exponen los resultados con sus respectivas gráficas y finaliza con las conclusiones para luego incluir la bibliografía consultada.

2.-FUNDAMENTO TEÓRICO

Riesgos comunes o naturales

Los riesgos que podrían llamarse naturales no necesariamente se limitan al concepto “riesgo país” porque al mismo tiempo otros riesgos pueden afectar las operaciones de comercio interno y aumentar o agravarse cuando se trata de comercio internacional. Lo que resulta vital es tener la capacidad para identificar el riesgo o poseer la intuición profesional para preverlos por parte de empresarios y emprendedores. Un ejemplo puede ser el riesgo crediticio para el exportador que no solo surge cuando una entidad financiera niega o se tarda en entregar el dinero al exportador sino también se materializa cuando el importador, por alguna razón, no realiza el pago si no existe el pago de contado (Universidad EAFIT, 2018).

En primer lugar, las opciones para reducir ese riesgo incluyen: solicitar el pago por adelantado, contratar un seguro de riesgo de crédito a la exportación, solicitar una garantía bancaria a través de una carta de crédito o de garantía, o, vender la acreencia a una entidad especializada. A pesar de tales garantías en todos los casos el tiempo para recibir el dinero se ve afectado por las demoras que requiere cada gestión.

Ante todo se debe considerar el riesgo de no entrega de los bienes previstos, una situación que debe ser asumida por el importador y en la cual se pueden presentar variables como: ausencia de entrega total (este caso involucra recibir cajas llenas con cualquier material u objetos que no coinciden con lo esperado); recibir productos con calidad ajena a la solicitada; recibir una cantidad de producto diferente a la especificada en la solicitud de compra (por exceso o por defecto), allí la gravedad aumenta cuando se ha pagado una parte o la totalidad del costo.

En un principio se debe prever el control de los documentos de embarque sea efectuado por entidades financieras bajo la figura de la carta de crédito puede ocasionalmente reducir el riesgo y por ello han surgido con bastante éxito, las empresas certificadoras, que se ocupan de inspeccionar la mercancía y garantizar el pleno cumplimiento de los embarques. Otro riesgo tiene que ver formalmente con el idioma pues si algún operador desconoce o no domina el mismo dialecto de inglés, pueden generarse problemas y controversias desgastantes y de larga solución, de ahí la necesidad de redactar los contratos en los términos y condiciones esperadas por las partes siempre privilegiando la equidad. Algunas organizaciones y cámaras de comercio recomiendan el uso de los Incoterms, o términos estandarizados por la Cámara de Comercio Internacional con base en París, en los cuales se reparten los riesgos, obligaciones y derechos entre las partes (Llamazares, 2022).

Por su parte el transporte representa otro tipo de riesgo natural pues en el comercio internacional se emplean el vehículo terrestre, avión, embarcación marítima y/o fluvial, tren o transporte multimodal (una combinación de los anteriores), por lo cual no se puede garantizar el buen estado de los bienes hasta el destino, no que sufran daño o robo durante el transporte; eventos que no dependen siquiera de la longitud de las travesías, del tiempo, del clima o de las condiciones de las bodegas extraportuarias en el país de exportación o importación y por eso la tendencia a contratar seguros.

En relación con un riesgo ya citado que día a día adquiere mayor relevancia, se refiere a las variaciones de la balanza cambiaria mundial, un evento cotidiano que afecta con fuerza tanto a exportadores como a importadores o en ocasiones a uno de los dos, pero cuyo impacto puede tener graves

consecuencias. El uso común del dólar estadounidense como moneda del contrato, ocasiona que ambas partes estén expuestas, por eso se puede recurrir a productos de cobertura cambiaria soportados en la tecnología y los recursos digitales como son forwards u otros de más fácil acceso que favorecen las transacciones.

Ante todo, se hallan los “eventos inesperados” como desastres naturales, huelgas, guerras, disturbios civiles, manifestaciones y similares producto de las interacciones humanas que pueden generar conmoción social, terrorismo o bandas criminales, cuyas consecuencias pueden detener la entrega, impedirla o encarecerla y aunque los seguros tienen capacidad para resolver muchas dificultades, no pueden cubrirlo todo. Este riesgo exige que el productor analice con objetividad el proceso de fabricación, un factor azaroso porque se pueden haber producido bienes para una entrega que no sucedió y por tanto se realizó un esfuerzo de producción en vano.

Otro aspecto digno de atención se refiere a los impuestos legales ya que se pueden convertir en obstáculos para la comercialización, de manera que enterarse con suficiente anticipación y profundidad acerca del funcionamiento de los impuestos y aranceles que deben pagarse a la salida o entrada de los productos o servicios a cada país resulta clave al igual que los requisitos ineludibles como licencias o autorizaciones sanitarias cuyos procedimientos pueden ser, no sólo onerosos, sino además dispendiosos. Incluso pueden surgir problemas por las disposiciones de embargo que emiten algunos países (una sola escala en el lugar equivocado puede complicar la entrega) y por eso las responsabilidades respectivas deben ser previstas en el contrato y en las cartas de crédito.

Previamente se mencionó el término: “riesgo país” que es importante aclarar. Se trata de un indicador que mide las probabilidades de incumplimiento de obligaciones financieras que se pueden presentar en una nación por causa de circunstancias macroeconómicas, sociales, políticas o naturales, por eso al momento de pensar en exportar o importar se deben analizar una variedad de aspectos que incluyen lo económico, histórico, político, financiero y sociológico que rodean el destino del negocio emprendido. Este riesgo financiero influye mucho cuando un inversionista extranjero decide colocar sus fondos en un país determinado si eventualmente dicho Estado no puede cumplir sus obligaciones con algún agente extranjero. A mayor calificación del país, mayor será el riesgo que se asume al hacer una inversión (Daniels, 2013).

Debido a la fuerte influencia y al amplio impacto de la globalización en la era digital han surgido otros riesgos de operación ajenos a los ya mencionados ligados al transporte y los desastres que están representados por fraudes externos e internos cuyo impacto aumenta rápidamente, a saber: piratería internacional en mares y escenarios tecnológicos, hackers y cibernautas que eligen el crimen como camino, la corrupción de funcionarios, los esquemas de lavado de dinero, el tráfico ilegal de múltiples productos controlados e incluso la violación de envíos para transportar drogas u otras sustancias ilícitas.

Si bien, hay empresas que participan voluntariamente en estas operaciones ilegales o han sido creadas para tal fin, pero también hay empresas víctimas cuyo personal o la competencia participan del delito en consecuencia, por tratarse de riesgos muy difíciles de controlar es recomendable ser muy cuidadosos al contratar empleados y proveedores clave.

Riesgos inesperados

Para comenzar es evidente que los negocios internacionales impactan positivamente la economía de los países, no sólo porque promueven el crecimiento, estimulan la inversión extranjera y aumentan la producción en cantidad y calidad de productos en el mercado, incrementando la competitividad de las empresas como resultado de la adecuada combinación de las variables económicas y administrativas implementadas. Este tipo de negocios cada día adquiere mayor participación en los mercados mundiales, incluyendo naturalmente también cada vez mayor participación de las PYMES. Actualmente quizá no hay empresa grande o pequeña que no sienta los efectos de los acontecimientos y la competencia global, particularmente porque gran número de empresas venden sus productos o reciben provisiones de países extranjeros o ambas cosas a la vez, generando movimiento en la competencia de productos y servicios procedentes del exterior.

Con relación a las empresas que incursionan en los negocios internacionales existe una realidad bastante compleja que se refiere a la necesidad de adoptar modalidades de negocio diferentes a aquellas a las que están acostumbrados y por eso para operar con eficiencia sus directivas y agentes necesitan conocer cómo negociar en el mundo, las cambiantes, nuevas e imprevisibles condiciones socioculturales, logísticas y competitivas del ámbito externo que pueden afectar el desarrollo de las funciones empresariales y sus complejidades en escenarios como la comercialización, la reglamentación, las utilidades de las empresas, la seguridad laboral, los salarios, los precios al consumidor y la seguridad nacional.

De lo ya expuesto se puede deducir que las personas, las empresas y las organizaciones al ampliar su acceso a los recursos, bienes, servicios y mercados a través de áreas geográficas más amplias, también se han visto más profundamente afectados (positiva y negativamente) por las condiciones que encuentran fuera de sus países de origen y es que el mundo actual gira comercialmente, utilizando como ejes nuevos fenómenos económicos, como la internacionalización, la mundialización derivada de la expansión de las empresas multinacionales y la globalización, fenómenos todos que han ampliado las relaciones interdependientes entre personas de diferentes partes de un mundo que ya no está necesariamente dividido en naciones.

Inicialmente se presume que el riesgo depende de la posibilidad que una amenaza se convierta en desastre, aunque en la vida siempre se está expuesto a sufrir un daño o estar en peligro, la vulnerabilidad o amenaza es una constante implícita de la existencia por lo cual la ocurrencia de eventos con efectos negativos para alguien o algo no es ajena al mundo de los negocios.

En primera instancia debe anotarse que muchas veces se asocia un posible peligro o perjuicio con los desastres naturales o los accidentes, pero en el mundo de los negocios también puede resultar de una planeación inadecuada, de la optimista ingenuidad humana, del desconocimiento y otros factores que pueden intervenir al aventurarse en un nuevo mercado si no se prevén las necesarias adaptaciones, los cambios en el entorno, la cantidad de dinero requerido, las verdaderas necesidades de los clientes o la competencia, que no siempre es conocida o leal, por eso es clave mantenerse alerta pues el factor riesgo siempre está presente. Saber anticiparse debe ser una meta fundamental en el proceso de administrar una empresa de la mejor manera como recurso inteligente para evitar el fracaso. La pregunta que surge es obvia: ¿Cómo anticipar los riesgos y más los inesperados en los negocios internacionales?

Para aproximarse a una respuesta valedera es preciso determinar lo que significa “*mantenerse atento*” a las diversas amenazas o accidentes que existen o pueden existir al efectuar un negocio internacional, porque lo primero es estudiar y analizar la propia situación, la situación del país de destino, la del cliente y a ello sumar la condición del medio de transporte a utilizar.

Ante todo, el comercio internacional debe enfrentar diversidad de riesgos, con garantía o sin ella, que muchas veces resultan de la forma en que se toman las decisiones, un proceso que sin lugar a duda es una actividad estratégica. En ese contexto, un riesgo inesperado proviene de la planeación estratégica o de la forma, estilo y preferencias de inversión elegidas por el empresario, pues si no se dimensiona adecuadamente la realidad y se concede prioridad al sueño, el peligro se acercará y tendrá mayor oportunidad de éxito. Si bien el primer paso es prepararse adecuadamente y en profundidad, algunas veces se desgastan recursos importantes, como la contratación de personal que para el caso debe ser especializado en comercio internacional, se decide invertir innecesariamente en equipos que aumenten la capacidad de producción o se contratan locales no muy bien ubicados en los países de destino; un conjunto de decisiones que pueden crear dificultades a la empresa e incluso provocar su quiebra.

El mundo actual, caracterizado por la discontinuidad y el cambio, exige ser precavido al elegir el o los países de destino pues concentrar demasiadas exportaciones en un país con problemas recurrentes de inestabilidad jurídica, social, económica en cuanto a la disposición de divisas, con régimen cambiario caótico, o que presente estallidos de violencia constantes, obliga utilizar con acierto la información ofrecida por las cámaras de comercio y los ministerios promotores. Este riesgo puede preverse y disminuir reconociendo las propias limitaciones, buscando asistencia técnica de gremios, organismos estatales expertos o recurrir a empresas de trading internacional especializadas (Daniels, 2013).

En relación con los riesgos inesperados que han venido surgiendo en el panorama mundial y que por supuesto son motivo de preocupación es necesario reconocer que, en la antigüedad, cuando ya el comercio internacional era bastante arriesgado, no existían. Ellos son: expropiación sin justa compensación; medidas ambientales por parte del gobierno; sanciones comerciales disruptivas; y, errar al diversificar. Cada uno de ellos se explica brevemente a continuación.

En primer término: la expropiación, es la facultad que tiene el Estado de tomar propiedad privada para uso público mediante el pago de una justa compensación. En general, el Estado expropia bienes privados para realizar mejoras a la infraestructura existente y realizar obras públicas nuevas. Este derecho no depende de ningún contrato entre el titular del terreno y el Estado pues se trata de una facultad inherente a la soberanía del Estado, por ser una capacidad tan elevada, se debe ejercer de acuerdo con la ley siempre que los derechos del propietario sean compensados (Calduch, 1999).

Con respecto a los cambios gubernamentales que enfrentan algunos países en Latinoamérica y especialmente Colombia dejan evidencia que también se puede tomar posesión de una propiedad de manera extraordinaria, como serían las expropiaciones de hecho o temporales y es el orden jurídico el que regula la forma de calcular la justa compensación cuando se toma la totalidad de una propiedad privada para uso público. La justa compensación en una expropiación que genera controversia es si el expropiado, luego de realizada la expropiación, queda en las mismas condiciones en las que se encontraba antes de ella. En Colombia dicho proceso judicial, se ciñe a la Ley 388 de 1997 y el artículo 399 del Código General del Proceso. En países como Estados Unidos se utilizan métodos combinados para calcular la justa compensación en expropiaciones (Pera Verdager, 2018).

En relación con el riesgo inesperado que ha venido tomando fuerza por su impacto sobre los negocios internacionales, es el asociado con las medidas ambientales tomadas por diferentes gobiernos derivadas de las decisiones de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y cuyas exigencias pueden obstaculizar la comercialización e incluso servir como subterfugio proteccionista. La idea no es reducir las normas ambientales, sino establecer aquellas más coherentes que a la vez posibiliten su cumplimiento por parte de los exportadores por medio de políticas comerciales y ambientales a partir de las cuales se proteja el medio ambiente y la salud, que no obstaculicen las operaciones de exportadores o importadores.

En primer lugar, el desarrollo sostenible depende de la forma como se mejore el acceso a los mercados para aquellos productos procedentes de los países en desarrollo, razón por la cual las normas, los objetivos y las prioridades ambientales han de reflejar el contexto actual de la protección ambiental y los objetivos de desarrollo sostenible, como lo señala el principio 11 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Naciones Unidas, 1992). La idea no es minimizar o desatender las normas ambientales, por el contrario, se busca que su cumplimiento por parte de los exportadores sea completo y que se asegure el respeto hacia las medidas sanitarias y fitosanitarias, la seguridad alimentaria, la sanidad animal y vegetal, el acuerdo sobre obstáculos técnicos al comercio en relación, por ejemplo, con las normas y el etiquetado requerido para los diferentes tipos de productos.

Un tercer riesgo inesperado proviene de las sanciones comerciales disruptivas o mejor expresado que generan una ruptura brusca porque ocasionan un cambio determinante en el flujo del mercado. Este tipo de sanciones comerciales pueden ser impuestas por un país contra uno o más países y suelen clasificarse particularmente en el entorno económico para lograr objetivos de política económica, políticos o militares. Dichas sanciones comerciales generalmente se presentan en forma de aranceles a las importaciones, limitando el volumen de ellas, licencias, costos u otros obstáculos administrativos al comercio de contingentes.

Otro tipo de sanción se impone cuando un país considera haber sido tratado injustamente por un socio comercial y decide implementar sanciones al evaluar las acciones consideradas injustas, por medio de las cuales subsidiar una industria nacional por medio del dumping, instalando aranceles o barreras no arancelarias al comercio. Estados Unidos ha empleado este recurso al tomar represalias contra prácticas desleales de comercio. Por ejemplo, en 2002, el país se manifestó contra las prácticas desleales, cuando el presidente George Bush W., aumentó los aranceles sobre el acero importado, buscando proteger la industria nacional contra el dumping ilegal de acero barato por la competencia que representaban Europa y Asia (Gil Echeverry, 2020). La Organización Mundial del comercio (OMC) juzgó los aranceles de los Estados Unidos ilegales, provocando que varios países europeos amenazaran con aranceles de represalia. Esto causó eventualmente que Estados Unidos retirará los aranceles del acero (Organización Mundial del Comercio, 2019).

Con respecto a este recurso constituye un riesgo inesperado por su potencial como herramienta política o militar para lograr que un país cambie su comportamiento político, so pretexto de proteger las libertades civiles, los derechos humanos, las amenazas de agresión o el desarrollo de armas de destrucción masiva. Usualmente las sanciones hacen parte de un enfoque integral, diplomático o militar y son empleadas para cortar financiamiento a los países y organizaciones cuando se considera que existe una amenaza a la paz y la seguridad o que constituye una violación del derecho internacional.

En relación con un cuarto riesgo inesperado se origina cuando una empresa decide aplicar la estrategia de benchmarking al observar que determinada organización dedicada por años a una línea de producción específica cambia su proceso productivo e incursiona en un mercado por completo diferente. En busca de imitar este comportamiento surge la iniciativa de introducir nuevos productos en el mercado, el riesgo surge cuando la diversificación se convierte en amenaza para la estabilidad del negocio por razones como: poco conocimiento del mercado que corresponde al nuevo negocio; escasa capacidad productiva; dinero insuficiente para sobrevivir; o incompatibilidad organizacional con el nuevo negocio.

Hay un quinto riesgo imprevisto derivado del mercado de divisas que se negocian y que depende de los diferentes agentes que participan en él, ya que al tratarse de un mercado mundial accesible las 24 horas del día, en la práctica, se ve limitado por la pausa que generan las operaciones realizadas en el fin de semana porque en esos espacios de interrupción, los operadores pueden tomar posiciones de compra o de venta que se verán reflejadas al inicio de la semana siguiente cuando el mercado empiece a fluctuar. De ahí la importancia de tener presente el horario en que se accede en este mercado durante la negociación para controlar el impacto sobre la liquidez según se opere en una o en varias divisas porque los horarios de apertura de las principales bolsas en el mundo ofrecen la mayor liquidez y el mayor movimiento.

Antes que nada, es necesario resaltar que las principales bolsas de negociación se ubican en Londres, Nueva York y Tokio, siendo los primeros en abrir los mercados asiáticos, en seguida los europeos y los últimos en abrir son los mercados americanos. Si se sabe que el mercado abre el domingo por la tarde (hora de la costa Este de Estados Unidos), y se cierra el viernes a las 4:00 p. m. hora del Este, es posible acceder en forma permanente a los mercados obteniendo mayor liquidez y tener capacidad de respuesta rápida frente a los eventos económicos o políticos que impacten el mercado de valores. Por su parte las fluctuaciones en los tipos de cambio en general suceden por flujos monetarios reales, así como por las expectativas de cambios en ellos a causa de las modificaciones en las diferentes variables económicas como pueden ser el crecimiento del PIB, la inflación, los tipos de interés, el presupuesto y los déficit o superávit comerciales, por mencionar algunas destacadas (Blanchard, 2022).

Sanciones comerciales internacionales

Referirse a sanciones como parte del Nuevo Orden Internacional genera diversas preguntas tanto para los Estados que las imponen como para los que son objeto de ellas. El derecho internacional tiende a mostrar un panorama cada día más positivo porque continuamente se suscriben nuevos tratados de comercio en diferentes áreas. Sin embargo, no deja de existir el riesgo de que se presenten sanciones multilaterales o impuestas por una organización internacional. Dentro de ese marco de referencia para los Estados, los estudiosos y la comunidad internacional es un deber reflexionar en torno a si las sanciones que se van a imponer son moralmente justas, evaluar su conveniencia y revisar si son legales.

Para empezar un emprendedor o inversionista que aspire participar en negocios internacionales debe considerar las situaciones que enfrentan diferentes países en cuanto a su estabilidad a sabiendas que el uso de la fuerza es el último recurso al momento de aplicar una sanción ya que por lo general son de carácter económico, cultural, deportivo, diplomático o de bloqueo de los medios de comunicación y transporte, de y hacia el país objeto de sanción.

Aunque la comunidad internacional a través de la Carta de las Naciones Unidas rechaza el uso de la fuerza, la realidad de años recientes evidencia casos en los cuales es aplicable la excepción contenida en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, que permite el uso de la fuerza a los miembros individualmente o para defensa colectiva o por motivos humanitarios (Naciones Unidas, 1945). La aparición de sanciones puede constituirse en un riesgo inesperado para los negocios internacionales como lo evidencian diferentes situaciones políticas que pueden desequilibrar las economías con ejemplos claros como los eventos presentados en Irak, Yugoslavia, Ucrania o Israel. Aunque la efectividad de algunas restricciones históricamente ha sido puesta en entredicho por la sociedad y las naciones, pues no siempre logran detener las agresiones y pueden incluso despertar temor frente a las consecuencias colaterales, generando dificultades o impidiendo su aplicación.

Lo anterior puede significar que cuando se imponen medidas de carácter económico sus consecuencias pueden tener múltiples efectos porque abarcan desde medidas comerciales, como la prohibición de importar y exportar, hasta financieras, como la congelación de activos financieros en el exterior del país sujeto a la sanción, conllevando un conjunto de riesgos inesperados para los mercados y los comerciantes. Como ya se mencionó las sanciones internacionales son medidas coercitivas que los Gobiernos y las entidades supranacionales aplican contra Estados, empresas o individuos que suponen una amenaza para la seguridad global. Incluyen restricciones económicas, diplomáticas, comerciales, militares e incluso deportivas, y sus objetivos son debilitar y reducir la capacidad de maniobra de los actores sin hacer uso de la fuerza. Algunas de las sanciones más frecuentes son el embargo de armas, la prohibición de visados, la cancelación de exportaciones e importaciones o la congelación de activos. Su aplicación, sin embargo, en ocasiones ha sido ineficaz o ha perjudicado a la población de los Estados sancionados (Álvarez Zárate, 2018).

Si bien las sanciones se han utilizado como herramienta diplomática desde la Antigüedad. Quizá la más antigua conocida fue el embargo comercial de Atenas a Megara en el 432 a. C., con la cual Atenas buscaba castigar la ocupación de la tierra sagrada de Deméter, diosa griega de la agricultura, que los habitantes de Megara habían realizado en Eleusis. Tales restricciones diezmaron la economía de Megara provocando la reacción de los aliados de Esparta y el estallido de la guerra del Peloponeso (Álvarez Zárate, 2018).

Para el presente artículo es válido mencionar que se puede imponer limitación de importaciones y exportaciones bien sea por medio de cuotas impuestas; restricción en la aprobación de licencias; embargos comerciales que pueden ser limitados o totales; la imposición de tarifas aduaneras discriminatorias, como la negación del status de Nación Más Favorecida y el acceso al Sistema General de Preferencias. De manera similar se pueden imponer medidas de restricción o cancelación de derechos pesqueros, proyectos de inversión o desarrollo conjuntos; suspensión o cancelación de acuerdos comerciales; prohibición de exportaciones tecnológicas; elaboración de listas negras dirigidas a los habitantes del país objeto de la medida; o prohibición de asegurar activos del país.

Ahora bien y aunque no son medidas económicas propiamente dichas, existen prohibiciones aplicables a las comunicaciones que pueden tener efectos económicos; tales como: restricción, suspensión, cancelación de vuelos desde y hacia el país sujeto de las sanciones, así como restricción de sobrevuelo a sus aerolíneas comerciales. También restricciones de tránsito marítimo o terrestre. Sin descuidar las medidas diplomáticas y políticas que pueden ser la primera forma de afectar a negativamente a determinado país y que usualmente anticipan las medidas económicas o de fuerza. Entre algunas de sus consecuencias pueden surgir: la protesta pública, la censura, la condena y hasta el veto

en contra de la admisión o el voto a favor de la expulsión del país objeto de la medida por parte de los organismos internacionales. De forma similar hay medida como retrasar o cancelar visitas oficiales, reuniones o negociación de tratados o acuerdos, denegar credenciales a diplomáticos y la suspensión o expulsión de organizaciones internacionales. Todas ellas con potencial para perjudicar los procesos de negociación internacional convirtiéndose en riesgos inesperados

3.-MÉTODO

La investigación fue de carácter exploratorio porque se buscó estudiar un problema que no está claramente definido, lo cual genera la necesidad de comprenderlo mejor, pero sin proporcionar resultados concluyentes. Dado que la investigación exploratoria es una técnica flexible, comparada con otras clases de estudios, quien investiga debe estar dispuesto a correr riesgos, ser paciente y receptivo porque el problema, se asume, está en su fase preliminar. Entre las ventajas de haber elegido este tipo de investigación pueden mencionarse que otorga prioridad a los puntos de vista de las personas, se encuentra enfocada en el conocimiento que se tiene de un tema, por lo cual el significado es único e innovador, carece de una estructura rígida que favorece la libertad de procedimientos para el investigador y puede hallar respuesta a problemas no tenidos en cuenta con anterioridad.

En un principio para determinar al tamaño de la muestra se consultaron las bases de datos del DANE y la Cámara de Comercio de Bogotá obteniendo un universo de 2.734 empresas distribuidas en los treinta y dos departamentos del país, la aplicación de la fórmula para universo finito arrojó una muestra de 338 empresas, se decidió entonces enviar por medio de la plataforma Google workspace el instrumento de recolección de información a 350 de las empresas teniendo como criterio de selección aquellas con orientación a los negocios internacionales, indicando el objetivo de la investigación y solicitando el respectivo consentimiento. Los medios de comunicación utilizados fueron: correo electrónico y WhatsApp. Una vez recibidos los formatos respondidos se tabularon y analizaron los datos. En ese orden de ideas las fuentes primarias fueron los empresarios que respondieron el instrumento y las secundarias diferentes textos, publicaciones y sitios web tanto nacionales como internacionales.

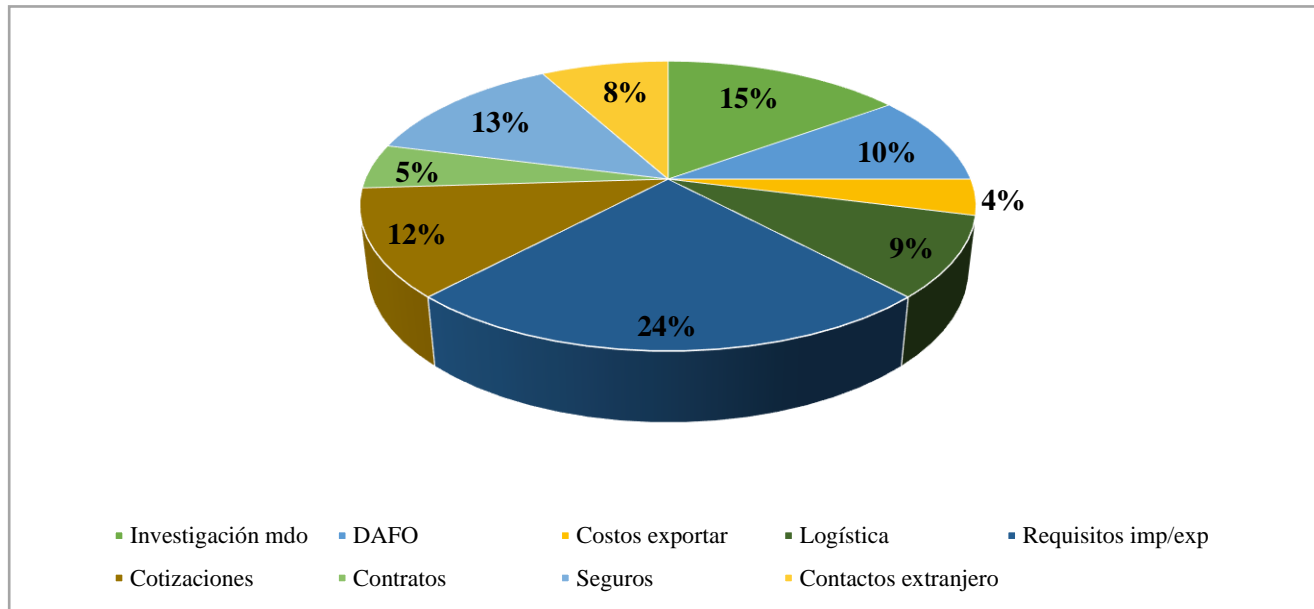
Los criterios de inclusión fueron empresas colombianas con menos de diez años de creación que recientemente incursionan en los negocios internacionales, mientras los de exclusión fueron que superaran los diez años de creadas y con trayectoria internacional. Para el análisis de los datos se procedió a contrastar las respuestas obtenidas por medio de gráficas que resultaron de la tabulación de la información recibida.

4.-RESULTADOS

Los datos recolectados señalan que los empresarios, en su mayoría, no consideran muchos de los riesgos como inesperados que pueden enfrentar y su actitud es más bien pasiva respecto de las realidades que enfrentan en el mundo globalizado y dinámico en que se mueven los negocios internacionales, pues sus respuestas reflejan costumbres conservadoras en lugar de acciones proactivas para llevar sus negocios con garantía de éxito hacia el plano internacional.

Con respecto al instrumento de recolección de información se recibieron en total 343 formularios respondidos de las empresas que en su mayoría fueron Sociedades Accionarias Simplificadas (SAS) y en menor cantidad Sociedades Anónimas y Limitadas, algunas figuran como No Clasificadas Previamente (NCP). Es de anotar que se conservó la reserva en cuanto nombres de empresas y personas que respondieron, todas registraron NIT y correo electrónico. La información obtenida y sus datos más representativos junto con un breve análisis se encuentran en las siguientes gráficas 1.

Gráfica 1. Principales componentes de su plan de negocios internacionales

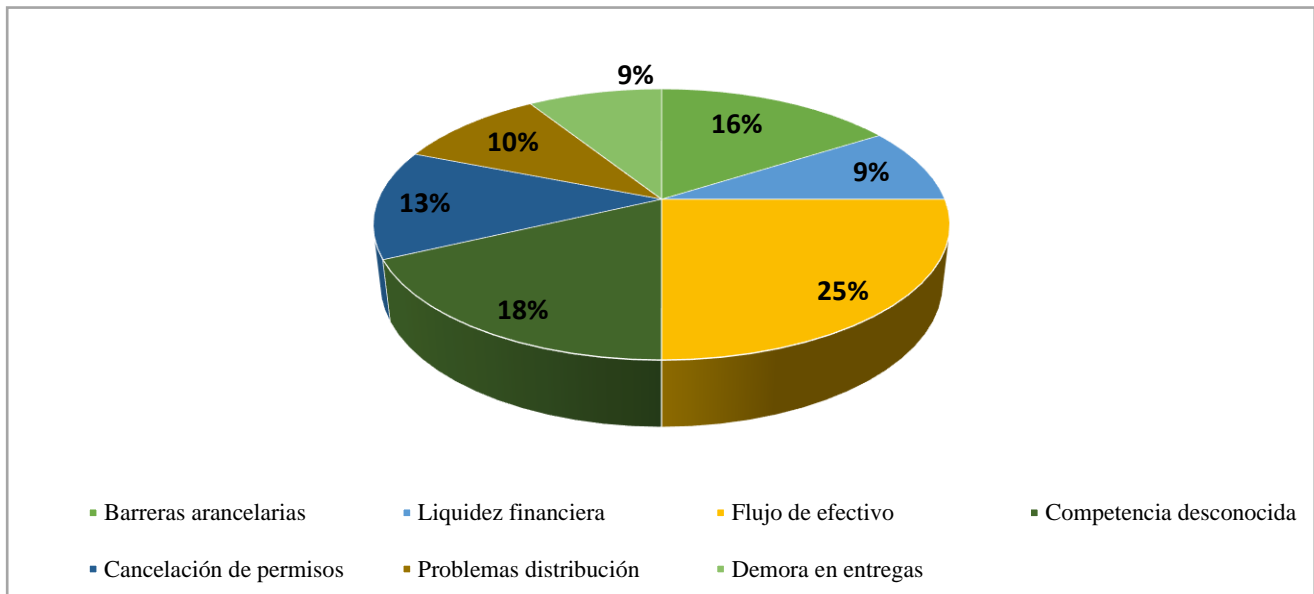


Fuente: Elaboración propia (2024).

Por lo que se refiere a esta pregunta la mayoría de las respuestas obtenidas señalan que los empresarios dan prioridad a conocer los requisitos necesarios para importar y exportar tanto nacionales como internacionales, también se ocupan de investigar el mercado en el cual aspiran a incursionar y tienden a adquirir los seguros que consideran importantes para emprender sus negocios en el exterior. Es decir, sus procedimientos estratégicos tienden a ser tradicionales y poco innovadores.

Con respecto a los riesgos naturales identificados se evidencia una preocupación común en las respuestas a esta pregunta señalando como los riesgos más destacados: el flujo de efectivo, el desconocimiento de la competencia y las barreras arancelarias, lo cual ratifica en parte lo expuesto antes en torno a las obligaciones tributarias, impuestos y posibles limitaciones o bloqueos que pueden enfrentar los emprendedores en negocios internacionales.

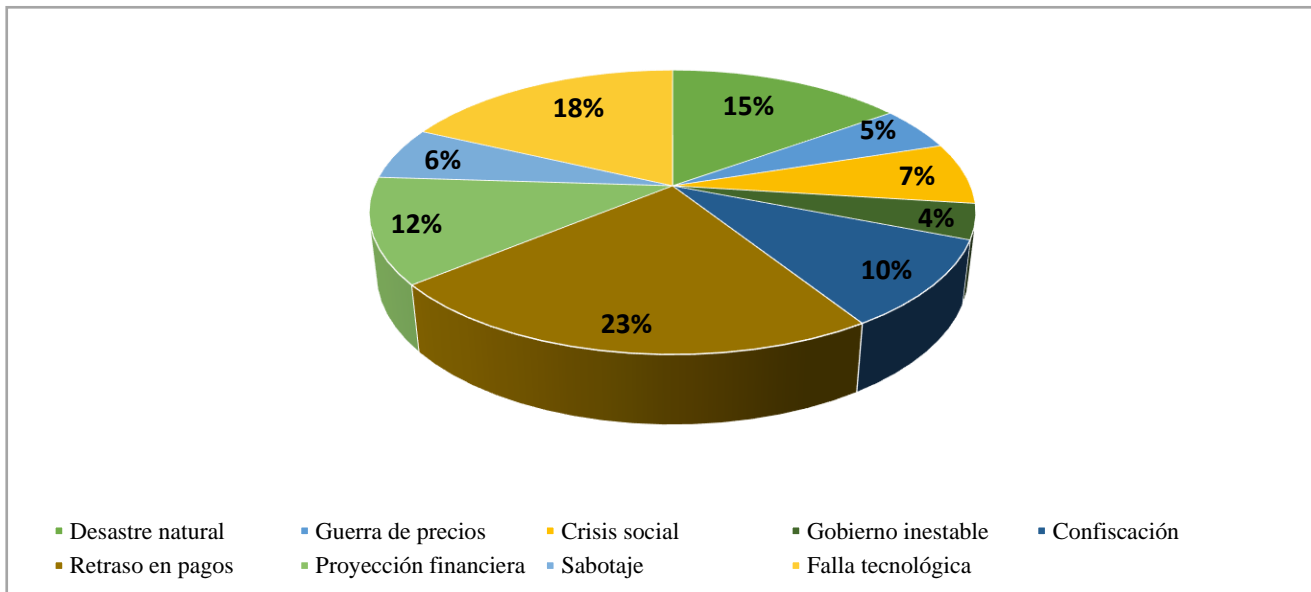
Gráfica 2. Riesgos naturales identificados que puede enfrentar su plan de negocios



Fuente: Elaboración propia (2024).

En relación con esta pregunta y sin desconocer que todas las opciones aportadas son importantes y constituyen riesgos inesperados, es preciso destacar aquellos que denotan en efecto alto potencial para amenazar seriamente los negocios, siendo los más peligrosos e indeseados el retraso en los pagos por diversas causas, las fallas tecnológicas, ya que en la actualidad muchos negocios dependen de estas plataformas y los desastres naturales que como es de conocimiento común indudablemente tienden a ser inesperados.

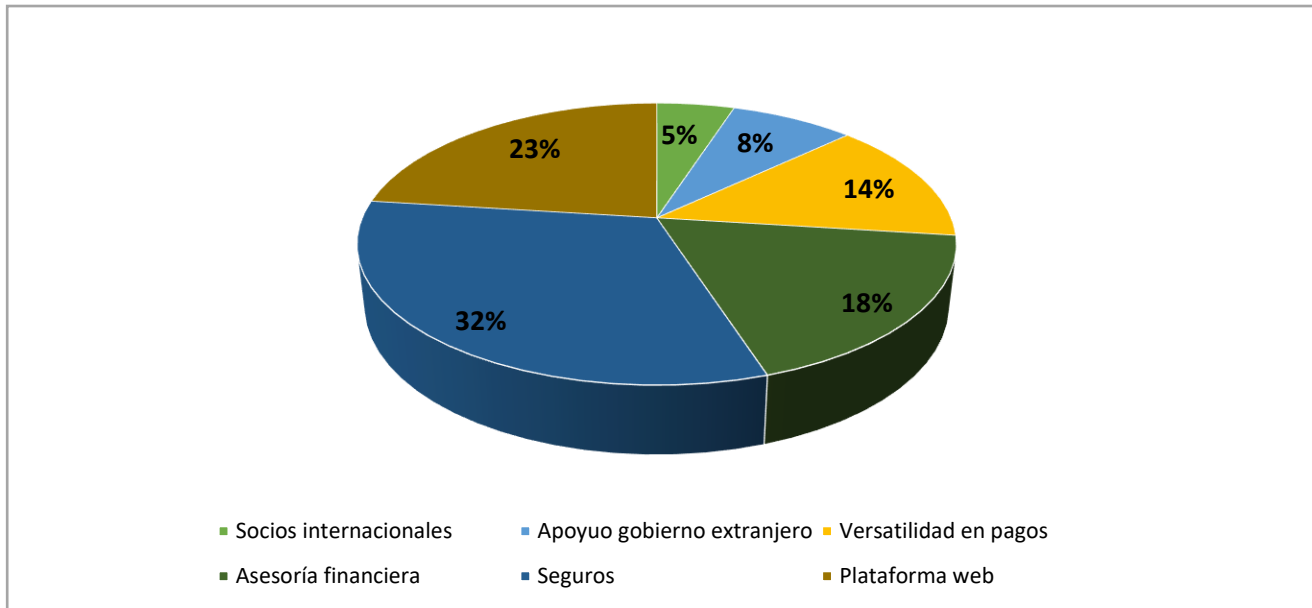
Gráfica 3. Riesgos inesperados que ha considerado. Caso confirmativo.



Fuente: Elaboración propia (2024).

Lo que se refiere a las respuestas para esta pregunta en su mayoría (32%), señalan que los empresarios confían en los seguros como recurso clave para afrontar los riesgos inesperados, sin embargo, también muchos se inclinan por elegir las plataformas web y otros consideran que en la asesoría financiera pueden encontrar soluciones adecuadas para enfrentar situaciones de riesgo inesperadas.

Gráfica 4. ¿Tiene diseñado un plan de contingencia si surge algún riesgo inesperado en el proceso comercial? ¿Cuál plan?



Fuente: Elaboración propia (2024).

Bajo esa perspectiva puede afirmarse que las empresas enfocadas a los negocios internacionales en Colombia requieren mantenerse atentas a todo tipo de riesgo inesperado o no, asumirlo como una realidad procurando mitigarlo para proteger el negocio y al equipo, aplicando estrategias que reduzcan la posibilidad de tener sorpresas, dando seguimiento a los procesos, identificando los obstáculos de un solo vistazo y teniendo claridad para que todo el equipo sepa cuáles son sus responsabilidades, cuándo y cómo debe cumplirlas, sin esperar hallarse de repente en medio de un peligro inminente que avanza y no es posible detener.

En primer lugar, hay que considerar que reducir los riesgos significa trabajar con menos incertidumbre y para ello se requiere que las organizaciones y las empresas diseñen y ejecuten, en equipo, una estrategia o plan de mitigación del riesgo basado en una matriz dirigida a evitar cualquier acción que tenga el potencial de transformarse en riesgo indeseado e impidiendo acciones que conduzcan a su aparición.

En primer término, el uso de una matriz para identificar riesgos es un recurso útil siempre que esté basada en tres elementos: la gravedad que puede representar cualquier riesgo contrastada con la probabilidad de que se presente; ese contraste arroja como resultado el impacto posible de la situación y hará que resulte factible actuar en consecuencia tomando las mejores decisiones antes, durante o después

de la situación. Este tipo de matriz tiene el gran valor de permitir anticiparse y evaluar los riesgos de un proyecto durante las etapas de inicio y planificación, particularmente durante tiempos de incertidumbre o en aquellos momentos que las condiciones económicas se muestran cambiantes.

Para comenzar, una vez identificados los riesgos inesperados por medio de la citada matriz se puede proceder a la elaboración de un Modelo de Operación por Procesos compuesto por tres módulos, a saber: un Módulo de Planeación y Gestión que agrupe los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable, que la planeación y ejecución de la empresa tendrán los controles necesarios para su realización; un Módulo de Evaluación y Seguimiento que se encargue de agrupar los parámetros que garanticen evaluar en forma permanente los resultados de las negociaciones a través de sus diferentes mecanismos de verificación, evaluación y seguimiento, finalmente un Eje Transversal de Información y Comunicación con base en el cual se pueda vincular la empresa con el entorno facilitando la efectiva ejecución de sus operaciones internas y ofreciendo al consumidor una participación directa en el logro de los objetivos.

Si la empresa tiene claras su misión y visión será posible desarrollar aquellos planes y programas que sirvan al fortalecimiento de la estructura organizacional generada por el modelo de operación que garantice los resultados comerciales y aumenten la cadena de valor entendida como la interrelación de los procesos misionales dirigidos a satisfacer las necesidades y requisitos de los clientes porque la cadena de valor es una herramienta de análisis estratégico que ayuda a determinar la ventaja competitiva de la empresa permitiendo examinar y dividir la compañía en sus actividades estratégicas más relevantes a fin de entender cómo funcionan los costos, las fuentes actuales y en qué radica la diferencia y alcanzar un análisis estratégico constante que conduzca a mejorar la rentabilidad de la empresa.

5.-CONCLUSIONES

Los riesgos inesperados pueden surgir en cualquier tipo de negocio y en cualquier momento por eso es tan importante que los empresarios tengan preparados planes de contingencia, que desarrollen programas de capacitación para su personal y los lleven a cabo en forma periódica porque la única forma con que cuentan para al menos procurar prever el futuro es mantenerse alerta a los cambios, a las nuevas tendencias del mercado y a las novedades normativas que pueda generar el Estado.

Con respecto al sentido común es muy importante cuando se incursiona en nuevos mercados y siempre es benéfico contar con asesoría profesional que puede ser brindada por personas u organizaciones como las Cámaras de comercio o los Ministerios de comercio, pues estas autoridades son las que con mayor experiencia y conocimiento pueden anticiparse y detectar los riesgos inesperados que enfrentará un negocio internacional antes de comenzar o cuando está en su fase inicial.

Con relación al valor de implementar un Modelo de Operación por Procesos es que favorece la articulación entre los procesos estratégicos, misionales y de apoyo a la vez que define la cadena de valor como una representación general de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, los cuales en su interacción pueden maximizar la misión de la institución y garantizar un excelente rendimiento presupuestal.

Con respecto a los empresarios que se aventuran a incursionar en la dinámica de los negocios que mueven el mundo globalizado, es recomendable identificar, además de los riesgos naturales propios de dicho mercado, otros riesgos inesperados que pueden surgir a diario por causa de las guerras, los disturbios internacionales o los cambios políticos y controles legales que aparecen con base en el avance tecnológico y de las comunicaciones, pues en un planeta, al parecer, cada vez más pequeño son muchas las amenazas y situaciones inusitadas capaces de afectar el mercado de divisas, los sistemas de transporte, la logística de las importaciones y exportaciones e incluso la incertidumbre en torno a la calidad, características y condiciones reales de los productos que se envían o reciben en un momento determinado cuyo potencial finalmente es que pueden amenazar el éxito de cualquier plan de negocios aunque se haya diseñado con dedicación y conocimiento.

Alcances

En primer término, con la investigación se obtuvo información directa de empresarios que se encuentran inmersos en el mundo de los negocios internacionales y también de algunos de ellos que apenas están incursionando en él, habiéndose alcanzado un aporte relevante en torno a la importancia de conocer los controles legales existentes en los países con mayores índices de exportación e importación a nivel mundial, así como de los riesgos inesperados que se pueden derivar tanto de las acciones de la naturaleza como de aquellas relacionadas con actividades humanas que desequilibran el estado normal de los acontecimientos.

Limitaciones

Con respecto a las limitaciones encontradas durante la investigación para el caso de Colombia, aunque los resultados del estudio aportan nuevo conocimiento no es posible su generalización por el carácter cualitativo de este y es de anotar que la muestra presentó algunas deficiencias en cuanto a que las respuestas provinieran, en su totalidad, de empresas dedicadas exclusivamente a los negocios internacionales.

Líneas futuras del estudio

Antes que nada y como consecuencia de la globalización es presumible que el potencial del comercio internacional cada día sea mayor dando lugar a nuevas formas y estilos de negocio que proporcionen nuevas expectativas para el estudio de también nuevos fenómenos no solo derivados de las fluctuaciones cambiarias sino de las novedades que a diario aporta la tecnología por tanto habrá que afrontar problemas particulares y situaciones complejas relacionadas con las empresas comerciales globales cuyo impacto sobre la vida cotidiana, el gobierno, la comunidad, y todo tipo de organizaciones interesadas en crear, administrar o fortalecer sus negocios.

En relación con el desenvolvimiento de las múltiples operaciones comerciales alrededor del mundo y los cambios en las políticas de los países la investigación permite abordar temas que involucran tanto grandes como pequeñas empresas que tengan planeado aumentar su base de clientes en los próximos años enfocando sus negocios ya sea hacia Norteamérica, Europa o Asia con objetivos claros direccionados al desarrollo sostenible, a mejorar o alargar la vida útil de sus productos o beneficiarse de las fluctuaciones en las tasas y el tipo cambio, entre otros.

REFERENCIAS

- Álvarez Zárate, J. M. (2018). Las sanciones económicas internacionales. *Contexto*, 51-62.
- Banco Mundial. (2023). *Informe sobre el desarrollo mundial 2022*. Washington: Grupo Banco Mundial.
- Blanchard, O. (2022). *Macroeconomía*. New York: Prentice-Hall.
- Calduch, R. (1999). *Relaciones internacionales*. Madrid: Ciencias sociales.
- Daniels, B. (2013). *Negocios internacionales, ambientes y operaciones*. New York: Pearson.
- Gil Echeverry, J. H. (2020). *El negocio jurídico mercantil*. Bogotá: Legis.
- Klein, N. (2011). *No logo, el poder de las marcas*. Barcelona: Paidós.
- Llamazares, O. (2022). *Guía práctica de los Incoterms*. México, D. F.: Global Marketing.
- Naciones Unidas. (26 de junio de 1945). Carta de las Naciones Unidas. San Francisco, Estados Unidos : Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. New York: ONU.
- Organización Mundial del Comercio. (2019). *Sanciones gubernamentales*. Ginebra: OMC.
- Organización mundial del comercio. (2023). Examen estadístico del comercio mundial. Ginebra: OMC.
- Pera Verdaguer, F. (2018). *Expropiación forzosa*. Madrid: Bosch S. A.
- Pireddu, M. (2015). *La globalización del entorno*. Barcelona: Gedisa.
- Talero Rueda, S. (2022). *Arbitraje comercial internacional*. Valencia, España: Tirant lo blanch.
- Universidad EAFIT. (2018). Notas de clase. *Consultorio contable*. Medellín: EAFIT.

Desarrollo investigativo sobre la educación universitaria en emprendimiento en Colombia. Una Revisión Sistemática de Literatura

Research development on university education in entrepreneurship in Colombia. A Systematic Review of Literature

José Iván Roncancio González¹; Nubia Rodríguez Ruiz²; Xiomara Pomares Angulo³

RESUMEN

El emprendimiento es clave en la era de las renovaciones y de la nueva mentalidad sobre el desarrollo de las organizaciones, asimismo, es indispensable la formación de líderes que dirijan dichas organizaciones para un país más equitativo, con mayores oportunidades empresariales y con un desarrollo económico sostenible. Así, el propósito fue reconocer las producciones investigativas sobre educación universitaria en emprendimiento en Colombia entre el 2013 y 2023 a partir de Revisión Sistemática de Literatura (RSL). Para tal fin, se eligió un enfoque cualitativo a partir de la revisión de 30 investigaciones publicadas en los últimos 10 años en Colombia. Se contempla una reflexión en torno a la educación en emprendimiento a nivel universitario como forma de desarrollar en los estudiantes habilidades para la dirección organizacional en el marco del desarrollo sostenible. Se concluye que el emprendimiento sostenible, en prospectiva, es el camino de la economía y la industria para estar a la vanguardia frente a los cambios mundiales. Por tanto, las instituciones educativas son fundamentales en la formación de los futuros emprendedores, por ello, su responsabilidad a la hora de brindar herramientas para el desarrollo de habilidades emprendedoras. La presente investigación construye un mapeo sobre el desarrollo investigativo en educación en emprendimiento que abre puertas hacia futuras investigaciones sobre los retos y desafíos de las universidades, así como, las posibilidades de explorar nuevas maneras de promover el desarrollo de ideas y proyectos que encaminen el desarrollo empresarial a la innovación y el desarrollo sostenible desde la educación.

Palabras clave: Desarrollo sostenible, educación universitaria, emprendimiento, producción investigativa, revisión de literatura.

ABSTRACT

Entrepreneurship is key in the era of renovations and the new mentality on the development of organizations, likewise, it is essential to train leaders to lead these organizations for a more equitable country, with greater business opportunities and sustainable economic development. . Thus, the purpose was to recognize the research productions on university education in entrepreneurship in Colombia between 2013 and 2023 based on the Systematic Review of Literature. For this purpose, a qualitative approach was chosen from the review of 30 investigations published in the last 10 years in Colombia. A reflection on entrepreneurship education at the university level is contemplated to develop in students' skills for organizational management within the framework of sustainable development. It is concluded that sustainable entrepreneurship, prospectively, is the path of the economy and industry to be at the forefront of global changes. Therefore, educational institutions are essential in the training of future entrepreneurs, therefore, their responsibility when it comes to providing tools for the development of entrepreneurial skills. This research builds a mapping on the research development in entrepreneurship education that opens doors to future research on the challenges of universities, as well as the possibilities of exploring new ways to promote the development of ideas and projects that guide development. business to innovation and sustainable development from education.

Keywords: Sustainable development, University education, Entrepreneurship, Investigative production, Literature review.



Fecha de recibido: 15/11/2023
Fecha de revisado: 21/02/2024
Fecha de aceptado: 06/10/2024
Fecha de publicación: 06/12/2024



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

Cómo referenciar este artículo:

Roncancio González, J. I.; Nubia Rodríguez Ruiz, N. y Pomares Angulo, X. (2025). Desarrollo investigativo sobre la educación universitaria en emprendimiento en Colombia. Una Revisión Sistemática de Literatura. *Revista Polítika, Globalidad y Ciudadanía*, 11(21), 170-184. <https://doi.org/10.29105/rpgyc11.21-344>

¹ Maestría en Gestión de las organizaciones por la Universidad Militar Nueva Granada. Docente, **Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Colombia**. Email: jose.roncancio@unad.edu.co. ORCID: 0000-0002-0349-788X

² Maestría en Proyectos por la Universidad Viña del Mar. Docente, **Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Colombia**. Email: nubia.rodriguez@unad.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7525-895X>

³ Maestría en Dirección y Asesoramiento Financiera, Universidad UNIC, **Docente, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, Colombia**. Email: xiomara.pomares@unad.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7105-5186>

1.- INTRODUCCIÓN

Estamos en una era de cambios globales entorno a la manera de actuar del ser humano y su supervivencia. Las problemáticas que aquejan a la humanidad son de responsabilidad de todos y cada una de las personas, es por ello que la Agenda 2030 de los ODS trabajo para que cada personas, empresa y gobiernos enfatice sus acciones al desarrollo sostenible garantizar los recursos para las generaciones presentes sin comprometer los recursos necesarios para las generaciones futuras. Para ello, la formación de profesionales debe encaminarse a desarrollar en los estudiantes habilidades para la adaptabilidad y los nuevos retos presentes, tal es la responsabilidad de la educación universitaria que es indispensable que toda carrera forme en habilidades emprendedoras y de liderazgo que vayan encaminadas a la innovación y la creatividad. Y en esa misma línea se desarrollen investigaciones sobre el emprendimiento de corte teórico o empírico. Así las cosas, en el presente documento se estudian los principales asuntos investigativos en los últimos diez años y se discuten caminos para investigaciones en prospectiva sobre emprendimiento.

El presente documento tiene como objetivo es reconocer las investigaciones sobre educación universitaria en emprendimiento en Colombia en la última década, a partir de RSL. Para realizar lo anterior, se plantea identificar los principales asuntos investigativos de los estudios sobre educación universitaria en emprendimiento entre 2013 y 2023 en Colombia conforme al protocolo construido para la RSL. Asimismo, reflexionar en torno a la importancia y el desarrollo de la educación universitaria en emprendimiento, a partir de los resultados de la RSL y profundizar en la discusión sobre el emprendimiento en el contexto colombiano destacando su relevancia como motor de desarrollo económico y social, especialmente en un país donde el acceso a recursos y oportunidades empresariales puede ser limitado. Abordar la relación entre el emprendimiento y la mitigación de problemas como el desempleo y la informalidad, resaltando la necesidad de que la educación universitaria forme líderes con una visión de impacto positivo en la economía local y nacional.

Para ello la investigación se estructura de la siguiente forma, en primero lugar se desarrolla la estructura de esta introducción. En segundo lugar, se realiza una contextualización de la investigación, además de la explicación de la base teórica en la cual se fundamenta. Seguidamente, está la metodología utilizada, describiendo el enfoque, el diseño y los instrumentos de recolección de datos. En un cuarto lugar, se presentan los resultados alcanzados de la RSL. Luego de ello, se reflexiona entorno a los resultados alcanzados y se esbozan las discusiones sobre la investigación. Finalmente se presentan las conclusiones y las proyecciones.

2.-FUNDAMENTOS TEÓRICO

El emprendimiento es un conjunto de rasgos, acciones y actitudes de las personas que no se encasillan en determinada profesión, campo de estudio u oficio. De hecho, el carácter innovador que conllevar ser emprendedor va encaminado a una mirada holística del ser humano y lucha constantemente contra los encasillamientos disciplinares. Así las cosas, la fundamentación teórica parte del carácter interdisciplinar del emprendimiento, buscando hacer un rastreo general de su teorización e identificando divergencias y convergencias entre las diferentes teorías. Con ello se pretender revisar las posibilidades educativas de dichas teorías para la construcción de una praxis académica que se desarrolle en la educación universitaria.

En donde el emprendimiento no solamente es estudiado en administración de empresas y economía, también ha habido otras disciplinas que han desarrollado investigación en el campo- Algunas de las disciplinas son la sociología, la psicología, la antropología la ciencia política y la historia. De hecho, se han desarrollado tantas teorías sobre el emprendimiento que no hay líneas predominantes o fijas. Lo que se ha venido haciendo es adelantar esfuerzos para agrupar e identificar líneas de investigación que coincidan. Para ello, Terán Yépez y Guerrero Mora (2020) realizan taxonomías de las teorías más usadas en los estudios y desarrollos investigativos, dichas taxonomías fueron fundamentadas en Chu, P (1998) y Kruger (2004), quienes teorizaron sobre las convergencias de diferentes ideas sobre el emprendimiento. Se resaltan 26 teorías agrupadas en cuatro grandes líneas investigativas expuestas en la tabla 1.

Tabla 1. Principales corrientes de investigación en emprendimiento y sus teorías.

Corriente de investigación	Tema de investigación	Teorías asociadas
Teoría del emprendimiento económico	Características de los emprendedores y el procesos emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría clásica • Teoría neo-clásica • Teoría de Schumpeter de la innovación • Teoría de la eficiencia-X de Leibenstein • Teoría de Mark Casson • Teoría de Papanek y Harris • Teoría de Harvard School • Teoría de ajuste de Kirzner • Teoría del beneficio de Knight • Teoría del equilibrio de mercado de Hayek
Teoría del emprendimiento psicológico	Emprendedores de diferentes orígenes sociales o culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de los Rasgos de personalidad • Lugar de Control • Teoría de la necesidad de logro • Teoría del ingenio personal
Teoría del emprendimiento sociológico	Relación entre en entorno económico y el espíritu emprendedor	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de las creencias religiosas • Teoría de la oferta emprendedora • Teoría del cambio social • Teoría del patrón de nivel de grupo • Teoría de Hoselitz • Teoría de Stoke • Teoría Antropológica
Teoría del emprendimiento de gestión empresarial	Habilidad, gestión y crecimiento de los emprendedores y de las empresas	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría basada en oportunidades • Teoría basada en los recursos • Teoría del capital financiero y liquidez • Teoría del capital social o de la red social • Teoría del emprendimiento del capital humano

Fuente: elaboración propia (2024) con base en Terán Yépez y Guerrero Mora (2020); Chu, P (1998) y Kruger (2004).

Respecto a las teorías de emprendimiento económico, se fundamentan en el espíritu emprendedor y la maximización de utilidades, por ello, la teoría clásica y neo-clásica exalta las virtudes del libre comercio y la función directiva del emprendedor (Chu, 1998). Por su lado, Schumpeter consolidó el término innovación como pilar en el emprendimiento llevado a la resolución de problemas. En tanto, Leibenstein veía al emprendimiento como la manera creativa de conllevar la ineficiencia y ser más competitivos (Terán Yépez y Guerrero Mora, 2020). Mientras tanto, Mark Casson argumentaba que el emprendimiento surge en las épocas de cambio, y que el emprendedor nace con habilidades innatas para serlo (Cherukara & Manalel, 2011). Papanek y Harris concuerdan con la teoría de Harvard School en cuanto plantean que debe haber unas condiciones propicias para que se desarrolle el emprendimiento, una de ellas puede ser la ganancia económica, además de factores políticos, sociales, entre otros. En Harvard School también hablan de las fuerzas internas referidas a las cualidades del emprendedor (Terán Yépez y Guerrero Mora, 2020). Para Kirzner un emprendedor es quien está alerta a la nueva información que aprovecha las oportunidades de ganancia, mientras que Knight plantea que el emprendedor es quien lidia con el riesgo y la incertidumbre. Por su parte, Hayek veía a los emprendedores como aquellos que brindaban servicios tales como planificación, toma de decisiones, e ingresos (Kruger 2004).

Frente a las teorías psicológicas, se encaminan al por qué de ser emprendedor, dicho esto, la teoría de los rasgos de personalidad establece que hay cualidades estables en las personas que los hace ser emprendedores, como ser creativos, innovadores, tener habilidades de gestión y ser optimistas. Por otro lado, está el lugar de control como creencia en dos vías, una hacia el interior, basado en las propias habilidades y, en otra vía, donde ser emprendedor y triunfar no depende de las personas sino, por una cuestión de azar o destino (Terán Yépez y Guerrero Mora, 2020). Respecto al ingenio personal, se basa en la motivación de las personas bien sea por agentes externos o por internos.

Las teorías desde la sociología se centran en las causas del comportamiento en sociedad de las personas emprendedoras, así las teorías de las creencias religiosas, basados en Weber, sustenta que la personas encuentran motivaciones para emprender en la religión y los mandatos que estas dictaminan (Terán Yépez y Guerrero Mora, 2020). Respecto a la oferta emprendedora y la teoría del cambio social hablan de que cuando hay un emprendedor, este motiva a los demás a hacerlo y de esa manera se crea un factor social para generar transformaciones, además, resaltan la creatividad del emprendedor para dicha transformación y para el crecimiento económico (Chu, 1998; Kruger 2004). El patrón de nivel de grupo plantea que los emprendedores son el producto de antecedentes familiares en la exposición del individuo como miembro del grupo. Hoselitz plantea que el emprendimiento se rige por factores culturales que surge de los grupos minoritarios, por su lado Stoke dice que el emprendimiento surge bajo sanciones sociales específicas mientras que la teoría antropológica muestra que los emprendimientos están supeditados a la cultura en el que estén inscritos, y que las prácticas culturales conducen a actitudes emprendedoras (Cherukara & Manalel, 2011).

La última corriente es la de Gestión empresarial, esta se base en el comportamiento de los emprendedores y su relación con el desarrollo empresarial como institución. La teoría basada en oportunidades explica que los emprendedores no causan cambios, sino que aprovechan las oportunidades y son expertos en buscarla (Chu, 1998; Terán Yépez y Guerrero Mora, 2020). Por su lado, la teoría basada en los recursos enfatiza en la importancia en los recursos, no solo financieros sino también, sociales, culturales y humanos dado que el acceso a los recursos mejora la capacidad de aprovechar las oportunidades (Terán Yépez y Guerrero Mora, 2020). La teoría basada en la investigación empírica sustenta que el desarrollo emprendedor se da cuando se tiene acceso al capital financiero, dado que se explotan mejor las capacidades y se aprovechan mejor las oportunidades. Para finalizar, está la teoría

del capital social o de la red social; se fundamentan en la idea en que aun cuando se tengan los recursos financieros, si no se cuenta con las conexiones sociales pertinentes es más difícil desarrollar los emprendimientos, mientras que con vínculos sociales más fuertes las posibilidades de explotar las oportunidades aumentan (Cherukara & Manalel, 2011).

Respecto a las teorías sobre la enseñanza del emprendimiento, Bechard y Toulouse (1998) con, postulan tres niveles de pensamiento sobre educación en emprendimiento: i) el nivel praxiológico, centrado el conocimiento práctico de las normas y los límites de comportamiento. ii) el nivel disciplinar, centrado en el conocimiento teórico y empírico desde las disciplinas y sus metodologías particulares. iii) el nivel epistémico, desde los conocimientos metateóricos y multidisciplinares enfocado en definir, modelar, clasificar y evaluar el emprendimiento como un todo. Así mismo, Bechard y Toulouse (1998), presentan una tipología de programas de desarrollo empresarial tal como se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. *Tipología de programas de desarrollo empresarial*

Tipos de programas	Definición
Conciencia empresarial	Programas de información general sobre emprendimiento y reflexión sobre la carrera del emprendedor
Creación de empresas	Capacitación en habilidades técnicas, humanas y gerenciales para generar ingresos personales, crear un negocio o crear empleos.
Desarrollo de pequeñas empresas	Programas hechos a la medida para responder a las necesidades específicas de propietarios/gerentes que no pueden pagar especialistas.
Formador de formadores	Programas para desarrollar las habilidades de los educadores en la consulta, educación y seguimiento de las pequeñas empresas.

Fuente: Bechard y Toulouse (1998).

La fundamentación teórica presentada anteriormente, da luces sobre las posibilidades del desarrollo en la educación universitaria sobre emprendimiento que desde diferentes perspectivas nos muestra las bases para consolidar el proyecto educativo que bien se ajuste a cada docente y a cada corriente pedagógica.

En los últimos cinco años, diversas investigaciones han explorado temas emergentes en el ámbito del emprendimiento, enfocándose en tres áreas clave: el emprendimiento sostenible, la digitalización de los negocios y el papel de las competencias transversales en el éxito empresarial. Estudios recientes han destacado el emprendimiento sostenible como una estrategia fundamental para abordar los desafíos ambientales y sociales, promoviendo modelos de negocio que buscan un equilibrio entre el crecimiento económico y la responsabilidad ambiental (Solarte et al., 2023). La digitalización también ha ganado relevancia, siendo vista como una herramienta transformadora para las empresas emergentes; investigaciones han mostrado cómo la adopción de tecnologías digitales mejora la eficiencia operativa, amplía el alcance de mercado y permite una mayor personalización en el servicio al cliente, aspectos esenciales en un entorno de competencia global (Segura-Barón et al., 2019). Además, se ha reconocido que competencias transversales como la resiliencia y la adaptabilidad son cruciales para la sostenibilidad empresarial, ya que permiten a los emprendedores enfrentar la incertidumbre y adaptarse rápidamente a cambios en el entorno. La resiliencia y la adaptabilidad han demostrado ser determinantes para el éxito a largo plazo, especialmente en un contexto de constante cambio tecnológico y económico (Hémbuz et al., 2020)

3.-METODO

Con el objetivo de reconocer los desarrollos en educación universitaria en emprendimiento en Colombia en la última década, se asumió un enfoque cualitativo de investigación como ruta metodológica. Este enfoque, es la manera de acercarse a la realidad desde los mismos protagonistas y de obtener datos a partir de la información verbal y escrita como el procesamiento de texto y la comprensión de las relaciones sociales en un campo específico. Siguiendo a Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), la investigación cualitativa se encarga de comprender conceptos, opiniones o experiencias con los significados que las personas les atribuyen y de la información no numérica disponible.

Con base en el enfoque cualitativo, el diseño de la investigación se centra en la recolección de datos a partir de la Revisión Sistemática de Literatura (RSL). Esta es una manera de selección y depuración de textos a partir de criterios de inclusión. Fue escogida dada la necesidad de la investigación de rastrear los desarrollos investigativos sobre educación universitaria en emprendimiento y liderazgo, siendo un diseño eficiente que permite incrementar la precisión en el procesamiento de estudios previos con consistencia y generaciones de resultados, dando herramientas para realizar una evaluación estricta de la información publicada (Monterola, et al, 2013).

Basados en lo anterior, se rastrearon productos de investigación a partir de motores de búsqueda tales como Google Scholar. Para tal rastreo, se usaron operadores booleanos conforme a la siguiente ecuación (Educación AND Universidad AND Emprendimiento AND Colombia AND Liderazgo AND Administración de Empresas AND Sostenibilidad).

Los textos pasaron por los siguientes criterios de inclusión:

- Idioma: Productos investigativos en idioma español
- Espacio: Investigaciones enfocadas en Colombia
- Rango de fecha: Investigaciones publicadas en el año 2023
- Área de investigación: Administración de Empresas, gestión organizacional, educación, emprendimiento y liderazgo
- Tema: Educación universitaria en emprendimiento y liderazgo

Para el presente estudio se revisaron más de 100 artículos a los que se les aplicó los criterios de inclusión para dar con el corpus propuesto de 30 investigaciones realizadas entre 2013 y 2023.

Partiendo de la constricción del corpus de la investigación y con base en el protocolo para RSL se procedió a consolidar el análisis de contenido a partir de matriz de textos, en la cual, se desglosa la información presentada en el corpus, identificando los temas más relevantes y las metodologías de las investigaciones sobre educación universitaria en emprendimiento. Para la construcción de la matriz de análisis de textos, se tuvo en cuenta la metodología, la base teórica y los resultados; además de la información inicial como lo es el autor, el título, el año de publicación y el nombre de la revista. En la figura 1 se muestra el esquema de matriz utilizado.

Tabla 3. Matriz de textos Revisión de Literatura

DATOS BÁSICOS									METODOLOGÍA				MARCO TEÓRICO		RESULTADOS Y CONCLUSIONES		
Autores	Título	Año	Revista o libro	Número	Pág. Inicial	Pág. Final	Tipo de documento	DOI	Teórica Desarrollo Teórico o Revisión de literatura	Empírica Metodología aplicada	Contexto geográfico	Industria/sector de análisis	Teorías	Categorías	Resultados	Conclusiones	Líneas futuras
1																	
2																	
3																	
4																	
5																	

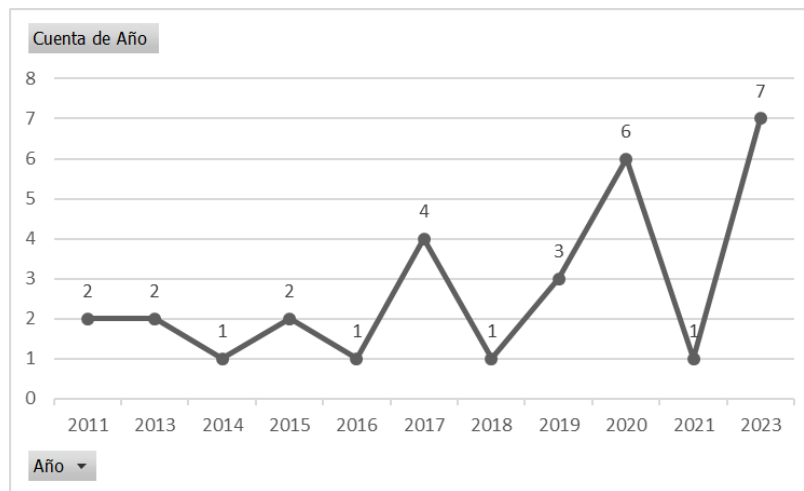
Fuente: Elaboración propia (2024).

El cual se constituye el instrumento de recolección de datos se parte a consolidar la información recolectada para dar paso al procesamiento de la información y a la consolidación de los resultados. Todo ello, con el fin de reflexionar en torno a la educación universitaria en emprendimiento como pilar para el desarrollo de organizaciones en la economía colombiana.

4.-RESULTADOS

Los resultados de la revisión de literatura se dieron a partir de 30 publicaciones que contaron con los criterios de inclusión descritos en la metodología. Estas publicaciones fueron analizadas a la luz de seis aspectos, uno es el año de publicación, seguido del género del autor, la metodología utilizada, las categorías principales y los resultados y conclusiones. Las publicaciones identificadas fueron presentadas durante los años 2013 y 2023 en Colombia; en la figura 2 se evidencia el número de contribuciones. Se vislumbra que los años en los que más contribuciones se tuvo en Colombia sobre educación en emprendimiento se publicaron es en el 2023 con 7 investigaciones, seguido del 2020 con seis. Hubo años en los que no se encontraron publicaciones conforme a los criterios de inclusión, como fueron los años 2012 y 2022.

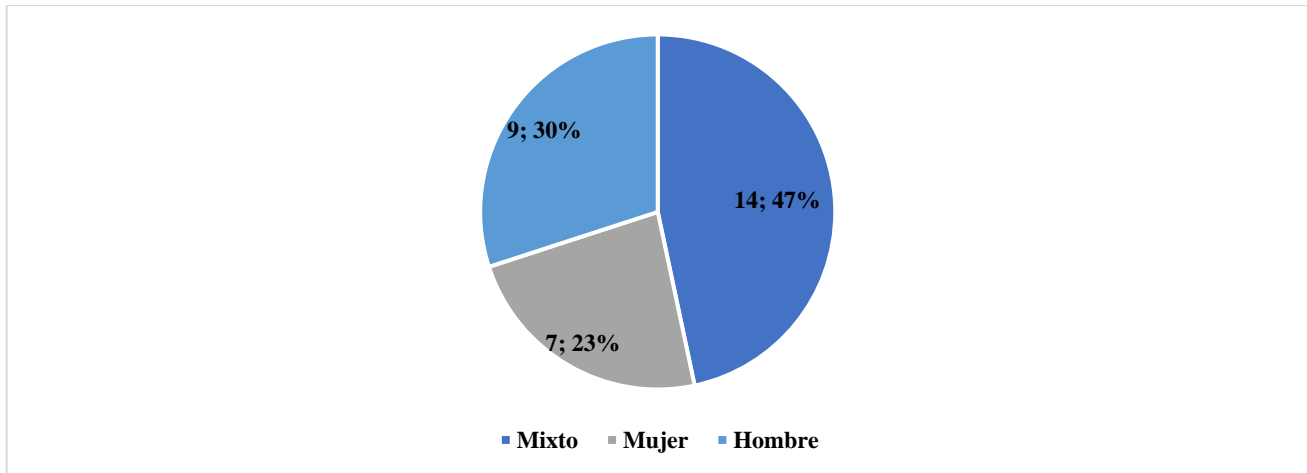
Figura 1. Número de contribuciones por año



Fuente: Elaboración propia (2024).

Para avanzar en el análisis otro factor fue el género de los y las autoras, con el ánimo de identificar quienes habían escrito más sobre educación universitaria en emprendimiento y liderazgo. El resultado arrojó que el 47% correspondiente a 14 publicaciones fueron escritas en coautoría por hombres y mujeres, mientras que el 30% correspondiente a 9 publicaciones solo fueron escritas por hombres y el 23 % restantes con 7 publicaciones fueron escritos sólo por mujeres como se ve en la figura 3. Asimismo, de las 30 publicaciones 48 fueron artículos de investigación, uno capítulo de libro y otro una tesis de grado.

Figura 2. Porcentaje de autores por género



Fuente: Elaboración propia (2024).

La tabla 3 sintetiza los principales aspectos metodológicos de las publicaciones producto de la Revisión de Literatura. De las 30 publicaciones, 14 fueron de carácter netamente teórico, predominando las revisiones de literatura con 14, mientras que los desarrollos teóricos fueron dos. Respecto a las publicaciones de carácter empírico, fueron las restantes 16, en estas predominó el uso de las encuestas y las entrevistas para recolectar la información. La estrategia de metodología aplicada más usada fue el estudio de caso con 11 publicaciones, seguido del estudio multicaso con tres y una publicación tanto para estudio exploratorio como para estudio comparativo. Asimismo, los actores más estudiados son los estudiantes, seguido de los docentes con tres publicaciones.

Tabla 4. Síntesis metodología utilizada en el corpus de la investigación

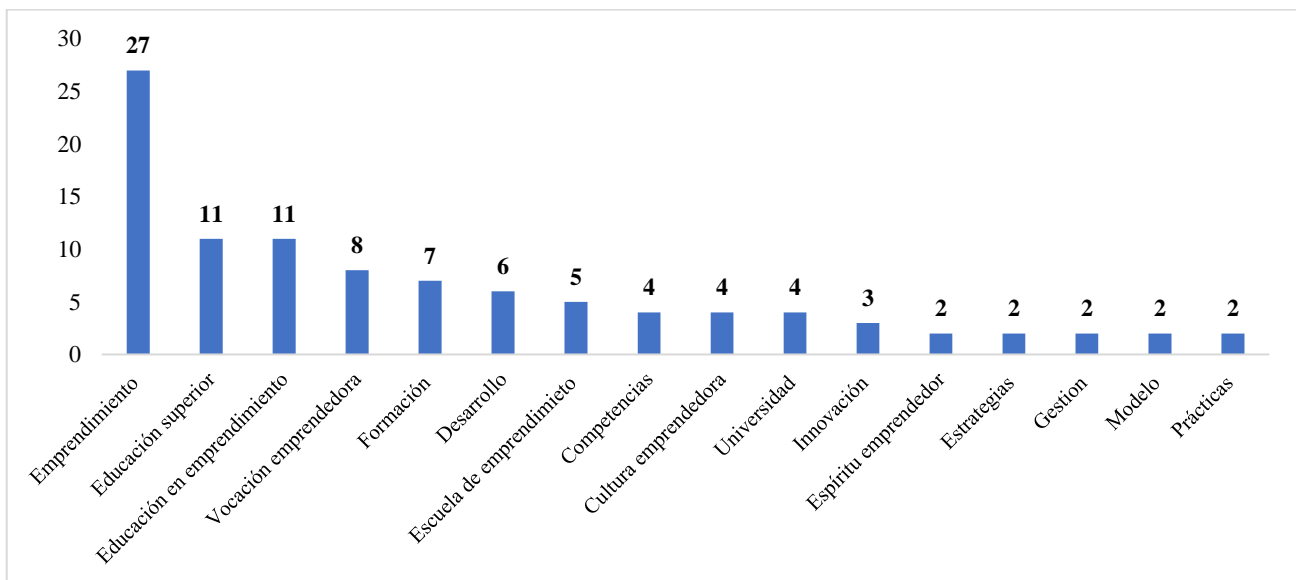
Metodología			
Teórica			
Desarrollo teórico		2	
Revisión de literatura		12	
Total teórica		14	
Empírica			
Metodología aplicada	Total	Actores estudiados	Total
Estudio de caso	11	IES	2
Estudio multicaso	3	Cursos o unidades de emprendimiento	2
Estudio exploratorio	1	Estudiantes	6
Estudio comparativo	1	Docentes	3

		Directivos	2
		Expertos	1
Total Metodología aplicada	16	Total actores estudiados	16

Fuente: Elaboración propia (2024).

Se identificaron 100 conceptos centrales en las 30 publicaciones estudiadas, estas fueron clasificadas en 16 categorías generales que se muestran en la figura 6. Aquí se identifica que la categoría más utilizada y de mayor relevancia es Emprendimiento siendo una categoría central en 27 de las 30 publicaciones, seguido está Educación Superior y Educación en Emprendimiento en 11 publicaciones. Otras categorías son Vocación emprendedora, Formación, Desarrollo, Escuela de emprendimiento con ocho, siete, seis y cinco apariciones respectivamente. Competencias, Cultura Emprendedoras y Universidad comparten cuatro apariciones, seguido de Innovación con tres y Espíritu Emprendedor, Estrategias, Gestión, Modelo y Prácticas cada una con dos apariciones.

Figura 3. Categorías centrales de las publicaciones estudiadas



Fuente: Elaboración propia (2024).

Lo anterior, son los resultados presentados de manera descriptiva producto de la RSL de las 30 contribuciones investigativas desarrolladas entre el 2013 y 2023. En un segundo momento, en el apartado de discusión, se presentan de manera integral tres aspectos relevantes para esta investigación. Los resultados de la RSL desde lo relacional y la reflexión en torno a la educación en emprendimiento en Colombia.

Discusión

Conforme con los resultados de la RSL, se realizó un análisis resaltando los puntos importantes de la producción académica, asimismo, se interrelacionan conceptos e ideas para hacer la reflexión en torno a la educación en emprendimiento. La primera reflexión va encamina a que la enseñanza del emprendimiento, la cual, debe llevar a la acción los postulados teóricos impartidos, resaltando la praxis en el proceso (Benavides et al., 2023). Asimismo, los siguientes análisis van encaminados a la importancia de la educación en emprendimiento, la necesidad que esta sea multidisciplinar e interdisciplinar; se plantea el estado de la educación en emprendimiento en las universidades, los pros y los contras. Además, se habla sobre las condiciones técnicas y pedagógicas para desarrollar esta educación; así como el enfoque en el desarrollo sostenible y la importancia de la educación en emprendimiento para el beneficio común y el desarrollo económico; para finalizar, se presenta la reflexión en torno a la necesidad de postular a la educación en emprendimiento como prioridad en la agenda, no solo de las universidades, sino de la sociedad en general.

Para iniciar, la educación en emprendimiento debe ser orientada al desarrollo de competencias que permitan al individuo una visión empresarial y de toma de decisiones, dado el potencial que existen en los jóvenes colombiano (Arias y Builes; 2011) como lo muestra della Volpe (2017) quien identificó que lo jóvenes propician mayores oportunidades, temen poco al fracaso y tiene altas intenciones de emprendimiento; esto, en comparación con la sociedad italiana. En la misma línea, Hémbuz et al., (2020) y Maca, Deidi (2020) plantean que los estudiantes emprendedores se centran en la fuerza vital, el deseo de superación y progreso, la capacidad de identificar oportunidades, visión en prospectiva, espíritu innovador, confianza y mentalidad positiva.

Asimismo, es necesario que la educación en emprendimiento sea multidisciplinar y sistémica con un enfoque socio cognitivo centrado en la autoeficacia, la expectativa de los resultados y los objetivos, dado que, al haber mayores niveles de multidisciplinariedad e interdisciplinariedad, la valoración de innovación es significativamente mayor (Osorio y Pereira, 2011; Contreras et al., 2017; Cantillo et al., 2021; Quiroz y Ballén; 2023). Con los procesos de formación en emprendimiento se desarrolla en los estudiantes actitudes e intereses conforme ofrecen conocimiento para explotar el potencial de los emprendedores jóvenes (Cardona y Cárdenas, 2015; Londoño, 2018). Duran et al. (2016) plantea que, con el logro de niveles elevados de educación, hay mayores oportunidades para que los jóvenes participen en iniciativas de emprendimiento innovador y descubran necesidades insatisfecha con posibilidades de transformación.

Basados en la investigación de Ortiz et al. (2013), la mayoría de las universidades tiene estructura en emprendimiento con profesores dedicados a ello. Además, han incluido en los planes de estudio temas sobre emprendimiento; asimismo un tercio de las universidades tiene grupos de investigación en emprendimiento. En contraposición, Murcia et at. (2015) plantea que a pesar de contemplar en el plan de estudio elementos que propician el emprendimiento, no existen en su investigación resultados favorables, dado que hay una desconexión entre la teoría y la práctica. En esa misma vía Zambrano et al. (2017), expresa que aun cuando exista una normatividad expresa y clara sobre la aplicación de la cultura del emprendimiento en las IES, no es clara la aplicabilidad como estrategia de inclusión social. Por su parte León (2023), identifica que Colombia tiene dificultades en el emprendimiento por los índices de innovación bajos y la inestabilidad macroeconómica, la falta de acceso a capital financiero, el desconocimiento de gestión y la falta de apoyo gubernamental.

Por otro lado, la educación en emprendimiento requiere apoyo logístico y condiciones académicas y administrativas que propicien el desarrollo de actividades emprendedoras, asimismo, la tecnología se constituye también como una herramienta que puede aportar a los ambientes de aprendizaje, todo ello desde la investigación interdisciplinaria (Andrade y Bravo, 2013; Segura et al., 2019; Chicas, 2020). Por tanto, se debe consolidar una pedagogía emprendedora que ha de impulsar la comprensión de lo empresarial para el bienestar colectivo (Aldana et al., 2019; Mendoza et al., 2023).

A sí mismo, González et al. (2019), proponen un modelo compuesto por tres actores principales actores son, empresarios potenciales, redes empresariales y empresarios establecidos. De igual manera, Solarte et al. (2023), plantea la necesidad de un emprendimiento sostenible alineado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS, esto con el ánimo de contribuir desde la ideación y creación a la mejora del planeta y sus habitantes.

Por otra parte, Clavijo et al. (2014) el emprendedor es crucial para el desarrollo de la empresa y para la configuración socioeconómica de las regiones convirtiéndose en un actor crucial en la economía. En esa misma vía, para Pérez (2017), promover el emprendimiento aumenta la efectividad productiva y la creación de empresas contribuyendo a la superación de la pobreza monetaria y el desarrollo humano. Asimismo, Arias et al. (2020); Fontalvo y Cienfuegos (2020) y Ripoll (2023), convergen en que el espíritu emprendedor es un catalizador de innovación y desarrollo económico que se puede dar tanto en empresas, comercio, organizaciones y demás espacios propicios a partir de la cultura de la innovación y las características del liderazgo.

La educación en emprendimiento en Colombia enfrenta retos y oportunidades únicos debido al contexto socioeconómico del país. Los resultados de la revisión sistemática subrayan la importancia de un enfoque interdisciplinario, que considere tanto el desarrollo de competencias técnicas como de habilidades blandas. En este sentido, es crucial que las universidades colombianas no solo transmitan conocimientos empresariales tradicionales, sino que integren estrategias educativas innovadoras que fomenten la resiliencia, la creatividad y el pensamiento crítico en sus estudiantes. Estudios recientes (Solarte et al., 2023; Hémbuz et al., 2020) han demostrado que las competencias transversales, como la adaptabilidad y la visión a largo plazo, son fundamentales en un mercado laboral caracterizado por la incertidumbre y el cambio constante.

Además, el emprendimiento sostenible emerge como una respuesta a los desafíos globales y locales, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este enfoque no solo contribuye a la viabilidad financiera de las empresas emergentes, sino que también refuerza su responsabilidad social y ambiental, promoviendo un modelo de negocio más ético y comprometido con la comunidad. Sin embargo, la implementación de estos enfoques exige un cambio estructural en la educación superior, donde el emprendimiento sea visto como una herramienta de transformación social y económica, más allá de una simple actividad comercial.

Finalmente, Blanco et al. (2023) muestra que el campo en educación en emprendimiento ha crecido desde el año 2015 y lo que más se ha estudiado ha sido la auto eficiencia, la transculturalidad, la educación en emprendimiento y género. Además, identifica tres ejes de investigación enfocados en actitudes personales, capacidad de acción y entorno. Así las cosas, es menester que el emprendimiento sea una prioridad institucional, desde un carácter transversal a toda la formación de los estudiantes a partir de la formación por competencias desde estrategias pedagógicas centradas en la experiencia el autocuidado y la acción práctica.

5.-CONCLUSIONES

Esta investigación tuvo como propósito reconocer las producciones investigativas sobre educación universitaria en emprendimiento en Colombia entre el 2013 y 2023 a partir de Revisión Sistemática de Literatura (RSL) de 30 publicaciones. Con base en los resultados y las reflexiones propuestas, se puede concluir que el emprendimiento va más allá de las nociones económicas, dado que se compone holísticamente desde la interdisciplinariedad.

Asimismo, la educación universitaria en emprendimiento es un campo con un nivel de proyección alto, en el cual, se presentan retos para las instituciones de educación superior y los docentes. Se debe pensar un espacio interdisciplinar, en el cual, la enseñanza del emprendimiento se desarrolle de manera holística brindando a los estudiantes herramientas para actuar. De igual manera, la universidad debe ver al estudiante emprendedor como un individuo conectado con su entorno y su realidad, la cual, busca transformar a partir de la creatividad y el aprovechamiento de oportunidades.

Ahora bien, conforme a los resultados de la RSL, se identifica el aumento del interés de los estudiantes e investigadores por trabajar temas de emprendimiento desde diferentes posturas. También, se evidencia en la investigación que el desarrollo del emprendimiento, tanto en cursos, asignaturas, laboratorios y proyectos de incentivos ha aumentado en las universidades, lo cual ha brindado a los estudiantes herramientas para innovar y crear desde la universidad.

Así como el emprendimiento no es solo desde lo económico, los docentes en emprendimiento deben entender que educar va más allá de saber y entender los principios y las prácticas de los negocios desde la mirada comercial, dado que el emprendimiento parte de la complejidad aunando por desarrollar mecanismos sociales y cognitivos que posibilitan oportunidades integrales.

Se vislumbra la importancia de la cultura emprendedora en las investigaciones trabajadas y en las reflexiones posteriores, como aquella que reestructura la acción tanto de la academia como de las personas en su individualidad, un cambio de pensamiento y de acción que lleva a una mejor sociedad. Lo anterior, encaminado al emprendimiento sostenible donde las ideas estén acordes con las demandas del mundo y con la Agenda 2030 de los ODS.

Finalmente, entendemos al emprendimiento como aquella capacidad que se desarrolla a partir de acciones, pensamiento y procesos de aprendizaje que conforma una serie de habilidades comunicativas, técnicas y sociales para la puesta en marcha de ideas a partir del aprovechamiento de oportunidades.

REFERENCIAS

- Aldana, E.; Gil, I.; Ortiz, M.; Tafur, J. y Castañeda, P. (2020). Gestión educativa hacia el desarrollo de competencias de emprendimiento en estudiantes universitarios. *Orbis: revista de Ciencias Humana*, 46(2) 85-95. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7611498>
- Aldana-Rivera, E. E.; Tafur-Castillo, J.; Gil, I. y Mejía, C. (2019). Práctica pedagógica de emprendimiento en docentes de educación superior en Institución Educativa Universitaria de Barranquilla. *Archivos Venezolanos de Farmacología y terapéutica*, 38 (2), 9- 8. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55964524002>

- Andrade Adaime, M. y Bravo Preciado, W. (2013). Propuesta didáctica para la enseñanza del emprendimiento. *Amazonia Investiga*, 2(2), 32-45. <https://www.amazoniainvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/638>
- Arias Arciniegas, C. M. y Builes, E. C. (2011). La educación para el emprendimiento y empresarismo virtual: potencialidades. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 1(32), 1-8. <http://34.231.144.216/index.php/RevistaUCN/article/view/23>
- Arias-Arciniegas, C. M., López Tovar, P., López Tovar, P., Villegas López, C. E., Villegas López, C. E., Echavarría Cuervo, J. H., & Echavarría Cuervo, J. H. (2020). Emprendimiento universitario y educación emprendedora: Una revisión de literatura. *Revista Reflexiones Y Saberes*, (12), 51-65. <http://34.231.144.216/index.php/RevistaRyS/article/view/1192>
- Bechard, J.-P. y Toulouse, J.-M. (1998). Validation of a didactic model for the analysis of training objectives in entrepreneurship. *Journal of Business Venturing*, 13 (4), 317-333.
- Benavides-Sanchez, E.-A., Castro-Ruíz, C.-A., y Quintero-Ángel, M. (2023). Competencias para el cierre de brechas en emprendimiento de base tecnológica en universidades con escasa trayectoria: perspectiva de expertos colombianos. *Revista Científica*, 47(2), 87-100. <https://doi.org/10.14483/23448350.20624>
- Blanco-Mesa, F., León-Castro, E., & Fernández-Samacá, D. (2023). Intención emprendedora y educación superior: Un enfoque bibliométrico. *Revista CEA*, 9(20), e2465. <https://doi.org/10.22430/24223182.2465>
- Cantillo Campo, N.; Pedraza Reyes, C. J. y Suarez Barros, H. (2021). Formación del emprendimiento social: Compromiso de la Universidad de la Guajira en Colombia *Revista de Ciencias Sociales*, 27 (1), 216-227. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28065533017>
- Cardona, P., Morales, J., Cárdenas, D. y Ramírez, L. (2015). Papel de la educación superior en los procesos de formación en emprendimiento. *Sinapsis* (7), 61-69 <https://app.eam.edu.co/ojs/index.php/sinapis/article/view/75/108>
- Cherukara, J. y Manalel, J. (2011) Evolution of Entrepreneurship theories through different schools of Thought. In: The Ninth Biennial Conference on Entrepreneurship at EDI, Ahmedabad, India, February 16-18
- Chicas Sierra, S. M. (2020). La educación superior virtual y su influencia en el emprendimiento en Colombia: revisión de literatura. *Facultad De Negocios, Gestión Sostenibilidad* (Working paper). <https://doi.org/10.15765/wpngs.v1i1.1572>
- Chu, P. (1998). The research for entrepreneurship. In: Internationalizing Entrepreneurship education and training 8th Annual Conference, Schloss Reichartshausen Oestrich-Winkel, Germany, July 26-28.
- Clavijo, J. W. A., Gonzáles, M. R., Becerra, F., & Meneses, M. J. B. (2014) El Impacto de fomentar una cultura de emprendimiento en los estudiantes del Programa de Administración de Empresas en La Universidad Surcolombiana en la Sede de Pitalito (Huila). <https://www.academia.edu/download/80094404/961.pdf>
- Contreras-Velásquez, J. C, Wilches-Duran, S. Y, Graterol-Rivas, M. E. y Bautista-Sandoval, M. J. (2017). Educación Superior y Formación en Emprendimiento Interdisciplinario: Un Estudio de Caso. *Formación universitaria*, 10 (3), 11-20. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000300003>
- Della Volpe, M. (2017). Formación para el emprendimiento en la educación superior: estudio comparativo entre Colombia e Italia. *Cultura Latinoamericana*, 26(2), 184-204. <https://doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2017.26.2.8>

- Duran, S., Fuenmayor, A., Cárdenas, S. y Hernández, R. (2016). Emprendimiento como proceso de responsabilidad social en instituciones de educación superior en Colombia y Venezuela. *Desarrollo Gerencial*, 8(2), 58–75. <https://doi.org/10.17081/dege.8.2.2560>
- Fontalvo, W. y Cienfuegos Molina, R. (2020). Características del liderazgo innovador que impulsan la cultura de la innovación en las unidades de emprendimiento de las instituciones de educación superior del departamento del atlántico. *Dictamen Libre*, (27), 27–34. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.27.6643>
- González Díaz, J., Cardona Arbeláez, D. y Del Río Cortina, J. (2019). Propuesta de un modelo de emprendimiento para la innovación en instituciones de Educación Superior. Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. <https://repositorio.cecar.edu.co/handle/cecar/2762>
- Guerra, L. (2018). Análisis de las teorías de liderazgo: Una propuesta metateórica. *Prospectivas UTC "Revista de Ciencias Administrativas y Económicas"*, 1(1), 56–75. <http://investigacion.utc.edu.ec/revistasutc/index.php/prospectivasutc/article/view/115/106>
- Hémbuz Falla, G. D. Sánchez Avilés, A. M. y Bermeo Díaz, V. (2020). Influencia de la educación superior en el emprendimiento juvenil en estudiantes universitarios: una aproximación teórica. *Revista Boletín Redipe*, 9(8), 166–180. <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i8.1049>
- Hernandez-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Kitchenham, B., (2004) Procedures for Performing Systematic Reviews, TR/SE-0401, Keele University
- Kruger, M. E. (2004). Creativity in the entrepreneurship domain. (Tesis Doctoral, Universidad de Pretoria, Pretoria, Sudáfrica). <https://repository.up.ac.za/bitstream/handle/2263/27491/Complete.pdf?sequence=11>
- León Cristancho, S. (2023). Educación para el emprendimiento en las universidades y su aplicación en Bogotá y municipios aledaños. *Apuntes De economía Y Sociedad*, 4(1), 17–34. <https://doi.org/10.5377/aes.v4i1.16156>
- Londoño Cardozo, J. (2018). Educación para emprender ¿práctica o teoría. *La Revista Argentina De Investigación En Negocios (RAIN)*, 4(1), 97–106. <http://rain.ean.edu.ar:8085/rain/index.php/RAIN/article/view/59>
- Maca, D. (2020). Emprendimiento, gubernamentalidad y subjetividad: un abordaje desde los Espacios de Formación en Emprendimiento de las Instituciones de Educación Superior Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, 11(20), 179-191. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=588663787010>
- Mendoza-Vargas, J. M., Burbano-Pantoja, V. M., & Mendoza-Vargas, H. H. (2023). Desarrollo de habilidades e ideas emprendedoras: un estudio focal en un laboratorio de prácticas empresariales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). *Información tecnológica* 34 (1), 173-182. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642023000100173>
- Murcia García, C., Morales Valderrama, A. y Ramírez Casallas, J. F. (2015). Formación para el emprendimiento en estudiantes de Administración de Empresas. *Educación Y Humanismo*, 17(28), 47–63. <https://doi.org/10.17081/eduhum.17.28.1166>
- Ortiz Riaga, M. C.; Rodríguez Gaitán, S. M. y Gutiérrez Rodríguez, J. E. (2013) "El lugar del emprendimiento en las instituciones de educación superior en Colombia. *Gestion y sociedad*, 6(2), 159-174. <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1185&context=gs>
- Osorio Tinoco, F. y Pereira Laverde, F. (2011). Hacia un modelo de educación para el emprendimiento: una mirada desde la teoría social cognitiva. *Cuadernos de administración*, 24(43), http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-35922011000200002&lng=en&tlng=es.
- Pérez Sáenz, R. (2017). Educación Superior en Emprendimiento y la Superación de la Pobreza. *evista ojas ablas*, (14), 93-106. <https://doi.org/10.29151/hojasyhablas.n14a7>

- Quiroz Castro, J. A., y Ballén Camelo, N. C. (2023). Percepción de la importancia de la enseñanza del emprendimiento, creatividad e innovación en la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de La Universidad de La Salle, desde la perspectiva de algunos actores. https://ciencia.lasalle.edu.co/administracion_de_empresas/3154
- Ripoll Rivaldo, M. (2023). El emprendimiento social universitario como estrategia de desarrollo en personas, comunidades y territorios. *Región Científica*, 2(2), 202379. <https://doi.org/10.58763/rc202379>
- Segura-Barón, Ulises, Novoa-Matallana, Henry Alberto, y Burbano-Pedraza, María Del Cielo. (2019). Hacia un modelo educativo para el emprendimiento. *Revista EAN*, (87), 173-191. <https://doi.org/10.21158/01208160.n87.2019.2420>
- Solarte Solarte, C. M., Rivera Vallejo, G. A., Viveros Almeida, L. H. y Urresta Yépez, R. F. (2023). Emprendimiento sostenible: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 8(16), 1-20
- Zambrano Valdivieso, O., Espitia González, S., y Hernández Ardila, J. (2017). Cultura del emprendimiento en instituciones de educación superior: estrategia de inclusión social. *Desarrollo Gerencial*, 9(1), 176–191. <https://doi.org/10.17081/dege.9.1.2732>



Política
Globalidad y Ciudadanía

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Campus Mederos. Praga & Trieste. Col. Residencial Las Torres. CP 64930. Monterrey,
-México. Revista Política, Globalidad y Ciudadanía Tel: (52) - 8183294000 Monterrey,
México

Contacto: revista.politicas@uanl.mx

<http://revpoliticas.uanl.mx/>



Revista Política, Globalidad y Ciudadanía **Vol. 11, Núm. 21**, Enero-Junio 2025
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
Universidad Autónoma de Nuevo León, México
<http://revpoliticas.uanl.mx/>